



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







miércoles, 16 de abril de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Logra Morena afiliación de más de 4.5 millones en tres meses.- Morena ha afiliado a más de 4.5 millones de personas a casi tres meses del inicio de su campaña *Somos Millones*, que arrancó el pasado 27 de enero. La dirigencia nacional del partido guinda, encabezada por la presidenta Luisa María Alcalde, la secretaria general, Carolina Rangel; y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán; reportó dicha cifra, de cara a la meta que establecieron de sumar a 10 millones de personas.

López Beltrán encabezó en la Cámara de Diputados las afiliaciones del coordinador morenista, Ricardo Monreal, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, así como de los diputados federales de la bancada guinda. [[MILENIO / pp-p6](#)]

Kenia López Rabadán propone iniciativa para tipificar como delito el reclutamiento del crimen organizado.- El caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, ha centrado la atención de las autoridades en el reclutamiento de personas para integrar los grupos del crimen organizado. En ese contexto, la diputada Kenia López Rabadán envió una iniciativa al Congreso de la Unión para tipificar dicha acción como delito en el Código Penal Federal. De acuerdo con la información que dio a conocer en un video compartido en sus redes oficiales, el corazón de la propuesta considera la creación del delito por el reclutamiento criminal voluntario y forzado. Para ello, se realizarán adiciones a los artículos 141 bis, 141 ter y 141 quáter del Código Penal Federal. [[INFOBAE](#)]

Laura Ballesteros acusa injerencia de Morena en elección judicial.- La diputada de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, denunció la injerencia de Morena en la elección judicial, esto, aseguró, con el fin de imponer jueces, magistrados y ministros que solapen las ocurrencias del gobierno federal. Ballesteros llamó a las autoridades electorales a poner un freno a la situación, misma que señaló, debilita la confianza de la ciudadanía en las instituciones. [[HERALDO TV](#)] [[W RADIO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Poner tarifa al maíz amarillo, la reacción que piden priistas.- La imposición de una cuota compensatoria de 20.9 por ciento al jitomate mexicano a partir de julio generó reacciones diversas en ambas cámaras del Congreso de la Unión, ya que mientras algunas voces de Morena llamaron a continuar la actual estrategia de diálogo para resolver el tema, otros legisladores pidieron responder con tarifas al maíz amarillo que se importa de Estados Unidos.



miércoles, 16 de abril de 2025

Los impuestos al jitomate, la quinta exportación mexicana más importante, “nos afectará gravemente, pero confiamos en que las negociaciones y el diálogo que la presidenta Claudia Sheinbaum está llevando a cabo sean útiles para evitar la imposición de este arancel”, afirmó Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que “es momento de que México le ponga aranceles a los productos de Estados Unidos, como el maíz amarillo, porque la prudencia del Gobierno federal y el llamado al diálogo no está funcionando”. Lamentó la decisión de Washington de imponer aranceles al jitomate a pesar de que México ya empezó a ceder agua del Río Bravo. [[JORNADA / P17](#)]

Monreal respalda iniciativa ‘Frijoles del Bienestar’ de Sheinbaum; revela que su familia es productora.- Ante el anuncio por el lanzamiento de “Frijoles del Bienestar”, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, manifestó su respaldo a la iniciativa promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum en beneficio de la producción nacional. Durante un encuentro con medios, el político destacó los cuatro programas presentados por la mandataria durante su gira de trabajo en Zacatecas. Entre las estrategias mencionadas, el diputado guinda enfatizó el aumento en la producción de 300 toneladas de frijol, producto del que también se identificó como productor en la región. [[INFOBAE](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Difunde Morena la elección.- Diputados federales migrantes de Morena iniciaron en EU la promoción y difusión de las elecciones del Poder Judicial. Maribel Solache González del grupo parlamentario mayoritario explicó que varios de sus compañeros iniciaron con las actividades la semana pasada. Entre los legisladores que hacen promoción están Nadia Sepúlveda García, de San Diego; Aniceto Polanco Morales y Olga Leticia Chávez, en Los Ángeles, y Roselia Suárez Montes de Oca en Chicago. [[HERALDO/p10](#)]

Ilegal el llamado de Morena para elección judicial: Téllez Hernández.- El llamado que hacen Morena y el gobierno a la ciudadanía para participar en la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial es completamente ilegal y está fuera de la ley, afirmó el diputado del Partido Acción Nacional, Héctor Saúl Téllez Hernández. [[ÍNDIGO/p5](#)]

En 17 días, 2% del padrón visitó micrositio del INE sobre candidatos al PJF.- Del 30 de marzo a la fecha, el sitio del Instituto Nacional Electoral (INE) dedicado a consultar las fichas curriculares y propuestas de los candidatos de la elección judicial tiene apenas 2.1 millones de consultas. Aunque el ingreso al micrositio “Conóceles” (www.ine.mx)



miércoles, 16 de abril de 2025

no indica el número de veces utilizado por una sola persona ni cuánto tiempo navega en las ligas disponibles, la cifra total disponible representa casi 2 por ciento del padrón electoral. [[JORNADA/p7](#)] [[HERALDO/p10](#)]

A adjudicaciones directa, mamparas, etiquetas, urnas, sellos y más: INE.- El Instituto Nacional Electoral (INE) recurrió a adjudicaciones directas para el material electoral de la elección judicial del 1 de junio, tras declarar desiertas las licitaciones porque las empresas participantes no cumplieron los requisitos. El Consejo General del INE presentará hoy el informe sobre la producción de materiales para los comicios del 1 de junio, en el que detallará que en los últimos dos meses ha tenido que recurrir a adjudicaciones directas para tener equipar las casillas con material necesario. [[MILENIO/pp-p7](#)]

Aspirantes a ministros ven desorden y piden Corte cercana a gente.- Los candidatos a ministros de la Corte, Roberto Salvador Illanes, Mauricio Ricardo III y César Enrique Olmedo, compartieron sus inquietudes, propuestas y "ventajas" rumbo a la elección del 1 de junio, Salvador Illanes dijo que confía en la legitimidad del proceso, aunque consideró que hay mucho desorden, algunos provocados por el INE. [[MILENIO/p7](#)]

Ministros, eternos y costosos.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá una renovación de 180 grados con la primera elección judicial que se desarrollará a nivel nacional en junio próximo. El máximo tribunal de justicia de la nación tendrá un nuevo cuerpo de ministros, mientras que los que están en funciones se despedirán en unos meses con un futuro asegurado, pues tendrán derecho a una pensión millonaria vitalicia. [[INDIGO/pp-p1-12-15](#)]

APOLOGÍA DEL DELITO

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena) con (SHEILA AMADOR).- "En nuestro movimiento siempre hemos estado a favor de la ampliación de derechos y, por supuesto, no prohibir, prohibido, prohibir, pero en el caso que nos ocupa específicamente, de lo que estamos hablando es de cuando se hace una expresión que glorifica el delito, que glorifica la cosificación de las mujeres o la violencia contra las mujeres, es bien importante decir que mi iniciativa específicamente, no propone prohibir, no propone sanciones, porque ya está en la ley. El artículo 208 del Código Penal Federal ya dice que hay sanciones de jornadas de trabajo en favor de la comunidad para aquellas personas que generen o hagan apología del delito". [[MVS](#)]

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena) con (ENRIQUE ACEVEDO).- "El Código Penal federal ya establece de manera muy clara cuando existe apología del delito, cuáles son los términos de la apología del delito y está incluso sancionada con jornadas comunitarias, tiene como tipo penal si alguien lleva a cabo una conducta



miércoles, 16 de abril de 2025

delictiva inspirado en quien promovió la apología del delito. Nosotros lo que estamos agregando es una visión importante, que permite clarificar y darle más herramientas al juzgador y al Ministerio Público Federal, para que se entienda muy bien que la apología del delito tiene que ver con la glorificación de este tipo de actos delictivos o de conductas que promuevan de alguna forma la violencia contra las mujeres.

[\[RADIO FORMULA\]](#)

Entrevista / Germán Martínez (Diputado – PAN) con (ADELA MICHA).- “La mayor apología del delito la hizo López Obrador con los abrazos y no balazos y ahora no se lo aguantan, no se aguantan esa propaganda, esa era apología del delito. Apología del delito es abrazar a la mamá del Chapo, apología del delito es no perseguir el delito, apología del delito es juntarse con delincuentes, apología del delito es darle fuero a los delincuentes como Cuauhtémoc Blanco, la apología del delito se combate con la Ley en la mano, no con impunidad, no con callarle la boca a los Tigres del Norte... [\[ME LO DIJO ADELA\]](#)”

DIPUTADOS

Publican en el Diario Oficial el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.- La Presidencia publicó ayer el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el cual es la guía de los objetivos y acciones del gobierno federal en los próximos años para consolidar la transformación del país bajo un modelo de “desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad”. El PND, aprobado por la Cámara de Diputados y que guiará el quehacer del gobierno de México en los próximos seis años, contiene cien compromisos de gobierno. [\[JORNADA/p5\]](#) [\[REFORMA/p5\]](#) [\[RAZÓN/p3\]](#) [\[MILENIO/p5\]](#)

Dan más de 35 mmdp a la seguridad de estados y municipios.- Los estados y municipios son también responsables de la seguridad pública en sus regiones y, para ello, la Secretaría Hacienda destina este año 35 mil 756.9 mdp en este rubro, indica un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. Cinco entidades se quedarán con 35.1% de los recursos. Se trata del Estado de México, con 4 mil 152.8 mdp; CDMX que recibirá dos mil 733.3 mdp; Jalisco dos mil 101 mdp; Veracruz mil 934,9 mdp; y Puebla mil 616.4 mdp. [\[FINANCIERO/p29\]](#)

Busca presidenta reformar Ley de Aduanas para frenar la evasión de IVA o IEPS.- El gobierno federal alista una reforma a la Ley de Aduanas, para que en toda la cadena de importación haya responsabilidad, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante la mañana indicó que esta medida se hará porque hay productos, especialmente de la mantequilla, que entra a México y no paga IVA o el IEPS porque supuestamente son productos de exportación. “El agente aduanal es como un notario, el gobierno le cede una responsabilidad para hacer una revisión; entonces



miércoles, 16 de abril de 2025

antes no se hacían responsables si había una irregularidad y, queremos que haya una responsabilidad". [[FINANCIERO/pp-p29](#)] [[UNIVERSAL/pp-p6](#)] [[RAZÓN/p5](#)] [[INFOBAE](#)]

Apoyan extra para sacar ley sobre desapariciones.- Morena en el Senado contempla llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones para después de las elecciones de junio, en el que se aprueben las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre desaparición forzada de personas. La oposición plantea que antes se lleve a cabo un parlamento abierto para discutir las modificaciones que se harán a la iniciativa de la jefa del Ejecutivo federal, a partir de las conclusiones de los diálogos con las madres buscadoras que deberán ya haber concluido en la Secretaría de Gobernación (SG). [[RAZÓN/p6](#)] [[INFOBAE](#)]

Se fuman prohibición de uso de vapeadores en la CDMX.- La reciente reforma constitucional impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión para prohibir la venta de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos como el tabaco calentado y los IQOS de Phillips Moris es letra muerta, pues siguen a la venta en la CDMX. A tres meses de haber sido aprobada, ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados han empezado a diseñar leyes secundarias para establecer sanciones a los fabricantes y distribuidores de vapeadores... [[UNIVERSAL/pp-p44](#)]

MC propone la creación de centros de educación y cuidado infantil de 24 horas.- El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, a través legisladora Claudia Salas presentó una iniciativa para la instalación de centros de educación y cuidados infantiles en el país, que ofrezcan servicio de 24 horas. La propuesta pone énfasis en la primera infancia debido a las jornadas laborales de las madres o padres que los imposibilitan de estar al cuidado de sus hijos. La iniciativa contempla la reforma y adición a las leyes generales de los Derechos de niñas, niños y adolescentes y del Seguro Social, la cual fue turnada a las comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Seguridad Social. [[ACIR](#)]

Pedro Haces destaca que Europa y América Latina deben asumir un papel protagónico en el nuevo orden global.- Durante su participación en el Consejo de Europa, en el Parlamento Europeo de Estrasburgo, donde México es observador ante este Parlamento, el diputado federal de Morena y coordinador de Operación Política en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, hizo un llamado a fortalecer los lazos históricos y estratégicos entre Europa y América Latina, destacando que ambos continentes deben asumir un papel protagónico en el nuevo orden global. [[RADIO CAÑÓN](#)]



miércoles, 16 de abril de 2025

Afores esquivan la alta volatilidad.- Ni la volatilidad que desató Donald Trump con sus medidas arancelarias pudo frenar el paso firme de las (Afores) en cuanto a las ganancias que otorgaron a los trabajadores que ahorran para tener una pensión... Las plusvalías acumuladas al cierre de diciembre de 2024 fueron equivalentes a 556 mil 758 mdp, una cifra histórica para el sistema de Ahorro para el Retiro, al ser la plusvalía anual más importante en los 27 años de historia de este sistema", destacó la Consar en su último informe anual enviado a la Cámara de Diputados. [[SOL DE MÉXICO/p14](#)]

Exigen cuentas a Romero Oropeza, tras exhibirse deuda por 506 mil mdp.- La deuda que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con sus proveedores ha encendido las alarmas en el Congreso. Jorge Triana Tena vocero del PAN en la Cámara de Diputados, calificó como el paso de Romero Oropeza por la empresa como "desastroso", Senadores y Diputados coincidieron en que PEMEX debe aclarar el monto real de su deuda con proveedores. [[UNOMASUNO/p5](#)]

Tribunal debate hoy freno a ex colaborar de Naasón.- El Tribunal Electoral debatirá los proyectos de los magistrados Janine Otálora, que proponen dejar intactas todas las restricciones y reglas para las campañas, y de Mónica Soto que plantea que el INE no investigue a un ex ministro de culto de la Luz del Mundo por propaganda religiosa. [[MILENIO/p7](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Castigarán a empresas ligadas a sobreprecios.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que serán multadas o inhabilitadas las empresas involucradas en la compra de medicamentos a sobreprecio de Birmex, luego de la anulación de la licitación 2025-2026 de medicinas e insumos médicos. Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, explicó que la titular de la Secretaría Anticorrupción, Raquel Buenrostro, es la encargada del proceso de cancelación de los contratos a sobrecostos. "¿En la investigación se tomarían en cuéntalos antecedentes de anomalías que tiene Birmex, sobre todo lo identificado por la Auditoría Superior de la Federación?", se insistió. [[EXCÉLSIOR/p4](#)] [[RAZÓN/p13](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) De "muy positivo", calificó el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, las campañas político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros. "Están aprendiendo, nadie sabía; los jueces, magistrados, académicos o juristas que se inscribieron nunca habían hecho una campaña, no estaban involucrados en actividades de carácter político-electoral", deslizó el zacatecano. [[FINANCIERO/p27](#)]



miércoles, 16 de abril de 2025

COLUMNA/SPLIT FINANCIERO/JULIO PILOTZI/(...) La desaparición de órganos autónomos como la Cofece y el IFT marca un punto de inflexión en la arquitectura institucional mexicana. Y es el mismo Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, quien ha confirmado que buscarán aprobar las leyes reglamentarias que reasignan las facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones tras su extinción antes de que concluya el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. [[RAZÓN/p19](#)] El tema lo comenta:

RED COMPARTIDA [[PRENSA/p2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) "De mucha utilidad", calificaron satisfechos los jefes de las bancadas del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados, la decisión de Morena y del Ejecutivo de ir a un periodo extraordinario para trabajar en las leyes de seguridad y la de desaparición y búsqueda de personas. Sólo que debe ser "sin simulaciones" y para "hacer mejor las leyes (...) advirtió el priista Rubén Moreira. "Qué bueno que hay una iniciativa, pero hay que hacerla bien, de verdad con elementos que aporten seriedad y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras", completó el panista José Lixa. [[FINANCIERO/p27](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Invertir en México siempre será mejor que invertir en Estados Unidos/ Parece ser que la nueva regla del juego de Estados Unidos, que el Plan México adelantó desde hace un año que empezó a cocinarse, es promover la inversión nacional para el consumo nacional. Si a eso vamos, México puede atraer más inversión que Estados Unidos. Y éstas son las razones. Por tamaño de mercado, México tiene 130 millones de habitantes y Estados Unidos 340 millones, entre otras. [[MILENIO](#)]

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030: Un proyecto para el bienestar de México/(...) El jueves 10 de abril del 2025, la Cámara de Diputados aprobó el PND con 343 votos a favor y 122 en contra, un hito que corona un proceso iniciado con su entrega el 28 de febrero y enriquecido por las voces de más de 50 mil personas en 41 foros de consulta realizados entre el 6 y el 19 de enero, además de 120 mil propuestas enviadas a través de la plataforma Planeando Juntos. [[ÍNDIGO/p8](#)]

ARTÍCULO/ROSARIO OROZCO CABALLERO/Celebremos Puebla/ Esta semana, la Cámara de Diputados estuvo de manteles largos, pues celebró una sesión solemne por el 494 aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla. Una oportunidad para conmemorar y honrar el legado histórico de la capital de un gran estado. Para celebrar este legado, he presentado en la Cámara de Diputados un par de iniciativas con la intención de promover la historia y la cultura, al mismo tiempo que fomenta la economía local y del país. [[HERALDO/p12](#)]

ARTÍCULO/ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA/¿Hay aprendizaje en el desastre? Caso medicamentos/(...) El reciente fracaso de la compra bienal 2025-2026, cuya nulidad fue decretada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, es el más reciente y grave episodio de una cadena de tropiezos que han puesto en jaque el acceso efectivo a medicamentos, derecho fundamental de toda persona. [[ECONOMISTA](#)]



miércoles, 16 de abril de 2025

ARTÍCULO/ENRIQUE SUMUANO/(...) Vamos en la tercera semana de campañas judiciales, para bien o para mal, se cruza la Semana Santa. La sociedad mexicana deberá recargar pilas para enfrentar lo que viene, una gran andanada de comunicación social del Estado para llamar al voto en la elección judicial. Se debe estar muy atentos a que esta campaña de promoción al voto sea imparcial y no dirigida a determinadas personas. [[HERALDO/p15](#)] Escribe del tema: **LORENIA VALLES** [[SOL DE MÉXICO/p21](#)]; **FELIPE DE LA MATA PIZANA** [[ECONOMISTA/p46](#)]

COLUMNA/NO ES NORMAL/VIRI RÍOS/(...) Con motivo de la elección judicial, me di a la tarea de evaluar el perfil de las 32 candidatas a ministras de la Suprema Corte. Vale la pena mencionar que ser afín a la 4T no significa ser progresista. Hay candidatas con marcados vínculos a la coalición gobernante que no tienen un perfil progresista, y viceversa. Si alguien quiere darles su voto, los invito personalmente a evaluarlas. [[MILENIO/p3](#)]

ARTÍCULO/ANTONIO HOLGUIN/(...) Los aspectos más relevantes de la reforma Constitucional en materia de impartición de justicia han estado referidos al planteamiento de la SCJN, así como de los tribunales y juzgados federales, y no se le ha dado la importancia que debiera al relativo a los cambios que necesariamente se llevarán en la CDMX y demás entidades. Los procesos locales de elección de juzgadores tendrían que verse como algo prioritario. [[HERALDO/p3](#)]

ARTÍCULO/CECILIA HERNANDEZ CRUZ/(...) Las campañas del proceso electoral extraordinario para integrar el Poder Judicial de la Ciudad de México arrancaron el 14 de abril y concluirán el 28 de mayo. Con ellas inició una oleada de mensajes en redes sociales por parte de las personas candidatas para dar a conocer el color de la boleta en donde aparecerán, el distrito judicial en el que contendrán y, en algunos, casos, videos en los que resaltan su trayectoria profesional. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/ANDREA GUTIÉRREZ/(...) Mucho se habla a diario del proceso electoral extraordinario en curso; sin embargo, poco se dice de las mujeres de la diversidad en esta elección. Mi gran pregunta es: ¿dónde están las candidatas de nuestra comunidad? ¿Las minorías estaremos representadas por quienes servirán a la justicia desde su impartición? [[CONTRARÉPLICA/p8](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/(...) El Congreso de la Unión convocará a un periodo extraordinario de sesiones para debatir y, en su caso, aprobar varias leyes pendientes, pero sobre todo para modificar el paquete de iniciativas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. Diputados y senadores prevén reformar leyes clave en materia de desapariciones. Dotarán de dientes a la Comisión Nacional de Búsqueda y obligarán a los tres niveles de gobierno a asumir responsabilidades que han evadido durante décadas. [[HERALDO/p5](#)]

ARTÍCULO/MARTÍN ESPINOSA/(...) Los analistas coinciden en afirmar que el reciente Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030), aprobado por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados, carece de aspectos que son cruciales para el bienestar social y el desarrollo del país. Áreas críticas como el turismo, medio ambiente, igualdad, justicia y educación son asignaturas pendientes, lo cual no sólo refleja una falta de



miércoles, 16 de abril de 2025

estrategia integral. [[EXCÉLSIOR/p4](#)] El tema lo comenta: **REPORTE EMPRESARIAL/JULIO PILOTZI** [[ÍNDIGO/p6](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Atiende fugas de agua.- La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la meta de su administración para este año es atender 30 mil fugas de agua en la capital; lo que equivale a la recuperación de 600 litros de agua por segundo: "queremos garantizar la sustentabilidad hídrica de la Ciudad de México y atender las fugas de agua es prioridad para esta ciudad, dijo. [[HERALDO / p13](#)]

GOBIERNO

Tomate, sujeto a negociación; hay acuerdos con pollo y cerdo que vienen de Estados Unidos.- El gobierno de México considera imponer sanciones a las importaciones de carne de cerdo y pollo procedentes de Estados Unidos en respuesta al anuncio de Washington de aplicar un arancel del 20.91 por ciento a los tomates frescos mexicanos a partir del 14 de julio. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México tiene la posibilidad de actuar bajo los mismos mecanismos de defensa comercial que hoy se invocan en su contra, en medio de una escalada de tensiones comerciales con el país vecino. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Lamentable respuesta de Sheinbaum: CNTE; insiste en ir a huelga nacional.- Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lamentaron las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre la falta de recursos fiscales para atender las demandas del magisterio. Destacaron que la demanda de abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 "no es una ocurrencia ni un planteamiento nuevo. Es una exigencia que llevamos años planteando". [[JORNADA / p11](#)]

Sergio Salomón será titular del Instituto Nacional de Migración.- Sergio Salomón Céspedes será el nuevo titular del Instituto Nacional de Migración, (INM), el próximo 1 de mayo, después de seis meses de transición con la gestión que encabeza Francisco Garduño Yáñez. Durante su conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el exgobernador de Puebla se quedará al frente del organismo a cargo de la política migratoria de México. [[ÍNDIGO / p5](#)]

SEGURIDAD



miércoles, 16 de abril de 2025

EU, contra 4 cabecillas de Nueva Familia Michoacana.- El gobierno de Estados Unidos anunció sanciones financieras a cuatro de los hermanos Hurtado Olascoaga, identificados como líderes y operadores de *La Nueva Familia Michoacana*, cártel mexicano dedicado al tráfico de fentanilo, cocaína, heroína y metanfetamina. [[MILENIO / p12](#)]

Decomisan 114 mil litros de combustible en dos estados.- Fuerzas federales decomisaron 60 mil litros de combustible en un remolque, ubicado durante el cateo a un predio de Salamanca, Guanajuato. Autoridades informaron que en el lugar fueron detenidas 14 personas e incautadas un arma corta, 17 cartuchos útiles de diversos calibres, cuatro semirremolques, cuatro tractocamiones, dos contenedores de almacenamiento, 10 vehículos, seis motocicletas, 12 celulares y tres bombas de trasvase. [[MILENIO / p11](#)]

GENERAL

México reporta 362 casos de sarampión en 2024; brote se centra en Chihuahua.- El secretario de Salud de México, David Kershenobich, informó este martes que en lo que va del año se han registrado 362 casos confirmados de sarampión, de los cuales 347 se concentran en el estado de Chihuahua, fronterizo con Texas, EU. Los 15 casos restantes se reparten entre Campeche, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Querétaro y Zacatecas. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Más de 400 números mexicanos fueron espionados por Pegasus al inicio del Gobierno de López Obrador.- México fue el país con más víctimas de espionaje del *malware* Pegasus, a través de WhatsApp, en apenas unos días de 2019, primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los registros de la empresa, presentados ante la corte del distrito norte de California, señalan que 456 personas en el país sufrieron el pirateo de sus celulares entre el 29 de abril y el 10 de mayo de 2019, informó la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D). [[EL PAÍS](#)]

ECONOMÍA

Debe México seguir consolidación fiscal.- El Gobierno Federal debe continuar con sus esfuerzos para lograr una consolidación fiscal a fin de evitar acciones negativas por parte de las agencias calificadoras, ya que, si bien no se ve que este año pudiera darse una degradación de nota o perspectiva, el efecto podría darse el siguiente año, advirtieron expertos. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

IMEF recorta previsión del PIB de México a 0.2% en 2025.- El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) señaló que la economía mexicana crecerá en 2025 sólo



miércoles, 16 de abril de 2025

0.2 por ciento, una reducción de 0.4 puntos porcentuales respecto a la expectativa de crecimiento que dieron a conocer en marzo. Los especialistas consideraron que la actividad económica del país continúa con un "franco deterioro" desde la contracción del cuarto trimestre de 2024 y se suma la incertidumbre por la política arancelaria de Donald Trump; en caso de seguir, se podría llegar a una recesión. [\[RAZÓN / p18\]](#)

INTERNACIONAL

Trump amaga a Harvard con carga impositiva.- Donald Trump intensificó ayer su ofensiva contra el ámbito académico al amenazar con retirar el estatus de exención fiscal a la Universidad de Harvard. La advertencia surge tras una carta del presidente de la institución, Alan Garber, donde rechaza lo que califica como "demandas ilegales" por parte de la administración Trump, dirigidas a modificar sus políticas internas o arriesgar subvenciones federales. [\[RAZÓN / p22\]](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



LA MÚSICA 'PERDIDA' DE VÁSQUEZ

El hijo del compositor José F. Vásquez busca reunir la obra completa del autor. Ante el fallecimiento de Enrique Bátiz, pide a sus herederos que le restituyan unas partituras. **CULTURA (PÁGINA 19)**



1-0
GUADALAJARA PUEBLA
MANTIENEN ESPERANZA
Las Chivas sufren, pero logran la victoria sobre el Puebla y mantienen viva la posibilidad de alcanzar el Play-In.

MIÉRCOLES 16 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,423 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Recibieron, en promedio en 2024, 79 visitantes cada fin de semana

Se atora turismo a las Islas Marías

Reducen salidas, acortan estancias y se les dificulta atención a viajeros

JORGE RICARDO / ENVIADO

ISLAS MARIAS, NAY.- El turismo a las Islas Marías, inauguradas como centro vacacional en diciembre de 2022, no fluye.

De los 20 mil 800 turistas que podrían recibir en un año, sólo llegaron a 5 mil 346 en 2023, su año más exitoso.

En 2024, los visitantes bajaron a 4 mil 124, según datos de Turística Integral Islas Marías (Turimar), entidad creada por la Secretaría de Marina, y los ferrys, que costaron 6.3 millones de pesos cada uno, y que salían los fines de semana de San Blas, Nayarit, y Mazatlán, Sinaloa, ahora sólo se turnan cada semana de cada puerto.

Además, se redujo de cuatro a tres días la estancia y subió el precio, a cerca de mil pesos por persona, en paquetes todo incluido en hasta 9 mil 200 por pasaje en clase turista.

Elementos de la Marina aceptan que a veces no se reúnen los 30 turistas necesarios para que el ferry zarpe y que, fuera de la temporada vacacional, viajan menos de 80 por transbordador, en promedio.

"El mínimo de pasajeros es de 30 y a veces han llegado con 20 y a veces se suspenden", admitió el viernes pasado un marino.

Entre septiembre y octubre de 2023, los huraca-



Aún en Semana Santa, los asientos lucen vacíos en los ferrys que van a las Islas Marías.

SE IMPONE LA REALIDAD



nes obligaron a suspender los viajes, por lo que apenas registraron 38 y 48 turistas los fines de semana. En los mismos meses del año pasado, no llegó ninguno.

Durante la semana, las Islas Marías se quedan más vacías que cuando fueron penal de máxima seguridad, con 659 presos en su última etapa. Antes de su cierre como

penal, ordenado en 2019 por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, el costo de su mantenimiento anual era de 72.1 millones de pesos. Tras su conversión al turismo se requirió una inversión de mil 680 millones de pesos.

El fin de semana pasado, el ferry de San Blas hizo las cinco horas de la ruta de Mazatlán, pues el de este puerto

está en reparación.

A bordo, se venden tortas de pierna en 65 pesos, café soluble en 35 y whisky en 140, sin ticket ni factura, aunque son los mejores alimentos de la embarcación.

Los marinos admiten que los servicios no bastan para atender a más de 200 personas. El viernes 11 de abril, el ferry llegó con 114 asientos ocupados de los 200 disponibles, y los visitantes fueron divididos en dos grupos para entrar al comedor y rápidamente se agotó la primera tanda de comida, agua y café.

Pese a las condiciones, a las Islas Marías llegan pensionados y jubilados, la mayoría; o familiares de antiguos presos, que van y vuelven emocionados.

Según testimonios de empleados, ya se trabaja en la ampliación del restaurante. El fin de semana se abrió un centro recreativo de playa y esperan que pronto se incorpore otro ferry desde Boca de Chila, en Nayarit.

CERCA EU A LÍDERES DE LA FAMILIA MICHOACANA

Por primera vez desde que declaró terroristas a los cárteles mexicanos, EU anunció recompensas para detener a líderes de La Familia Michoacana

TODA LA FAMILIA

REWARD \$5,000,000 USD JOHNNY HURTADO OLASCOAGA Alias "Pez" 5 mdd DE RECOMPENSA Acusado de narcotráfico en Georgia y Florida	REWARD \$3,000,000 USD JOSÉ ALFREDO HURTADO OLASCOAGA Alias "La Fresa" 3 mdd DE RECOMPENSA Acusado de narcotráfico en Georgia
UBALDO HURTADO OLASCOAGA Hermano de 45 años Ubicable en Guerrero	ADITA HURTADO OLASCOAGA Hermana de 49 años Ubicable en Guerrero

PÁGINA 7

Asegura Gobierno: agua va a noreste

VICTOR OSORIO

El agua extraída en días recientes de la presa La Amistad, en Coahuila, fue destinada para el abasto de ciudades y usuarios agrícolas de la zona noreste de México, como parte de un procedimiento ordinario, afirmó la Conagua.

En una nota informativa difundida ayer, tras el rechazo de comunidades de Sinaloa a las extracciones extraordinarias para cumplir con los envíos del Río Bravo a Estados Unidos, la dependencia aclaró el destino de esos volúmenes de agua.

"El pasado domingo se aumentó la extracción de la presa La Amistad; sin embargo, esto no está relacionado de ninguna forma con el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944", indicó la dependencia.

"Se trata de un procedimiento ordinario del sistema de presas La Amistad y Falcón, que en conjunto abastecen de agua potable a 13 ciudades, así como al distrito de riego 025, por lo que es común que se pase agua de una presa a otra para complementar el abasto de la zona noreste de México".

Autoridades estatales y municipales de Coahuila urgieron el lunes a la Presidenta Claudia Sheinbaum a frenar lo que calificaron de extracción extraordinaria de agua de la presa La Amistad, la cual, dijeron, sería destinada a cultivos en Texas.

En paralelo, la Conagua difundió un estudio donde revela que la cuenca del Río

'Estamos en diálogo'

NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que están en diálogo con las autoridades estatales y municipales de las zonas fronterizas, ante los ataques del Presidente Donald Trump de cumplir con el adeudo de líquido a productores de Texas.

"Hay una mesa de trabajo donde está Relaciones Exteriores, el área especial para ver el Tratado de 1944, Coahuila y la Secretaría de Medio Ambiente. Es falso, ora sí que mentira, que ahora estamos cediendo a lo que dice EU", dijo la Mandataria.



Bravo registra un periodo prolongado de sequía que inició desde julio de 2019, de acuerdo con un análisis de la Conagua.

Ayer, Coahuila y el municipio de Acuña informaron que sostuvieron una reunión con autoridades federales en la Ciudad de México, en donde acordaron frenar las extracciones de la Amistad.

"Se acordó que este miércoles (hoy) se suspenderá el trasvase de agua de la Presa La Amistad", señala un comunicado conjunto.

Vive en declive la 'joya' petrolera

DIANA GANTE / ENVIADA

CIUDAD DEL CARMEN, Camp.- La economía de esta ciudad, considerada por años la "joya de la producción petrolera" en el País, vive en declive.

Hace 20 años, el mega-proyecto Cantarell, que debe su nombre al pescador que alertó por manchas de aceite en el mar -Rudesindo Cantarell- aportaba 2 millones de barriles diarios a la producción petrolera, lo que llevó al País a tocar un máximo de 3 millones de barriles por día en 2004.

Ciudad del Carmen era una comunidad pesquera que se transformó por el boom petrolero en la región, aquel con el que se administraría la abundancia a finales de la

década de los 70.

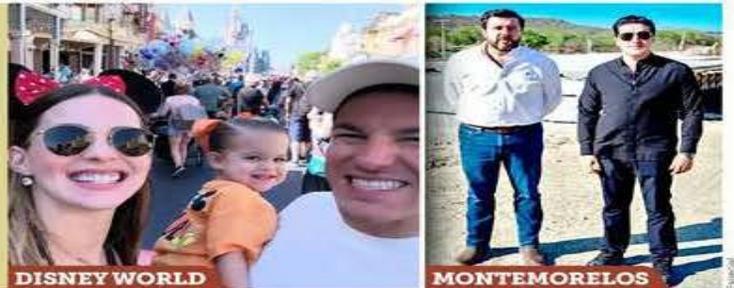
Desde entonces, el giro económico del sitio cambió y esto dio pie a la llegada no sólo de Pemex, sino de empresas proveedoras de servicios, con las que también llegarían hoteles y compañías de alimentación y entretenimiento.

Con el declive petrolero que ha sufrido Pemex en los últimos años, que ahora tiene a la empresa en una producción nacional promedio de 1.3 millones de barriles diarios, se desinfló la economía de la región. Campeche produce 801 mil barriles diarios de petróleo, estado que más aporta a la producción nacional.

Pero ni eso ha sido suficiente para levantar la actividad, pues la crisis de pagos de Pemex a sus proveedores, que se estima en un billón de pesos tiene a la ciudad con baja actividad.

PRESUME OBRA, PERO VACACIONA

Mientras Samuel García vacaciona en Disney World con su familia y hasta publica fotos de sus paseos, la Administración de Nuevo León intentó ayer hacer parecer que el Gobernador está trabajando en el estado al difundir una supuesta visita a Montemorelos.



DISNEY WORLD

MONTEMORELOS

Paraliza México exportación de combustible de Texas

BLOOMBERG

Los envíos de combustible desde Texas con destino a México se han paralizado debido a que el Gobierno federal ha tomado medidas contra las importaciones por el pago de impuestos.

El cruce terrestre entre Texas y México prácticamente se ha cerrado durante dos

semanas, después de que el Gobierno federal intensificara las inspecciones para los camiones que transportan gasolina y diesel, según personas familiarizadas con el asunto.

Un distribuidor de combustible, quien pidió no ser identificado, aseguró que su negocio de transporte en la frontera se paralizó durante

la noche, después de que la demanda de clientes disminuyó ante el mayor escrutinio. México es el principal destino del combustible estadounidense, con 1.15 millones de barriles de petrolíferos que ingresaron al País diariamente en enero, según la Administración de Información Energética de Estados Unidos. El cuello de botella en la

frontera se produce a medida que México intensifica la vigilancia sobre posibles envíos ilegales de combustible que ingresan al País.

También, la desaceleración podría obstaculizar el suministro de combustible en Estados Unidos y aumentar los costos para los transportistas y las gasolineras en el País.

IMAGEN DEL DÍA
**CALVARIO,
 ENCARNAR
 AL MAL EN
 CUARESMA**

Hermosillo.— La carga de representar al demonio en la Cuaresma aquí es muy pesada. Juan Carlos Encinas ha asumido la tradición con valentía por una década. Con una máscara elaborada por él mismo, pasa 40 días en soledad como parte de un ritual que exige sacrificios y no está exento de que se cuenten relatos trágicos de quienes representaron al diablo en años pasados. | A13 |



JAVIER ESCOBAR, EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx \$20
 Miércoles 16 de abril de 2025

Donald Trump aplica terrorismo arancelario

Un día impone gravámenes, otro los quita o suspende; amenaza y "flexibiliza", mientras países intentan dilucidar cuál es la estrategia y pierden la confianza en EU

MAX AUB
 —elmundodeluniversal.com.mx
Miami.— El Estados Unidos de Donald Trump ha cambiado de nombre. Para el mundo entero, ahora es *Arancelandia*. Lo que otras administraciones esgrimieron con cautela, al defender la importancia de las alianzas comerciales, Trump lo ha convertido en "terrorismo arancelario" que aplica para castigar, tratar de forzar a negociar o para que "suene bien" entre su base electoral. "En *Arancelandia* no se castiga para corregir, se castiga para recor-

dar quién manda. Y si eso incluye un tomate o un litro de agua, mejor", comenta a EL UNIVERSAL el politólogo Pablo Salas. Aunque Trump insiste en que el impacto de sus tarifas en la economía estadounidense pasará, no todos están de acuerdo. Bancos de inversión como Goldman Sachs advierten que un escenario que en 2024 no se vislumbraba, como una recesión, hoy es más que posible. Socios comerciales de Estados Unidos se quejan de que este país ya no es de fiar. Aranceles de 25% a las importaciones que después suspende, otro

107 MIL 700
 MILLONES DE DÓLARES
 aumentarán los costos para las automotrices en EU, estiman.

25% al acero y aluminio, 25% más a las importaciones de vehículos, aranceles recíprocos que después frena también, entre denuncias de manipulación de mercado, son la constante. "Se castiga lo que ayer se celebraba... Primero se firma un

acuerdo de integración y luego se impone un castigo por haberlo seguido. Esto no es política, es ensayo y error, con la incertidumbre de que haya consecuencias legales", puntualiza Salas. Mientras empresarios llaman a Trump a la moderación, estuqueñonarios de su primera administración advierten caos y una forma de hacer política "muy costosa" para los estadounidenses. Automotrices alertan del impacto. La incertidumbre reina por que mañana podría imponer o suspender más aranceles. | MUNDO | A14

EU tiene dependencia del jitomate mexicano

Ensalada saldrá cara a estadounidenses ante la falta de proveedor alternativo

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
 —citrifrut@eluniversal.com.mx
 La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que se manipulen los precios de las exportaciones de jitomate mexicano a Estados Unidos, como argumentó el gobierno de ese país al anunciar aranceles compensatorios de 20.9%. Señaló que, de concretarse esa medida, sólo aumentará el precio de la hortaliza para los consumidores estadounidenses, puesto que no hay cómo sustituirla, si se considera que 90% de los jitomates que se consumen en el país vecino son originarios de México. | ECONOMÍA | A21

11.5%
 INCREMENTO
 ESTIMADO
 en los precios del jitomate en EU, de acuerdo con el Consejo Nacional Agropecuario.

ESPECTÁCULOS

EL BAILE NO ES PARA BEN AFFLECK | A26 |

CULTURA

Chagas, enemigo nada pequeño | A23 |

OPINIÓN

NACIÓN
 A5 Héctor de Miquelón
 A7 Ana Paula Orozco
 A16 Soledad Nino de Rivera

\$20.60
 DÓLAR AL MENUERO

Año VIII, Número 39,299
 CDMX, 40 págs.

SALVADOR GARCÍA SOTO

A Francisco Garduño le salió muy barato haber sido responsable, por su indebidamente ejercicio público, de la muerte de 40 inmigrantes. | A10 |

Se fuman prohibición de uso de vapeadores en la CDMX

En el Congreso de la Unión no se han diseñado leyes para sancionar su venta

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
 —nacion@eluniversal.com.mx
 La reciente reforma constitucional impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para prohibir la venta de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos es letra muerta, pues siguen a la venta en la Ciudad de México. A tres meses de haber sido aprobada, ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados han empezado a diseñar leyes secundarias para establecer sanciones a los fabricantes y distribuidores de vapeadores, ya que los cambios constitucionales no contemplan sanción o multa administrativa, económica o penal. | NACIÓN | A4

La venta de vapeadores se realiza sin ninguna restricción en tiendas de conveniencia, cafeterías y puestos ambulantes.

Sarampión, al alza; escasean vacunas

PAOLA GAMBOA Corresponsal
 —estadodeluniversal.com.mx
Ciudad Juárez.— Ante el aumento del sarampión en Chihuahua, que hasta ayer sumaba 347 de los 362 casos registrados en todo el país, las autoridades estatales y federales llaman a la población a vacunarse; sin embargo, las dosis empiezan a escasear. En un recorrido en Ciudad Juárez se observó que la gente acude a los centros de salud, pero la respuesta es: "No tenemos vacunas, se nos terminaron". Las autoridades estatales indicaron que esto es resultado de la campaña que se ha realizado en los últimos días y la alta respuesta de la población. La Secretaría de Salud de Chihuahua dijo que se espera el arribo de más dosis por parte del gobierno federal. | ESTADOS | A12

MIÉRCOLES
16 DE ABRIL
DE 2025
AÑO CII TOMO II,
NO. 3636
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MEGAPUENTE CUIDARA VIDA SALVAJE

El paso de fauna que ya toma forma en Los Angeles, con un tamaño similar al de una cancha de fútbol, evitará que pumas, linceos y ciervos mueran amolados al cruzar la Autopista 101.

PRIMERA | PÁGINA 10

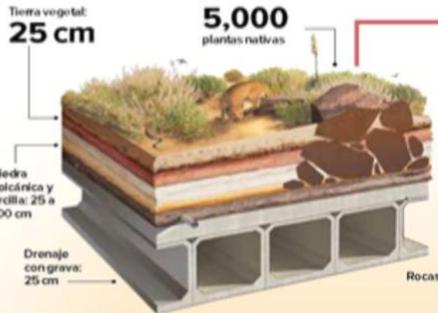


Gráfico: Jacsó Sánchez

PREVEN AÑO DE DIVIDENDOS PARA TRABAJADORES

Pese a Trump, las afores ganan más

EL AHORRO para el retiro sorteó la incertidumbre de los aranceles y en marzo tuvo plusvalías por 29 mmdp, cuatro veces lo alcanzado en el mismo mes de 2024

POR KARLA PONCE

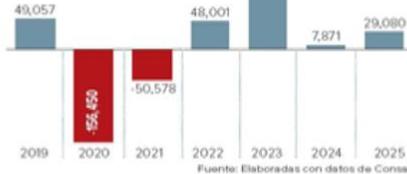
En marzo, las afores reportaron plusvalías por 29 mil 080 millones de pesos, casi cuatro veces lo registrado en el mismo mes de 2024, cuando ganaron siete mil 870.6 millones de pesos.

Lo anterior, pese a la volatilidad generada por las políticas proteccionistas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Para los analistas, la incertidumbre generada en las bolsas tras el regreso del republicano a la Casa Blanca fue compensada

MES DE BONANZA

Resultados de las afores en marzo, (en miles de millones de pesos)



Fuente: Elaboradas con datos de Consar

por el recorte de tasas de interés en México, donde ya se ubica en 9.00 por ciento. El pronóstico es que 2025 sea un año de plusvalías para los trabajadores mexicanos; sin embargo, Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de

Administradoras de Fondos para el Retiro, consideró que no se alzarán a las registradas el año pasado.

En 2024 las afores reportaron plusvalías por 556 mil millones de pesos, el rendimiento anual más alto en la historia del sistema, lo que se atribuye al desempeño sobresaliente del mercado de deuda o renta fija.

Las diez administradoras cerraron el año acumulando plusvalías de más de 3.62 billones de pesos, lo que representa un rendimiento real promedio anual de 4.84 por ciento.

DINERO | PÁGINA 12

PRIMERA
LA SEMAR APOYA

SARGAZO AMENAZA AL ASUETO

Autoridades de Quintana Roo pusieron en marcha un programa de limpieza en el litoral y las playas de Puerto Morelos ante el arribo del alga marina. / 10



Foto: Cuartavisor

VERACRUZ

Claman por protección 20 candidatos

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal

XALAPA.— Al menos una veintena de candidatos a alcaldes ha solicitado protección por la inseguridad en Veracruz.

Ricardo Ahued, secretario de gobierno estatal, detalló que la mayoría de los aspirantes que requieren custodia es de Movimiento Ciudadano.

El funcionario enfatizó que, ante cualquier amenaza o riesgo que se perciba, se debe denunciar para que las autoridades estatales activen los protocolos de seguridad.

“Los acompañamos en el proceso de denuncia, ya que con base en el Código Penal podemos realizar investigaciones más precisas sobre el origen de la amenaza o situación de riesgo”, aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 2



UN THRILLER A RITMO DE BLUES

La amistad entre el actor Michael B. Jordan y el director Ryan Coogler fue clave para sacar adelante la cinta *Pecadores*.

EMPRENDE OTRO VUELO

Natalia Lafourcade empleó el máximo de su creatividad con *Concienca*, disco que estrenará el 24 de abril y con el que hará una gira de 45 fechas. / 2



Foto: Elizabeth Velázquez

ADRENALINA

¿Y REMONTÓ LA MÁQUINA!

CRUZ AZUL 2
LEÓN 1

OTROS PARTIDOS:
Juárez 2-2 Necaxa
Chivas 1-0 Puebla
Pachuca 0-0 Tigres

¡LOS PRIMEROS!
Barça y PSG esperan rival para las semifinales de la Champions. / 3



LIBERADORA Y MUY CHILANGA

La ópera *Rigoletto* que en mayo se montará en Bellas Artes estará ambientada en la Ciudad de México de los años 60. / 18

TRUMP: EVITAREMOS EL TRABAJO ILEGAL

EU arrebató seguridad social a los migrantes

REUTERS Y DPA

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quitó prestaciones laborales a migrantes en situación irregular.

Con un memorando, prohibió que los indocumentados y otras personas que no reúnen los requisitos necesarios sean beneficiarios de la Ley de Seguridad Social.

El argumento del republicano es que con esta medida se evitará el robo de identidad, el trabajo ilegal, la evasión fiscal y otras actividades ilícitas.

“Los principios de una buena administración exigen que los beneficios financiados por los contribuyentes se proporcionen sólo a personas elegibles y no alienen ni recompensen la inmigración ilegal a EU”, indica el texto.

Además, ordena a las dependencias emprender “acciones de cumplimiento civil o administrativo contra los estados, localidades u otros beneficiarios o subbeneficiarios similares que no tomen las medidas adecuadas para verificar la elegibilidad de los empleados”.

GLOBAL | PÁGINA 16



Foto: Cuartavisor

MUEREN DOS VOLUNTARIOS EN OAXACA

EL FUEGO DEVORA A TEPOZTLÁN

De los cuatro incendios que afectan al municipio morelense, uno ya arrasó con mil hectáreas. Aunque este año se han registrado menos siniestros, la superficie devastada es de las mayores desde 2019.

PRIMERA | PÁGINA 8

COMUNIDAD

Inician campaña los aspirantes judiciales... sin información

Sólo siete de cada diez candidatos a juzgadores tienen información en el micrositio habilitado por el IECM, para que la ciudadanía pueda saber más sobre ellos. Además, algunos de los datos están incompletos. / 14

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Marín Espinosa 6
Carlos Ornelas 7
Ruth Rodríguez 9



Foto: Eduardo Jiménez

PRIMERA

Sheinbaum impulsará soluciones con inteligencia artificial

La Presidenta anunció la creación de un laboratorio en el que especialistas trabajarán en proyectos de sismología, meteorología, medicina y otros rubros en los que se pueda aplicar esta tecnología. / 4



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14639 // Precio 10 pesos

Trump, abierto a un acuerdo; “la pelota está del lado de Pekín”

Escala China guerra comercial; veta aviones y películas de EU



● Ordena a las líneas aéreas cancelar tratos con Boeing

● Prohíbe adquirir piezas de repuesto a compañías de ese país

● Frena entrada de filmes de Hollywood; acciones de Disney han bajado 13% en abril

CLARAZEPEDA Y AGENCIAS / P 16

◀ Campo de jitomate en Sinaloa, estado con alta producción. Foto La Jornada

No hay sustituto del jitomate mexicano, advierte Sheinbaum

● Washington no notificó de arancel, subraya; confía en lograr convenio

● Nos compran 6 de cada 10 que comen; les saldrá más caro el *ketchup*: Sader

● Las exportaciones se dispararon 408% en 18 años a causa del TLCAN

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 17

Niega la Presidenta que ceda a presiones por agua

● Rosa Icela Rodríguez sostiene diálogo con mandatarios de Chihuahua y Coahuila sobre tratado con Estados Unidos

● Aclara Conagua que extracciones a la presa La Amistad fueron destinadas al abasto de ciudades y usuarios agrícolas

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y CORRESPONSALES / P 3

Cae deportación desde aquí a Honduras y Guatemala

● La Casa Blanca transfiere al ejército el control de 45 mil hectáreas en la frontera; cruces irregulares se reducen 65%

● Unicef: en una década, 3 mil 500 niños murieron en su intento por atravesar el Mediterráneo de África a Italia

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y AFP / P 4, 5 Y 24

Rayuela

Hoy más que nunca el Estado debe exigir a los bancos que, de menos, le bajen dos rayitas a sus intereses, ¿no?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRÁNYEYER

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Carlos Martínez García	14
Luis Linares Zapata	14
José Steinleger	15
Andrea Cegna	15
Enrique Dusel Peters	18

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



7 502228 390008

Tarjetas de crédito cobran cinco veces más intereses

Gobierno mexicano teme a los cárteles: Trump



▲ El presidente estadounidense reafirmó ayer en una entrevista con Fox News que se lleva "muy bien" con su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum, y aseguró que quiere ayudarla porque "no puedes

gobernar un país así". Insistió en señalar que 40 por ciento del territorio está controlado por cárteles y que el gobierno "les tiene mucho miedo". Foto Ap REDACCIÓN / P 4

● Tasa de 51.9 por ciento supera a la de referencia del BdeM y a la inflación, sin contar el IVA

● El costo anual total promedio es de 75%

● No se han adecuado a las reducciones del banco central: analistas

JULIO GUTIÉRREZ/P 18

Ofrece EU recompensa de 8 mdd por dos narcos

● Los hermanos Hurtado Olascoaga, cabecillas de *La nueva familia michoacana*

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y AP / P 4

Kenia Hernández, presa desde 2020

Niño de 12 años pide que liberen a su madre

● Solicita revisar juicio de la activista amuzga

NÉSTOR JIMÉNEZ, JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 9

La mayoría, en Chihuahua; un muerto

Detecta la Ssa 362 casos de sarampión en el país

● Refuerza campaña de vacunación

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO RUTIA / P 12

Estudio en pueblos cercanos al lago

Contaminación causa daño renal a menores en Chapala

● Predomina el glufosinato, otro herbicida más tóxico y barato que el glifosato: UdeG

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 25

Biden: "destruye con un hacha"



▲ En su primera aparición en público desde que dejó la Casa Blanca, Joe Biden afirmó en una conferencia en Chicago que el gobierno de Donald Trump "ha

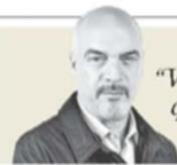
causado muchísimo daño a la seguridad social" en menos de 100 días. "¿Por qué? Quiere destruir la para poder robarla". Foto Ap AGENCIAS / P 21



Martin Wolf
"Las consecuencias económicas de un líder enloquecido" - P. 20 Y 21



Susana Moscatel
"Misión de mujeres en el espacio, la controversia" - P. 25



Carlos Puig
"Va quedando claro que la estrategia es el caos" - P. 2

Guerra comercial. "Está mal" que no se diera aviso a la autoridad, solo a productores, dice, y resalta que al final lo van a pagar más caro los estadounidenses; se buscará "renovar el acuerdo", plantea Agricultura

Sheinbaum: "sin sustituto" en EU, el jitomate mexicano

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el jitomate mexicano no tiene sustituto, por lo que continuará su exportación a Estados Unidos aun con la cuo-

ta compensatoria de 20.91% que ordenó Donald Trump, y ahora quedan 90 días para dialogar con aquel país sobre una tarifa que hará más caro el producto para los estadounidenses. PÁGS. 4 Y 5

Refutan a Nikkei

Descartan Ebrard y Honda mudanza de la producción

AXEL SÁNCHEZ - PAG. 19

Elogia otra vez a Claudia

Trump presume control de toda la frontera en 100 días

D. SALCEDO Y AGENCIAS - PÁGS. 13 Y 14

Expansión en el AIFA

Viva Aerobus abrirá siete rutas a Estados Unidos

JORDAN SAUCEDO - PAG. 16



Donald Trump demandó a la Universidad de Harvard que se disculpe y amagó con quitarle beneficios fiscales. YURI GRIPAS/EFE

Se dialoga con gobernadores para resolver entrega de agua

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta aseguró que si está acordando con los gobiernos de Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua sobre el agua. PAG. 5

Guanajuato y Jalisco

Decomisan 114 mil litros de combustible en dos estados

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 11



Uso de la IA: ¿maestros sí, alumnos no?

Ante la expansión de esa herramienta, se desata un debate sobre revisión de tareas y exámenes

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 22-23



Serie. Manolo Caro y Cecilia Suárez, juntos de nuevo en Netflix

Van a adjudicación directa mamparas, urnas, sellos, etiquetas y más para el INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE recurrió a adjudicaciones directas para el material de la elección judicial debido a licitaciones desiertas. PAG. 7

Es casi la mitad de la meta
Logra Morena afiliación de 4.5 millones en tres meses

ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 6



LMB: temporada del centenario

Finanzas sanas, 20 equipos

NUBLAN CARRETERA INCENDIOS EN MORELOS

PROTECCIÓN

Civil reporta 5 frentes activos y 749 elementos en acciones para contener las conflagraciones en el municipio de Tepoztlán. **pág. 14**



UN INCENDIO afecta la visibilidad de los automovilistas en la autopista a la Ciudad de México.

50

Por ciento de control y 40% de liquidación reporta Protección Civil sobre el incendio en El Tepozteco

HOY ESCRIBEN

No se ven ni el ombligo **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Ecuador: las dudas y el reconocimiento **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

Trump vs. las universidades: segundo embate **pág. 22**
VALERIA LÓPEZ

Va Departamento de Estado contra Nueva Familia Michoacana **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4931

PRECIO \$10.00

...Y ADVIERTEN QUE EU PIERDE MÁS CON ARANCEL A JITOMATE

EL GOBIERNO de México busca acuerdo antes de que tarifa entre en vigor en julio; si no se logra, a estadounidenses "les saldrá más caro el ketchup", dice secretario de Agricultura.



90 por ciento del jitomate que se consume en Estados Unidos procede de México y no hay otra nación que los abastezca con la misma calidad y precio.

INFORMAN que la medida no se notificó al Gobierno; nuestro país también tiene abiertas investigaciones por *dumping* contra la nación vecina; son en pollo y cerdo. **pág. 4**



LA GOBERNADORA Mara Lezama dio el banderazo de colocación de barreras antisargazo, ayer.

INICIAN OPERATIVO CONTRA SARGAZO EN QUINTANA ROO

ARRANCAN Gobierno de Mara Lezama y Secretaría de Marina estrategia para contener el alga; considera poner barreras, recolección y limpieza de playas. **pág. 11**

GOBIERNO VA CONTRA TERCIARIZACIÓN DE SERVICIOS

Hallan mercado negro que permitía mover ganado ilegal o con plaga

YULIA BONILLA

Informa Sader que se detectó venta irregular de aretes que sirven para identificación y trazabilidad de los hatos; esto permitió el movimiento de bovinos de dudosa procedencia en Chiapas

“YA ESTÁ estabilizado, ahora viene un proceso de retomar por el Estado mexicano la rectoría del sistema de salud vegetal y animal, para que los alimentos sean saludables”

JULIO BERDEGUÉ
Secretario de Agricultura

También se cancelaron servicios de veterinarios a quienes se les había dado la facultad de certificar sanidad de ganado; daban por sanos animales que no lo estaban; asumió control Senasica **pág. 3**



CLAUDIA PONE EN MARCHA SALUD CASA POR CASA

OPERAN programa Bienestar y Salud; a partir del 2 de mayo, 19 mil 300 trabajadores de la salud visitarán a 8 millones 191 mil 351 adultos mayores y personas con discapacidad. **pág. 13**

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



7 503026 052006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N°10,300 \$10.00 // MIÉRCOLES 16 ABRIL 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 10

Vida Saludable de la SEP ya alcanzó a un millón de estudiantes



Salud. Estudiantes de 6 mil 729 escuelas públicas del país fueron diagnosticados en sus índices de salud y bienestar, como parte de la estrategia Vida Saludable contra la obesidad y drogadicción de la Secretaría de Educación Pública (SEP), informó su titular, Mario Delgado Carrillo.

Tomate, sujeto a negociación; hay acuerdos con pollo y cerdo que vienen de Estados Unidos

Panorama. El gobierno de México podría imponer sanciones a las importaciones de carne de cerdo y pollo procedentes de Estados Unidos en respuesta al anuncio de Washington de aplicar un arancel del 20.91 por ciento a los tomates frescos mexicanos a partir del 14 de julio.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México tiene la posibilidad de actuar bajo los mismos mecanismos de defensa comercial que hoy se invocan en su contra, en medio de una escalada de tensión



← Postura

La Presidenta dijo que su gobierno no permanecerá inmóvil frente a lo que calificó como una amenaza comercial injustificada

nes comerciales con el país vecino. "México siempre tiene esa posibilidad de aplicar estas sanciones en el caso del pollo o la carne de cerdo", advirtió la presidenta durante su conferencia matutina, al recordar que existen investigaciones abiertas por presunto dumping en estos sectores. **PAG. 5**

NACIONAL PAG. 6

México reporta 362 casos de sarampión en 2024; brote se concentra en Chihuahua

■ La Secretaría de Salud asegura que la situación está contenida y refuerza vacunación nacional; ya se han aplicado más de 715 mil dosis

ACADEMIA PAG. 26

En México, obesidad y cáncer de mama estarían asociados, señala investigadora de la UNAM

■ *Sobrepeso acelera envejecimiento del tejido tumoral mamario*



CDMX tiene nuevo equipo de detección de fugas no visibles

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el equipo que permite mejorar la eficiencia en la reparación de la red hidráulica de la Ciudad de México. **PAG. 18**

MUNDO PAG. 20

Primero estudiantes, ahora universidades



El adoctrinamiento fascista de Trump alcanza a Harvard

■ La universidad con más premios Nobel del mundo pierde 2,2 mil millones de dólares de subvenciones tras negarse al chantaje antiwoke del presidente de EU

NACIONAL PAG. 7

Sergio Salomón asumirá el mando de Migración el primero de mayo



LA ESQUINA

Que el Instituto Nacional de Migración tenga una conducción bien definida es una muy buena noticia. Se trata de un tema estratégico que continuará apareciendo en las negociaciones con los Estados Unidos y ofrece, además áreas de oportunidad muy especiales, sobre todo si la propuesta mexicana de atender las causas de la migración (y no sólo sus efectos) va ganando terreno en Latinoamérica

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P3

Joaquín Narro Lobo
Cratología - P3

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido - P4

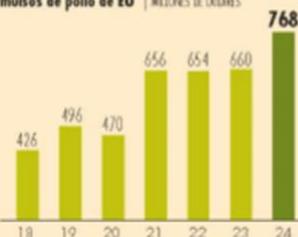


En Primer Plano

México responde; investiga dumping en pollo importado de EU

• La queja comercial contra el muslo y la pierna de pollo traídos de EU data del 2012. Importación y consumo de esos productos, con tendencia ascendente en los últimos años. ● PÁG. 45

México | Importaciones de piernas y muslos de pollo de EU* | MILLONES DE DÓLARES



(*) Incluye otras partes y despojos comestibles frescos o refrigerados. FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS Y SABER

"Cuota compensatoria al jitomate, por presión de productores de Florida"

• El abasto de jitomate en EU no puede ser cubierto por los productores de Florida, y no es sencillo reemplazar la hortaliza procedente de México: GCMA. ● PÁG. 45

Si Estados Unidos aplica esta medida, sus ensaladas, su catsup y todo lo que lleve jitomate les va a salir más caro".

Juli Berdegue, SECRETARIO DE AGRICULTURA

5.4% creció la economía de China en el periodo enero-marzo, comparado con el mismo lapso del año pasado. ● PÁG. 34

Opinión



El punto ciego comercial de 16 billones de dólares de Trump

Ricardo Hausmann

● PÁG. 36

Enrique Campos S. ● PÁG. 11

Raúl Martínez S. ● PÁG. 15

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 27

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 39

Gabriela Gorob ● PÁG. 44

Política y Sociedad

Varias grandes presas, con almacenamiento inferior a 25%

Crisis hídrica en seis entidades del norte y noroeste del país: Conagua

• Hasta marzo, prácticamente 100% de los municipios de Sonora, Durango, Chihuahua, Sinaloa, BC y BCS enfrentan sequía.

• En cinco de esos estados están 47 de las 210 grandes presas del país y se agudiza el calor.

Arturo Rojas ● PÁG. 38



Finanzas y Dinero

Las afores reportaron plusvalías históricas en el primer trimestre

• Pese a la tendencia a la baja en resultados de las administradoras de fondos en enero-marzo, alcanzaron el mayor rendimiento para ese lapso. ● PÁG. 6

Plusvalías/minusvalías de las afores | MILLONES DE PESOS



Empresas y Negocios



Proveedores de medicinas caras serán sancionados
• Serán inhabilitados o perderán contratos: Shambaum. ● PÁG. 29

Inversionistas se deshacen de títulos, moneda y bonos de EU

• Venta aceleró en febrero-marzo, por temores ante aranceles. ● PÁG. 34

61% de encuestados prevé devaluación del dólar en los próximos meses.

Destaca el Plan México en el Plan Nacional de Desarrollo

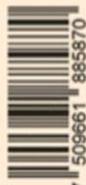
• Integra los 100 compromisos del gobierno federal en el sexenio. ● PÁG. 41

Lanzan plan turístico de fin de semana a destinos del país

• La oferta integrará transportes, hospedaje y servicios. ● PÁG. 32

La idea es que empresas del ramo se inscriban en la plataforma".

Rocío Hernández, ROSA CANO EN SAN JUAN DEL RÍO.



7 509661 885870

PLAN PARA ACAPULCO
LO CONVERTIRÁN EN DESTINO DE VACACIONES MÉDICAS.
 PÁG. 16

MIGRANTES
 Detenciones tienen una baja de 5.9% en la frontera suroeste: CBP
 PÁG. 27

INTERCAM Banco
EL BANCO DEL NEARSHORING
 #HumanismoFinanciero
 Intercam.com.mx

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11852 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

AVISO: POR CIERRE DE MERCADOS, EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ LOS DÍAS 17 Y 18 DE ABRIL; SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

Debe México seguir consolidación fiscal

Calificación. Advierten expertos que aunque este año no se anticipa una degradación crediticia, para 2026 no hay garantía

El gobierno federal debe seguir buscando una consolidación fiscal para evitar acciones negativas de las calificadoras, pues si bien no se anticipa que este año pudiera registrarse una degradación crediticia, no hay garantía de que esto no suceda el

siguiente, advirtieron expertos. Una consolidación fiscal mantendrá la confianza de inversionistas y fortalecerá la visión de estabilidad macroeconómica de México ante el entorno volátil, señalan.

Pero hay variables que merma-

rían lograr un déficit fiscal de 3.9 por ciento este año, como el poco margen en finanzas públicas por el gasto en programas sociales o la presión política para mantener proyectos insignia de la administración anterior. —Ana Martínez/PÁG. 4

“El esfuerzo de consolidación va a tener que ser de varios años, por el exceso de gasto del 2024”

SERGIO LUNA
 Economista jefe en Mifel

DAN AVAL A NU
 Otorga CNBV la licencia bancaria, primer paso para operar como banco.
 PÁG. 10

ENTRE/DICHOS
CIRO MURAYAMA
 ‘ELECCIÓN JUDICIAL, DEDAZO DEL GOBIERNO PARA COLOCAR PRESELECCIONADOS’.
 PÁG. 31

GUERRA DE ARANCELES

LEY ADUANERA
 Busca presidenta combatir evasión de IVA e IEPS en maquila.

PÁG. 29



NICOLÁS TAVARA



TRUMP DICE QUE AYUDARÁ A SHEINBAUM
México tiene temor de los cárteles

LA FRONTERA, AL 100%. Donald Trump dice que cárteles mexicanos controlan 40 por ciento del territorio, pero que trabajará con Claudia Sheinbaum en el tema. PÁG. 27

KAROLINE LEAVITT
 Casa Blanca exhorta a China a negociar disputa comercial.

PÁG. 5



TEMA EN NEGOCIACIÓN

ARANCEL AL TOMATE PEGARÍA AL CONSUMIDOR DE EU

La posible imposición de un arancel del 21 por ciento al tomate rojo mexicano por parte de EU amenazaría la estabilidad de la cadena agroalimentaria en Norteamérica, encareciendo productos básicos para los estadounidenses, advirtió el Consejo Nacional Agropecuario.

La medida aún está en revisión y, de ser aprobada, entraría en vigor a mediados de julio.

Claudia Sheinbaum dijo que es falso que productores mexicanos hagan trampa.

—J. Valdelamar/E. Ortega / PÁG. 28



SANTIAGO NIETO
 Encabeza operativo del IMPI contra piratería en Puebla.

PÁG. 9



ESPECIAL

ESCRIBEN

Víctor Pi:
 CONTRAPESOS / 6

Manuel Molano
 COSTO DE OPORTUNIDAD / 11

Omar Cepeda
 TRÓPICOS / 21

Macario Schettino
 FUERA DE LA CAJA / 28

Salvador Camarena
 LA FERIA / 30

EL HERALDO

DE MÉXICO



EL AMAYORÍA ENCHUJAJUA

ALERTAN POR AUMENTO DE CASOS DE SARAMPIÓN

PG

SEMANA SANTA

CUIDA GUARDIA NACIONAL A TURISTAS EN LAS PLAYAS P21

GOBIERNO FEDERAL

ALISTAN REFORMA A ADUANAS

P8

#MÉXICOYEU

NEGOCIAN, AHORA, POR JITOMATE Y AGUA

AMBOS PAÍSES INICIARON PLÁTICAS POR EL ARANCEL IMPUESTO POR DONALD TRUMP AL JITOMATE Y SOBRE EL TRATADO DE AGUA FRONTERIZO QUE HAY DESDE 1944

POR FERNANDA GARCÍA, NOEMI GUTIÉRREZ Y PARIS SALAZAR/P4



BUVA Judicial

SUPLEMENTO ESPECIAL

19 ESTADOS, A LAS URNAS



Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 16 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID VS ARSENAL	-152	+320	+355
19:00	MONTERREY VS AMÉRICA	+156	+245	+168
21:05	PUMAS VS SANTOS	-193	+320	+470

ESTOS PUNTOS, PUNTOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTANOS ANTES DE PONER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,762**

Recibe de regalo* **\$1,000** en apuestas

RECHAZA MÉXICO ‘DUMPING’ EN JITOMATE; ARANCEL “ES INJUSTO”

ELIA CRUZ CALLEJA

DESMIENTE TITULAR DE SADER que productores mexicanos vendan producto a EU a bajo costo

“LOS ÚNICOS PERJUDICADOS SERÁN los consumidores de EU” ya que pagarán más, advierte Berdegué

INVESTIGA MÉXICO EXPORTACIONES DE EU de pollo y pierna de cerdo: Agricultura. **Pág. 4**

- ▶ **INHABILITARÁN A EMPRESAS INVOLUCRADAS EN CORRUPCIÓN EN CASO BIRMEX P. 4**
- ▶ **SHEINBAUM VA POR REFORMA A LEY DE ADUANAS PARA EVITAR CORRUPCIÓN P. 6**
- ▶ **BANCO AZTECA YA NO PARTICIPA CON TESORERÍA; “JINETEABAN RECURSOS” P. 6**



ESTABLECEN CERCO SANITARIO EN CHIHUAHUA POR SARAMPIÓN

ELIA CRUZ CALLEJA

FOCO ROJO EN CHIHUAHUA. Ajar el secretario de Salud, David Kershenobich, informó que al menos 362 casos de sarampión han sido detectados en Méxco, de los cuales 347 están ubicados en Chihuahua, lo que representa el 95.8 por ciento, los otros 15 se encuentran en Campeche, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Querétaro y Zacatecas. Uno de estos casos ha terminado en deceso. Ante la alta incidencia en Chihuahua, indicó “que se está generando un cerco sanitario en la entidad para evitar la propagación” debido a las vacaciones de Semana Santa. Llamo a la población a vacunarse. **Pág. 5**

DESMIENTE HONDA RUMOR DE TRASLADO DE PRODUCCIÓN A EU



Cuartoscuro

MÉXICO “TIENE MUCHO MIEDO A CÁRTELES; QUEREMOS AYUDAR”, DICE TRUMP P. 14



AFP

CC DONALD TRUMP / EU *Creo que los cárteles controlan grandes zonas del país, y no quiero decir esto porque me llevó muy bien con la presidenta”*

- ▶ **DESPLGARÁ MILITARES EN NUEVO MÉXICO P. 14**
- ▶ **RECOMPENSA POR NUEVA FAMILIA MICHOACANA P. 14**

2,200

mdd, fondos federales que el presidente Donald Trump congeló a Harvard por “desobediencia”

BRIGADA INSTRUYE EVITAR EN EVENTOS PÚBLICOS APOLOGÍA DEL DELITO P. 10

- ▶ **PIDE A CAPITALINOS CUIDAR AGUA P. 10**
- ▶ **REPARARÁ FUGAS DE AGUA NO VISIBLES P. 10**

Cuartoscuro



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,440 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

NATALIA LAFOURCADE

SE ACERCA AL PÚBLICO

La cantautora mexicana inicia una gira que la llevará por México, Estados Unidos y Europa, en la que sólo estará acompañada por su voz y su guitarra, espera que el público sea su orquesta y su coro monumental. **GOSSIP**



OMAR FLORES



NUEVA FAMILIA MICHOACANA

Washington ofrece 8 mdd por datos de El Pez y La Fresa

El gobierno de Donald Trump anunció una recompensa por información que lleve a la detención de Johnny Hurtado Olascoaga, alias El Pez y su hermano, José Alfredo Hurtado Olascoaga, La Fresa, ambos líderes de la Nueva Familia Michoacana (LNFM), uno de los cárteles mexicanos designado por EU como organización terrorista. De acuerdo con el Tesoro estadounidense, este grupo criminal, con sede principalmente en Guerrero y Michoacán, ha traficado fentanilo, metanfetamina, heroína y cocaína a Estados Unidos. Además, acusa que el cártel ha cometido actos de terrorismo en México como el uso de drones para lanzar bombas contra sus rivales. **Pág. 9**

DISPUTA POR TOMATES

"Les van a salir más caras sus ensaladas"

El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, resumió así el impacto del arancel que EU impuso a los tomates mexicanos, y que entrará en vigor en 90 días. Por lo pronto, dijo, buscarán un acuerdo para evitar esa tarifa. **Pág. 13**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Roberto Aguilar **Pág. 13**
 Luis Carriles **Pág. 14**



CUARTOSCURO.COM

Balean caseta de policía en Culiacán

CULIACÁN. Un ataque a balazos contra la caseta de la policía municipal en la colonia Los Huizaches, en Culiacán, Sinaloa, dejó un agente policiaco sin vida. En el lugar quedaron más de 200 casquillos percutidos de distintos calibres, en su mayoría de armas tipo ametralladora. **Pág. 8**

LA ARMADORA JAPONESA SE QUEDA

Honda descarta mover su producción a EU

JUAN LUIS RAMOS

El diario japonés Nikkei publicó un supuesto plan de la armadora para evadir aranceles

La matriz de Honda en México descarta por el momento planes de trasladar su producción a Estados Unidos para eludir el arancel de 25 por ciento impuesto por Trump, como publicó el diario Nikkei.

"Honda no ha tomado decisiones de producción que afecten las operaciones en México, ni están siendo consideradas en este momento", respondió la armadora a El Sol de México.

Según el medio nipón, la au-

tomotriz quiere aumentar la fabricación de vehículos en Estados Unidos hasta en 30 por ciento en los próximos dos o tres años, con el fin de producir de forma local 90 por ciento de las unidades que vende en ese país.

En línea con lo dicho por la japonesa en México, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, se pronunció sobre lo publicado por el Nikkei.

"Les puedo informar que sus directivos en nuestro país nos comparten que no hay modificación alguna a sus planes de producción en México", publicó en X el funcionario.

En febrero pasado, el CEO global de Nissan, Makoto Uchida, dijo que analizaban trasladar parte de su producción en México a otro lugar ante los aranceles de Trump. **Pág. 12**

CERO ALCOHOL

Ley seca en Iztapalapa y Tláhuac por Semana Santa, se encarecen vacaciones 15% frente a 2024 y crecen hasta 20% siniestros viales en esta época

Pág. 12



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,232 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SE BUSCAN



RECOMPENSA DE HASTA



US 5,000,000

POR INFORMACIÓN CONDUCENTE AL ARRESTO Y/O CONDENA DE



Johnny Hurtado Olascoaga alias "Pez"

LNFM: Organización Terrorista Extranjera

POR CONSPIRACIÓN PARA IMPORTACIÓN Y DISTRIBUIR DE COCAÍNA, HEROÍNA, METANFETAMINA, Y FENTNIL EN LOS ESTADOS UNIDOS



ENVÍE PISTAS A LA DEA:

+1 404-281-3220 (Texto/WhatsApp/Signal)



TODAS LAS IDENTIDADES SE MANTIENEN

FOTOS CORTESÍA DEPARTAMENTO DEL TESORO DE EU



RECOMPENSA DE HASTA



US 3,000,000

POR INFORMACIÓN CONDUCENTE AL ARRESTO Y/O CONDENA DE



Jose Alfredo Hurtado Olascoaga alias "Fresa"

LNFM: Organización Terrorista Extranjera

POR CONSPIRACIÓN PARA IMPORTACIÓN Y DISTRIBUIR DE COCAÍNA, HEROÍNA, METANFETAMINA, Y FENTNIL EN LOS ESTADOS UNIDOS



ENVÍE PISTAS A LA DEA:

+1 404-281-3220 (Texto/WhatsApp/Signal)



TODAS LAS IDENTIDADES SE MANTIENEN

GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS OFRECE 5 MDD POR EL PEZ Y 3 MDD POR EL FRESA, LÍDERES DE LA NUEVA FAMILIA MICHOACANA

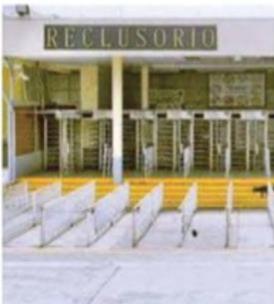
Pág. 31



7 503006 093036

Miguel "N", el feminicida de Iztacalco, llamó a sus víctimas antes de morir para decir que no se arrepentía

Pág. 29



SERGIO VÁZQUEZ

Anuncio de aranceles al jitomate mexicano, dispara los precios del saladet, bola y beef gourmet

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ

GCDMX refuerza red hidráulica con tecnología de punta: buscan recuperar 600 litros por segundo

Pág. 3



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3210: MIÉRCOLES 16 DE ABRIL 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Riquezas oscuras intocadas

El gobierno Omar Fayad Meneses en Hidalgo concluyó sin haber presentado una sola demanda de extinción de dominio en contra de las estructuras financieras de presuntos grupos criminales



16

CDMX

Hacia un nuevo modelo

Ante las nuevas reformas a nivel federal en materia de transparencia, el InfoCDMX comenzó la transición hacia un nuevo modelo que se adapte a las nuevas necesidades, como el manejo de la información con la IA



20



MINISTROS, ETERNOS Y COSTOSOS

Los ministros que renunciaron a su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibirán una pensión vitalicia con cargo al erario, a partir de septiembre de este año, la cual, a diferencia de años anteriores, será proporcional al tiempo que hayan desempeñado su función

12



CASA DE APUESTAS OFICIAL

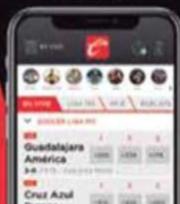
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 16 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	ARSENAL	-152	+320 +355
19:00	MONTERREY	VS	AMÉRICA	+156	+245 +168
21:05	PUMAS	VS	SANTOS	-193	+320 +470

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,762

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



*VALOR MÁXIMO DE APOSTA POR APUESTA. SE PUEDE APLICAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTAR EN CALIENTE.MX. LOS AJUSTES EN APUESTA SEEM PODRAN SER PARA SERVICIOS DE CALIENTE. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 16 de Abril de 2025

Número 792

PREPARA LA CIA MAQUINARIA PARA DESTRUIR LOS CÁRTELES

El subdirector Michael Ellis adelantó que la Agencia se está preparando para lanzar el Centro de Misiones Antinarcoóticos de las Américas; "México le tiene mucho miedo a los cárteles de las drogas", advierte Donald Trump

Por Redacción / El Independiente ▶ 11 y 18



MÁS DE MIL BALAS CONTRA POLICÍAS EN SINALOA

Sicarios dispararon más de mil balas contra la delegación de la policía local en Los Huizaches, en Sinaloa. Asesinaron a un agente y otro resultó herido. Uniformados recogieron más de mil casquillos en el lugar. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 12



AGENDA CONFIDENCIAL
Buendía, profeta político visionario

Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN
Desabasto de medicamentos

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3



CORPORATIVO
SCJN y el registro de marcas

Por Rogelio Varela ▶ 3

DÍA CERO

Un paso atrás: ¿Han sido exitosos los aranceles de Trump?

Por Juan Manuel Aguilar ▶ 6

ECONOMÍA

En México sólo 1.5% de la población invierte en la Bolsa de Valores

▶ 15

A NUESTROS LECTORES:

Con motivo del asueto de Semana Santa, no se publicará *El Independiente* los días 17 y 18 de abril. Gracias

NACIONAL

Listo, el relevo en el Instituto de Migración en mayo: Sheinbaum

▶ 7

TOMATES: 6 DE CADA 10 QUE QUE CONSUME EU SON DE MÉXICO; WASHINGTON NO AVISÓ SOBRE ARANCEL: CSP

▶ 8



HAY CORRUPCIÓN EN LAS ADUANAS; HABRÁ NUEVAS LEYES, ANUNCIA SHEINBAUM

▶ 7

MASACRE EN GUANAJUATO: COMANDO ASESINA A 4 EN UN CAMPO DE FÚTBOL

▶ 12



Foto Especial



MÉXICO NO CEDE ANTE LAS PRESIONES DE EU SOBRE AGUA

▶ 8

CASA BLANCA 2025 TRUMP NO MIDió EL PODER DEL PRESIDENTE CHINO PARA DESATAR GUERRA ARANCELARIA

▶ 18



Foto Especial

Escriben: Alejandro Lelo, Amando Reyes Viguera, Carlos Tercero y Onel Ortiz Frago



Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad pública**



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx



OVACIONES

MIÉRCOLES 16
DE ABRIL DE 2025
NÚMERO 27.019 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

LOCURA EN CU
Remonta la
Máquina y
amarras Liguilla
Pág. 3



FOTOS: REUTERS Y EFE

Champions League
Copa de Final
Mundial
Aston Villa
3
PSG
2
Global: 4-5

AUNQUE SUFREN DE MÁS
Barça y PSG, primeros
invitados a semis de
la Champions League

Españoles y franceses se asientan en la antesala de la final. Hoy se definen los dos lugares restantes, con Real Madrid y Bayern en la lona.

Págs. 8-9



Champions League
Copa de Final
Mundial
Borussia D.
3
09
1
Barcelona
Global: 3-5

SÍGUENOS EN WWW.OVACIONES.COM

¡Santo descanso!

Con motivo de la Semana Mayor, OVACIONES dejará de circular Jueves y Viernes santos.

"ATENDEMOS SIEMPRE A LAS VÍCTIMAS"

Deja Garduño INM con la bendición de Sheinbaum

Entre acusaciones de impunidad, tras la suspensión del proceso penal en contra de Francisco Garduño, en cuyo paso al frente del Instituto Nacional de Migración (INM) murieron 40 personas durante un incendio en un albergue de Ciudad Juárez, la Presidenta justificó que fue un proceso legal; ayer, a más de dos años de la tragedia, la mandataria anunció que Sergio Salomón Céspedes será quien encabece la dependencia a partir de mayo. Pág. 17



P. 19

"MÉXICO TIENE MUCHO MIEDO A LOS CÁRTELES"

REUTERS

MEXSPORT

P. 4



Guadalajara
1
Puebla
0
Clausura 2025
Jornada 16
Estadio: Akron

GESTA CHIVAS UN MILAGRO

¡CAÑONAZO DE OXÍGENO!

VENCE AL PUEBLA CON GOLAZO DEL GUTI Y AÚN SUEÑA CON PLAY-IN, PERO DEPENDE DE PUMAS Y MAZATLÁN, Y DE UNA VICTORIA CONTRA ATLAS EN LA ÚLTIMA FECHA



REUTERS

P. 27

EN PERÚ...
Cae expresidente por Odebrecht

Por recibir aportaciones ilícitas para financiar sus campañas, Ollanta Humala es condenado a 15 años de cárcel.



CUARTOSCURO.COM

P. 18

CONTRA EL TOMATE
"No es arancel, es tarifa compensatoria"

México ya revirtió la misma medida en 2019, y ahora buscará lograrlo de nuevo, explica la Secretaría de Agricultura.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

www.camaradiputados.gob.mx



Diputados difunden elección del Poder Judicial, tras aval

Legisladores morenistas iniciaron los trabajos de promoción; al tiempo que informaron de manera interna cuáles son sus acciones. En la bancada, uno de ellos dio a conocer que por sí solo suma 50 bardas, mil 500 carteles, 500 lonas y 18 brigadas, ejercicio que deberán replicar en un informe los 252 restantes

POR MANDATO DE SU DIRIGENCIA DEBEN INCENTIVAR EL VOTO

Morena pintará miles de bardas para elección del PJ

Aportación. Entre las acciones de promoción, tan sólo un legislador del partido guinda ya pintó 50 bardas e imprimió mil 500 carteles

VALINA RUIZ

Tras recibir el aval para promover la participación de la primera elección del Poder Judicial en la historia del país que se llevará a cabo el próximo 1 de junio, los diputados de Morena iniciaron las acciones de difusión, demostrando sus actividades y pruebas de promoción de manera interna.

A una semana de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que autorizó a los funcionarios públicos y gobiernos hacer la promoción, en la fracción de Morena, tan sólo un diputado informó que ya lleva 50 bardas pintadas, mil 500 carteles, 500 lonas y 18 brigadas, las cuales deben replicar los 253 legisladores en sus distritos.

A través de una plataforma estas actividades se deben ir documentando, más a detalle, la cantidad de materiales que tienen como meta; ahí, cada morenista tiene su propia cuenta y contraseña para reportar los avances, es decir, que en total se deberá llegar a la meta de alrededor de 12

mil 650 bardas, 379 mil 500 carteles, 126 mil 500 lonas y 4 mil 554 brigadas, por los 253 diputados de Morena.

Sin embargo, existen legisladores que reportaron no haber recibido el correo con las especificaciones que deben implementar en cada distrito, por ello, no tienen avances de la promoción.

Las evidencias de las faenas de los morenistas es mediante fotos de las bardas que mandan a pintar y dirección, así es como justifican las actividades encomendadas.

El 2 de abril, Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, pidió a los legisladores guindas promocionar la elección judicial mediante bardas, carteles o información en sus respectivos distritos.

Alcalde advirtió a sus integrantes que como parte de las acciones, no podían promocionar a ningún candidato a los cargos de jueces, magistrados y ministros, esto para evitar sanciones por parte del árbitro electoral.

También el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el Tribunal Electoral les dio la razón de la impugnación que promovieron para difundir la elección judicial

del 1 de junio.

“Podemos difundir con fines informativos, educativos y siempre con imparcialidad y neutralidad y sin promover ninguna persona o candidatura de este proceso inédito que se dará para renovar el Poder Judicial de la Federación y de los estados”, afirmó.

253

diputados de Morena
promocionarán elección
del Poder Judicial

12 mil 650

bardas pintadas
es la meta total



MISIÓN. A través de una plataforma los legisladores deben ir documentando fotografías de las bardas pintadas, con ubicación y fecha.

RECUENTO

- **EINE** prohibió a los Gobiernos federal, estatal o municipal y a cualquier institución pública o funcionario promover la elección judicial
- **Ante ello**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** señaló que nadie le habla notificado dicha restricción y advirtió acudiría al Tribunal
- **Los tres poderes** de la unión impugnan la prohibición ante el **TEPJF**, acusan violación electoral; el fallo es a su favor
- **El 30 de marzo** arrancan las campañas de los aspirantes a ocupar un cargo como ministros, jueces y magistrados



Es casi la mitad de la meta

Logra Morena afiliación de 4.5 millones en tres meses

ARMANDO MARTÍNEZ · PAG. 6

La cifra, que incluye a gobernadores, alcaldes y legisladores, es casi la mitad de la meta trazada por la dirigencia para convertir al partido en “el más grande que se ha visto en México”

Cuarta Transformación

Logra Morena afiliación de más de 4.5 millones en tres meses

Reportaje

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A casi tres meses del inicio de la campaña Somos Millones, la cual arrancó el 27 de enero pasado, Morena ha afiliado a más de 4.5 millones de personas.

La dirigencia nacional de ese partido, encabezada por Luisa María Alcalde; la secretaria general, Carolina Rangel, y el encargado de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, reportó dicha cifra de cara a la meta establecida de 10 millones.

Los más de 4.5 millones de afiliados representa 45 por ciento de avance en el objetivo que trazó el Comité Ejecutivo Nacional del guinda para convertir al partido

en “el más grande que se ha visto en México”, cuadruplicando su militancia, que constaba ante el INE de 2.5 millones.

Los morenistas se han movido de manera rápida, pues en solo tres semanas del lanzamiento de dicha campaña, es decir, el 18 de febrero, ya se reportaban más de un millón de afiliados.

Arrecia trabajo

Gobernadores, presidentes municipales, diputados federales, senadores y otras personas de la cuarta transformación se han sumado a esta cruzada.

López Beltrán inició una gira de trabajo el 26 de enero pasado para alcanzar la ambiciosa cifra de afiliados, comenzando con funcionarios públicos.

El hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador sumó y entregó su nueva credencial de Morena a la jefa de Gobierno

de Ciudad de México, Clara Brugada, y los gobernadores Eduardo Ramírez, de Chiapas; Rocío Nahle, de Veracruz; Joaquín Díaz, de Yucatán; Marina del Pilar, de Baja California; Salomón Jara, de Oaxaca; Mara Lezama, de Quintana Roo; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala, y Víctor Castro, de Baja California Sur.

Además de Delfina Gómez, del Estado de México; Rubén Rocha, de Sinaloa; Alfonso Durazo, de Sonora; Indira Vizcaíno, de Colima; Julio Menchaca, de Hidalgo; Evelyn Salgado, de Guerrero; Miguel Ángel Navarro, de Nayarit; Alejandro Armenta, de Puebla; Javier May, de Tabasco; Alfredo Ramírez, de Michoacán; Margarita Saravia, de Morelos, y Layda Sansores, de Campeche.

López Beltrán también encabezó en la Cámara de Diputados las afiliaciones del coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, y



del presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, así como de otros diputados federales de esa bancada.

De igual manera, en el Senado arrancó la adhesión de legisladores del grupo parlamentario, desde el presidente de ese órgano, Gerardo Fernández Noroña, hasta el coordinador, Adán Augusto López.

Para agilizar los trámites de los legisladores en el Congreso de la Unión se instalaron módulos de afiliación al interior de ambos recintos camerales.

Cuestionamientos

No obstante, al interior de Morena no todas las afiliaciones han sido bien vistas por sus militantes.

El caso del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, ex miembro de Acción Nacional, fue el que

más polémica provocó.

El 18 de febrero, Yunes Márquez hizo pública su solicitud de afiliación, lo que provocó la molestia de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, quien lo acusó de lavado de dinero y otros delitos; su postura fue respaldada por su homólogo de Oaxaca, Salomón Jara.

Tres días después, el 21 de febrero, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena tomó el caso y el 1 de abril determinó no aceptar dicha solicitud de afiliación con el argumento de que seguía con su militancia activa en el PAN.

Otro caso cuestionado por Jara fue el de Alejandro Murat, ex gobernador de Oaxaca; sin embargo, esta queja no ha sido llevado a órganos internos del partido guinda.

“Déjense de grillas”

El 22 de octubre la nueva dirigencia nacional de Morena trazó una meta de sumar a 10 millones de personas en un año para hacer del partido “el más grande que se haya visto en México.

Por su parte, Alcalde llamó a los morenistas a “dejarse de grillas” ya hacer el trabajo “con más territorio y menos escritorio. Hay que apoyar sin condiciones el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Tras la afiliación de 10 millones de personas, la otra meta de Morena es conformar más de 70 mil comités seccionales. —



María Luisa Alcalde y el secretario de Organización, Andy López Beltrán. ESPECIAL



Kenia López Rabadán propone iniciativa para tipificar como delito el reclutamiento del crimen organizado

La legisladora panista busca castigar dos tipos de reclutamiento a grupos del crimen organizado

Por Israel Aguilar Esquivel



El caso del **Rancho Izaguirre**, en Teuchitlán, Jalisco, ha centrado la atención de las autoridades en el **reclutamiento de personas** para integrar los **grupos del crimen organizado**. En ese contexto, la diputada Kenia López Rabadán envió una iniciativa al Congreso de la Unión para tipificar dicha acción como delito en el Código Penal Federal. De acuerdo con la información que dio a conocer en un video compartido en sus redes oficiales, el corazón de la propuesta considera la **creación del delito por el reclutamiento criminal voluntario y forzado**. Para ello, se realizarán adiciones a los artículos 141 bis, 141 ter y 141 quáter del Código Penal Federal.

“El crimen organizado nos está quitando a nuestros jóvenes y nuestros niños para convertirlos en sicarios. Son muchas las familias incompletas que han visto salir a alguno de sus integrantes con la ilusión de buscar un trabajo. Lamentablemente no vuelven a casa porque el crimen organizado los secuestró o engañó para secuestrarlos en sus filas”, dio a conocer en un breve video publicado en su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter.

[Kenia López Rabadán propone iniciativa para tipificar como delito el reclutamiento del crimen organizado - Infobae](#)



Laura Ballesteros acusa injerencia de Morena en elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- La diputada de Movimiento Ciudadano, **Laura Ballesteros**, denunció la injerencia de Morena en la elección judicial, esto aseguró, con el fin de imponer jueces, magistrados y ministros que solapen las ocurrencias del gobierno federal. Ballesteros llamó a las autoridades electorales a poner un freno a la situación, misma que señaló, debilita la confianza de la ciudadanía en las instituciones.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s4c75fb94fe1941c38574a6db34ab79c1%3Fithint%3Dvideo%26e%3DbAA0Q3%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s4c75fb94fe1941c38574a6db34ab79c1&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VaVDdkVXdaX3NOQmhYU20yeINyZWNFQk81N2hOdKhxcmlXc0pCazlRR2dUeXc%5FZT1iQUEwUTM&v=photos>



16/04/2025

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Laura Ballesteros acusa injerencia de Morena en elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Laura Ballesteros, diputada de Movimiento Ciudadano, denunció la injerencia de Morena en la elección judicial con el fin de imponer jueces, magistrados y ministros afines para solapar las ocurrencias del gobierno federal.

<https://drive.google.com/file/d/1b-CKXfGPhNNxFwEXqCLFHuGDpg08qm9i/view>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Poner tarifa al maíz amarillo, la reacción que piden priístas

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN
Y ANDREA BECERRIL**

La imposición de una cuota compensatoria de 20.9 por ciento al jitomate mexicano a partir de julio generó reacciones diversas en ambas cámaras del Congreso de la Unión, ya que mientras algunas voces en Morena llamaron a continuar la actual estrategia de diálogo para resolver el tema, otros legisladores –tanto de mayoría como de oposición– pidieron responder con tarifas al maíz amarillo que se importa de Estados Unidos.

Los impuestos al jitomate, la quinta exportación mexicana más importante, “nos afectará gravemente, pero confiamos en que las negociaciones y el diálogo que la presidenta Claudia Sheinbaum está llevando a cabo sean útiles para evitar la imposición de este arancel”, afirmó **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro.

El legislador llamó a esperar los detalles del *plan B* de Sheinbaum en esta materia, el cual será anunciado el 5 de mayo.

Por su parte, el también morenista José Narro Céspedes señaló que, aunque México ha estado abierto a

dialogar, es necesario responder con medidas como la compra de maíz amarillo en países como Sudáfrica o Brasil, además de fortalecer la producción local.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara, Rubén Moreira, consideró que “es momento de que México le ponga aranceles a los productos de Estados Unidos, como el maíz amarillo, porque la prudencia del gobierno federal y el llamado al diálogo no están funcionando”. Lamentó la decisión de Washington de imponer aranceles al jitomate a pesar de que México ya empezó a ceder agua del río Bravo.

En tanto que en el Senado, la senadora priísta Paloma Sánchez Ramos demandó al gobierno federal priorizar la negociación con EU para evitar que se impongan aranceles de 20.91 por ciento al tomate, ya que la medida afectará gravemente a la economía de Sinaloa, que es el estado que más exporta esa hortaliza.

Sinaloa produce 146 mil toneladas de jitomate y el 41 por ciento lo exporta a Estados Unidos, con un valor de mil 66 millones de dólares. Es la principal fuente de ingresos por ventas internacionales a la entidad.



Despoja TEPJF a Nora Arias de dirigencia del PRD, pero deja firme registro

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dejó firme el registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como instituto político local, pero despojó a la diputada Nora Arias Contreras de la dirigencia para cederla al grupo político que perdió el registro nacional.

Lo anterior, al acatar una sentencia de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en votación dividida determinó que Arias, quien ocupaba la presidencia de la dirección estatal ejecutiva del anterior PRD, y Guillermo Domínguez Barrón, como secretario de Gobierno y Asuntos Legislativos, carecían de personalidad y legitimación para realizar actos tendientes a obtener el registro como partido local.

Ordenó al Instituto Nacional Electoral retirar a Arias del libro de registro de integrantes de los órganos de dirección de los partidos en la ciudad y anotar a un grupo de militantes afines al ex dirigente del desaparecido PRD nacional, Jesús Zambrano, encabezado por Karla López Celis, la ex diputada Polimnia Romana y Sergio Iván Galindo, quien fue director general de Servicios Urbanos en Tlalpan en la gestión de Alfa González, y estaría vinculado a irregularidades, que denunció la actual alcaldía, en la distribución de agua con pipas.

Arias acusó a los diputados federales de Morena **Ricardo Monreal**, Pedro Haces y Víctor Hugo Lobo, así como a Zambrano, de estar detrás de las impugnaciones por las que se entregó la dirigencia del partido local a “un grupo de vividores”.



Continúan las disputas por el PRD y Nora Arias prepara una impugnación por un fallo del Tribunal Electoral

La diputada acusó a "Los Chuchos", Víctor Hugo Lobo y **Ricardo Monreal** de querer apropiarse del instrumento político antes de las elecciones 2027.



Las disputas por controlar al PRD de la Ciudad de México continúan. La sigla del sol azteca en la capital nacional se resignificó luego de que el organismo político perdiera su registro a nivel nacional en las elecciones de 2024. En este contexto, la presidenta y diputada local, Nora Arias, prepara una impugnación a un reciente fallo del Tribunal Electoral de la Federación, que busca favorecer al grupo de "Los Chuchos" en una contienda que, por ahora, no tiene fin.

El nuevo cruce surgió este martes, cuando el Instituto Electoral de la Ciudad de México atendió un reciente fallo de la Sala Superior del TEPJF, que abre la puerta a la intervención de "Los Chuchos" sobre la sede del partido en la capital nacional. La resolución asegura que Nora Arias no podría ser la presidenta del nuevo instituto político porque asumió como diputada local en 2024, algo que sería incompatible con los estatutos internos del partido.

En las sedes del PRD capitalino también apuntan contra **Ricardo Monreal**, al que acusan de estar detrás de los intentos de "Los Chuchos" y de Lobo para obtener un partido político para competir en las elecciones de 2027 y tener, de esta manera, la posibilidad de conquistar la reelección si es que Morena finalmente las prohíbe de manera interna. Muestra de ello, ejemplifican, es la conocida relación que existe entre el zacatecano y el presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambriz Hernández.

[Continúan las disputas por el PRD y Nora Arias prepara una impugnación por un fallo del Tribunal Electoral - La Política Online](#)



Monreal respalda iniciativa 'Frijoles del Bienestar' de Sheinbaum; revela que su familia es productora | Video

El legislador reconoció las cuatro iniciativas del gobierno federal que pondrá en ejecución para Zacatecas

Por Alejandra Zúñiga

15 Abr, 2025 12:03 p.m. MX



Ricardo Monreal, diputado electo, aseguró que cerca de 200 diputados de la coalición han cerrado filas con él para que sea el coordinador en el Congreso. (@RicardoMonreal | Archivo)

Ante el anuncio por el lanzamiento de **"Frijoles del Bienestar"**, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, manifestó su respaldo a la iniciativa promovida por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en beneficio de la producción nacional.

Durante un encuentro con medios, el político destacó los cuatro programas presentados por la mandataria durante su gira de trabajo en **Zacatecas**. Entre las estrategias mencionadas, el diputado guinda enfatizó el aumento en la producción de **300 toneladas de frijol**, producto del que también se identificó como **productor en la región**.

¿Qué es 'Frijoles del Bienestar'? Bajo la instrucción del **gobierno de México**, el programa trabajará para mejorar la obtención de la semilla de frijol de la mano de productores/campesinos, evitando así el uso de procesos de químicos o **componentes transgénicos**.

La iniciativa establecerá **precios de garantía** para la comercialización del producto, el cual pronosticará un precio de 27 pesos por kilo y apoyará su comercialización mediante Tiendas del Bienestar: **"Estamos buscando que no dependamos de la importación. Uno de los productos más importantes es el frijol"**, compartió Sheinbaum Pardo.

[Monreal respalda iniciativa 'Frijoles del Bienestar' de Sheinbaum; revela que su familia es productora | Video - Infobae](#)



Confidencial

Exigen un extra “sin simulaciones” en el Congreso

“De mucha utilidad”, calificaron satisfechos los jefes de las bancadas del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados, la decisión de Morena y del Ejecutivo de ir a un periodo extraordinario para trabajar en las leyes de seguridad y la de desaparición y búsqueda de personas. Sólo que debe ser “sin simulaciones” y para “hacer mejor las leyes, con presupuesto y no sólo que se desahogue el trámite que hace Morena, que no escucha y sólo aprueba lo que le mandan”, advirtió el priista **Rubén Moreira**. “Qué bueno que hay una iniciativa, pero hay que hacerla bien, de verdad con elementos que aporten seriedad y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras”, completó el panista **José Lixa**. Sí que se ven difíciles los acuerdos.

El PRD... ¿vive?

Para quienes pensaban que el partido del sol azteca ya estaba extinto, resulta que el mini “dinosaurio” todavía coletea... al menos en la capital del país. Ayer el Instituto Electoral de la CDMX, en acato a una sentencia del TEPJF, ratificó el registro del PRD en la capital, y ordenó reponer el procedimiento de registro. No obstante, invalidó la solicitud de registro y todos los actos realizados por **Nora Arias**, pues dichos trámites debe hacerlo, en un plazo no mayor a 60 días, otro grupo de personas, encabezado por **Karla López Celis**. De no hacer en tiempo la solicitud de registro, entonces sí, adiós al ‘perderé’.

Las prioridades de Noroña

Gerardo Fernández Noroña no suelta la polémica con los Calderón ni en Semana Santa. En una de sus videocharlas se lanzó nuevamente contra **Luis Felipe Calderón**, hijo del

expresidente, pues consideró que –como humano– es peor que éste. “Borolitas es peor que Borolas, en cuanto a calidad de ser humano. Sí es facho, facho, producto de lo torcido que han sido –políticamente hablando– sus padres”. De paso les cuestionó su racismo. ¿De verdad no hay temas apremiantes a los que valga más la pena dedicarles tiempo?

Celebra Monreal los pininos electorales de los jueces

De “muy positivo”, calificó el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, las campañas político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros. “Están aprendiendo, nadie sabía; los jueces, magistrados, académicos o juristas que se inscribieron nunca habían hecho una campaña, no estaban involucrados en actividades de carácter político-electoral”, deslizó el zacatecano. Y completó: “Un juez no sabía ni qué decir frente al auditorio, o un ministro o ministra de la Corte tampoco cuál sería su comportamiento frente a mítines, es su primera experiencia en la historia”. ¿Será “positiva” la politización de los juzgadores? Parece que para la ‘4T’ sí.

Tabasco, contra los “perrijos”...

La secretaria de Educación de Tabasco aseguró ayer que la natalidad en el país está bajando drásticamente, pues las parejas y matrimonios están sustituyendo a los hijos por los “perrijos”, lo que ha impactado a nivel estatal en un pronunciado descenso en la matrícula escolar de educación básica. Como en los años 50 del siglo pasado, **Patricia Iparrea Sánchez** hizo un llamado a los jóvenes a procrear, pues al final, señaló, los perros y gatos son sólo mascotas. Ya nomás falta que la morenista promueva, como en el gobierno de Miguel Alemán, los matrimonios a los 14 años y la prohibición de los anticonceptivos. ¿O qué otra gran idea tendrá?



SPLIT FINANCIERO

ADIÓS A LA COFECE, VIENEN LEYES SECUNDARIAS

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / [@julipilotzi](https://twitter.com/julipilotzi)


En medio de una profunda reconfiguración institucional promovida por el actual Gobierno federal, la Cámara de Diputados se alista para aprobar en los próximos días un paquete de leyes secundarias que redefinirán el marco jurídico en materia de competencia económica, antimonopolios y telecomunicaciones, luego de la decisión del Congreso de extinguir órganos autónomos clave, como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El rediseño legal tiene como objetivo cubrir los vacíos regulatorios que dejaron estas desapariciones y reasignar las funciones esenciales que dichos organismos desempeñaban. Para ello, se espera que la Cámara Baja, celebre tres sesiones la próxima semana, en las que se discutirán las propuestas enviadas por la Presidencia de la República para normar la operación de sectores estratégicos como el de la competencia económica y las telecomunicaciones, cuya supervisión técnica y especializada quedará ahora en manos de dependencias del Ejecutivo federal.

El proceso de extinción de estos organismos no ha sido improvisado. En el caso de la Cofece, se destinaron recursos específicos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 para garantizar su cierre ordenado, de lo cual ya sabíamos desde hace unos meses cuando se palomeó ese presupuesto. Aunque no se ha precisado el monto exacto en los dictámenes legislativos disponibles hasta ahora, se sabe que los cálculos para asignar dichos fondos fueron

realizados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y están orientados a asegurar su operación durante un periodo transitorio de seis meses. Durante ese lapso, la Cofece podrá mantener actividades necesarias para su liquidación, gestionar la transferencia de información institucional y garantizar un retiro decoroso a su personal, particularmente aquellos bajo esquemas de confianza u honorarios. Este organismo del que ya sabíamos tenía que perfeccionarse, ya no verá los proyectos en los que se había trabajado en el pasado para no quedar obsoleto, rebasado.

Los trabajadores que formaban parte de los organismos a desaparecer serán, en su mayoría, absorbidos por dependencias del Ejecutivo, entre ellas la Secretaría de la Función Pública (a través de su nueva Secretaría Anticorrupción), la Agencia de Transformación Digital y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), instituciones que, de acuerdo con fuentes legislativas, cuentan con la capacidad técnica y presupuestaria para integrar esas funciones y per-

sonal sin comprometer sus operaciones actuales. El Congreso también analiza una serie de leyes en materia de seguridad e inteligencia que forman parte del paquete de reformas promovido por el Ejecutivo, especialmente la legislación secundaria derivada de la reforma al artículo 21 constitucional, que amplía las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Estas iniciativas podrían discutirse durante un periodo extraordinario de sesiones, previsto entre mediados de junio y principios de julio.

La desaparición de órganos autónomos como la Cofece y el IFT marca un punto de inflexión en la arquitectura institucional mexicana. Y es el mismo Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, quien ha confirmado que buscarán aprobar las leyes reglamentarias que reasignan las facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tras su extinción antes de que concluya el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. Esa será la fecha del adiós para estas oficinas creadas para ejercer funciones técnicas con independencia del poder político, eran considerados por muchos actores económicos como garantías de imparcialidad, transparencia y certeza jurídica. Su extinción ha generado reacciones encontradas tanto en el ámbito nacional como internacional, particularmente entre inversionistas que observan con inquietud una posible concentración de poder regulador en el Ejecutivo.

Las leyes que están por aprobarse, los recursos asignados para cerrar capítulos institucionales y las nuevas dependencias que asumirán funciones críticas, forman parte de un proyecto de Estado ambicioso, pero también cargado de riesgos e incertidumbre. Adiós a esos de la Cofece que hasta hace no mucho

se sentían exquisitos, incluso hasta para comunicar, incluso para hacer saber en lo que trabajaban esas oficinas. Como en muchos momentos de la historia contemporánea de México, lo que hoy se presenta como un ejercicio de modernización gubernamental deberá demostrar en la práctica su capacidad para responder a los desafíos económicos, sociales y democráticos que enfrenta el país.

Voz en off. Volvo Cars está presumiendo 98 años de innovación y seguridad en cada una de sus creaciones. El 14 de abril celebra su historia, reafirmando su lugar como uno de los protagonistas más influyentes de la industria automotriz a nivel global. Fundada en 1927 en Gotemburgo, Suecia, la marca ha mantenido una trayectoria constante de evolución tecnológica, liderazgo en seguridad vial y una firme apuesta por la sostenibilidad, elementos que la distinguen y consolidan su identidad en un sector en permanente transformación. Interesante además, su enfoque centrado en el ser humano ha moldeado una visión del automóvil no sólo como medio de transporte, sino como un espacio seguro, eficiente y cada vez más consciente del entorno. La introducción del cinturón de seguridad de tres puntos en 1959, una de sus innovaciones más emblemáticas, marcó un antes y un después en la protección de los ocupantes de vehículos y ha sido replicada por toda la industria. Ese compromiso con la seguridad no ha cesado y se ha ampliado hacia la protección del entorno, del peatón y del futuro del planeta. Hoy, con presencia en más de 100 mercados y una base de clientes cada vez más consciente, Volvo Cars se posiciona como una marca que mira hacia el futuro sin perder de vista los valores que la han definido desde su fundación...



CRATOLOGÍA

El incierto futuro de Adán Augusto



Joaquín Narro Lobo*
 nacional@cronica.com.mx

Adán Augusto López Hernández ingresó a las grandes ligas de la política nacional hace poco menos de cuatro años. Si bien su carrera política – primero en el PRI, después en el PRD y desde 2014 en Morena – inició desde hace casi cuatro décadas, esta no tuvo mayor relevancia sino hasta el 26 de agosto de 2021, cuando fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como secretario de Gobernación, en sustitución de Olga Sánchez Cordero. Antes de esto, el cargo más importante que había ocupado, además de posiciones legislativas locales y federales, así como de cargos partidistas y responsabilidades gubernamentales menores, fue el de gobernador de Tabasco, el cual, si bien representa el de mayor jerarquía a nivel local, no tiene una trascendencia mayor en el ámbi-

to nacional.

Con el apoyo de su paisano y jefe, el otrora inquilino del Palacio de Cobián, soñó en grande y se miró a sí mismo como legítimo y posible aspirante presidencial. El proceso interno de su partido lo colocó, poco más de dos años después, en su fría realidad: tercer lugar en la encuesta de Morena con el 11.2 por ciento de las preferencias, muy lejos de Marcelo Ebrard, quien ocupó el segundo sitio con 25.8 por ciento de simpatías, y del 39.4 por ciento con el que Claudia Sheinbaum terminó convirtiéndose en la abanderada morenista, primero, y presidenta de la República, después. En cambio, la diferencia entre López Hernández y el cuarto lugar, Gerardo Fernández Noroña fue de apenas 0.6 por ciento.

Con esas prendas electorales, con el favor de su paisano y jefe, con el pretexto de promover la unidad interna de su partido y con la complacencia de la candidata presidencial, Adán Augusto se convirtió en candidato de mayoría relativa al Senado de la República para después hacerse con el control de la bancada, al concretarse la salida del órgano legislativo de Marcelo Ebrard por su nombramiento como secretario de Economía. Entonces Adán volvió a soñar

con un promisorio futuro político. Ser coordinador de la bancada oficial en el Senado de la República le daría fuerza política, control de un presupuesto millonario, presencia mediática y, sobre todo, espacio para demostrar su indispensabilidad para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Hoy, cuando apenas corre el segundo periodo legislativo de los doce que habrá de vivir, Adán Augusto enfrenta una crisis que se refleja en cinco hechos muy concretos. Primero, el haber jugado las contras a la presidenta Sheinbaum en la pasada elección de la persona titular de la CNDH.

Segundo, el desplante de prepotencia e irascibilidad mostrado hacia **Ricardo Monreal** por el recorte presupuestal para el Senado en 2025, el cual seguramente contó con el aval presidencial. Tercero, el escándalo dentro y fuera de Morena que ha significado la promoción anticipada y arrogante actitud de la senadora Andrea Chávez como candidata a la gubernatura de Chihuahua. Cuarto, el desprecio mostrado hacia Luisa María Alcalde, presidenta de su partido, al negarse a sostener una reunión de la bancada con la dirigente nacional. Quinto, el desplazamiento que ha sufrido a mano de Gerardo Fernández Noroña, quien

ha asumido entre muchos senadores morenistas una posición de mayor fuerza y liderazgo que la del propio tabasqueño.

El sexenio aún es muy joven como para encartar o descartar personajes de cara a la sucesión presidencial de 2030. Sin embargo, es innegable que los sueños de poder de Adán Augusto han atravesado por turbulencias de las que no será sencillo reponerse.

Tampoco es posible ignorar que las acciones y omisiones asumidas por el senador López Hernández han molestado y afectado a personajes fundamentales del llamado segundo piso de la transformación.

Frente a este escenario, el futuro de Adán Augusto es incierto y los próximos meses marcarán si los sueños que lo acompañan desde hace poco menos de cuatro años encuentran asidero en la realidad o si las aspiraciones del senador no fueron más que una obnubilación, fruto del deseo por convertirse en el sucesor de Claudia Sheinbaum y de la ambición de pasar a la historia como el segundo tabasqueño en ocupar la silla presidencial.

*Profesor y titular de la DGACO, UNAM
 Twitter: @JoaquinNarro
 joaquin.narro@gmail.com



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

El tema de los narcocorridos está generando algunas situaciones que han provocado que la presidenta Claudia Sheinbaum le tuviera que dedicar tiempo en sus conferencias mañaneras en un par de ocasiones.

El contexto es llamativo, pues se trata de expresiones que combinan música y el enaltecimiento de ciertos líderes de grupos criminales, como parte de una expresión cultural que ayuda a que los cárteles del narco se conviertan en atractivos para ciertos sectores de la sociedad que le muestran su apoyo de distintas formas.

Una de éstas se manifiesta en corridos que hablan de ciertos jefes de los cárteles, los cuales tienen cierta aceptación entre la población, como se evidenció en la pasada Feria del Caballo de Texcoco en donde destrozaron uno de sus locales ante la negativa de uno de los cantantes para interpretar los famosos y pedidos narcocorridos.

Y aquí entra la controversia, pues la presidenta Sheinbaum ha señalado que no están prohibidos, pero que de lo que se trata es de regularlos o hacer que no promuevan a los liderazgos de los cárteles a fin de evitar que se conviertan en parte de un fenómeno cultural que ayuda a que el crimen organizado cuente con respaldo social.

Pero aparece, como siempre en este tipo de coyunturas, **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados federales de Morena, anunciando que apoyará una iniciativa

Arturo Ávila para encarcelar a quien haga apología del delito o inspire un crimen real, además de que se sancionará sancionar contenidos que glorifiquen el crimen, no sólo los narcocorridos, sino que también abarca series de televisión, videojuegos, obras y películas.

Esto ya mereció una respuesta de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, a través de sus redes sociales, quien señaló: "En @PartidoMorenaMx apostamos porque los cambios deben darse a través de la revolución de las conciencias, no por imposición. No se trata de prohibir los narcocorridos, se trata de hacer conciencia del impacto que generan en nuestra sociedad cuando hacen apología de la violencia, de las drogas y del machismo. Nada por la fuerza todo por la razón. La música regional mexi-

cana tiene un gran potencial transformador". Las interpretaciones no se hicieron esperar, mostrando que las diferencias en el partido oficial son reales y que no se coordinan ante este tipo de temas, mucho menos en otros de mayor importancia.

APUNTES ELECTORALES

Siguiendo con **Monreal**, el diputado federal mostró su entusiasmo por el anuncio del "Frijol Bienestar", la causa: en el rancho familiar en Fresnillo "producimos frijol, maíz, chile... tenemos ganado. Ese rancho era de mis bisabuelos".

Yasmín Esquivel se lanzó en contra del INE: "No tiene atribución de determinar si existe o no una violación a la ley electoral", señaló ante las investigaciones por irregularidades en su campaña.

La presidenta Sheinbaum pidió un periodo extraordinario en el Congreso para procesar varias iniciativas como la Plataforma Única de Identidad basada en la CURP con foto y datos biométricos.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera • en BlueSkv arevesviguera.bskv.social



Foto: Gobierno de México


PUNTO CIEGO

**LOS "IDUS DE MARZO"
EN MÉXICO**

POR DANIEL SANTOS FLORES

En el calendario romano, los "idus" eran los días centrales del mes. Originalmente, la historia nos dice que eran días de buenos augurios.

Marzo o Martius en latín, era el mes consagrado al dios Marte, por lo tanto, su importancia en el calendario más antiguo de Roma recae en que éste era el primer mes del año. Sin embargo, el 15 de marzo del año 44 a.C. se convirtió en una fecha trágica para la historia de Roma: el hombre más poderoso, Julio César, fue asesinado a puñaladas por quienes defendían la república.

En el sexenio pasado, mientras el presidente hablaba de amor, muchos afines y sus operadores en nombre de la transformación tejían redes con las cuales buscaban, todos, perpetuarse en el poder, y extenderlo hasta el sexenio de la Presidenta Sheinbaum, tratando de anularla, ningunearla y hasta desafiarla, pero la Presidenta dio un golpe a la mesa en contra de esos intereses oscuros que pretenden seguir mandando sobre lo que ordena ella, la máxima autoridad política del país. Dos buques incautados por huachicol fiscal, una licitación millonaria de medicamentos frenada antes de que se convirtiera en un problema, un llamado directo a la senadora de Chihuahua a no adelantarse y, sobre todo, el viraje en la estrategia de seguridad.

La gota que derramó el vaso fue el desdén en su contra por parte de Monreal, Adán Augusto, Manuel Velasco, Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán en el evento político más significativo en lo que va del sexenio: "El llamado a la unidad en torno a la Presidenta", esto después del triunfo en las negociaciones con Estados Unidos en el tema de los aranceles.

La Presidenta dio un golpe de autoridad en contra de los distraídos que olvidan quien manda ahora. Recordemos que no hay peor golpe para el relato de un caudillo que demostrar que su estrategia era equivocada, tampoco hay peor golpe a los adversarios que recordarles quien tiene el bastón de mando y además, pegarles un coscorrón con ese mismo bastón.

Como Julio César en los idus de marzo, algunos de sus más cercanos han sentido el filo de la lealtad invertida. Pero a diferencia del romano, Claudia no está siendo apuñalada; ella es quien empuña la daga con una frialdad quirúrgica, y la dirige contra quienes pretenden servir como medio de perpetuidad del poder de quien ya se fue. No hay Bruto que se le adelante. El golpe es suyo, y el mensaje también: no hay espacio para simuladores ni para herencias tóxicas del anti-guio régimen, aunque ese régimen se muestre como aliado.

Julio César había acumulado un poder enorme y poco a poco fue visto como una amenaza para la república. Se había proclamado dictador perpetuo. AMLO, proclamado por sus aliados como dictador perpetuo, hoy ya es visto como una amenaza para la república, y la primera autoridad se está encargando de recordarles que lo que fue, no será.

Claudia ha demostrado en menos de un mes que al igual que sucedió en Roma, los idus de marzo se recordarán como el fin de los enemigos de su proyecto y, por lo tanto, de la república.

Faltan más acciones, y, al parecer, el tono irá subiendo si le quieren seguir subiendo el tono.

Reenviado.

"Se cuenta que un vidente ciego había prevenido a Julio César contra los idus de marzo; llegado el día, César le recordó divertido en las escaleras del Senado que aún seguía vivo, a lo que el ciego respondió que los idus no habían acabado aún..."

En la antigua Roma el idus de marzo dura lo que dura un día: 24 horas. En México estos idus de marzo duran 365 días.


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

Hay juego nuevo en disputa por el PRD CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

La orden del IECM de reponer el procedimiento del registro del PRD Ciudad de México regresó a juego nuevo la disputa de dos grupos por el control del partido: el de los enterradores del PRD Nacional, Jesús Zambrano y Víctor Lobo, con personajes como los diputados Ricardo Monreal y Pedro Haces tras bambalinas; y el de la dirigencia legítima, de las bases del partido, el que encabeza Nora Arias.

La resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de este martes, en "sesión urgente", está plagada de inconsistencias porque la elaboraron al vapor. Se extralimitaron, porque se tomaron atribuciones que en ningún momento les mandató la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Precisamente esos errores del IECM son la materia jurídica para que la militancia y Nora Arias presenten un recurso de impugnación, que llevará todo al comienzo de la historia. Juego nuevo. Nada para nadie.

Hasta ayer, no había sido parte de la litis el vacío legal en que se constituyó la dirigencia de Karla López Celis, Sergio Iván Galindo Hernández, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Luz del Carmen Rocha Silva y Rocío Sánchez Pérez. Sin embargo, como este martes el IECM ya los reconoció, se puede combatir jurídicamente de fondo este hecho.

El 19 de septiembre pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la extinción del PRD nacional por no haber obtenido el mínimo del 3% de la votación en los comicios de junio. A partir de ese momento, el presidente Jesús Zambrano y todos los dirigentes estatales del partido se quedaron en la nada, ya sin ninguna representación partidista.

Sin embargo, tres días después, el 22 de septiembre, una dirigencia inexistente, espuria del PRD, encabe-

zada por Carlos Estrada –que había renunciado meses antes–, convocó a la conformación de la Dirección Ejecutiva Estatal, en la que quedaron al frente falsos perredistas, subordinados de Zambrano y Lobo: Karla López Celis, Sergio Iván Galindo Hernández, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Luz del Carmen Rocha Silva y Rocío Sánchez Pérez, quienes meses antes habían sido expulsados del partido. Es decir, una dirigencia inexistente es ahora la encargada de hacer de nuevo el registro.

Por eso continuó vigente la dirigencia que venía de atrás, encabezada por Nora Arias, quien tuvo el reconocimiento del INE para hacer el registro del PRD Ciudad de México, el cual consumó y ratificó en su resolución del 1 de marzo el TEPJF, "debido a que se trata de una entidad de interés público que ha comprobado ante la autoridad local que cumplió con todos los requisitos necesarios para ello". Sin embargo, el IECM se extralimitó este martes y desatendió este resolutive, pues determinó reponer todo el proceso de registro del partido.

A Monreal, Haces y Lobo les urgía que el IECM emitiera este resolutive, porque saben que el asunto volverá a llegar al TEPJF y quieren que lo revise cuando todavía tenga el control la triada de magistrados conformada por Mónica Soto, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Barrera Fuentes. En junio se elegirán dos nuevos magistrados electorales en las urnas –para completar los siete– y perderán el control. Y con ellos, todos los demás: Monreal, Haces, Lobo, Zambrano...

Del otro lado, la dirigencia legítima de Nora Arias, además de la batalla jurídica, prepara movilizaciones de las bases perredistas que están con ella. Es un llamado, dice, a "no permitir que arribistas, ambiciosos y violentadores, busquen quedarse con el partido. Ellos no metieron ni un voto en la elección pasada y se quieren quedar el partido. No lo vamos a permitir". La disputa por el PRD CDMX volvió a empezar. Lo veremos.



SIN PROTOCOLO DE VIVIDORES Y OPORTUNISTAS

JOEL SAUCEDO

En estos días se registró algo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que llamó la atención de conocedores del derecho electoral y analistas políticos.

En ese hecho, están involucrados los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera.

Asimismo, los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, Pedro Haces Barba y Víctor Hugo Lobo Román, así como el sepulturero del PRD nacional, Jesús Zambrano.

En contubernio –con fuerte tufo a corrupción–, los primeros decidieron fallar a favor de los segundos para entregarles el Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.

Lo anterior a pesar de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Sala Regional del TEPJF, validaron y admitieron a la diputada Nora Arias Contreras como legítima presidenta.

Con artimañas y subterfugios, los magistrados avalaron un consejo estatal espurio, con integrantes expulsados y que realizaron campaña para el partido guinda en el proceso electoral de 2024.

Peor aún, reconocieron un consejo estatal celebrado el 22 de septiembre de 2024, tres días después de que el Instituto Nacional Electoral (INE), declaró la pérdida de registro del PRD al no haber alcanzado el 3% requisito para conservarlo.

¿Qué hay detrás de todo esto? Primero, Monreal –quien mueve los hilos del TEPJF–, carece de base política en la capital del país.

El zacatecano quedó en el último lugar de las “corcholatas” y su hija *Caty* Monreal, perdió ante Alexandra Rojo de la Vega.

Segundo, Haces Barba, es un polémico y rico empresario que llevó a la quiebra a su partido Fuerza por México.

Lobo Román, huyó del PRD frustrado por no haber conseguido que Jesús Zambrano lo escogiera como candidato a jefe de gobierno.



Para ello, dijo llevarse a una exorbitante cantidad de militantes que llenarían más de 10 veces la explanada del Monumento a la Revolución y sus inmediaciones, pero cuando hizo un evento ahí, apenas llegó a la mitad de la avenida Plaza de la República.

Lo que llama la atención es que los tres mencionados Monreal, Haces y Lobo, son diputados y militantes de Morena.

¿Por qué les concedieron ese favor? ¿Qué implicaciones habrá? ¿A cambio de qué o cuánto?

Simple: primero hacerle competencia a la presidenta Claudia Sheinbaum, y segundo, a la jefa de gobierno Clara Brugada, en la Ciudad de México.

En los hechos, al aliarse Lobo Román con Monreal y Haces, está traicionando a la hoy presidenta le dio dos diputaciones, una para él y la otra para su hijo en el Congreso de la Ciudad de México.

Y todo con el aval de la Sala Superior del TEPJF. Tan fácil que se puede torcer la ley y todo mundo tranquilo para darle gusto a unos vividores y oportunistas de la política.

PROSPECCIÓN... El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó reponer el procedimiento de registro del PRD Ciudad de México como partido político local, en cumplimiento a la determinación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Publican en el *Diario Oficial* el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030

DE LA REDACCIÓN

Presidencia publicó ayer el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el cual es la guía de los objetivos y acciones del gobierno federal en los próximos años para consolidar la transformación del país bajo un modelo de “desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad”.

El PND, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, establece también las estrategias prioritarias, a partir de los cuales se elaboran los programas presupuestarios y sectoriales, se orientan los recursos públicos y se definen los indicadores con los que se dará seguimiento y se evaluarán los resultados.

El documento, publicado en una edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, detalla que el PND se conforma por cuatro ejes generales: gobernanza con justicia y participación ciudadana, desarrollo con bienestar y humanismo, economía moral y trabajo y desarrollo sustentable.

Asimismo, incluye tres ejes transversales que estructuran la política pública en su conjunto, como son igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional y derechos

de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

“Su importancia es estratégica: permite al Estado mexicano alinear esfuerzos y avanzar con claridad hacia metas de bienestar colectivo y prosperidad compartida”, destacó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El PND, aprobado por la Cámara de Diputados y que guiará el quehacer del gobierno de México en los próximos seis años, contiene cien compromisos de gobierno.

Además, en el documento se incluye el Plan México, una estrategia de industrialización nacional con visión de largo plazo, cuyo objetivo es fortalecer la industria mexicana, incrementar el contenido nacional de las exportaciones, “reduciendo con ello las importaciones innecesarias”, proteger sectores claves para la seguridad nacional y consolidar a México como un actor protagónico en la integración económica de América del Norte.

El Plan México, agrega, establece acciones concretas para impulsar sectores estratégicos, desarrollar infraestructura productiva, fortalecer la inversión pública y privada, y mejorar la calidad del empleo en todo el país.

Con esto, “México busca consolidarse como una de las 10 economías más grandes del mundo”, subrayó el gobierno federal.



Publica Gobierno Plan Nacional de Desarrollo

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Tras su aprobación por la Cámara de Diputados, el Gobierno federal publicó ayer el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El Plan establece los objetivos nacionales y las estrategias prioritarias, a partir de los cuales se elaboran los programas presupuestarios y sectoriales, se orientan los recursos públicos y se definen los indicadores con los que se dará seguimiento y se evaluarán los resultados.

Se divide en cuatro ejes generales: Gobernanza con justicia y participación ciudadana; Desarrollo con bienestar y humanismo; Economía moral y trabajo, y Desarrollo sustentable.

También incluye tres ejes transversales: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, y Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

“Cada uno de estos ejes articula objetivos estratégi-

cos, líneas de acción y una visión integral que guiará el quehacer del Gobierno en los próximos seis años.

“Su importancia es estratégica: permite al Estado mexicano alinear esfuerzos y avanzar con claridad hacia metas de bienestar colectivo”, comentó la Secretaría de Hacienda.

La dependencia destacó que, como parte del PND, se incluye el Plan México, una estrategia de industrialización nacional a largo plazo.

Su objetivo, dijo, es for-

talear la industria mexicana, incrementar el contenido nacional de las exportaciones, proteger sectores clave para la seguridad nacional y consolidar a México como un actor protagónico en la integración económica de América del Norte.

“El Plan México establece acciones concretas para impulsar sectores estratégicos, desarrollar infraestructura productiva, fortalecer la inversión pública y privada, y mejorar la calidad del empleo en todo el País”, sostuvo.



Publican Plan Nacional de Desarrollo

JANNET LÓPEZ PONCE
 CIUDAD DE MÉXICO

Presidencia publicó en el Diario Oficial de la Federación el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con el Plan México como apuesta para convertir al país en una de las 10 economías más importantes del mundo, demostrar que es “innecesario” depender de Asia y combatir la desigualdad y la pobreza.

El Plan México enlista los 100 compromisos que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum para consolidar el llamado “segundo piso de la transformación”, con

el fin de mantener la esencia del movimiento que encabeza.

“Este Plan Nacional de Desarrollo es un compromiso con el pueblo de México. No hay marcha atrás en la transformación del país. La consolidación del segundo piso de la cuarta transformación exige un gobierno honesto, cercano y eficiente, que garantice la seguridad, los derechos y la justicia.

“Se trata de hacer de México una nación más igualitaria, productiva y sustentable, donde el bienestar y la prosperidad lle-

guen a todas y todos. La transformación sigue y el futuro es de quienes luchan y trabajan por un país con justicia, democracia y dignidad”.

También destaca cuatro ejes generales: gobernanza con justicia y participación ciudadana, desarrollo con bienestar y humanismo, economía moral y trabajo, y desarrollo sustentable. Y tres ejes transversales: igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, y derechos de los

pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Destaca que “el Plan México, una iniciativa que contempla la colaboración entre el gobierno y el sector privado, tiene como objetivo es fomentar un desarrollo económico equitativo y sustentable a largo plazo basado en el aprovechamiento de nuestro mercado interno para nuestra propia industria, reduciendo con ello las importaciones innecesarias”.

El documento resalta la meta de demostrar que es innecesario que el país dependa de proveyería extranjera en los sectores de movilidad, tecnología, equipos médicos y la industria farmacéutica. ■

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

16/04/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Publican Plan Nacional de Desarrollo. La Secretaría de Hacienda publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, tras su aprobación en la Cámara de Diputados. Con ello, el Gobierno federal planea dar continuidad a la transformación del país, basada en el humanismo mexicano, el bienestar con justicia social y una visión de largo plazo que pone al pueblo de México en el centro de las decisiones de Estado, detalla un comunicado de la SHCP.



Es oficial PND tras publicación en el *DOF*

| Redacción

LUEGO DE su aprobación por la Cámara de Diputados, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en un comunicado.

En el mensaje, la dependencia destacó que el Gobierno federal planea dar continuidad a la transformación del país, basada en el Humanismo Mexicano, el bienestar con justicia social y una visión de largo plazo que pone al pueblo de México en el centro de las decisiones de Estado.

De acuerdo con la SHCP, el PND 2025-2030 es el resultado de un ejercicio democrático y participativo sin precedentes, en el que instituciones y más de 56 mil personas de todos los sectores y regiones del país hicieron llegar 11 mil 523 propuestas y aspiraciones.

Esta participación ayudó al diseño de un plan de nación que responde a los desafíos del presente y traza con claridad el rumbo hacia un futuro más igualitario,



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, en enero pasado, al presentar el PND.

más productivo y soberano, se explica en el comunicado.

Además, el PND establece los grandes objetivos nacionales y las estrategias prioritarias a partir de los cuales se elaboran los programas presupuestarios y sectoriales, se orientan los recursos públicos y se definen los indicadores con los que se dará seguimiento y se realizará la evaluación de los resultados.

Cabe señalar que el plan basa su estructura en cuatro ejes generales: go-

bernanza con justicia y participación ciudadana; desarrollo con bienestar y humanismo; economía moral y trabajo, y desarrollo sustentable.

Cada uno de estos ejes, explica la SHCP, articula objetivos estratégicos, líneas de acción y una visión integral que guiará el trabajo del Gobierno federal en los próximos seis años.

De igual forma, se explica que el plan contempla tres ejes transversales: igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional y derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Forma parte del PND también el Plan México, iniciativa a través de la que se busca que el país entre en el *top 10* de las economías en el mundo. Su objetivo es fortalecer la industria mexicana, incrementar el contenido nacional de las exportaciones, proteger sectores clave para la seguridad nacional y consolidar a México como un actor protagónico en la integración económica de la región.

EL TIP

PLAN MÉXICO forma del PND y, a través de él, se busca que el país pase del lugar 12 al 10 en cuanto a economías globales.



BOLSA DE HACIENDA

Dan más de 35 mmdp a la seguridad de estados y municipios

Los estados y los municipios son también responsables de la seguridad pública en sus regiones y, para ello, la Secretaría de Hacienda destina este año 35 mil 756.9 millones de pesos en ese rubro, indica un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

Cinco entidades se quedarán con 35.1% de los recursos. Se trata del Estado de México, con 4 mil 152.8 millones de pesos, la Ciudad de México, que recibirá dos mil 733.3 millones; Jalisco, dos mil 101 millones; Veracruz, mil 934.9 millones, y Puebla que tendrá mil 616.4 millones de pesos.

El análisis precisa que si bien el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública es de nueve mil 565.5 millones de pesos, para este rubro se incluyen también el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, que contiene una bolsa de 25 mil 70.4 millones de pesos.

Además, este apoyo abarca los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, con mil 120.9 millones de pesos.

Indica que los estados más azotados por el delito del crimen organizado, como Guanajuato, recibe mil 583.2 millones de pesos; Michoacán, mil 255.8 millones; Nuevo León, mil 552.3 millones; Guerrero, 989.3 millones de pesos, y Sinaloa, 884.5.

En tanto, a Tamaulipas se destinarán 995 millones de pesos; a Quintana Roo, 621.1; a Tabasco, 778.4; a Morelos, 658.5, y a Zacatecas, 563.7. —Victor Chávez



Pedro Haces destaca que Europa y América Latina deben asumir un papel protagónico en el nuevo orden global

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- Durante su participación en el Consejo de Europa, en el Parlamento Europeo de Estrasburgo, donde México es observador ante este Parlamento, el diputado federal de Morena y coordinador de Operación Política en la **Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba**, hizo un llamado a fortalecer los lazos históricos y estratégicos entre Europa y América Latina, destacando que ambos continentes deben asumir un papel protagónico en el nuevo orden global.

En representación de la comitiva de legisladores mexicanos que asistieron al encuentro, el diputado morenista señaló que el mundo está experimentando una acelerada reconfiguración geopolítica, lo cual exige unidad entre regiones que comparten historias valores y objetivos comunes.

<https://drive.google.com/file/d/1GLRCD5NpbjDjn7g4Sl6wmi5sqAh-orJ/view>



¿Más indemnización por despido?, esto dice la nueva iniciativa de Morena

La propuesta del diputado Napoleón Gómez Urrutia busca generar mayor estabilidad económica por un tiempo prolongado para los empleados afectados

Por Mariana Álvarez Torres

15 Abr, 2025 02:49 p.m. MX



La estabilidad laboral es un derecho humano, cuando la relación profesional termina, la justicia comienza con una indemnización suficiente. (Difusión)

El diputado **Napoleón Gómez Urrutia**, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), presentó una iniciativa que busca reformar la **Ley Federal del Trabajo (LFT)** para aumentar las **indemnizaciones por despido**, pasando de los actuales 20 días por año trabajado a 90 días.

La propuesta, **presentada el pasado 8 de abril**, argumenta que las condiciones actuales del mercado laboral dificultan la pronta reincorporación de las personas a un nuevo empleo, por ello, considera necesario que el pago por concepto de indemnización sea más amplio y permita una **mayor estabilidad financiera durante el desempleo**.

“Actualmente hay algunos estudios y expertos en finanzas personales que señalan que una persona debe tener **un ahorro estimado de 3 a 6 meses** de sueldo para emergencias e imprevistos en el caso de quedarse sin empleo”, señala el diputado en la exposición de motivos.

Asimismo, la iniciativa reconoce que ciertos grupos enfrentan mayores barreras al buscar trabajo, como **las mujeres y la población joven**, lo que justifica la necesidad de incrementar la compensación con “perspectiva de vulnerabilidad”.

[¿Más indemnización por despido?, esto dice la nueva iniciativa de Morena - Infobae](#)



Exigen cuentas a **Romero Oropeza**, tras exhibirse **DEUDA** por 506 mil mdp

EDUARDO MERAZ

La deuda que **Petróleos Mexicanos (Pemex)** mantiene con sus proveedores ha encendido las alarmas en el Congreso. Ante este panorama poco alentador, senadores de distintos partidos exigieron que el exdirector de la empresa estatal, **Octavio Romero Oropeza**, rinda cuentas por los pasivos acumulados durante su administración, cuya cifra ronda los 506 mil millones de pesos, según información que se ha filtrado a través de fuentes al interior de la dependencia.

Una vez que la información ha trascendido, las críticas de los legisladores tienen que ver con presuntas omisiones, falta de claridad y afectaciones directas a las pequeñas y medianas empresas del sector energético, por lo que las voces se han hecho escuchar de manera exigente.

Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador de **Movimiento Ciudadano** en el Senado, destacó la importancia de esclarecer desde cuándo existen estos adeudos y por qué no han sido saldados.

"Hay que revisar si no hay una actitud, en todo caso, de displicencia o de negligencia a cubrir el pago con sus proveedores y ver si el director anterior no tiene algún tipo de responsabilidad en el retraso de esos pagos", declaró.

Por su parte, la senadora priista **Claudia Anaya Mota** también responsabilizó a **Romero Oropeza** por su gestión al frente de **Pemex**. Afirmó que "tiene bastante vela en el entierro" por haber dirigido la empresa durante todo el sexenio y cuestionó el aparente encubrimiento por parte del Estado mexicano.

En ese sentido, **Jorge Triana Tena**, vocero del **PAN** en la **Cámara de Diputados**, calificó el paso de **Romero Oropeza** por la empresa como "desastroso". Denunció el uso de recursos públicos sin resultados y señaló directamente:

Como principal responsable, Romero Oropeza tendría que dar la cara", dijo.

La diputada **Ariana Rejón Lara**, del **PRI**, advirtió que el monto podría ser incluso mayor al estimado. Según dijo, **hay empresas que dejaron de facturar servicios realizados en 2023 y 2024, lo que impide conocer el total real del adeudo.**

"Lo que vemos es que la deuda con proveedores se puede hasta



Octavio Romero Oropeza

triplicar", advirtió.

De igual manera, indicó además que **muchas empresas están paralizadas porque no pueden acceder a financiamientos. Al solicitar constancias fiscales, obtienen opinión negativa por la falta de pagos.**

También recordó que a inicios de marzo, el actual director de **Pemex** se reunió con empresarios en Ciudad del Carmen, Campeche, y se comprometió a pagarles en una semana, pero ese acuerdo no se cumplió.

Los senadores y diputados coincidieron en que **Pemex debe aclarar el monto real de su deuda con proveedores, abrir el sistema conocido como Copade (Código de Pagos y Descuentos), donde se lleva el registro de las facturaciones, establecer un plan de pagos con fechas claras y montos específicos.**

De igual manera, se exige evitar favoritismos al liberar recursos solo a empresas cercanas.

Se alerta también que **"la Secretaría de Hacienda y el SAT tienen que dar incentivos fiscales para las empresas porque, al final, tienen incumplimientos de sus obligaciones fiscales, pero porque no les pagan o les pagan lo mínimo"**, aclaró la diputada **Rejón**.





Entrevista / Germán Martínez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “La mayor apología del delito la hizo López Obrador con los abrazos y no balazos y ahora no se lo aguantan, no se aguantan esa propaganda, esa era apología del delito. Apología del delito es abrazar a la mamá del Chapo, apología del delito es no perseguir el delito, apología del delito es juntarse con delincuentes, apología del delito es darle fuero a los delincuentes como Cuauhtémoc Blanco, la apología del delito se combate con la Ley en la mano, no con impunidad, no con callarle la boca a los Tigres del Norte.

No se debe prohibir cantar, se debe prohibir delinquir, no se debe prohibir escribir literatura, se debe prohibir delinquir y la verdad es que lo que buscan para ser precisos y ser claritos, lo que buscan es solo la percepción, no el fondo, ya que no pueden atacar el fondo porque en algunos lugares hasta coludidos están, no hablé de Sinaloa o Tamaulipas, no puedes atacar el fondo, entonces van a la percepción. Es absurdo, es ridículo lo que están haciendo de prohibir cantar en lugar de delinquir”.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s01e26f9d0dad462097d384da57f6fbfb%3Fithint%3Dvideo%26e%3Dvvy89x%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s01e26f9d0dad462097d384da57f6fbfb&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VaMXY0Z0d0RFNCR2w5T0UybGYyLV9zQi1YdWZveFV6RTE3akZCY01LV1A2R0E%5FZT12eXk4OXg&v=photos>



Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- “En nuestro movimiento siempre hemos estado a favor de la ampliación de derechos y, por supuesto, no prohibir, prohibido, prohibir, pero en el caso que nos ocupa específicamente, de lo que estamos hablando es de cuando se hace una expresión que glorifica el delito, que glorifica la cosificación de las mujeres o la violencia contra las mujeres, es bien importante decir que mi iniciativa específicamente, no propone prohibir, no propone sanciones, porque ya está en la ley. El artículo 208 del Código Penal Federal ya dice que hay sanciones de jornadas de trabajo en favor de la comunidad para aquellas personas que generen o hagan apología del delito”.

https://drive.google.com/file/d/1tXwgpJQYjeXT6xIRzCCxo3M_4pFM2l4/view



Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “El Código Penal federal ya establece de manera muy clara cuando existe apología del delito, cuáles son los términos de la apología del delito y esta incluso sancionada con jornadas comunitarias, incluso tiene como tipo penal si alguien lleva a cabo una conducta delictiva inspirado en quien promovió la apología del delito. Nosotros lo que estamos agregando es una visión importante, que permite clarificar y darle más herramientas al juzgador y al Ministerio Público Federal, para que se entienda muy bien que la apología del delito tiene que ver con la glorificación de este tipo de actos delictivos o de conductas que promuevan de alguna forma la violencia contra las mujeres. Esa adición lo que va a permitir evidentemente, es un tema de inhibir de forma muy contundente que haya apología del delito”.

<https://drive.google.com/file/d/1g8sH3Xe95lx8lcZJeusb6Gp08YiB88C2/view>



Van por más control en fronteras de México; Claudia Sheinbaum anuncia propuesta de reforma a la Ley de Aduanas

La mandataria destacó que ya se encuentra trabajando en una iniciativa que mejore el manejo de las entrada y salida del país

Por **Mariana Campos**

15 Abr, 2025 10:19 a.m. MX



Debido a la importancia de estas vías de transporte, la mandataria buscará la forma de mejorar sus procesos internos. (Conferencia Mañanera)

Durante la conferencia matutina de este martes, 15 de abril, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, fue cuestionada sobre el manejo que han tenido los puntos de ingreso o egreso de artículos a nuestro país siendo ésta la vía principal por la que se trafica con diversos productos y hasta animales. En respuesta, la científica aclaró que ya había observado este fenómeno y trabaja en una reforma a la **Ley de Aduanas** para regular todo lo que llega o sale del país.

La mandataria fue concreta al externar que no solo es responsabilidad de la persona que envía sus artículos o de los servidores públicos, sino que destacó la presencia de los **agentes aduanales** quienes, anteriormente, no cumplían con la labor de revisar, pero espera que con las modificaciones que busca proponer mejore el proceso.

"Vamos a presenta pronto un cambio a la reforma de la Ley de Aduanas para que en toda la cadena haya responsabilidad, también de los agentes aduanales que es como un notario en donde el gobierno le cede una responsabilidad para hacer una revisión. Antes **los agentes aduanales no se hacían responsables si había una irregularidad** y ahora todos tenemos responsabilidad: el que importa el producto, el agente aduanal y los servidores públicos", puntualizó.

[Van por más control en fronteras de México; Claudia Sheinbaum anuncia propuesta de reforma a la Ley de Aduanas - Infobae](#)



Va Sheinbaum en contra del trampeo en importaciones

Adelanta que presentará una reforma a Ley de Aduanas para establecer responsabilidades en toda la cadena; reconoce evasión fiscal en productos

**EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que presentará una reforma a la Ley de Aduanas para una fiscalización exhaustiva y con el fin de que en toda la cadena haya responsabilidades, incluidos los agentes aduanales.

En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo también indicó que en el país se han detectado trampas en la importación de productos, por lo que hay evasión fiscal.

"El agente aduanal es como un notario, en donde el gobierno le cede una responsabilidad para hacer una revisión. Entonces, a veces o antes, los agentes aduanales no se hacían responsables si había una irregularidad, y ahora queremos que haya responsabilidad.

"Todos tienen responsabilidad: el que importa el producto y el nombre que está de quien importa el producto, el agente aduanal y los servidores públicos, evidentemente, que están involucrados con la importación o con la exportación, pero principalmente importación de productos", mencionó la Titular del Ejecutivo federal.

Refirió que mucho de lo que pasa en los recintos fiscalizados se relaciona con ciertos productos, más allá de droga o armas, que tienen la característica de que no pagan Impuesto al Valor Agregado (IVA) o Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) porque son aquellos que entran a lo que se llama la maquila, el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

"Muchas veces se trampea, vamos a decirlo así. Entonces, son productos que se van a quedar para México y que se dice que se van a exportar, y entonces ahí se deja de pagar un montón de IVA e IEPS. Entonces, eso es lo que estamos revisando particularmente", expuso Sheinbaum Pardo.

"Entonces, está bien, es legal que los productos que se van a exportar, que están entrando y se exportan, no deben llevar estos impuestos, pero lo malo es aquellos que se quedan en México y que no están pagando impuestos y que entran a los recintos fiscalizados. Entonces, todo esto lo estamos revisando", repitió.

Añadió que en lo que va del año ha aumentado la recaudación por aduanas en 83 mil millones de pesos y afirmó que en el gobierno del ex-

presidente López Obrador se incrementó la recaudación en el sector en 250 mil millones de pesos.

"Aduanas recauda un billón 250 mil millones de pesos. No es menor, eh, es bastante mayor. Y nosotros, en lo que va del año, hemos aumentado 83 mil millones de pesos adicionales y todavía nos falta por revisar", destacó la Mandataria.

"Así como hay gente honesta en todos lados, la mayoría, la gran mayoría, hay algunos que no tanto, ¿verdad?", expresó al resaltar las acciones para fortalecer las aduanas, como colocación de rayos x, trazabilidad y digitalización.

La Presidenta ejemplificó que de Estados Unidos se importan productos "y todo se va", al igual que de Asia, de donde llegan productos "y todo se va a la exportación".

Recientemente, Sheinbaum Pardo comentó que se está fortaleciendo la vigilancia en las aduanas y ella misma revisa todos los días una plataforma que preparó la Agencia de Transformación Digital de los ingresos, aduana por aduana.

"Entonces, este esquema de medición permanente nos está diciendo, por ejemplo, si cae una aduana frente al año pasado, primero hay que ver si cayó la importación, ¿no?, porque puede ser; y, si no, porque también vienen unidades físicas, ¿qué es lo que está?, ¿por qué está cayendo la recaudación? Eso nos alerta y se toman medidas", explicó el pasado 19 de marzo.

A través de un video, la presidenta Sheinbaum Pardo exhibió en diciembre pasado que se había detectado que 40 agentes aduanales presentaron irregularidades y omisiones, como abusos al llevar a cabo la importación, efectuando de manera indebida el beneficio de tasa reducida.

Informó también que se detectaron abusos en los beneficios de empresas certificadas que no pagan IVA por la importación y exportación de mercancías, ya que a la entrada al país de las mismas no cubrieron las contribuciones de forma correcta. ●


LEY ADUANERA
**Busca
presidenta
combatir
evasión de
IVA e IEPS
en maquila.**
PÁG. 29

NICOLÁS TAVIRA
ENVIARÁ INICIATIVA AL CONGRESO DE LA UNIÓN

Busca presidenta reformar Ley Aduanera para frenar la evasión de IVA o IEPS

La mandataria dijo que se hace trampa con productos que se quedarán en México

“Que en toda la cadena haya responsabilidad, también de los agentes aduanales”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presentará al Congreso de la Unión una reforma a la Ley Aduanera para combatir la evasión fiscal de impuestos como al valor agregado (IVA) o especial sobre producción y servicio (IEPS) en productos de la maquila.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, explicó que los productos que entran al país, mediante el programa IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora

y de Servicios de Exportación), no pagan ni IVA ni IEPS, porque todo se va a exportación.

“Muchas veces se trampea, vamos a decirlo así. Son productos que se van a quedar para México y que se dice que se van a exportar. Y entonces, ahí se deja de pagar un montón de IVA e IEPS. Eso es lo que estamos revisando particularmente”, dijo.

La mandataria recordó que en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador incrementó la recaudación de aduanas en

250 mil millones de pesos y, en lo que va de 2025, ha aumentado 83 mil millones de pesos; no obstante, consideró que aún hay margen para que la cifra crezca.

“Aduanas recauda un billón 250 mil millones de pesos. No es menor. Es bastante mayor. Y nosotros en lo que va del año hemos aumentado 83 mil millones de pesos adicionales”.

La mandataria sostuvo que esta iniciativa tendrá como objetivo fijar responsabilidades a los agentes aduanales que cometan irregularidades.

“El agente es como un notario en donde el gobierno le cede una responsabilidad para hacer una revisión. A veces, o antes, los agentes aduanales no se hacían responsables si había una irregularidad, y ahora queremos que haya responsabilidad.

“Todos tienen responsabilidad, el que importa el producto (...), el agente aduanal y los servidores públicos, evidentemente que están involucrados con la importación o con la exportación, pero, principalmente, importación de productos”, añadió.

RENOVACIONES

La titular del Ejecutivo indicó que su gobierno realiza revisiones en las aduanas, digitaliza procesos y da seguimiento desde el permiso de importación hasta que sale la mercancía, lo cual se llama trazabilidad.

Agregó que se están renovando aparatos de rayos X, los cuales habían sido comprados por el expresidente López Obrador y apenas están llegando, lo cual “nos va a ayudar mucho a tener mayor control sobre las aduanas”.

Por otro lado, Sheinbaum consideró que el Tribunal de Justicia Administrativa requiere una reforma, sin embargo, será después de que tome posesión el nuevo Poder Judicial.



Alistan reforma aduanera contra la evasión

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo anunció que enviará una reforma al Congreso de la Unión para modificar la Ley Aduanera con el fin de combatir la evasión de impuestos cometida por empresas extranjeras.

En conferencia, explicó que se ha identificado una dinámica en la que se introducen productos al país y se declara que tienen como fin su exportación, pero finalmente se quedan dentro y de

esa forma consiguen evadir el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

"El Programa IMMEX. Entran, no pagan IVA, no pagan IEPS, porque todo se va a exportación. Entonces, importan, por ejemplo, de Estados Unidos se importan productos y todo se va; o de Asia, llegan productos y todo se va a la exportación. Muchas veces se trampea, vamos a decirlo así. Entonces, son productos que se van a quedar para México y que se dice que se van a exportar, y entonces ahí se deja de pagar un montón de IVA e IEPS. Entonces, eso es lo que

estamos revisando particularmente", dijo.

Explicó que la reforma que promoverá tendrá como fin que todos los agentes aduanales asuman responsabilidad en la identificación de irregularidades respecto a lo que entra al país.

"Antes los agentes aduanales no se hacían responsables si había una irregularidad, y ahora queremos que haya responsabilidad. Todos tienen responsabilidad: el que importa el producto y el nombre que está de quien importa el producto, el agente aduanal y los servidores públicos que están involucrados", dijo.



APOYAN EXTRA PARA SACAR LEY SOBRE DESAPARICIONES

LEGISLADORES DE la oposición respaldaron la petición de la Presidenta Claudia Sheinbaum de convocar a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la iniciativa en materia de desaparición; sin embargo, pidieron que se lleve a cabo un parlamento abierto para escuchar a los colectivos de búsqueda.

En entrevista con medios, la priista Cristina Ruiz respaldó la convocatoria y destacó la "urgencia" de legislar en esta materia; sin embargo, enfatizó la necesidad de realizar un parlamento abierto, "porque hay que escuchar las peticiones y las propuestas

de las madres buscadoras, que son quienes todos los días viven esta situación y han sido conocedoras de muchos temas".

La también priista Claudia Anaya pidió que la reforma sobre desaparición siga el mismo esquema de 2017 con participación de familias, gobierno y Congreso. "Es una tomadura de pelo querer proceder con la misma iniciativa que la Presidenta mandó", dijo a *La Razón*.

Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, expresó apoyo al periodo extraordinario; sin embargo, expresó que le preocupa "que todo el proceso de

consulta con los colectivos se esté llevando a cabo sin la intervención del Poder Legislativo, que es donde se refleja la pluralidad política, donde estamos representadas las diferentes visiones del país y es el espacio por excelencia para escucharnos y construir acuerdos".

Mientras que Manlio Fabio Beltrones, senador sin partido, dijo a este medio que "un periodo extraordinario nos daría la posibilidad de conciliar la iniciativa de la Presidenta con las que hemos presentado algunos legisladores".

Ulises Soriano



Claudia Sheinbaum solicita un periodo extraordinario al Congreso de la Unión para las leyes secundarias de desapariciones

En conferencia de prensa del ese 14 de abril, la mandataria consideró complicado concluir en abril las propuestas de las leyes secundarias en materia de desaparición

Por Karla Guerrero

15 Abr, 2025 09:29 a.m. MX



Claudia Sheinbaum 14 de abril

Con el fin de **incluir las propuestas y diálogos realizados con las y los familiares de personas desaparecidas** hechas en conjunto con la secretaria de Gobernación, la presidenta Claudia Sheinbaum **solicitó un periodo extraordinario al Congreso de la Unión** para **presentar las leyes secundarias en materia de desapariciones**.

El periodo extraordinario también será de utilidad para aprobar algunas modificaciones al marco legal que regula el Poder Judicial, la cual se renovará el próximo primero de septiembre y a su vez las leyes secundarias de desapariciones.

Respecto al diálogo con los familiares, la presidenta comentó que han habido avances importantes donde han estado presentes las **coincidencias entre cada colectivo**.

Casos actuales de desaparición producto de acciones individuales o grupales

El pasado 13 de abril, la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**, publicó el documento **Precisiones sobre la desaparición de personas en México frente al pronunciamiento del Comité de Desaparición Forzada de la ONU**, con el fin de realizar aclaraciones respecto al tema de desapariciones en el territorio mexicano.

[Claudia Sheinbaum solicita un periodo extraordinario al Congreso de la Unión para las leyes secundarias de desapariciones - Infobae](#)

LICITACIÓN DE MEDICAMENTOS 2025-2026

Castigarán a empresas ligadas a sobrepuestos

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM advirtió que serán multadas o inhabilitadas las compañías que vendieron medicinas e insumos médicos con sobrecostos

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que serán multadas o inhabilitadas las empresas involucradas en la compra de medicamentos a sobrepuesto de Birmex, luego de la anulación de la licitación 2025-2026 de medicinas e insumos médicos.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal explicó que la titular de la Secretaría Anticorrupción, Raquel Buenrostro, es la encargada del proceso de cancelación de los contratos a sobrecostos.

—“¿Se estarían descartando las empresas involucradas en el sobrecosto o se les iniciarán procedimientos?”, se le consultó.

—“En esos casos hay inhabilitación de la empresa. O sea, ya nunca más va a poder ser contratado el medicamento con esa empresa o hay la multa que corresponde o sencillamente se cancela el contrato”, respondió.

—“¿En la investigación se tomarían en cuenta los antecedentes de anomalías que tiene Birmex, sobre todo lo identificado por la Auditoría Superior de la Federación?”, se insistió.

—“Eso lo tiene que informar la secretaria, yo informo lo que vemos en las reuniones, pero no estoy personalmente involucrada en un proceso de sanciones; eso tiene su área técnica y su área de definición, que lo lleva la Secretaría Anticorrupción”, respondió.

La jefa del Ejecutivo enfatizó que tras las reformas, los medicamentos pueden ser adquiridos a través del método de subasta inversa.

Detalló que en este método “están los que producen, ofrecen un precio y una calidad específica y frente a las instituciones, principalmente Birmex o en caso de que alguna institución compre directamente, se consiga el mejor precio, la

mejor calidad sin necesidad de tanto tiempo de licitaciones que a veces impiden que lleguen los medicamentos a tiempo”.

Además, subrayó que “hay inhabilitación de la empresa, o sea que ya nunca más, no puede ser contratado el medicamento de la empresa, o hay la multa que corresponde, o pues sencillamente se cancela el contrato”, indicó.

Sheinbaum expresó que el objetivo en su administración es que todos los medicamentos sean adquiridos por quien produce los medicamentos directamente, que sea el precio correcto y, por último, que sea lo más

rápido posible para que pueda haber los medicamentos en los centros de salud y hospitales.

Esto luego de que el gobierno federal detectó colusión en la compra de medicamentos, por lo que fueron removidos funcionarios de Birmex y la mandataria anunció nuevas medidas para evitar irregularidades.

Se identificaron sobrepuestos en 175 claves de medicamentos, representando un sobrecosto de 13 mil millones de pesos.

Sheinbaum se tomará los días jueves y viernes de asueto, y tendrá reuniones privadas el sábado y domingo.



Hay inhabilitación de la empresa, o sea que ya nunca más puede ser contratado el medicamento de la empresa, o hay la multa que corresponde, o pues sencillamente se cancela el contrato.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Inhabilitarán a firmas por sobrecosto de medicinas

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS EMPRESAS involucradas en la adquisición de más de un centenar de claves de medicamentos por parte de Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) a un sobrecosto de 13 mil millones de pesos, quedarán inhabilitadas para que no vuelvan a ser contratadas en algún proceso de adquisición.

Así lo informó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien advirtió que otra consecuencia será la aplicación de una multa y la cancelación del contrato.

"En esos casos o hay inhabilitación de la empresa, o sea, que ya nunca más va a poder ser contratado el medicamento con esa empresa, o hay la multa que corresponde o pues sencillamente se cancela el contrato", dijo en conferencia.

Recordó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno es la encargada de conducir la investigación y también ra-

tificó que, a pesar de las medidas que se debieron tomar ante el sobrecosto multimillonario identificado, se procurará que no falten medicamentos ni insumos.

Hizo hincapié en que se habrá de garantizar la compra a un precio justo y que las entregas se hagan de una manera rápida.

"El objetivo primero es que todos los medicamentos sean adquiridos de quien produce los medicamentos, los insumos médicos, los reactivos. Lo segundo es que sea el precio correcto, y lo tercero, pues es que sea lo más rápido posible para que pueda ver los medicamentos en los centros de salud y hospitales que ya se están entregando, por cierto, ya se están entregando", sostuvo.

Sobre si durante esta indagatoria se considerarán las anomalías en contratos ya advertidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respondió que eso habrá de determinarlo la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que es la que está al frente.



MC propone la creación de centros de educación y cuidado infantil de 24 horas

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO VILLALVAZO, IÑAKI MANERO Y ALEX CERVANTES).- El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, a través de su legisladora Claudia Salas presentó una iniciativa para la instalación de centros de educación y cuidados infantiles en el país, los cuales ofrezcan servicio de 24 horas.

La propuesta pone énfasis en la primera infancia debido a las jornadas laborales de las madres o padres que los imposibilitan de estar al cuidado de sus hijos. La iniciativa contempla la reforma y adición a las leyes generales de los Derechos de niñas, niños y adolescentes y del Seguro Social, la cual fue turnada a las comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Seguridad Social para su estudio y dictamen, estos centros de cuidado infantil tendrán que ser promovidos tanto a nivel local como a nivel federal.

https://drive.google.com/file/d/1FbA57yb-9Aec_oN4kpVz3S0Bgq7L6KnO/view



LOGRAN GANANCIAS POR 300 MIL MDP

Afores esquivan la alta volatilidad

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Pese a la incertidumbre generada por Trump, los fondos tuvieron plusvalías al cierre de marzo

Ni la volatilidad que desató el presidente de Estados Unidos, Donald Trump con sus medidas arancelarias pudo frenar el paso firme de las Administradoras de fondos para el retiro (Afores) en cuanto a las ganancias que otorgaron a los trabajadores que ahorran para tener una pensión.

Durante el primer trimestre de 2025, las administradoras de fondos para el retiro lograron una cifra histórica en plusvalías con 307 mil 838 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Aunque en marzo las ganancias se moderaron y cerraron en 29 mil 80 millones de pesos, lejos de los 106 mil 839 millones registrados en febrero, el balance general del periodo fue positivo para el ahorro de los trabajadores mexicanos, informó el regulador.

Tan sólo entre marzo de 2024 y el mismo mes de este año, las Afores han generado 770 mil 631 millones de pesos en plusvalías y con ello encadenan cinco meses consecutivos en terreno positivo.

El 2024 fue, por sí solo, el mejor año de la historia para las Afores en términos de plusvalías, con un total de 556 mil 758 millones de pesos, impulsado

por un entorno financiero favorable y una recuperación sólida en los mercados internacionales.

"Las plusvalías acumuladas al cierre de diciembre de 2024 fueron equivalentes a 556 mil 758 millones de pesos, una cifra histórica para el Sistema de Ahorro para el Retiro, al ser la plusvalía anual más importante en los 27 años de historia de este sistema", destacó la Consar en su último informe anual enviado al Congreso de la Unión.

Analistas financieros indicaron que la incertidumbre financiera actual podría continuar en los próximos meses, en tanto no se esclarezca la política comercial de Estados Unidos, lo cual continuaría moviendo a los mercados.

"La incertidumbre tendrá un peso sobre la actividad económica y acorde a la evidencia empírica internacional, la inversión será el rubro de la demanda más afectado. El primer semestre del año debería ser débil en términos de actividad económica", según analistas de Intercam.

Por otro lado, la Consar dio a conocer que durante el primer trimestre del año los retiros por desempleo en las Afores ascendieron a un monto histórico de ocho mil 238 millones de pesos, el equivalente a un alza anual de 11 por ciento.

En el detalle por administradora, Afore Coppel lideró los retiros por desempleo en el primer trimestre con 585.3 millones de pesos, seguida de Afore Azteca y XXI Banorte, con 489 y 462 millones de pesos, respectivamente.

Entre marzo de 2024 y el mismo mes de este año, las Afores generaron 770 mil 631 mdp en plusvalías, indicó la Consar



INTERCAM

"La incertidumbre tendrá un peso sobre la actividad económica y acorde a la evidencia empírica internacional, la inversión será el rubro de la demanda más afectado"



Los retiros por desempleo de las Afores también aumentaron



Se fuman prohibición de uso de vapeadores en la CDMX

En el Congreso de la Unión no se han diseñado leyes para sancionar su venta

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La reciente reforma constitucional impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para prohibir la venta de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos es letra muerta, pues siguen a la venta en la Ciudad de México.

A tres meses de haber sido aprobada, ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados han empezado a diseñar leyes secundarias para establecer sanciones a los fabricantes y distribuidores de vapeadores, ya que los cambios constitucionales no contemplan sanción o multa administrativa, económica o penal.

Hasta ahora, a tres meses de haber sido proscrita su venta, **el Poder Legislativo ha sido omiso para regular la oferta y las sanciones** a quienes expendan los dispositivos electrónicos

PROHIBICIÓN DE VAPEADORES, LETRA MUERTA

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ**

La reciente reforma constitucional impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión para prohibir la venta de cigarros electrónicos, vapeadores y demás dispositivos electrónicos análogos como el tabaco calentado y los IQOS de Phillips Morris, es letra muerta, pues siguen a la venta en tiendas de la Ciudad de México.

A tres meses de haber sido aprobada, ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados han empezado a diseñar las leyes secundarias para establecer las sanciones a los fabricantes y distribuidores de vapeadores, ya que los cambios constitucionales no contemplan ningún tipo de sanción o multa administrativa, económica o penal a quien expendan estos dispositivos.

Cabe recordar que el pasado 18 de enero entró en vigor la reforma



constitucional que prohíbe la producción, distribución, comercialización de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos como el tabaco calentado y dispositivos de la marca IQOS.

Sin embargo, de acuerdo con organizaciones que se oponen al vapeo en México por los daños a la salud, la venta de estos dispositivos se realiza sin ningún tipo de restricción en la Ciudad de México, sobre todo en cadenas de tiendas de conveniencia, cafeterías y puestos ambulantes o callejeros.

Exponen que mientras que diversos proveedores acataron la disposición constitucional y retiraron los dispositivos de los anaqueles, Philipps Morris mantiene la venta de sus dispositivos electrónicos para calentar el tabaco incluso en anaqueles especiales en tiendas de conveniencia y en una cadena de cafeterías.

En un documento entregado por el colectivo No al Vapeo en México a legisladores, se indica que el 14 de diciembre de 2024 el pleno del Senado de la República aprobó la reforma para prohibir actividades relacionadas con los cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos, luego de que la Cámara de Diputados la avalara.

"No obstante, han pasado casi dos meses y medio de la entrada en vigor de la reforma constitucional, pero la venta de dispositivos de la marca IQOS continúa sin restricción alguna, sobre todo en comercios de la Ciudad de México. Incluso, en pleno Centro Histórico", argumentan.

"En tiendas de conveniencia es posible apreciar la exhibición de los

dispositivos de dicha marca, a un costado de los anaqueles de cigarros de tabaco tradicional. En esos puntos de venta [localizados en alcaldías como Cuauhtémoc y Venustiano Carranza], los precios de los dispositivos van desde los 599 pesos", se destaca en el documento acompañado de fotografías y videos sobre la venta de estos productos.

Recuerdan que esta reforma fue impulsada el 5 de febrero de 2024 y festejada en su momento por el presidente López Obrador, quien se convirtió en un acérrimo enemigo del vapeo en México e incluso lo comparó con el consumo de fentanilo.

La que fue una de las últimas reformas de López Obrador recibió el respaldo de 22 congresos estatales que avalaron la reforma; la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió el 9 de enero del presente año la declaratoria de reforma constitucional de la iniciativa y la turnó al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, lo que ocurrió el 17 de enero.

Con ello terminó un largo capítulo de litigios en tribunales entre las autoridades contra usuarios y comerciantes de los dispositivos, que comenzó el 19 de febrero de 2020 con la publicación del primer decreto presidencial en contra de dichos dispositivos electrónicos, asunto que llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual, en octubre de 2021, declaró inconstitucional prohibir la comercialización de los vaporizadores.

El 17 de enero pasado, el *Diario Oficial de la Federación*, en su edición matutina, publicó el decreto

por el que se adicionan un párrafo al artículo cuarto y un párrafo segundo al artículo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección a la salud.

De esta manera, el párrafo que se agregó al artículo cuarto menciona: "Para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas".

En tanto, el párrafo segundo que se adicionó al artículo quinto establece: "Queda prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquiera otra de las actividades que refiere el párrafo quinto del artículo 4o. anterior".

Sin embargo, hasta este momento, es decir, tres meses después de aprobada la reforma constitucional, ni las comisiones de Salud del Senado ni de la Cámara de Diputados han iniciado los trabajos de redacción de las leyes secundarias ni tampoco la actual Presidencia de la República ha visto como prioritario este tema, en medio de las presiones de Estados Unidos por los aranceles y por el tráfico de fentanilo.

De acuerdo con el informe, encargados de las tiendas confirman que hasta enero todavía vendían una amplia variedad de dispositivos, pero una vez que entró en vigor la disposición constitucional los representantes de las diversas marcas retiraron de inmediato sus productos, menos los de la marca IQOS.

En sucursales de una cadena de cafeterías ubicadas en el Centro Histórico existe una amplia variedad de IQOS que pueden alcanzar precios de hasta mil 899 pesos. Incluso, hay stands especiales de la marca en los que promotores explican el mecanismo y sabores de los dispositivos de la empresa de Phillip Morris.

Por otra parte, senadores de oposición, especialistas y organizaciones han señalado que la reforma constitucional impulsada por el entonces presidente López Obrador sólo fomentará el mercado negro de vapeadores en México y el control del mismo por parte de organizaciones y cárteles de la droga.

Claudia Edith Anaya Mota, senadora del PRI, criticó esta reforma constitucional, ya que genera una "sobrelegislación" adicional a las normas que ya existen.

Advirtió que prohibir los vapeadores hará que los consumidores consigan ese producto en el mercado negro y que posiblemente éste sea de mala calidad.

"La aprobación de estas reformas en materia de protección a la salud que prohíbe la producción, venta y uso ilegal del fentanilo y de los vapeadores fomentará el crecimiento del mercado negro", denunció México y el Mundo Vapeando.

Dicha organización, que defiende el vapeo como medida para disminuir el tabaquismo en México, expone que la prohibición en lugar de proteger pone en riesgo a los consumidores y facilitará el acceso en el mercado negro a menores de edad.

"Jurídicamente, esto es una locura y podría ser el inicio de convertir la Carta Magna en un catálogo sin fin de prohibiciones particulares, cuando lo cierto es que la Constitución no es para ello; es un texto dogmático que sirve para definir los principios y valores que rigen una sociedad. Ahora habrá que esperar cuál otro producto se les ocurre prohibir desde la Constitución... tal vez los buñuelos, por el exceso de azúcar", afirmó Juan José Cirión Lee, presidente de la asociación. ●



Así es el lujoso yate en el que fueron vistos Felipe Calderón y Margarita Zavala

Ambos fueron captados en video a bordo de un lujoso yate Lagoon 46, lo que generó críticas en redes sociales

Por Anayeli Tapia Sandoval



Un video difundido en redes sociales mostró al expresidente **Felipe Calderón Hinojosa** y a su esposa **Margarita Zavala** a bordo de un yate de lujo, lo que desató una oleada de críticas y reacciones políticas.

En las grabaciones, que comenzaron a surgir desde el pasado sábado 12 de abril, se observa al exmandatario vestido con una camiseta tipo polo azul, sacudiendo unas sandalias de playa, mientras Zavala aparece saliendo del interior de la embarcación. En la toma se ve cómo el exmandatario incluso voltea y se da cuenta que está siendo captado.

Aunque no se ha confirmado el lugar ni la fecha exacta en que fueron captadas las imágenes, la aparición pública de la pareja provocó cuestionamientos en torno a su estilo de vida y el origen de los recursos con los que acceden a este tipo de bienes. Hasta el momento, **ni Calderón ni Zavala han hecho declaraciones al respecto.**

[Así es el lujoso yate en el que fueron vistos Felipe Calderón y Margarita Zavala - Infobae](#)



\$10.00



MINISTROS, ETERNOS Y COSTOSOS

Los ministros que renunciaron a su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibirán una pensión vitalicia con cargo al erario, a partir de septiembre de este año, la cual, a diferencia de años anteriores, será proporcional al tiempo que hayan desempeñado su función



#Poder Judicial

MINISTROS, ETERNOS Y COSTOSOS

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá un renovación de 180 grados con la primera elección judicial que se desarrollará a nivel nacional en junio próximo. El máximo tribunal de justicia de la nación tendrá un nuevo cuerpo de ministros, mientras que los que están en funciones se despedirán en unos meses con un futuro asegurado, pues tendrán derecho a una pensión millonaria vitalicia.

Reporte Indigo tuvo acceso al archivo histórico de la Corte, el cual documenta las partidas presupuestarias destinadas exclusivamente a los impartidores de justicia ya jubilados, quienes hasta el día de hoy, continúan recibiendo recursos públicos.

Aunque dejaron sus funciones hace varios años o incluso décadas, continúan recibiendo recursos del erario bajo un esquema de privilegios económicos del que no goza ningún otro funcionario público en el país.

Es así que la SCJN desembolsa actualmente cientos de millones de pesos para "mantener" a más de 20 ministros jubilados, una cifra que aumentará en los próximos meses, ante las renunciaciones ya anunciadas con la entrada en vigor de la Reforma Judicial.

A partir del 31 de agosto de este año, ocho de los 11 ministros de la

Los ministros que renunciaron a su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibirán una pensión vitalicia con cargo al erario, a partir de septiembre de este año, la cual, a diferencia de años anteriores, será proporcional al tiempo que hayan desempeñado su función

68.7 millones de pesos al año, aproximadamente, gasta la SCJN en pensiones

20 ministros se encuentran actualmente retirados y gozan de una pensión vitalicia

Corte abandonarán el Pleno en cumplimiento a la renuncia que presentaron ante el Senado de la República y en rechazo a la reforma constitucional que aprobó el año pasado el Congreso de la Unión.

Deciden renunciar

Entre las renunciaciones que se presentaron el año pasado se encuentra la de la propia ministra presidenta, Norma Piña, quien se incorporó a la SCJN durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto y que culminaría su mandato hasta 2030.

En la lista de dimisiones también se encuentra la de Alfredo Gutiérrez Órtiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Lainez Potisek, Luis María Aguilar. Así como Alberto Pérez Dayán, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat.

Cada uno de ellos recibe un salario superior a los 206 mil pesos netos mensuales, además de una serie de incentivos como seguro de gastos médicos mayores, apoyo para telefonía celular, viáticos y otros beneficios que, aunque están amparados por la ley, refuerzan un esquema de privilegios que contrasta con la realidad de la mayoría de los trabajadores del país.

La actual normativa establece que, al retirarse del cargo, los impartidores de justicia tendrán derecho a un "Haber de Retiro" de carácter vitalicio, el cual será equivalente al 100 por ciento de su sueldo durante los dos primeros años y posteriormente se reducirá al 80 por ciento del ingreso.

Aunque esta norma cambió para este año, pues se estableció en una sesión celebrada en el Pleno en 2024

que los ministros que dimitieron recibirán el porcentaje del salario que les corresponde de acuerdo con los años trabajados, es decir, los tabuladores irán desde un 96 por ciento, hasta el 38.26 por ciento.

Hasta antes de la Reforma Judicial, el periodo de trabajo de un

El gasto en pensiones se incrementará a partir de este año debido a la renuncia de los ocho ministros que dimitieron a la Corte en rechazo a la reforma judicial y cuyo salario asciende a más de 206 mil pesos mensuales



Las pensiones

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que han optado por el retiro gozarán de pensiones mensuales que superan llamadas "Haber de retiro"

MINISTRO	"HABER DE RETIRO" (PENSIÓN MENSUAL) en pesos	INGRESO ANUAL (en pesos)
 Luis María Aguilar Morales	389 mil 266	4 millones 671 mil 191
 Jorge Mario Pardo Rebolledo	371 mil 614	4 millones 459 mil 372
  Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Gelacio Pérez Dayán	346 mil 667	4 millones 160 mil 006
  Norma Lucía Piña Hernández y Javier Laynez Potisek	304 mil 937	3 millones 659 mil 248
 Juan Luis González Alcántara Carrancá	263 mil 132	3 millones 157 mil 584
 Ana Margarita Ríos Farjat	249 mil 132	2 millones 998 mil 829

datos del sitio Nómina Transparente del Gobierno federal.

En esta lista de renuncias figuran los ministros mejor pagados y que tendrán las pensiones más altas: Luis María Aguilar Morales, quien recibirá 389 mil 266 pesos mensuales, lo que equivale a una pensión anual de cuatro millones 671 mil 191 pesos

Y Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien es ministro desde el 2011 y fungió como presidente de la Primera Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación cargo que desempeñó por un periodo de dos años. Tendrá derecho a 371 mil 614 pesos mensuales, es decir, cuatro millones 459 mil 372 pesos anuales.

Destaca la separación del cargo de la ministra presidenta Norma Lucía Piña, quien en 2024, anunció que renunciaba debido a la aprobación de la Reforma al Poder Judicial, y dijo que lo hacía como un acto de congruencia y respeto "al texto constitucional que hoy nos rige". Ella permanecería en el puesto hasta 2030.

ministro de la SCJN era de un plazo de 15 años. A partir de este 2025, los impartidores de Justicia podrán desempeñarse en este cargo hasta por 12 años.

Con los bolsillos llenos

Los ocho ministros que dejarán su cargo en agosto de este 2025 se despedirán con una pensión vitalicia superior a la de cualquier funcionario federal e incluso a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien percibe 191 mil 846 pesos mensuales, según

El "Haber de Retiro" es la pensión que recibe un ministro al concluir su periodo en la SCJN. Los ministros reciben el 100 por ciento de su sueldo mensual durante los primeros dos años de retiro, y a partir del tercer año, el monto se reduce al 80 por ciento



GOZAN JUBILACIONES 'DE ORO'

A lo largo de las últimas décadas, diversos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han concluido su periodo en el máximo tribunal del país, quienes se han retirado con pensiones de cientos de miles de pesos

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) desembolsa cerca de 70 millones de pesos al año para cubrir las pensiones de los ministros que se han retirado en las últimas décadas como parte de las prestaciones

que les otorga el Alto tribunal de justicia del país.

Son un total de 20 personas que se desempeñaron como ministros de la SCJN y que cuentan con esta prestación vitalicia. Los registros más antiguos datan des-

de 1981, con el retiro voluntario del ministro Arturo Serrano Robles, quien aseguró en ese entonces: "Devuelvo estas prendas, que con tanta emoción recibí cuando me fueron impuestas, seguro de no haber realizado ningún acto del que pueda avergonzarme", precisa la versión estenográfica de la SCJN de aquella sesión de despedida.

Un año después, en 1982, se registró otra renuncia, aquella ocasión fue la del ministro Agustín Téllez Cruces, quien falleció en 2024 a los 105 años de edad.

Durante más de cuatro décadas el "guardián de la Constitución" recibió una pensión del erario, la cual, tras su muerte, fue transferida directamente a su esposa, perpetuando así un esquema de beneficios vitalicios que se extiende incluso más allá del fallecimiento de los beneficiarios.

Los registros de la Suprema Corte de Justicia detallan que durante la década de los 80, solo se presentaron estas dos solicitudes de "Haber del Retiro" y fue hasta 1994 cuando la lista de ministros jubilados creció a 20.

Retiro masivo

Una fecha que quedó para la historia del país -el 31 de diciembre de 1994- debido a que concretó

42 años

es el período más largo del pago de pensión a un ministro. Se trata de Agustín Téllez Cruces, que renunció en 1982 y murió en 2024 a los 105 años de edad

13 viudas de ministros

siguen cobrando pensiones mensuales por 143 mil 211 pesos

una renovación profunda de la SCJN como parte de una reforma constitucional a petición expresa del entonces presidente Ernesto Zedillo.

Ese día se retiraron 17 ministros: Ulises Sergio Schmil Ordóñez, Ignacio Cal y Mayor Gutiérrez, Victoria Adato Green, Clementina Gil Guillén, Luis Fernández Doblado, Noé Castañón León y Fausta María del Corazón de Jesús Moreno Flores.

Así como José Manuel Villagordoa Lozano, Sergio Hugo Chaptal Gutiérrez, Miguel Montes García, Carlos Sempé Minvielle, Diego Valadés Ríos, Carlos García Vázquez, Luis Felipe López

Los llamados "guardianes de la Constitución" también han representado un gasto de cientos de miles de pesos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues en los últimos años se han destinado varias partidas presupuestales para retratar a los ministros en pinturas al óleo.

Se trata de diversos cuadros que se encuentran instalados en los pasillos de la Suprema Corte con los nombres de los ministros presidentes que han desfilado por este Alto Tribunal en fechas recientes.

De acuerdo con contratos alojados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha pagado miles de pesos al artista Ricardo Fernández Ortega para la elaboración de estos cuadros.

En 2019, por ejemplo, se destinaron 80 mil pesos para la realización de dos retratos al óleo, mediante

RETRATOS, UNA LUJOSA TRADICIÓN

La Corte ha destinado cientos de miles de pesos en la elaboración de retratos al óleo de sus ministros presidentes, una tradición que ha costado cientos de miles de pesos para conformar el acervo histórico

50 mil hasta 120 mil pesos

se han pagado por cada uno de los retratos al óleo de los últimos presidentes de la SCJN

el método de adjudicación directa. Obras que se encuentran actualmente en la Galería de los Presidentes del edificio central de la SCJN, en el centro de la Ciudad de México.

Este tipo de retratos al óleo es una práctica recurrente en la SCJN, con el objetivo de representar a los ministros y formar parte del acervo histórico del máximo tribunal de justicia del país.

Para Arturo Zaldívar, ministro en retiro y expresidente de la Corte, se erogaron 110 mil pesos para dos retratos de óleo, quien en su gestión aseguró que no accedería a este tipo de gastos al


EL DATO

El gasto total destinado de 1981 a 2025 para los 20 ministros jubilados, considerando la pensión mensual que se les otorga de 286 mil pesos, asciende a más de 2 mil 189 millones 616 mil pesos.



FOTO: CUARTOSCUIRO

Durante la gestión de Ernesto Zedillo, se reconfiguró el sistema judicial mexicano para reducir la carga presupuestaria que significaba pagar los sueldos de más de 20 ministros en ese entonces.

Contreras, José Antonio Llano Duarte, Irma Cué Sarquis y José de Jesús Duarte Cano.

Todos ellos presenciaron el cierre temporal de la SCJN por Ernesto Zedillo que se trazó como meta reconfigurar el sistema judicial mexicano y reducir la carga presupuestaria que significaba pagar los sueldos de más de 20 ministros en ese entonces.

Hasta antes de esta fecha, los cargos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación eran vitalicios, por lo que se recortó a 15 años su periodo de trabajo en ese entonces.

Así, el Poder Judicial de la Federación ha desembolsado, de

1981 a 2025, más de dos mil 189 millones de pesos en concepto de pensiones para impartidores de justicia que han decidido retirarse.

A ello se suma el gasto destinado a las 13 cónyuges de ministros jubilados fallecidos—catalogadas como “supérstites de ministros jubilados”— y que cada una recibe una mensualidad bruta de 143 mil 211 pesos.

En esta lista no figura Arturo Zaldívar, quien actualmente se desempeña como coordinador de Política y Gobierno en la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunque también percibe 374 mil 600 pesos mensuales por concepto de pensión.



FOTO: SCJN

Los retratos de los ministros forman parte del acervo cultural de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, junto con documentos y objetos históricos.

Hasta antes de la Reforma Judicial, el periodo de trabajo de un ministro de la SCJN era de un plazo de 15 años. A partir de este 2025, los impartidores de justicia podrán desempeñarse en este cargo hasta por 12 años

considerarlos como vanidosos.

Estos lienzos estuvieron a cargo del pintor Ricardo Fernández Ortega, quien ha sido constantemente solicitado por la SCJN para este tipo de trabajos, pues ha sido encargado de realizar los retratos de los últimos cuatro presidentes de la Corte.

En su sitio web, la SCJN explica que la exposición permanente de Retratos Vivos, “constituye un reconocimiento a todos los hombres y mujeres que han integrado la Suprema Corte a lo largo de su historia. La elaboración del retrato

de cada uno de los ministros fue asignada a un destacado pintor”.

La institución informa que son más de cuarenta artistas a quienes se les encargó la realización de Retratos Vivos con el propósito de que en cada caso se hiciera un trabajo artístico de calidad, en el que no sólo se plasmaran con precisión los rasgos físicos de cada rostro, “sino también las expresiones, actitudes y hasta gestos que les son o les fueron, características y datos históricos de cada uno; a través de los cuales se manifieste su personalidad y su espíritu”.



#ENEUYCDMX

DIFUNDE MORENA LA ELECCIÓN

Diputados migrantes promocionan el ejercicio del 1 de junio, así como en la capital del país

A. GARCÍA Y J.M. VELÁZQUEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados federales migrantes de Morena iniciaron en Estados Unidos la promoción y difusión de las elecciones del Poder Judicial.

Maribel Solache González, del grupo parlamentario mayoritario explicó a **El Heraldo de México** que ya varios de sus compañeros iniciaron con las actividades desde la semana pasada, y ella hará lo propio esta semana, para dar a conocer el proceso de elección para jueces, magistrados y ministros.

“Yo como diputada migrante me tengo que ir al otro lado, allá con mi gente, a promocionar que también los mexicanos en el ex-

46

DÍAS
 FALTAN
 PARA LA
 ELECCIÓN
 JUDICIAL.

881

CARGOS
 ESTÁN EN
 JUEGO EL 1
 DE JUNIO.

terior, con credencial de elector, expedida en México, y puedan, vengan a votar”, indicó.

Expresó que tienen conocimiento de que sólo 30 por ciento de los mexicanos sabe de la elección del 1 de junio, por lo que es necesario incrementar la difusión.

Aclaró que el único objetivo que tienen encomendado es el de difusión de los comicios judiciales, pero no les han dado ninguna orden de que tienen que promocionar algún nombre de alguna candidata o candidato en especial.

Comentó que, además de California y Arizona donde se reunirá con migrantes mexicanos, visitará seis estados de la República Mexicana para llevar a cabo esta labor de información: Ciudad de México,



**MARIBEL
 SOLACHE**
 DIPUTADA DE
 MORENA

Mis compañeros, ya empezaron el fin de semana pasado, pero solo algunos, yo voy a empezar apenas esta semana’.

Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Morelos e Hidalgo.

Entre los legisladores que hacen promoción están Nadia Sepúlveda García, de San Diego; Aniceto Polanco Morales y Olga Leticia Chávez, en Los Ángeles, y Roselia Suárez Montes de Oca, en Chicago.

DESDE LA CAPITAL

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, adelantó que se está trabajando en una campaña de promoción de la participación ciudadana para promover el voto el 1 de junio.

“Sí, el gobierno de la Ciudad va a promover la participación ciudadana y en eso nos estamos coordinando para sacar una propaganda que sea autorizada por los institutos electorales”, dijo en conferencia de prensa.

Recientemente, Brugada aseguró que su gobierno, a través de la Consejería Jurídica, presentaría un recurso de impugnación ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). ●



EATON ESCOBEDA

PARA SABER MÁS

- 1 ▪ Solo pueden promocionar eventos, mas no personas.
- 2 ▪ Aportan información para los paisanos en EU.
- 3 ▪ La diputada Nadia Sepúlveda García está en San Diego.



#PoderJudicial Ilegal el llamado de Morena para elección judicial: Téllez Hernández

POR YVONNE REYES

“El llamado que hacen Morena y el gobierno a la ciudadanía para participar en la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial es completamente ilegal y está fuera de la ley”, afirmó el diputado del Partido Acción Nacional, (PAN), Héctor Saúl Téllez Hernández.

“Claramente la reforma al Poder Judicial marcó en su artículo la prohibición de que el ámbito político y gubernamental se involucraran en la realización de estas elecciones, en la promoción y, sobre todo, en su posible vulneración y participación en este proceso”, dijo Héctor Saúl Téllez.

Héctor Saúl Téllez dijo que desde un principio los diputados del PAN denunciaron que está elección del Poder Judicial era una farsa



Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado del PAN.

Pide al INE establecer lineamientos claros

Por ello, el panista hizo un llamado enérgico al Instituto Nacional Electoral para que establezca los lineamientos claros y pueda realizar las sanciones correspondientes contra todo servidor público o bien contra algún político o partidos políticos que estén inmiscuidos en la promoción ilegal del proceso de elección del Poder Judicial.

“Nosotros creemos que también estas sanciones deben ser ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no podemos permitir nuevamente que Morena y el gobierno estén vulnerando los principios de equidad”, comentó Téllez Hernández.

Dijo que desde un principio los diputados del PAN denunciaron

Nuevamente, al igual que lo hicieron en otras elecciones quieren hacer trampa y meter la mano”

Héctor Saúl Téllez Hernández
 Diputado del PAN

que está elección del Poder Judicial era una farsa, “porque sabíamos que el poder político y el gobierno iban a estar inmiscuidos en la promoción de personajes y perfiles afines a Morena que llegarán a ocupar esos cargos”.

El diputado Téllez Hernández dijo que con esto se confirmó el ataque del Gobierno federal para secuestrar al Poder Judicial.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS



PROCESO DEL PRIMERO DE JUNIO

En 17 días, 2% del padrón visitó micrositio del INE sobre candidatos al PJJ

“Conóceles” registra 2.1 millones de consultas desde el 30 de marzo // “Boletas”, el espacio con más vistas

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Del 30 de marzo a la fecha, el sitio del Instituto Nacional Electoral (INE) dedicado a consultar las fichas curriculares y propuestas de los candidatos de la elección judicial tiene apenas 2.1 millones de consultas.

Aunque el ingreso al micrositio “Conóceles” (www.ine.mx) no indica el número de veces utilizado por una sola persona ni cuánto tiempo navega en las ligas disponibles, la cifra total disponible representa casi 2 por ciento del padrón electoral.

Lo anterior, porque esa base de datos actualmente está integrada con la información de 99 millones

943 mil 977 electores, esto es, 98.86 por ciento de los adultos de México que están inscritos en el padrón.

Los movimientos y consultas —entre otros indicadores— dan a las autoridades electorales luces respecto al interés de la población en esta elección inédita.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló antes del inicio del periodo de campañas (30 de marzo al 28 de mayo) que la asistencia a las urnas el domingo primero de junio podría ser de 20 por ciento, o quizá un poco más.

En paralelo, los consejeros innovan con algunas prácticas pedagógicas —como videos e ilustraciones— divulgadas en sus cuentas de redes sociales, lo mismo que entrevistas a medios de comunicación que

productos grabados en el área de comunicación social del Instituto.

El objetivo general es informar sobre la forma de votar, cómo se hará esta vez el cómputo de sufragios y la importancia de los observadores comiciales, por citar algunos temas.

Pese a los esfuerzos didácticos, y la calidad de los materiales, pues los consejeros son especialistas reconocidos en materia electoral, las vistas no son copiosas, menos virales.

De los *post* colocados en días recientes en los espacios institucionales del INE, sólo un par rebasa las 5 mil visitas.

A su vez, los materiales de hace una semana, que podrían tener más reproducciones por el tiempo de exposición, algunos tienen más de 6 mil y 8 visitas, por ejemplo, los titulados ¿cómo votar por juezas y jueces de distrito?, o ¿cómo marcar tu voto en la elección de magistrados de circuito?, mientras un mensaje institucional donde se habla de que ahora habrá seis boletas llegó a 22 mil, el de más reproducciones en el mes en curso.



Van a adjudicación directa mamparas, urnas, sellos, etiquetas y más para el INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE recurrió a adjudicaciones directas para el material de la elección judicial debido a licitaciones desiertas. PAG. 7

A adjudicación directa, mamparas, etiquetas, urnas, sellos y más: INE

Material. El instituto declaró licitaciones desiertas, pues firmas no cumplieron requisitos; suman 9 quejas por violencia política

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) recurrió a adjudicaciones directas para el material electoral de la elección judicial del 1 de junio tras declarar desiertas las licitaciones, porque las empresas participantes no cumplieron los requisitos.

El Consejo General del INE presentará hoy el informe sobre la producción de materiales electorales para los comicios del 1 de junio, en el que detallará que en los últimos dos meses ha tenido que recurrir a adjudicaciones directas para tener equipar a las casillas con el material necesario.

Tras licitaciones fallidas, las mamparas para garantizar el voto secreto, las urnas únicas, los marcadores, los sellos que indican que una persona ya votó, los forros, las cintas de seguridad

para evitar la inviolabilidad de los paquetes y las etiquetas para éstos, tuvieron que adjudicarse de manera directa.

El informe indica que la empresa Cajas GRAF S.A. de C.V, en participación con TOL Producciones S.A. de C.V, recibió a finales de febrero la adjudicación directa para 432 mil 745 mamparas especiales y 63 mil 549 urnas.

Grumec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V. recibió entre la segunda quincena de marzo y el pasado 8 de abril la asignación directa de 30 mil sellos, 172 mil 133 forros para urnas y la misma cantidad de cintas de seguridad, y etiquetas superiores y exteriores para las cajas de paquetes electorales.



Asu vez, Productos Metálicos Alfíl S.A. de C.V. se encargará de los 87 mil 911 dados marcadores necesarios para la jornada del próximo 1 de junio.

Estas firmas se comprometieron a que el 22 de abril estarán listas todas las urnas y mamparas, y el 27 del mismo mes el resto de los materiales electorales.

En el documento también se indica que “la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral está a la espera de la respuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos relativa a la adjudicación a Talleres Gráficos de México de las partidas pendientes de la licitación”, que incluyen actas de la jornada y de electores en tránsito, hoja de incidentes, tarjetón vehicular, así como carteles de resultados, de identificación de casillas y de personas que requieren atención preferencial

para acceder.

En esta lista están también sobres para boletas entregadas a la presidencia de mesa, para papeletas sobrantes y para votos.

Conductas delictivas

La consejera Norma Irene de la Cruz dijo que durante el proceso para la elección de jueces “se han tramitado nueve procedimientos sancionadores relacionados con conductas constitutivas de violencia política contra las mujeres en razón de género.

“Hay aspirantes que hacen comentarios tratando de anular la trayectoria y la capacidad de muchas candidatas”, reconoció.

Afirmó que el sitio “Conócelles” ya suma la mitad de vistas que en las elecciones pasadas. ■



Publicación en CdMx de las listas con la ubicación de las mesas directivas de casillas. ESPECIAL



#PÁGINA CONÓCELES

REGISTRA 126 MIL VISITAS AL DÍA

El sitio web ofrece datos de candidatos, práctica del voto y ubicación de casillas

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A 17 días de haber iniciado las campañas electorales judiciales, la página "Conóceles" habilitada por el Instituto Nacional Electoral (INE) ha registrado un total de dos millones 157 mil 82 visitas, es decir, un aproximado de 126 mil visitas por día.

En dicha página los interesados también tienen la opción de practicar su voto y ubicar en dónde está la casilla seccional para ejercer su derecho al voto, el próximo 1 de junio.

De acuerdo con los datos oficiales de la página web, hay candidatos que aún no han concluido su registro curricular, entre ellos, falta por llenar este rubro una candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Incluso, quien también no tiene registro de esta información es un candidato a magistrado de la Sala Regional del TEPJF, así como 20 juezas de distrito y 31 jueces de distrito.

En el caso de las candidaturas a magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los datos proporcionados están al 100 por ciento. ●

LO QUE OFRECE

1

- El objetivo del sistema es facilitar la consulta de información.

2

- Identidad, perfil, trayectoria profesional, los datos.

3

- Suman más de 2 millones de visitas al sitio web del INE.



- **HERRAMIENTA.** La página web que dispuso el INE para los ciudadanos se habilitó en marzo.



Aspirantes a ministros ven desorden y piden Corte cercana a gente

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Los candidatos a ministros de la Corte, Roberto Salvador Illanes Olivares, Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano y César Enrique Olmedo Piña compartieron sus inquietudes, propuestas y “ventajas” rumbo a la elección del 1 de junio.

En MILENIO Tv, Illanes Olivares dijo que confía en la legitimidad del proceso, aunque consideró que “hay mucho desorden, alguno provocado por el INE, por las reglas que cambian y que restringen mucho.

“En la legitimidad de la elección sí creo, prueba de ello es que estoy aquí, nunca he sido político. Le entré como un desafío y resulta que sí puede”, dijo.

Illanes Olivares pidió a la gente salir a votar el próximo 1 de junio, no obstante, previó una baja participación, debido al número de casillas que se instalarán.

También en MILENIO Tv, Tortolero Serrano, quien compite por el mismo cargo, dijo que en caso de ganar su prioridad será garantizar la defensa de la Constitución y plantó la necesidad de acercar la Corte a la ciudadanía para cambiar la percepción sobre los procesos judiciales.

Por separado, Olmedo Piña consideró que la academia le da una ventaja frente a los candidatos que tienen más experiencia en temas políticos al convertirse en un “puente” que nos permite expresar una idea con un poco más de claridad. —



Roberto Illanes

Candidato a la Corte



Mauricio Tortolero

Candidato a la Corte



César Olmedo

Candidato a la Corte



ENTREVISTA

JOEL ISAAC RANGEL AGÜEROS

FORMACIÓN: Licenciado en Derecho por la UAM, con maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana.
TRAYECTORIA: Se ha desempeñado como actuuario judicial y secretario

del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el entonces D.F., y secretario del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y es candidato a magistrado.

Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

No conviene que la reforma fracase, advierte el aspirante

“No todo en el PJ es perfecto, sí hay que abrazar el cambio”

Entre los candidatos en la elección judicial hay juzgadores que se encuentran actualmente en funciones y aceptaron ir a la contienda para refrendar su cargo. Es el caso del magistrado Joel Isaac Rangel Agüeros.

El magistrado de un tribunal colegiado de circuito había alcanzado su posición luego de pasar cada uno de los escalafones previos de la carrera judicial, pero también tiene una valoración sobre el Poder Judicial.

“Estamos conscientes de que no todo en el Poder Judicial era perfecto. Sí había que abrazar el cambio. Había que transformarse”, señala en entrevista con *La Razón*.

Originario de la Ciudad de México, Rangel Agüeros se graduó como abogado en la Universidad Autónoma Metropolitana y comenzó su desempeño profesional en el Servicio de Administración Tributaria, en un área llamada Contencioso de Grandes Contribuyentes, en la que litigaba contra grandes despachos, la cual, recuerda, tenía entre 60 y 70 por ciento de efectividad. Esa tarea lo llevaba a los tribunales donde, interesado por sumarse a la carrera judicial, fue dejando en varias oficinas su currículum. En la primera oportunidad que tuvo, rememora, decidió entrar —tuvo en algún momento una plaza de chofer— aun cuando el salario era inferior al que tenía en el SAT. El puesto era oficial.

Luego ascendió a actuuario y después a secretario. Más tarde hizo un examen, junto con 200 candidatos, para entrar a trabajar en la Corte, con el entonces ministro José Fernando Franco González Salas. Sólo dos fueron aceptados, uno fue él.

“El ministro llegaba a las 7 de la mañana a la oficina, se iba 8 o 9 de la noche. Ponía el ejemplo. Fui muy afortunado de trabajar con él”.

Después, dice, se sumó a la ponencia de la ministra Loretta Ortiz. En ese tiempo presentó examen para ser magistrado de circuito, cargo en el que fue designado en octubre del 2024.

¿Por qué decides postularte, un poco en contrasentido a los que hicieron hasta un movimiento?

Soy de reciente designación, pero creo que soy del grupo de personas juzgadoras que también estamos conscientes de que no todo en el Poder Judicial era perfecto. Sí había que abrazar el cambio. Había que transformarse. Creo que sería inaudito pensar que una institución no cambiara junto con los cambios que te pide la gente, la sociedad. No sé si era la mejor reforma o no, pero es la reforma que tenemos. Entonces, aprovechando eso, pues mi intención es precisamente continuar con mi carrera judicial. Es prácticamente mi proyecto de vida.

Buscas el refrendo en la misma posición.

Sí, seguir adelante con mi plan de vida, y no sólo eso, sino con la vocación de servicio. Yo soy casado y a mi esposa cuando le pedí que se casara conmigo, sí le dejé bien claro: “nunca voy a ser millonario”. Yo no tengo idea de poner un despacho, de hacer mucho dinero. Yo creo que en la administración pública hago algo por el país y tengo un sueldo digno que me permite sacar adelante a nuestra familia.

De los cuestionamientos que se han hecho al Poder Judicial, ¿cuáles son fundamentados?

EL CANDIDATO a magistrado Joel Isaac Rangel subraya que ante la transformación social se necesita la cercanía con las personas; “ayuda mucho ponerle rostro al expediente”, dice



JOEL ISAAC Rangel Agüeros, en entrevista con *La Razón*.

El más importante, el trascendental, es la lejanía. No pretendo justificar, pero a nivel mundial siempre se ha pensado que los jueces tenemos que ser distantes, calladitos, estar atrás de nuestro escritorio y que las sentencias hablen por nosotros. Evidentemente con los cambios sociales que ha habido en México se necesita la cercanía con las personas. Desde que llegué a la función he intentado tener puertas abiertas. Y cuando he recibido a las personas el comentario ha sido: “Yo no sabía que me iba a recibir el magistrado”. De hecho, inician agradeciéndote que los recibiste cuando en principio es nuestra obligación. Creo que es muy importante ponerle un rostro al expediente, tener el contacto con la persona que va contigo y darte cuenta de cuál es su intención, de su situación, de si están bien asesoradas o no. Ayuda mucho ponerle rostro al expediente.

¿En esta elección se puede dar una politización?

Yo creo que existe ese riesgo, pero creo que dependerá de cada juzgador no caer en tentaciones. Hay distintas formas de designación de los jueces, no hay ninguna forma perfecta, pero si esta reforma ya se encuentra vigente y es donde tenemos que transitar, creo que es necesario darle la oportunidad a la sociedad y a México. No nos conviene que la reforma al Poder Judicial fracase porque implicaría que se nos detenga el funcionamiento de tribunales, de juzgados y eso generaría unos conflictos sociales muy amplios.

El peligro de politización, yo creo, lo puedes capotear saliendo a platicar con las personas, intentando hacer lo que te permiten en redes sociales y yo creo que

sí, sobre la marcha se darán cuenta de que tal vez haya que hacer algunos ajustes. Y tal vez a lo largo de los años se darán cuenta de si ese riesgo se materializó o no.

Pero por ahorita lo que nos toca es abrirnos a la sociedad, empezar a tocar puertas y darle para adelante.

De los candidatos se aprecia un aliento de realmente empezar a hacer un cambio, pero hay diferentes vertientes de opinión de cómo hacerlo.

No las veo fáciles de llevar a cabo, pero creo que hay tres vertientes que advierto desde que fui designado magistrado el día de hoy. La primera es la cercanía. A las personas les cuesta mucho trabajo acercarse, primero, porque les da miedo entrar al edificio sin llevar un abogado junto con ellos, porque no saben dónde preguntar, dónde tocar, qué hacer. Y ya cuando por fin llegan, existe la posibilidad de que la persona juzgadora no las reciba. Yo creo que sería muy importante quitarnos esos obstáculos. ¿Cómo se podría? Probablemente llevar al juez o al magistrado un día, cada mes o periódicamente, al lugar donde se encuentran las personas. Una especie de verdaderas jornadas judiciales en plazas públicas. Eso le quitaría mucho a las personas el miedo de acercarse a un tribunal o a un juzgado. Y claro que tiene retos de logística en su implementación, pero eso quitaría la barrera que hay entre personas y juzgadores.

La otra parte que yo he notado es que a las personas les cuesta mucho trabajo conseguir un abogado. Uno capacitado, que no les deje el asunto si no le están pagando y pagando. Creo que se requiere una reforma amplia sobre las defensorías. Debe ser algo que se tome en serio y prác-

ticamente hacer, si no una secretaría de Estado, si un órgano desconcentrado a nivel nacional, por lo menos, que llevara la defensoría de todo el país. Y no sólo la federal, sino también las que atiendan los diversos estados de la República divididas por materias y que pudieran atender a las personas que no encuentran o no tienen los recursos para pagar un abogado o que a veces lo tienen y no encuentran la persona que realmente les ayude.

Y una tercera vertiente es que en México tenemos pocos jueces respecto de la población que tenemos. El Inegi señalaba que había alrededor de 5.1 jueces por cada 10 mil habitantes. En el continente europeo tienen la media de 19. Incluso hay un dato muy interesante de que en Costa Rica hay 28. Tenemos que trabajar en eso.

Ahora, hay señalamientos en el sentido de que muchos candidatos o que muchas posiciones pasarán a ser ahora la 4T.

La verdad es que creo que no logro advertirlo desde mi posición si puede haber esa injerencia o no. Yo lo que sí advierto es lo que me toca hacer. En mi función, acercarme a la gente, salir a tocar puertas y esperar que eso sea eficiente para lograr mantenerme en el puesto que estoy. Creo que las reglas si establecen claramente que no puede haber injerencia de los partidos políticos. Si alguien infringiera esas reglas, pues me parece que ya sería del INE estar muy atento a ello.

¿Percibes algún tipo de resistencia dentro del PJ en función del debate que se dio, algún tipo de resistencia para acometer los cambios que son necesarios en temas de justicia?

Creo que sí, había muchas personas que consideraban que el PJ era perfecto. Pero todo es perfectible en las instituciones. Creo que es una institución muy importante para el país.

Muchas personas ya también en todo caso tomaron la decisión de irse, jubilarse, declinar y también yo creo que es válido, porque como te dije es un proyecto de vida. Es una carrera muy complicada, muy técnica, de mucha vocación, aunque tenemos horarios bien establecidos generalmente de 9 de la mañana a 6 de la tarde, la verdad es que yo me llevo la chamba a la casa y le sigo talacheando ahí. Entonces sí hubo ciertas resistencias, aunque no sólo por los cambios, sino también por el miedo a que esa carrera judicial que muchos tuvimos oportunidad de seguir, luego ya no podían seguirla las personas.

¿Cómo va a ser el procedimiento de elección en el caso del cargo de magistrado de tribunal colegiado?

En el caso específico de los magistrados va a ser la boleta rosa. Y tienes que ver en qué distrito te va a tocar votar. Yo soy magistrado en Nezahualcóyotl, pero me va a votar la gente de distrito 3, que es Toluca, Huixquilucan, Almoloya de Juárez. Yo soy el número 31.



Tribunal debate hoy freno a ex colaborador de Naasón

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral debatirá los proyectos de las magistradas Janine Otálora, que propone dejar intactas todas las restricciones y reglas para las campañas, y de Mónica Soto, que plantea que el INE no investigue a un ex ministro de culto de la Luz del Mundo por propaganda religiosa.

El proyecto de Otálora agrupa ocho denuncias encabezadas por el candidato a ministro de la Corte, Aristides Rodrigo Guerrero, quien se volvió popular por compararse con un chicharrón preparado.

La magistrada propone confirmar todas las reglas planteadas al INE al considerar que no se advierte ninguna violación a los derechos de asociación política, de reunión o de ser vota-

das de las candidaturas, y que se apegan a la Constitución.

El proyecto puede generar un debate, pues el bloque mayoritario de la Sala Superior ha apostado en las últimas sesiones por flexibilizar las reglas de la contienda, pese a que algunas están en la reforma judicial.

Soto propuso a sus pares que son infundadas las peticiones de iniciar un procedimiento especial sancionador contra Job Daniel Wong Ibarra para frenar su candidatura a magistrado de Circuito por difundir propaganda religiosa.

Concluye que “aunque fuera cierto” que fue ministro de culto de la Luz del Mundo sin haberse separado de este cargo seis años antes de su postulación, no constituye una infracción para iniciar un procedimiento especial sancionador. ■



Impulsan elección en PJ en la entrega de becas

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El senador priista Manuel Añorve acusó al delegado de la Secretaría de Bienestar en Guerrero, Iván Hernández, de promover en actos oficiales el voto para la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio.

Añorve aseguró que lo que hizo Hernández Díaz es una violación descarada a la ley al promover el voto utilizando programas sociales.

El lunes, en un acto oficial de entrega de tarjetas de la beca universal Benito Juárez en el Colegio de Bachilleres 1 de Chilpancingo, Hernández pidió a los presentes que el 1 de junio acudan a las urnas para votar por Ministros, Magistrados y Jueces federales.

“El delegado federal de programas sociales, Iván Hernández promovió –de forma ilegal– la elección



El delegado Iván Hernández promovió el lunes la elección judicial durante la entrega de becas en Guerrero.

judicial entre padres de familia durante un acto donde realizaba entrega de becas escolares”, alertó en su cuenta de X.

El priista advirtió que el Tribunal Electoral no autorizó el uso de actos oficiales con fines electorales y que es un delito grave que amerita prisión preventiva oficiosa.



Yasmín Esquivel propone modelo de justicia itinerante



por **Ángel Cabrera**
abril 15, 2025



Ads by clickIQ

La ministra **Yasmín Esquivel** propuso crear un modelo de justicia itinerante para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

“En cada rincón de México, la justicia debe ser una realidad para todas y todos. Vamos a crear un modelo de justicia itinerante, llevando soluciones y respuestas a los lugares más alejados de nuestro país”, dijo.

El pasado domingo, trabajadores de mercados públicos, artesanos y comerciantes de **La Villa**, en la **Ciudad de México**, respaldaron a Yasmín Esquivel, quien es candidata a ministra de la [SCJN](#).

Dichas organizaciones invitaron a la candidata Yasmín Esquivel a realizar un recorrido por los mercados públicos de La Villa y degustar los platillos típicos que se ofertan a los **más de 15 millones de visitantes en la Basílica de Guadalupe**.

Al interior de uno de los mercados la candidata le explicó a los líderes de comercio que la **Reforma al Poder Judicial de la Federación** fue necesaria porque por primera vez el pueblo de México elegirá a jueces, magistrados y ministros el próximo 1 de junio.

En este sentido, le detalló a los comerciantes que dicha reforma eliminará los privilegios, consolidará la paridad de género, promoverá la austeridad y democratizará su estructura para que el Poder Judicial sea totalmente transparente.

Tenemos que transformar la justicia en el país: Yasmín Esquivel

“Agradezco la invitación que me hacen para poder platicar con ustedes sobre la elección del 1 de junio porque tenemos que transformar la justicia en el país, las deficiencias en la justicia que hoy tiene y cómo pueden las mexicanas y mexicanos acudir a las urnas para poder participar en estas importantes elecciones”.

Señaló que es “vecina de la **alcaldía Gustavo A. Madero**, viví aquí los primeros 20 años de mi vida en la **colonia Díaz Mirón** y en la **colonia Tres Estrellas**, estudié la primaria y secundaria aquí, acudí a la **Escuela Nacional Preparatoria** en la **colonia Lindavista** y es por eso que vine a dar este mensaje a los amigos comerciantes de La Villa”, dijo Esquivel.

Luego de visitar los mercados, la candidata realizó un recorrido a pie donde entregó volantes con sus propuestas de campaña a la gente que se le acercaba para pedirle una fotografía.

Caminó sobre **Calzada de Guadalupe** hasta la calle de **Fray Juan de Zumárraga** y llegó a una plaza pública en la esquina de **5 de Febrero** y **calle Garrido** donde dio un mensaje a más de 300 mujeres que la siguieron desde su recorrido por los mercados.

Aquí aseguró que siempre ha sido una luchadora por los derechos de las mujeres y por la igualdad, por lo que aseguró que las mujeres deben ocupar el 50% de los cargos de elección popular.

“En esa proporción queremos estar en los cargos de decisión, no menos, 50% en el poder Ejecutivo, en el Legislativo y en el Judicial, tenemos derecho a ello, es un tema de justicia, las mujeres tenemos la capacidad, el empuje, la emoción y sobre todo somos mujeres comprometidas con todo lo que realizamos”, aseveró.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





#CLARABRUGADA

ATIENDE FUGAS DE AGUA

ESTE AÑO LA META ES DE 30 MIL, PUES EQUIVALE A
RECUPERAR 600 LITROS DE AGUA POR SEGUNDO

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la meta de su administración para este año es atender 30 mil fugas de agua en la capital; lo que equivale a la recuperación de 600 litros de agua por segundo; "queremos garantizar la sustentabilidad hídrica de la Ciudad de México y atender las fugas de agua es prioridad para esta ciudad", dijo.

Brugada mencionó que por

todas las vías se tiene que recuperar el agua, a través de la eficiencia.

"Entre más trabajo de identificación de fugas se tiene de esta gran tarea, no queremos que el agua se nos vaya en fugas", comentó. Por lo que anunció la adquisición de un equipo de última tecnología que detecta principalmente fugas no visibles, y que costó 20 millones de pesos.

Este equipo ayudará a la detección y atención de cuatro mil 500 fugas no visibles para este año, con tecnología de punta



CLARA
BRUGADA
JEFA DE
GOBIERNO

Lo que queremos es tomar conciencia, que el agua no nos sobra (acerca del Sábado de Gloria):

que va a permitir localizar estas fugas de manera precisa y rápida en una sola intervención. Consta de geófonos avanzados para identificar fugas a través del sonido; contiene también 100 unidades de prelocalización, cuatro cámaras de inspección robotizadas, cuatro cámaras de empuje manual.

Con esta nueva estrategia se van a recuperar 600 litros de agua por segundo al año, lo que equivale a lo que aportarían 10 nuevos pozos, que costaría 200 millones de pesos. "Significa más agua para las casas, escuelas y hospitales", afirmó Brugada.

La mandataria apuntó que la meta de las 30 mil fugas para este año representa el triple de lo que se atendió en 2024. Además, cada año se fortalecerá el equipo de cuadrillas, para tener metas más grandes, en 2026 se quieren atender 60 mil y en 2027 serán 100 mil fugas.

Adelantó que se van a invertir 300 millones de pesos para sustituir la tubería de las redes primarias y secundarias en 100 kilómetros de la red de agua, en zonas con fugas frecuentes. ●

11

MIL REPORTES DE FUGAS HAN SIDO ATENDIDAS.

EN LA
MIRA

1 • En lo que va del año se han reparado 350 fugas no visibles, dijo José Mario Esparza.

2 • El secretario de Gestión del Agua detalló que esto permite recuperar el líquido.

3 • El funcionario estimó que por cada fuga en la calle hay una que no es no visible.



Tomate, sujeto a negociación; hay acuerdos con pollo y cerdo que vienen de Estados Unidos

Panorama. El gobierno de México podría imponer sanciones a las importaciones de carne de cerdo y pollo procedentes de Estados Unidos en respuesta al anuncio de Washington de aplicar un arancel del 20.91 por ciento a los tomates frescos mexicanos a partir del 14 de julio.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México tiene la posibilidad de actuar bajo los mismos mecanismos de defensa comercial que hoy se invocan en su contra, en medio de una escalada de tensio-



← Postura

La Presidenta dijo que su gobierno no permanecerá inmóvil frente a lo que calificó como una amenaza comercial injustificada

nes comerciales con el país vecino. “México siempre tiene esa posibilidad de aplicar estas sanciones en el caso del pollo o la carne de cerdo”, advirtió la presidenta durante su conferencia matutina, al recordar que existen investigaciones abiertas por presunto dumping en estos sectores. **PAG. 5**



Sheinbaum analiza acuerdos en carne y pollo de EU con el arancel al jitomate

GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO.COM

El gobierno explora sancionar al pollo y cerdo estadounidenses por posible dumping, tras anuncio de Washington de aplicar arancel de 20.91% al jitomate mexicano

Posibilidad

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

El gobierno de México considera imponer sanciones a las importaciones de carne de cerdo y pollo procedentes de Estados Unidos en respuesta al anuncio de Washington de aplicar un arancel del 20.91 por ciento a los tomates frescos mexicanos a partir del 14 de julio.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México tiene la posibilidad de actuar bajo los mismos mecanismos de defensa comercial que hoy se invocan en su contra, en medio de una escalada de tensiones comerciales con el país vecino.

“México siempre tiene esa posibilidad de aplicar estas sanciones en el caso del pollo o la carne de cerdo”, advirtió la presidenta durante su conferencia matutina, al recordar que existen investigaciones abiertas por presunto dumping en estos sectores. Si bien no precisó el monto de las sanciones que podrían aplicarse, la mandataria dejó claro que su gobierno no permanecerá inmóvil frente a lo que calificó como una amenaza comercial injustificada.

TOMATE: BLANCO RECURRENTE DE PRODUCTORES DE FLORIDA

El conflicto actual con el jitomate mexicano no es nuevo. Desde 1996, las exportaciones de este producto a Estados Unidos han estado bajo vigilancia mediante acuerdos para suspender investigaciones antidumping. El último de ellos fue firmado en 2019, durante la primera administración de Donald Trump, bajo condiciones similares a las de ahora. El anuncio reciente de Washington implica la ruptura de ese acuerdo, lo que reactivaría automáticamente las sanciones arancelarias.

Según el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, esta situación responde más a presiones políticas de los agricultores de Florida que a un análisis técnico real.

“Desde el año de 1996 los productores de Florida nos han acusado sin razón de vender jitomates por debajo de costo.



Claudia Sheinbaum, presidenta de México, durante la Mañanera de Pueblo en Palacio Nacional.

No es cierto, pero llevan décadas en esa historia”, explicó. En su opinión, las nuevas tarifas solo afectarán al consumidor estadounidense. “Les van a salir más caras sus ensaladas, su ketchup y su comida en general”, advirtió.

DEPENDENCIA MUTUA Y CONSECUENCIAS ECONÓMICAS

El panorama que delinean las autoridades mexicanas apunta a una relación comercial profundamente interdependiente. Según cifras oficiales, México exportó en 2023 más de 2 mil 562 millones de dólares en jitomate, de los cuales el 99.8 por ciento tuvo como destino Estados Unidos.

Además, seis de cada diez jitomates consumidos en ese país provienen de México, por lo que, como subrayó Berdegué, “no nos pueden sustituir porque no es que haya un montón de otros países que produzcan esta cantidad de tomates de buena calidad a un precio conveniente”.

El funcionario federal insistió en que la medida no se justifica técnicamente. “No es un arancel como tal, sino una cuota compensatoria por una supuesta trampa comercial. Pero no hay dumping, el Estado mexicano no subsidia a los productores”, sostuvo.

También reveló que el gobierno mexicano no fue notificado oficialmente por las vías diplomáticas, sino que la comunicación se hizo directamente a aboga-

dos de productores estadounidenses. “Eso está mal”, criticó Sheinbaum.

EVALUACIÓN DE REPRESALIAS: CERDO Y POLLO EN LA MIRA

Frente a esta coyuntura, el gobierno mexicano analiza opciones de respuesta. Una de ellas es activar mecanismos similares a los utilizados por Washington, pero contra productos estadounidenses que, según México, también se introducen al mercado nacional a precios artificialmente bajos.

Las investigaciones por dumping al cerdo y el pollo estadounidenses ya están en curso. En el caso del pollo, existe un antecedente: en 2012 se llegó a un acuerdo con Estados Unidos, el cual México ya advirtió que puede revisarse.

Sheinbaum recordó que México cuenta con herramientas legales para imponer medidas correctivas, y su administración está evaluando su aplicación si Washington no reconsidera la medida sobre el jitomate.

“Estamos buscando el diálogo, pero también hay que dejar claro que hay reciprocidad”, afirmó.

DIÁLOGO COMO PRIMERA VÍA, SIN CEDER SOBERANÍA

Pese a las tensiones, el tono oficial del gobierno mexicano apuesta primero por la vía diplomática. “Vamos a empezar a conversar, a dialogar, como siempre ha dicho la presidenta Sheinbaum”, expre-

“Estamos buscando el diálogo, pero también hay que dejar claro que hay reciprocidad”:
Claudia Sheinbaum

“No es un arancel como tal (la medida de EU), sino una cuota compensatoria por una supuesta trampa comercial. Pero no hay dumping, el Estado mexicano no subsidia a los productores”: Julio Berdegué (Sa garpa)

só Berdegué, al reiterar que estos conflictos comerciales son habituales y que ya se han superado en el pasado.

De hecho, el propio secretario se mostró optimista sobre llegar a un nuevo acuerdo con Washington durante los 90 días de plazo antes de que la tarifa entre en vigor.

“Esto no es nuevo, ya ha pasado antes. Hay espacio para el entendimiento”, confió.

No obstante, el endurecimiento del discurso presidencial y la evaluación de represalias reflejan una posición firme frente a lo que México considera un trato injusto por parte de su principal socio comercial.



Lamentable respuesta de Sheinbaum: CNTE; insiste en ir a huelga nacional

**LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR**

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lamentaron las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre la falta de recursos fiscales para atender las demandas del magisterio. Destacaron que la demanda de abrogación de la Ley del Issste de 2007 “no es una ocurrencia ni un planteamiento nuevo. Es una exigencia que llevamos años planteando”.

En entrevista con *La Jornada*, Pedro Hernández Morales, secretario general del magisterio disidente de la Ciudad de México,

enfatizó que el gobierno federal “sabe que lo que está de fondo es revisar la entrega de las pensiones de los trabajadores a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), que han obtenido beneficios billonarios”.

Recordó que con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador se realizaron más de 20 mesas de diálogo y “se le solicitó y explicó por qué demandamos que se abrogue la nefasta Ley del Issste de 2007. Hemos insistido en que lo que debemos revisar es si queremos seguir condenando a los trabajadores a una renta vitalicia miserable o logramos recuperar el derecho a una pensión digna”.

En los acuerdos de la Asamblea

Nacional Representativa (máximo órgano de dirección de la CNTE) del pasado 11 de abril, destacaron dirigentes de la coordinadora, “queda claramente establecida la determinación de la base magisterial de estallar la huelga nacional e instalar un plantón en el Zócalo capitalino, y en ese marco vamos a exigir que se instale un diálogo con la presidenta Sheinbaum Pardo, pero con carácter resolutivo”.

Señalaron que otro de los puntos aprobados es participar de forma “contundente” en la marcha del Día del Trabajo y hacer entrega en Palacio Nacional de su pliego petitorio 2025, en el que se agregarán demandas como justicia social, aumento del presupuesto

público para educación y salud y reinstalación de los cesados.

Hernández Morales indicó que la CNTE “comprende” que para abrogar la Ley del Issste de 2007 se debe destinar un presupuesto para recuperar al instituto y las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado.

“Sabemos que es una decisión fuerte, pero no dejaremos de insistir en que debemos entrar a la discusión de las Afore, que son las que han lucrado con las pensiones de los trabajadores, y que existe un adeudo de gobiernos estatales por más de 90 mil millones de pesos al Issste, incluso de cuotas descontadas a los trabajadores, y que esto no puede quedar en la impunidad”, destacó.



FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta Claudia Shienbaum confirmó que el exgobernador de Puebla se quedará al frente del organismo a cargo de la política migratoria de México.

#Política

Sergio Salomón será titular del Instituto Nacional de Migración

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Sergio Salomón Céspedes será el nuevo titular del Instituto Nacional de Migración, (INM), el próximo 1 de mayo, después de seis meses de transición con la gestión que encabeza Francisco Garduño Yáñez.

Durante su conferencia mañanera, la presidenta Claudia Shienbaum confirmó que el exgobernador de Puebla se quedará al frente del organismo a cargo de la política migratoria de México.

En este sentido, dijo que Garduño Yáñez tiene muy buena relación en materia migratoria con su contraparte estadounidense y con Guatemala, por eso se retrasó el cambio de titular en el organismo que aún preside.

Otorgan a Garduño Yáñez suspensión condicional del proceso judicial

Recientemente a Francisco Garduño Yáñez, director del INM, se le otorgó una suspensión condicional del proceso judicial en su contra por su presunta responsabilidad en el fallecimiento de 40 personas en el incendio registrado la noche del 27 de marzo de 2023 en la estación migratoria de Ciudad Juárez.

De este modo, el funcionario continuará en libertad a pesar de ser señalado por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

Sobre dicha suspensión, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que fue un proceso legal y a las víctimas y familiares del siniestro "siempre se les va a atender".



EU, contra 4 cabecillas de Nueva Familia Michoacana

Crimen organizado. Anuncian sanciones para los hermanos Hurtado Olascoaga y otras acusaciones a *El Pez* y *El Fresa*

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Estados Unidos anunció sanciones financieras a cuatro de los hermanos Hurtado Olascoaga, identificados como líderes y operadores de *La Nueva Familia Michoacana*, cártel mexicano dedicado al tráfico de fentanilo, cocaína, heroína y metanfetamina.

También dio a conocer vía un comunicado la apertura de las acusaciones criminales contra los cabecillas, Johnny y José Alfredo, así como recompensas por información que lleve a su captura.

Según el Departamento del Tesoro, Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Pez* y *El Fresa*, dirigen desde México a la organización criminal. En 2022 fueron designados junto a *La Nueva Familia Michoacana* por la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros (OFAC) por su involucramiento en el trasiego internacional de narcóticos.

“La OFAC los sanciona con base en la Orden Ejecutiva 13224 y sus modificaciones, por ser propiedad, ser controlados, ser dirigidos o haber actuado o intentado actuar en nombre, directa o indirectamente, de *La Nueva Familia Michoacana*, una organización terrorista extranjera y una organización terrorista global especialmente designada”, detalla el Departamento del Tesoro en

Y ADEMÁS

Matan en Puebla a ex candidato

Gabriel Garín, *El Ejote*, ex candidato a la presidencia municipal de Tepeojuma, fue asesinado anoche a disparos cuando viajaba en su mototaxi en la Mixteca poblana. Hasta ahora se desconoce el móvil del crimen, pero la Fiscalía General del Estado (FGE) ha iniciado las investigaciones de ley para determinar el móvil del crimen y buscar al autor del mismo.

su actualización de las sanciones contra los líderes del cártel.

De forma adicional a la sanción, se publicaron dos acusaciones contra *El Pez* y *El Fresa*, en el estado de Georgia, por tráfico de drogas. Y el Departamento de Estado anunció recompensas de hasta 5 y 3 millones de dólares por información que lleve al arresto y culpabilidad de Johnny y José Alfredo, respectivamente.

La sanción financiera, además, incluye a dos hermanos que también participan en las operaciones de la organización: Ubaldo y Adita

Hurtado Olascoaga. El primero es señalado como líder senior del cártel, quien se ha involucrado en extorsión y tráfico de drogas al supervisar la operación de sicarios. Además, también ha participado en minería ilegal y extracción de mercurio y uranio en beneficio de *La Nueva Familia Michoacana*.

Adita, por otro lado, lava dinero para el cártel a través de tiendas de ropa de segunda mano en la región fronteriza de Rio Grande Valley. El esquema implica la compra de ropa usada en Estados Unidos, su envío a México y su posterior venta. También se le señala por haber traficado armas desde EU para uso del cártel.

“*La Nueva Familia Michoacana* es una organización de tráfico de drogas basada principalmente en Guerrero y Michoacán, que ha traficado fentanilo, metanfetamina, heroína y cocaína a Estados Unidos y ha lavado las ganancias de esas drogas ilegales a través del sistema financiero estadounidense.

“Además de envenenar estadounidenses, el grupo se ha involucrado en actos de terror y violencia en México. Por ejemplo, ha utilizado drones para soltar bombas sobre sus rivales, sin importarles la población civil. También terrorizan comunidades locales a través de secuestros, asesinatos y extorsión”, señala Washington sobre el cártel. —



La Nueva Familia Michoacana (LNFM)

April 2025
Office of Foreign Assets Control
Drug Trafficking Organization (DTO)
Foreign Terrorist Organization (FTO)

Siblings of LNFM Co-Leaders



Libalco HURTADO OLASCOAGA
DOB: 9 May 1979
POB: Guerrero, Mexico
CURP: HUJ0790505HGRRLL008



Adra HURTADO OLASCOAGA
DOB: 8 Sep 1975
POB: Guerrero, Mexico
CURP: HUCA750906MGRRL002

Previously Designated Co-Leaders



Johnny HURTADO OLASCOAGA**
a.k.a.: "EL FEZ"
DOB: 1 Mar 1973
POB: Guerrero, Mexico
CURP: HUJ0730301HGRRLL002 (Mexico)

** Indicted on drug trafficking charges in the U.S. District Court for the Northern District of Georgia and in the U.S. District Court for the Southern District of Florida.



José Alfredo HURTADO OLASCOAGA*
a.k.a.: "EL FREJA"
DOB: 2 Sep 1984
POB: Guerrero, Mexico
CURP: HU0A840902HGRRLL003 (Mexico)

* Indicted on drug trafficking charges in the U.S. District Court for the Northern District of Georgia.

Previously designated animal associate.



Franco TABARES MARTINEZ*
DOB: 29 Jan 1974
POB: Guerrero, Mexico
CURP: TAM740129HGRRR04 (Mexico)

* Indicted on drug trafficking charges in the U.S. District Court for the Northern District of Georgia.

Previously Designated LNFM Criminal Associates



Jesús LOPEZ HERNANDEZ
DOB: 20 Dec 1976
POB: Guerrero, Mexico
CURP: LOJ0701220HGRRR000 (Mexico)



Jesús RAMIREZ CARRERA
DOB: 20 Sep 1979
POB: Mexico City, Mexico
CURP: RACJ790920HGRRR009 (Mexico)



Rodolfo MALDONADO BUSTOS*
DOB: 20 Jan 1963
POB: Guerrero, Mexico
CURP: MAER630120HGRRLL000 (Mexico)

* Indicted on drug trafficking charges in the U.S. District Court for the Northern District of Georgia.



Euclides CARRASCO GÓMEZ*
DOB: 28 Aug 1977
POB: Guerrero, Mexico
CURP: CAGE770828HGRRR004



Lucio OCHOA LAGUNES
DOB: 15 Dec 1975
POB: Veracruz, Mexico
CURP: OOL1751215HGRR000 (Mexico)



David DURAN ALVAREZ
DOB: 10 Mar 1984
POB: Queretaro de Arzobispado, Mexico
CURP: DIJAF840310HQTR1007 (Mexico)



Liriel TABARES MARTINEZ
DOB: 30 Apr 1979
POB: Guerrero, Mexico
CURP: TAMJ790430HGRRR003 (Mexico)



Kevin ARZATE GOMEZ
DOB: 23 Jun 1982
POB: Guerrero, Mexico
CURP: ANK820623MGRRMV09 (Mexico)

Se ofrece recompensa por 8 millones de dólares por información Johnny y José Alfredo. ESPECIAL



Decomisan 114 mil litros de combustible en dos estados

Inseguridad. Fuerzas federales recuperan 54 mil en Jalisco y 60 mil en Guanajuato; asesinan a jefe policiaco de Teocaltiche

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Fuerzas federales decomisaron 60 mil litros de combustible en un remolque, ubicado durante el cateo a un predio de Salamanca, Guanajuato.

Autoridades informaron que en el lugar fueron detenidas 14 personas e incautadas un arma corta, 17 cartuchos útiles de diversos calibres, cuatro semirremolques, cuatro tractocamiones, dos contenedores de almacenamiento, 10 vehículos, seis motocicletas, 12 celulares y tres bombas de trasvase.

Como parte de un operativo para combatir el huachicoleo, los elementos de seguridad catearon otros dos predios en Salamanca, donde aseguraron cuatro tractocamiones, un autotanque, tres remolques, una caja seca de tráiler, un dolly, una motocicleta, un vehículo, cinco contenedores de almacenamiento, una cuatrimoto, ocho celulares y tres indicios de sustancia viscosa negra.

Mientras, en Jalisco fueron recuperados 54 mil litros de hidrocarburo, clausuradas seis to-

mas clandestinas y decomisados tres tractocamiones.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detalló que en esta acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y Seguridad Física de Petróleos Mexicanos.

Autoridades señalaron que en total fueron cerradas seis tomas clandestinas en Jalisco, dos en Hidalgo y una en Querétaro.

Ataque a balazos

También en Jalisco fue confirmado el asesinato a balazos de Ramón Grande Moncada, director de Seguridad Pública del municipio de Teocaltiche.

La agresión ocurrió cuando el mando circulaba acompañado por su esposa (quien resultó herida) en su auto por las calles Niños Héroes y Del Panteón, en la colonia San Martín.

De acuerdo con información preliminar, Grande Moncada, de 53 años, había asistido a un evento a la unidad deportiva de la colonia Maravillas cuando fue ata-

cado por un grupo de sujetos armados a bordo de una camioneta.

Fueron elementos de la Guardia Nacional los primeros en llegar al lugar de los hechos.

El jefe policiaco se encontraba en funciones administrativas desde el 19 de febrero, día en que la Secretaría de Seguridad de Jalisco, junto con ruerzas federales, tomó el control de la vigilancia en la localidad, luego de la desaparición de ocho agentes municipales.

En su cuenta oficial de Facebook, la Administración Municipal de Teocaltiche publicó un comunicado expresando el temor e indignación que sufren sus habitantes por la intensa inseguridad que padecen desde hace años:

“Cada vida perdida, cada familia rota, cada noche en vela, son heridas que claman justicia. No podemos ni debemos acostumbrarnos a vivir así. Exigimos al Estado y a la federación respuestas claras y contundentes. Exigimos protección real para nuestro pueblo”, señala.

Con información de: Usi Toledo

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 14 de abril de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleiser



México reporta 362 casos de sarampión en 2024; brote se concentra en Chihuahua

- La Secretaría de Salud asegura que la situación está contenida y refuerza vacunación nacional; ya se han aplicado más de 715 mil dosis

México reporta 362 casos de sarampión en 2024; brote se centra en Chihuahua

La Secretaría de Salud asegura que la situación está contenida y refuerza vacunación nacional; se han aplicado más de 715 mil dosis

Defunción confirmada

Alan Rodríguez
nacional@cronica.com.mx

El secretario de Salud de México, David Kershenobich, informó este martes que en lo que va del año se han registrado 362 casos confirmados de sarampión, de los cuales 347 se concentran en el estado de Chihuahua, fronterizo con Texas, EU. Los 15 casos restantes se reparten entre Campeche, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Querétaro y Zacatecas.

La autoridad sanitaria también confirmó una defunción, ocurrida en Chihuahua la semana pasada. La víctima fue un paciente con diabetes y daño renal crónico, que no estaba vacunado y desarrolló complicaciones tras contraer el virus. Además, hay cinco hospitalizaciones relacionadas con el brote, en su mayoría por neumonía.



David Kershenobich, secretario de Salud.

Brote contenido, pero se refuerzan medidas. Pese a las cifras, Kershenobich aseguró que el brote está contenido gracias a una estrategia activa de vacunación.

Tan solo entre enero y marzo de este año, el sistema nacional de salud ha aplicado 715,277 dosis contra el sarampión.

En Chihuahua, el estado más afectado, se han administrado 43,694 vacunas como parte del operativo especial de contención.

“El programa de prevención se ha implementado en forma muy activa alrededor de las zonas donde se han detectado los casos”, afirmó el funcionario. Tam-

bién insistió en que no se han registrado más muertes asociadas a esta enfermedad hasta el momento.

LLAMADO A REFORZAR VACUNACIÓN

La Secretaría de Salud llamó a reforzar el esquema de vacunación nacional, especialmente entre niñas y niños de 1 a 9 años, así como adolescentes y adultos entre 10 y 39 años, y el personal médico de entre 20 y 39 años que esté en contacto con casos positivos.

Kershenobich recordó que entre el 26 de abril y el 3 de mayo se llevará a cabo la Semana Nacional de Vacunación, con la meta de alcanzar al 90 % de la población objetivo. “Eso controla por sí mismo el brote de sarampión”, aseguró.

Preocupación por brote paralelo en Estados Unidos. El brote en México coincide con una situación similar en Estados Unidos, donde este año se han reportado al menos 481 casos confirmados de sarampión y dos defunciones, las primeras relacionadas con esta enfermedad en más de una década.

Ante este panorama, la Secretaría de Salud también reiteró la importancia de la vacunación contra la tos ferina, especialmente entre niños pequeños y personal de salud, para prevenir la expansión de otras enfermedades respiratorias prevenibles por inmunización. ●



Más de 400 números mexicanos fueron espiados por Pegasus al inicio del Gobierno de López Obrador

La demanda de WhatsApp contra la empresa NSO Group revela parte del entramado de intervención del malware



PATRICIA SAN JUAN FLORES
15 ABR 2025 - 22:00 CST



México fue el país con más [víctimas de espionaje del *malware* Pegasus](#), a través de WhatsApp, en apenas unos días de 2019, primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los registros de la empresa, presentados ante la corte del distrito norte de California, señalan que 456 personas en el país sufrieron el pirateo de sus celulares entre el 29 de abril y el 10 de mayo de 2019, informó la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D). La organización ha seguido los casos de espionaje con el uso de Pegasus en México, desde la investigación de su uso en 2016, durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

El documento fue presentado en el proceso de demanda en Estados Unidos de WhatsApp en contra de NSO Group, la empresa israelí que vende el *malware*. En él se enlistan los países en los que hubo usuarios atacados con este programa en 2019, de acuerdo con el código de país que tenía su número telefónico, que en el caso de México es (+52). Una de las particularidades de esta empresa es que sus servicios solo pueden ser contratados por gobiernos, por lo que los ejércitos y las agencias de seguridad son sus principales usuarios.



México es el país que más casos de espionaje registró en la evidencia mostrada. Los números nacionales representan el 37% de los 1.233 teléfonos intervenidos. Este programa se mandó a dispositivos que empleaban el sistema operativo Android. La brecha de seguridad de la app de mensajería, que estuvo activa 11 días, fue sellada el 13 de mayo de 2019 por parte de la empresa, que creó un “parche de seguridad” para evitar más infecciones del *malware*.

En México, este programa espía tiene su primer registro de uso bajo el Gobierno de Felipe Calderón, en 2011, según un reportaje de The New York Times. Los datos de la presencia de la empresa en México brincan hasta 2015, cuando se empleó por el Ejército y la Procuraduría General de la República (PGR).

En 2016 y 2017, Amnistía Internacional reportó que al menos 15.000 números fueron intervenidos después de una compra del Gobierno de Peña Nieto, situación que criticó entonces López Obrador. Pero, a pesar de las críticas del exmandatario su uso se mantuvo bajo su mando.

WhatsApp denunció, además, que en 2019 Pegasus utilizó las “vulnerabilidades del sistema operativo y de las aplicaciones” para enviar mensajes a algunos usuarios que contenían un enlace con el código infectado.

La demanda que lleva WhatsApp en contra de NSO Group [desde octubre de 2019](#) apunta que los servicios que brindó la empresa israelí en ese año rompieron los sistemas de los teléfonos. Con el *spyware* accedieron a las computadoras y las redes computacionales de la empresa, sus centros de almacenamiento de información, así como de los usuarios.



El 10 de marzo de 2023, el presidente López Obrador, al ser confrontado por su uso, después de la investigación de medios y organizaciones, [aseguró que, si bien su Gobierno y la Sedena utilizaron Pegasus](#), no fue como un sistema de espionaje, sino “para hacer investigación”, en trabajos de inteligencia.

El entonces mandatario señaló que tenía información de que este trabajo se hacía desde el Centro Nacional de Inteligencia, la agencia del Estado que realiza tareas de seguridad, heredera del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), y que se empleaba para conocer los “movimientos y operaciones de la delincuencia organizada”.

En 2017, R3D y Artículo 19 dieron a conocer que podían confirmar 76 ataques contra 12 personas, defensoras de derechos humanos y periodistas, entre ellos la [presentadora Carmen Aristegui](#). Medios internacionales determinaron que se emplearon 6.000 millones de pesos en los contratos de esta empresa. Cuando llegó al poder, el presidente López Obrador aseguró que no ocultaría nada, sin embargo, [en 2022, las autoridades no permitieron la apertura de los contratos](#) y decidieron reservar la información por cinco años.

Para la organización R3D, las pruebas presentadas en el juicio de WhatsApp y Facebook muestran, “por primera vez, la escala del espionaje estatal con Pegasus”.

Uno de los registros más cercanos de su uso se dieron en 2023, cuando la organización R3D detallaba que [el año anterior Pegasus había infectado a algunos de los defensores del caso](#)



[Ayotzinapa](#), que pertenecían al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, después de que una alerta en sus teléfonos les advirtiera de la posible intromisión de un software extraño.

Esta empresa ha dirigido ataques, pagados por distintos gobiernos, a personas con cargos muy diversos, en 2016 se denunció por primera vez que fue empleada contra un defensor de los derechos humanos en Emiratos Árabes Unidos, además se espío al equipo cercano de López Obrador cuando era oposición y en España se espío al presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, así como a los ministros de Defensa y del Interior, en una investigación que inició en 2022.

[Más de 400 números mexicanos fueron espíados por Pegasus al inicio del Gobierno de López Obrador | EL PAÍS México](#)



Debe México seguir consolidación fiscal

Calificación. Advierten expertos que aunque este año no se anticipa una degradación crediticia, para 2026 no hay garantía

El gobierno federal debe seguir buscando una consolidación fiscal para evitar acciones negativas de las calificadoras, pues si bien no se anticipa que este año pudiera registrarse una degradación crediticia, no hay garantía de que esto no suceda el

siguiente, advirtieron expertos.

Una consolidación fiscal mantendrá la confianza de inversionistas y fortalecerá la visión de estabilidad macroeconómica de México ante el entorno volátil, señalan.

Pero hay variables que merma-

rían lograr un déficit fiscal de 3.9 por ciento este año, como el poco margen en finanzas públicas por el gasto en programas sociales o la presión política para mantener proyectos insignia de la administración anterior. —*Ana Martínez/PÁG. 4*

“El esfuerzo de consolidación va a tener que ser de varios años, por el exceso de gasto del 2024”

SERGIO LUNA

Economista jefe en Mifel


FINANZAS PÚBLICAS

México debe seguir acciones para lograr consolidación fiscal

Es clave para mantener la estabilidad macroeconómica en el actual entorno

Meta del gobierno se complica ante la expectativa de un menor crecimiento

ANA MARTÍNEZ
amrrios@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal debe continuar con sus esfuerzos para lograr una consolidación fiscal a fin de evitar acciones negativas por parte de las agencias calificadoras, ya que si bien no se ve que este año pudiera darse una degradación de nota o perspectiva, el efecto podría darse el siguiente año, advirtieron expertos.

Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en jefe de Valmex, apuntó que una consolidación fiscal oportuna conservará la confianza de los inversionistas institucionales y fortalecerá la visión de estabilidad macroeconómica del país, ante el actual entorno volátil.

No obstante, advirtió que hay diversos retos que podrían mermar la proyección de las autoridades de lograr un déficit fiscal de 3.9 por ciento este año, como el poco margen de maniobra en las finanzas, por el gasto en programas sociales o la presión política para mantener proyectos insignia de la anterior administración.

Para Sergio Luna, economista jefe en Mifel, el gasto generado en 2024 por la conclusión de obras del anterior gobierno provocó un gasto extraordinariamente alto, lo que sacó de balance las finanzas públicas. Pretender compensar esta situación en un año es muy optimista, dijo.

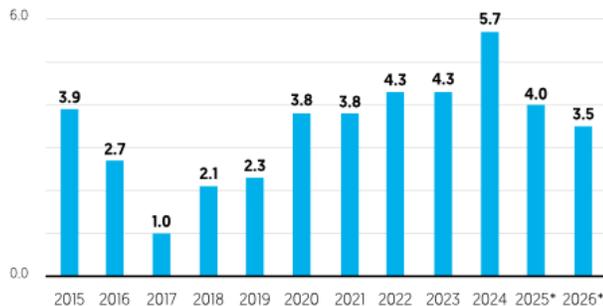
"El esfuerzo de consolidación va a tener que ser de varios años, dado el exceso de gasto que se incurrió en

Bajo la lupa

México se enfrenta a la posible pérdida de su grado de inversión si no logra reducir su déficit; para este año se estima que baje al 4.0 por ciento del PIB.

Requerimientos Financieros del Sector Público

■ Cómo porcentaje del PIB



Fuente: SHCP

*Estimado

FOCOS

Escenario oficial. El Gobierno anticipa en 2025 una reducción del déficit fiscal, que junto con un menor techo de endeudamiento, contribuirá a disminuir la presión sobre las tasas de interés y la demanda de financiamiento en el mercado doméstico.

Estabilidad. El Gobierno indicó que mantendrá una política fiscal responsable, con estabilidad macro y un entorno propicio para la inversión y el crecimiento.

A la baja. Tras un repunte en el déficit ampliado en 2024, a 5.7% del PIB, se prevé un 4.0% para el presente año.

el 2024. La parranda de 2024 nos va a implicar una cruda de varios años en términos de la parte fiscal. Una resaca", señaló. A la par, expuso que los estimados de la Secretaría de Hacienda son muy optimistas.

Las autoridades plantean bajar el déficit fiscal a 3.9 por ciento, desde 5.7 por ciento en 2024. En Mifel ven un rango más viable de 4.2 y 4.3 por ciento. En cambio, en Citi México consideran que su nivel será de 5.0 por ciento para este año, dado que hay un panorama poco alentador para la economía nacional.

Julio Ruíz, economista jefe de Citi México, sostuvo que, por un lado, las perspectivas económicas han venido a la baja para el país. Tan solo en la más reciente Encuesta Citi de Expectativas, el consenso de analistas estima que la actividad económica en México apenas avanzará 0.3 por ciento ese año, pero la SHCP lo ve en un rango de 1.5 a 2.3 por ciento.

"Esas diferencias en el pronóstico de crecimiento te pueden generar un faltante en ingresos tributarios en alrededor del 0.3 por ciento del

ADVIERTE EL IMEF

EL PAÍS, CON RIESGO DE PERDER EL GRADO DE INVERSIÓN EN 2026

Si se deteriora la relación comercial con Estados Unidos y no entregamos buenas cuentas en la reducción del déficit, la economía mexicana corre el riesgo de perder el grado de inversión a finales de 2026 y hasta 2027, advirtió Víctor Manuel Herrera.

El presidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF indicó que hay economistas que descartan la pérdida del grado de inversión y argumentan que la calificación bajaría un escalón, pero no se perdería el grado de inversión.

Explicó que actualmente Fitch tiene una calificación crediticia para México de BBB-, con perspectiva estable. En tanto, las calificaciones de Moody's y Standard and Poor's están un escalón por arriba de Fitch.

Estimó que hay riesgo de que Moody's o Standard and Poor's bajen un escalón la calificación de México en lo que resta de este año.

—Felipe Gazcón

PIB. Si le sumas que, aparte tienen que hacer estos recortes complicados de gasto, pues esta consolidación fiscal se antoja cada vez más complicada", aseveró el analista.

Coincidió Gabriela Siller, analista de Banco Base, al señalar que en 2025 no se puede lograr una consolidación fiscal completa, pues implicaría un recorte muy fuerte en gasto que profundizaría más la recesión en México. Lo importante, dijo, es avanzar conforme al paquete económico para que en tres o cuatro años sea una realidad.

RIESGO PARA NOTA SOBERANA

Adrián Muñiz, analista económico de Vector Casa de Bolsa, precisó que un nivel de 4.0 a 4.5 por ciento del PIB para este año en los Requerimientos Financieros del Sector Público no sería un mal resultado, sobre todo si se toma en cuenta un escenario en el que el ritmo de expansión económica en el país será de bajo a nulo.

Previó que las calificadoras de riesgo estarán muy atentas al comportamiento del déficit fiscal y del crecimiento económico, pero consideró que en caso de no avanzar conforme lo estimado en la consolidación fiscal, no se detonaría una rebaja inmediata en la nota soberana, aunque sí la estresaría.

En cambio, para el economista en jefe de Valmex es muy importante la consolidación fiscal para mantener la calificación crediticia de México, pues una señal que indique poco compromiso con la disciplina fiscal puede derivar de un ajuste a la baja de la calificación soberana o al menos en sus perspectivas.

Cabe mencionar que la calificadora Moody's tiene la nota soberana en "Baa2", con perspectiva negativa; para S&P su nivel es de "BBB" y en Fitch se encuentra en "BBB-". Para estas últimas la perspectiva es estable.

Tanto en Vector como en Citi México ven poco probable que este año se puedan ver acciones negativas por parte de algunas calificadoras. "Yo no veo todavía como un escenario base que México pierda el escenario de inversión. Yo creo que sí podemos ver algunas reducciones", aclaró Julio Ruíz.

INMINENTE REFORMA FISCAL

Sergio Luna argumentó que, bajo este escenario, el gobierno se enfrentará a la necesidad de realizar una reforma fiscal, porque "hacia delante, al menos que se encuentren nuevas fuentes de recaudación, va a ser difícil. Aun haciendo un esfuerzo, no será suficiente".

Resaltó que en estos momentos tanto el tema fiscal como de crecimiento económico son los puntos vulnerables del país, en el que el dinamismo de la actividad productiva será subsanado de forma parcial por las estrategias del gobierno a través del Plan México.

A la par, Adrián Muñiz expuso que desde la administración pasada se planteó la posibilidad de una reforma fiscal. La diferencia es que el actual gobierno tiene una posición política que si le permitiera realizarla de forma profunda, aunque implicaría un costo social.



| Por Cuahutli R. Badillo

cuahutli.badillo@razon.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) señaló que la economía mexicana crecerá en 2025 sólo 0.2 por ciento, una reducción de 0.4 puntos porcentuales respecto a la expectativa de crecimiento que dieron a conocer en marzo. Los especialistas consideraron que la actividad económica del país continúa con un “franco deterioro” desde la contracción del cuarto trimestre de 2024 y se suma la incertidumbre por la política arancelaria de Donald Trump; en caso de seguir, se podría llegar a una recesión.

“Nuestra encuesta de abril muestra una continua desaceleración adicional de la economía, tal como lo anticipábamos el mes pasado. La expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025 es de sólo 0.2 por ciento contra 0.6 por ciento en marzo”, dijo Gabriela Gutiérrez Mora, presidenta nacional del IMEF.

**EL
DATO**

LA EXPECTATIVA de crecimiento publicada en marzo se encontraba 0.4 puntos porcentuales arriba, por lo que esta estimación lleva a un panorama poco alentador.

Por su parte, Víctor Manuel Herrera Espinosa, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, sostuvo que la contracción de la economía mexicana se vislumbró desde del cuarto trimestre de 2024, especialmente por una desaceleración de las inversiones por los cambios constitucionales a la reforma judicial; con la llegada de Donald Trump a la presidencia en enero de 2025 y su política de aranceles, “se empezó a agravar”.

Herrera Espinosa sostuvo que los aranceles hacia la industria automotriz son un problema para México, pues las principales armadoras como Stellantis y Nissan ya anunciaron paros temporales de exportaciones en sus plantas, los cuales, si se prolongan, van a implicar un despido de obreros o que se recorten turnos de tres a dos o de dos a uno y por eso es muy importante que se resuelva el tema de los aranceles lo más pronto posible.

En ese sentido, dijo que se dio a conocer que Estados Unidos analiza eximir de aranceles a la industria automotriz porque el gobierno de Trump ya se dio cuenta que los productores, con tal de no perder, dejarán de producir y el efecto será que los países se quedarán sin vehículos,

IMEF

Expectativas de principales indicadores en México para el cierre de 2025.

INDICADORES	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PIB	1	0.6	0.2
Inflación	3.9	3.9	3.8
Tasa de Interés	8.5	8.25	8
Tipo de cambio	20.9	21	20.9
Empleos IMSS	280,000	250,000	220,000

Cifras en porcentaje y en miles de empleos

Fuente: IMEF

Alertan por posible recesión

IMEF recorta previsión del PIB de México a 0.2% en 2025

ANALISTAS DESTACAN que desaceleración económica viene desde el cuarto trimestre de 2024; caída de la confianza de inversionistas, propiciada por la reforma al Poder Judicial

y los automóviles que aún se encuentren disponibles aumentarán de precio.

El especialista urgió a que México resuelva pronto el conflicto arancelario, para que de esa forma el PIB del país y la economía estadounidense reciban el menor daño posible.

“Pero si empieza a haber más aranceles, como ya se estaba mencionando ayer inclusive de que ahora vamos a tasar a los tomates, entonces eso sí va a tener una tendencia que va a desacelerar aún más la economía, la va a contraer porque ya ahorita está en contracción y entonces sí puede ser una posible recesión más profunda”, puntualizó.

Asimismo, sostuvo que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) ocasionó que la confianza de los inversio-

nistas cayera, porque “hoy no tenemos certeza de cómo vaya a estar funcionando todo el aparato judicial después de junio... la última línea de defensa que tenemos las personas y las empresas es el Poder Judicial y todavía no sabemos si en un momento dado el Poder Judicial va a podernos defender de actos arbitrarios del Gobierno”.

Finalmente, mencionó que en la medida en que el Estado genere confianza y que los jueces defiendan a las empresas y a los particulares de “actos indebidos del Gobierno” se verá cómo se reactiva la inversión en México; además, si en el corto plazo se puede renegociar el Tratado comercial entre México, Estados y Canadá (T-MEC) también el *nearshoring* o la llegada de inversiones se podrá reactivar.



| Redacción

Donald Trump, intensificó ayer su ofensiva contra el ámbito académico al amenazar con retirar el estatus de exención fiscal a la Universidad de Harvard. La advertencia surge tras una carta del presidente de la institución, Alan Garber, donde rechaza lo que califica como "demandas ilegales" por parte de la administración Trump, dirigidas a modificar sus políticas internas o arriesgar subvenciones federales.

El conflicto se enmarca en la respuesta del presidente republicano ante las protestas estudiantiles pro palestinas que surgieron en distintas universidades, como reacción a la guerra entre Israel y Hamas. Trump ha tachado estas movilizaciones de "antiamericanas" y "antisemitas", y ha acusado a las universidades de promover ideologías radicales. Ha prometido cortar todo tipo de apoyo federal a aquellas instituciones que no cedan a sus exigencias.

EL DATO

EL DEBATE desata controversia sobre la libertad académica, con voces del ámbito universitario sobre el uso político de acusaciones como censura.

La Casa Blanca comenzó sus acciones con la Universidad de Columbia, en Nueva York, al cancelar subvenciones por 400 millones de dólares. Harvard se convirtió en el siguiente objetivo.

El lunes pasado, Garber denunció que las exigencias, como auditar la diversidad ideológica del campus o eliminar los programas de inclusión, violaban la libertad de expresión y la Ley de Derechos Civiles.

Horas después, la administración Donald Trump congeló más de 2 mil millones de dólares en fondos dirigidos a la Universidad de Harvard. Sin detallar los contratos suspendidos, la medida fue anunciada por el Grupo de Trabajo Conjunto para Combatir el Antisemitismo.

En redes sociales, el presidente estadounidense acusó a la universidad de difundir una "enfermedad ideológica" con vínculos políticos y terroristas, y advirtió que podría retirarle su estatus fiscal. A pesar de la amenaza, no explicó qué mecanismos legales emplearía para lograrlo. Este enfrentamiento entre la administración Trump y las universidades estadounidenses refleja un clima de creciente polarización en el país.



VISITANTES frente a la figura de Harvard en la Universidad.

Congelan 2 mdd a la institución

Trump amaga a Harvard con carga impositiva

MAGNATE EXIGE eliminar programas de inclusión y auditar diversidad ideológica; reprueba manifestaciones pro palestinas; universidad le responde que son "demandas ilegales"

"ES IMPRESIONANTE EL DAÑO Y LA DESTRUCCIÓN"

EN SU PRIMERA

aparición pública desde que dejó la presidencia, Joe Biden reapareció con un mensaje tan contundente como alarmante. En un emotivo discurso ante la Asociación de Defensores, Consejeros y Representantes de los Discapacitados, el exmandatario denunció que una "oligarquía" está tomando forma en Estados Unidos, amenazando las bases de la democracia y poniendo en riesgo derechos esen-

ciales como la Seguridad Social.

A sus 82 años, Biden decidió romper su prolongado silencio con duras críticas hacia la actual administración de Donald Trump, a quien no mencionó por nombre, pero sí por acciones. "En menos de 100 días, esta nueva administración ha hecho tanto daño y tanta destrucción... Es impresionante que haya podido ocurrir en tan poco tiempo", lamentó.

Durante los 30 minutos



EL EXPRESIDENTE Joe Biden, en Chicago, ayer.

que duró su intervención en Chicago, Biden centró su mensaje en los recortes implementados por el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), organismo dirigido por Elon Musk.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Confidencial

Exigen un extra “sin simulaciones” en el Congreso

“De mucha utilidad”, calificaron satisfechos los jefes de las bancadas del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados, la decisión de Morena y del Ejecutivo de ir a un periodo extraordinario para trabajar en las leyes de seguridad y la de desaparición y búsqueda de personas. Sólo que debe ser “sin simulaciones” y para “hacer mejor las leyes, con presupuesto y no sólo que se desahogue el trámite que hace Morena, que no escucha y sólo aprueba lo que le mandan”, advirtió el priista **Rubén Moreira**. “Qué bueno que hay una iniciativa, pero hay que hacerla bien, de verdad con elementos que aporten seriedad y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras”, completó el panista **José Lixa**. Sí que se ven difíciles los acuerdos.

El PRD... ¿vive?

Para quienes pensaban que el partido del sol azteca ya estaba extinto, resulta que el mini “dinosaurio” todavía coletea... al menos en la capital del país. Ayer el Instituto Electoral de la CDMX, en acato a una sentencia del TEPJF, ratificó el registro del PRD en la capital, y ordenó reponer el procedimiento de registro. No obstante, invalidó la solicitud de registro y todos los actos realizados por **Nora Arias**, pues dichos trámites debe hacerlo, en un plazo no mayor a 60 días, otro grupo de personas, encabezado por **Karla López Celis**. De no hacer en tiempo la solicitud de registro, entonces sí, adiós al ‘perderé’.

Las prioridades de Noroña

Gerardo Fernández Noroña no suelta la polémica con los Calderón ni en Semana Santa. En una de sus videocharlas se lanzó nuevamente contra **Luis Felipe Calderón**, hijo del

expresidente, pues consideró que –como humano– es peor que éste. “Borolitas es peor que Borolas, en cuanto a calidad de ser humano. Sí es facho, facho, producto de lo torcido que han sido –políticamente hablando– sus padres”. De paso les cuestionó su racismo. ¿De verdad no hay temas apremiantes a los que valga más la pena dedicarles tiempo?

Celebra Monreal los pininos electorales de los jueces

De “muy positivo”, calificó el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, las campañas político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros. “Están aprendiendo, nadie sabía; los jueces, magistrados, académicos o juristas que se inscribieron nunca habían hecho una campaña, no estaban involucrados en actividades de carácter político-electoral”, deslizó el zacatecano. Y completó: “Un juez no sabía ni qué decir frente al auditorio, o un ministro o ministra de la Corte tampoco cuál sería su comportamiento frente a mítines, es su primera experiencia en la historia”. ¿Será “positiva” la politización de los juzgadores? Parece que para la ‘4T’ sí.

Tabasco, contra los “perrijos”...

La secretaria de Educación de Tabasco aseguró ayer que la natalidad en el país está bajando drásticamente, pues las parejas y matrimonios están sustituyendo a los hijos por los “perrijos”, lo que ha impactado a nivel estatal en un pronunciado descenso en la matrícula escolar de educación básica. Como en los años 50 del siglo pasado, **Patricia Iparrea Sánchez** hizo un llamado a los jóvenes a procrear, pues al final, señaló, los perros y gatos son sólo mascotas. Ya nomás falta que la morenista promueva, como en el gobierno de Miguel Alemán, los matrimonios a los 14 años y la prohibición de los anticonceptivos. ¿O qué otra gran idea tendrá?



SPLIT FINANCIERO

ADIÓS A LA COFECE, VIENEN LEYES SECUNDARIAS

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / [@julipilotzi](https://twitter.com/julipilotzi)


En medio de una profunda reconfiguración institucional promovida por el actual Gobierno federal, la Cámara de Diputados se alista para aprobar en los próximos días un paquete de leyes secundarias que redefinirán el marco jurídico en materia de competencia económica, antimonopolios y telecomunicaciones, luego de la decisión del Congreso de extinguir órganos autónomos clave, como la Comisión Federal de Extinción Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El rediseño legal tiene como objetivo cubrir los vacíos regulatorios que dejaron estas desapariciones y reasignar las funciones esenciales que dichos organismos desempeñaban. Para ello, se espera que la Cámara Baja, celebre tres sesiones la próxima semana, en las que se discutirán las propuestas enviadas por la Presidencia de la República para normar la operación de sectores estratégicos como el de la competencia económica y las telecomunicaciones, cuya supervisión técnica y especializada quedará ahora en manos de dependencias del Ejecutivo federal.

El proceso de extinción de estos organismos no ha sido improvisado. En el caso de la Cofece, se destinaron recursos específicos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 para garantizar su cierre ordenado, de lo cual ya sabíamos desde hace unos meses cuando se palomeó ese presupuesto. Aunque no se ha precisado el monto exacto en los dictámenes legislativos disponibles hasta ahora, se sabe que los cálculos para asignar dichos fondos fueron

realizados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y están orientados a asegurar su operación durante un periodo transitorio de seis meses. Durante ese lapso, la Cofece podrá mantener actividades necesarias para su liquidación, gestionar la transferencia de información institucional y garantizar un retiro decoroso a su personal, particularmente aquellos bajo esquemas de confianza u honorarios. Este organismo del que ya sabíamos tenía que perfeccionarse, ya no verá los proyectos en los que se había trabajado en el pasado para no quedar obsoleto, rebasado.

Los trabajadores que formaban parte de los organismos a desaparecer serán, en su mayoría, absorbidos por dependencias del Ejecutivo, entre ellas la Secretaría de la Función Pública (a través de su nueva Secretaría Anticorrupción), la Agencia de Transformación Digital y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), instituciones que, de acuerdo con fuentes legislativas, cuentan con la capacidad técnica y presupuestaria para integrar esas funciones y per-

sonal sin comprometer sus operaciones actuales. El Congreso también analiza una serie de leyes en materia de seguridad e inteligencia que forman parte del paquete de reformas promovido por el Ejecutivo, especialmente la legislación secundaria derivada de la reforma al artículo 21 constitucional, que amplía las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Estas iniciativas podrían discutirse durante un periodo extraordinario de sesiones, previsto entre mediados de junio y principios de julio.

La desaparición de órganos autónomos como la Cofece y el IFT marca un punto de inflexión en la arquitectura institucional mexicana. Y es el mismo Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, quien ha confirmado que buscarán aprobar las leyes reglamentarias que reasignan las facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tras su extinción antes de que concluya el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. Esa será la fecha del adiós para estas oficinas creadas para ejercer funciones técnicas con independencia del poder político, eran considerados por muchos actores económicos como garantías de imparcialidad, transparencia y certeza jurídica. Su extinción ha generado reacciones encontradas tanto en el ámbito nacional como internacional, particularmente entre inversionistas que observan con inquietud una posible concentración de poder regulador en el Ejecutivo.

Las leyes que están por aprobarse, los recursos asignados para cerrar capítulos institucionales y las nuevas dependencias que asumirán funciones críticas, forman parte de un proyecto de Estado ambicioso, pero también cargado de riesgos e incertidumbre. Adiós a esos de la Cofece que hasta hace no mucho

se sentían exquisitos, incluso hasta para comunicar, incluso para hacer saber en lo que trabajaban esas oficinas. Como en muchos momentos de la historia contemporánea de México, lo que hoy se presenta como un ejercicio de modernización gubernamental deberá demostrar en la práctica su capacidad para responder a los desafíos económicos, sociales y democráticos que enfrenta el país.

Voz en off. Volvo Cars está presumiendo 98 años de innovación y seguridad en cada una de sus creaciones. El 14 de abril celebra su historia, reafirmando su lugar como uno de los protagonistas más influyentes de la industria automotriz a nivel global. Fundada en 1927 en Gotemburgo, Suecia, la marca ha mantenido una trayectoria constante de evolución tecnológica, liderazgo en seguridad vial y una firme apuesta por la sostenibilidad, elementos que la distinguen y consolidan su identidad en un sector en permanente transformación. Interesante además, su enfoque centrado en el ser humano ha moldeado una visión del automóvil no sólo como medio de transporte, sino como un espacio seguro, eficiente y cada vez más consciente del entorno. La introducción del cinturón de seguridad de tres puntos en 1959, una de sus innovaciones más emblemáticas, marcó un antes y un después en la protección de los ocupantes de vehículos y ha sido replicada por toda la industria. Ese compromiso con la seguridad no ha cesado y se ha ampliado hacia la protección del entorno, del peatón y del futuro del planeta. Hoy, con presencia en más de 100 mercados y una base de clientes cada vez más consciente, Volvo Cars se posiciona como una marca que mira hacia el futuro sin perder de vista los valores que la han definido desde su fundación...



CRATOLOGÍA

El incierto futuro de Adán Augusto



Joaquín Narro Lobo*
 nacional@cronica.com.mx

Adán Augusto López Hernández ingresó a las grandes ligas de la política nacional hace poco menos de cuatro años. Si bien su carrera política – primero en el PRI, después en el PRD y desde 2014 en Morena – inició desde hace casi cuatro décadas, esta no tuvo mayor relevancia sino hasta el 26 de agosto de 2021, cuando fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como secretario de Gobernación, en sustitución de Olga Sánchez Cordero. Antes de esto, el cargo más importante que había ocupado, además de posiciones legislativas locales y federales, así como de cargos partidistas y responsabilidades gubernamentales menores, fue el de gobernador de Tabasco, el cual, si bien representa el de mayor jerarquía a nivel local, no tiene una trascendencia mayor en el ámbi-

to nacional.

Con el apoyo de su paisano y jefe, el otrora inquilino del Palacio de Cobián, soñó en grande y se miró a sí mismo como legítimo y posible aspirante presidencial. El proceso interno de su partido lo colocó, poco más de dos años después, en su fría realidad: tercer lugar en la encuesta de Morena con el 11.2 por ciento de las preferencias, muy lejos de Marcelo Ebrard, quien ocupó el segundo sitio con 25.8 por ciento de simpatías, y del 39.4 por ciento con el que Claudia Sheinbaum terminó convirtiéndose en la abanderada morenista, primero, y presidenta de la República, después. En cambio, la diferencia entre López Hernández y el cuarto lugar, Gerardo Fernández Noroña fue de apenas 0.6 por ciento.

Con esas prendas electorales, con el favor de su paisano y jefe, con el pretexto de promover la unidad interna de su partido y con la complacencia de la candidata presidencial, Adán Augusto se convirtió en candidato de mayoría relativa al Senado de la República para después hacerse con el control de la bancada, al concretarse la salida del órgano legislativo de Marcelo Ebrard por su nombramiento como secretario de Economía. Entonces Adán volvió a soñar

con un promisorio futuro político. Ser coordinador de la bancada oficial en el Senado de la República le daría fuerza política, control de un presupuesto millonario, presencia mediática y, sobre todo, espacio para demostrar su indispensabilidad para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Hoy, cuando apenas corre el segundo periodo legislativo de los doce que habrá de vivir, Adán Augusto enfrenta una crisis que se refleja en cinco hechos muy concretos. Primero, el haber jugado las contras a la presidenta Sheinbaum en la pasada elección de la persona titular de la CNDH.

Segundo, el desplante de prepotencia e irascibilidad mostrado hacia **Ricardo Monreal** por el recorte presupuestal para el Senado en 2025, el cual seguramente contó con el aval presidencial. Tercero, el escándalo dentro y fuera de Morena que ha significado la promoción anticipada y arrogante actitud de la senadora Andrea Chávez como candidata a la gubernatura de Chihuahua. Cuarto, el desprecio mostrado hacia Luisa María Alcalde, presidenta de su partido, al negarse a sostener una reunión de la bancada con la dirigente nacional. Quinto, el desplazamiento que ha sufrido a mano de Gerardo Fernández Noroña, quien

ha asumido entre muchos senadores morenistas una posición de mayor fuerza y liderazgo que la del propio tabasqueño.

El sexenio aún es muy joven como para encartar o descartar personajes de cara a la sucesión presidencial de 2030. Sin embargo, es innegable que los sueños de poder de Adán Augusto han atravesado por turbulencias de las que no será sencillo reponerse.

Tampoco es posible ignorar que las acciones y omisiones asumidas por el senador López Hernández han molestado y afectado a personajes fundamentales del llamado segundo piso de la transformación.

Frente a este escenario, el futuro de Adán Augusto es incierto y los próximos meses marcarán si los sueños que lo acompañan desde hace poco menos de cuatro años encuentran asidero en la realidad o si las aspiraciones del senador no fueron más que una obnubilación, fruto del deseo por convertirse en el sucesor de Claudia Sheinbaum y de la ambición de pasar a la historia como el segundo tabasqueño en ocupar la silla presidencial.

*Profesor y titular de la DGACO, UNAM
 Twitter: @JoaquinNarro
 joaquin.narro@gmail.com



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

El tema de los narcocorridos está generando algunas situaciones que han provocado que la presidenta Claudia Sheinbaum le tuviera que dedicar tiempo en sus conferencias mañaneras en un par de ocasiones.

El contexto es llamativo, pues se trata de expresiones que combinan música y el enaltecimiento de ciertos líderes de grupos criminales, como parte de una expresión cultural que ayuda a que los cárteles del narco se conviertan en atractivos para ciertos sectores de la sociedad que le muestran su apoyo de distintas formas.

Una de éstas se manifiesta en corridos que hablan de ciertos jefes de los cárteles, los cuales tienen cierta aceptación entre la población, como se evidenció en la pasada Feria del Caballo de Texcoco en donde destrozaron uno de sus locales ante la negativa de uno de los cantantes para interpretar los famosos y pedidos narcocorridos.

Y aquí entra la controversia, pues la presidenta Sheinbaum ha señalado que no están prohibidos, pero que de lo que se trata es de regularlos o hacer que no promuevan a los liderazgos de los cárteles a fin de evitar que se conviertan en parte de un fenómeno cultural que ayuda a que el crimen organizado cuente con respaldo social.

Pero aparece, como siempre en este tipo de coyunturas, **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados federales de Morena, anunciando que apoyará una iniciativa

Arturo Ávila para encarcelar a quien haga apología del delito o inspire un crimen real, además de que se sancionará sancionar contenidos que glorifiquen el crimen, no sólo los narcocorridos, sino que también abarca series de televisión, videojuegos, obras y películas.

Esto ya mereció una respuesta de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, a través de sus redes sociales, quien señaló: "En @PartidoMorenaMx apostamos porque los cambios deben darse a través de la revolución de las conciencias, no por imposición. No se trata de prohibir los narcocorridos, se trata de hacer conciencia del impacto que generan en nuestra sociedad cuando hacen apología de la violencia, de las drogas y del machismo. Nada por la fuerza todo por la razón. La música regional mexi-

cana tiene un gran potencial transformador". Las interpretaciones no se hicieron esperar, mostrando que las diferencias en el partido oficial son reales y que no se coordinan ante este tipo de temas, mucho menos en otros de mayor importancia.

APUNTES ELECTORALES

Siguiendo con **Monreal**, el diputado federal mostró su entusiasmo por el anuncio del "Frijol Bienestar", la causa: en el rancho familiar en Fresnillo "producimos frijol, maíz, chile... tenemos ganado. Ese rancho era de mis bisabuelos".

Yasmín Esquivel se lanzó en contra del INE: "No tiene atribución de determinar si existe o no una violación a la ley electoral", señaló ante las investigaciones por irregularidades en su campaña.

La presidenta Sheinbaum pidió un periodo extraordinario en el Congreso para procesar varias iniciativas como la Plataforma Única de Identidad basada en la CURP con foto y datos biométricos.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera • en BlueSkv arevesviguera.bskv.social



Foto: Gobierno de México


PUNTO CIEGO

**LOS "IDUS DE MARZO"
EN MÉXICO**

POR DANIEL SANTOS FLORES

En el calendario romano, los "idus" eran los días centrales del mes. Originalmente, la historia nos dice que eran días de buenos augurios.

Marzo o Martius en latín, era el mes consagrado al dios Marte, por lo tanto, su importancia en el calendario más antiguo de Roma recae en que éste era el primer mes del año. Sin embargo, el 15 de marzo del año 44 a.C. se convirtió en una fecha trágica para la historia de Roma: el hombre más poderoso, Julio César, fue asesinado a puñaladas por quienes defendían la república.

En el sexenio pasado, mientras el presidente hablaba de amor, muchos afines y sus operadores en nombre de la transformación tejían redes con las cuales buscaban, todos, perpetuarse en el poder, y extenderlo hasta el sexenio de la Presidenta Sheinbaum, tratando de anularla, ningunearla y hasta desafiarla, pero la Presidenta dio un golpe a la mesa en contra de esos intereses oscuros que pretenden seguir mandando sobre lo que ordena ella, la máxima autoridad política del país. Dos buques incautados por huachicol fiscal, una licitación millonaria de medicamentos frenada antes de que se convirtiera en un problema, un llamado directo a la senadora de Chihuahua a no adelantarse y, sobre todo, el viraje en la estrategia de seguridad.

La gota que derramó el vaso fue el desdén en su contra por parte de Monreal, Adán Augusto, Manuel Velasco, Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán en el evento político más significativo en lo que va del sexenio: "El llamado a la unidad en torno a la Presidenta", esto después del triunfo en las negociaciones con Estados Unidos en el tema de los aranceles.

La Presidenta dio un golpe de autoridad en contra de los distraídos que olvidan quien manda ahora. Recordemos que no hay peor golpe para el relato de un caudillo que demostrar que su estrategia era equivocada, tampoco hay peor golpe a los adversarios que recordarles quien tiene el bastón de mando y además, pegarles un coscorrón con ese mismo bastón.

Como Julio César en los idus de marzo, algunos de sus más cercanos han sentido el filo de la lealtad invertida. Pero a diferencia del romano, Claudia no está siendo apuñalada; ella es quien empuña la daga con una frialdad quirúrgica, y la dirige contra quienes pretenden servir como medio de perpetuidad del poder de quien ya se fue. No hay Bruto que se le adelante. El golpe es suyo, y el mensaje también: no hay espacio para simuladores ni para herencias tóxicas del anti-guio régimen, aunque ese régimen se muestre como aliado.

Julio César había acumulado un poder enorme y poco a poco fue visto como una amenaza para la república. Se había proclamado dictador perpetuo. AMLO, proclamado por sus aliados como dictador perpetuo, hoy ya es visto como una amenaza para la república, y la primera autoridad se está encargando de recordarles que lo que fue, no será.

Claudia ha demostrado en menos de un mes que al igual que sucedió en Roma, los idus de marzo se recordarán como el fin de los enemigos de su proyecto y, por lo tanto, de la república.

Faltan más acciones, y, al parecer, el tono irá subiendo si le quieren seguir subiendo el tono.

Reenviado.

"Se cuenta que un vidente ciego había prevenido a Julio César contra los idus de marzo; llegado el día, César le recordó divertido en las escaleras del Senado que aún seguía vivo, a lo que el ciego respondió que los idus no habían acabado aún..."

En la antigua Roma el idus de marzo dura lo que dura un día: 24 horas. En México estos idus de marzo duran 365 días.


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

Hay juego nuevo en disputa por el PRD CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

La orden del IECM de reponer el procedimiento del registro del PRD Ciudad de México regresó a juego nuevo la disputa de dos grupos por el control del partido: el de los enterradores del PRD Nacional, Jesús Zambrano y Víctor Lobo, con personajes como los diputados Ricardo Monreal y Pedro Haces tras bambalinas; y el de la dirigencia legítima, de las bases del partido, el que encabeza Nora Arias.

La resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de este martes, en "sesión urgente", está plagada de inconsistencias porque la elaboraron al vapor. Se extralimitaron, porque se tomaron atribuciones que en ningún momento les mandó la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Precisamente esos errores del IECM son la materia jurídica para que la militancia y Nora Arias presenten un recurso de impugnación, que llevará todo al comienzo de la historia. Juego nuevo. Nada para nadie.

Hasta ayer, no había sido parte de la litis el vacío legal en que se constituyó la dirigencia de Karla López Celis, Sergio Iván Galindo Hernández, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Luz del Carmen Rocha Silva y Rocío Sánchez Pérez. Sin embargo, como este martes el IECM ya los reconoció, se puede combatir jurídicamente de fondo este hecho.

El 19 de septiembre pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la extinción del PRD nacional por no haber obtenido el mínimo del 3% de la votación en los comicios de junio. A partir de ese momento, el presidente Jesús Zambrano y todos los dirigentes estatales del partido se quedaron en la nada, ya sin ninguna representación partidista.

Sin embargo, tres días después, el 22 de septiembre, una dirigencia inexistente, espuria del PRD, encabe-

zada por Carlos Estrada –que había renunciado meses antes–, convocó a la conformación de la Dirección Ejecutiva Estatal, en la que quedaron al frente falsos perredistas, subordinados de Zambrano y Lobo: Karla López Celis, Sergio Iván Galindo Hernández, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Luz del Carmen Rocha Silva y Rocío Sánchez Pérez, quienes meses antes habían sido expulsados del partido. Es decir, una dirigencia inexistente es ahora la encargada de hacer de nuevo el registro.

Por eso continuó vigente la dirigencia que venía de atrás, encabezada por Nora Arias, quien tuvo el reconocimiento del INE para hacer el registro del PRD Ciudad de México, el cual consumó y ratificó en su resolución del 1 de marzo el TEPJF, "debido a que se trata de una entidad de interés público que ha comprobado ante la autoridad local que cumplió con todos los requisitos necesarios para ello". Sin embargo, el IECM se extralimitó este martes y desatendió este resolutorio, pues determinó reponer todo el proceso de registro del partido.

A Monreal, Haces y Lobo les urgía que el IECM emitiera este resolutorio, porque saben que el asunto volverá a llegar al TEPJF y quieren que lo revise cuando todavía tenga el control la triada de magistrados conformada por Mónica Soto, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Barrera Fuentes. En junio se elegirán dos nuevos magistrados electorales en las urnas –para completar los siete– y perderán el control. Y con ellos, todos los demás: Monreal, Haces, Lobo, Zambrano...

Del otro lado, la dirigencia legítima de Nora Arias, además de la batalla jurídica, prepara movilizaciones de las bases perredistas que están con ella. Es un llamado, dice, a "no permitir que arribistas, ambiciosos y violentadores, busquen quedarse con el partido. Ellos no metieron ni un voto en la elección pasada y se quieren quedar el partido. No lo vamos a permitir". La disputa por el PRD CDMX volvió a empezar. Lo veremos.



SIN PROTOCOLO DE VIVIDORES Y OPORTUNISTAS

JOEL SAUCEDO

En estos días se registró algo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que llamó la atención de conocedores del derecho electoral y analistas políticos.

En ese hecho, están involucrados los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera.

Asimismo, los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, Pedro Haces Barba y Víctor Hugo Lobo Román, así como el sepulturero del PRD nacional, Jesús Zambrano.

En contubernio –con fuerte tufo a corrupción–, los primeros decidieron fallar a favor de los segundos para entregarles el Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.

Lo anterior a pesar de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Sala Regional del TEPJF, validaron y admitieron a la diputada Nora Arias Contreras como legítima presidenta.

Con artimañas y subterfugios, los magistrados avalaron un consejo estatal espurio, con integrantes expulsados y que realizaron campaña para el partido guinda en el proceso electoral de 2024.

Peor aún, reconocieron un consejo estatal celebrado el 22 de septiembre de 2024, tres días después de que el Instituto Nacional Electoral (INE), declaró la pérdida de registro del PRD al no haber alcanzado el 3% requisito para conservarlo.

¿Qué hay detrás de todo esto? Primero, Monreal –quien mueve los hilos del TEPJF–, carece de base política en la capital del país.

El zacatecano quedó en el último lugar de las “corcholatas” y su hija *Caty* Monreal, perdió ante Alexandra Rojo de la Vega.

Segundo, Haces Barba, es un polémico y rico empresario que llevó a la quiera a su partido Fuerza por México.

Lobo Román, huyó del PRD frustrado por no haber conseguido que Jesús Zambrano lo escogiera como candidato a jefe de gobierno.



Para ello, dijo llevarse a una exorbitante cantidad de militantes que llenarían más de 10 veces la explanada del Monumento a la Revolución y sus inmediaciones, pero cuando hizo un evento ahí, apenas llegó a la mitad de la avenida Plaza de la República.

Lo que llama la atención es que los tres mencionados Monreal, Haces y Lobo, son diputados y militantes de Morena.

¿Por qué les concedieron ese favor? ¿Qué implicaciones habrá? ¿A cambio de qué o cuánto?

Simple: primero hacerle competencia a la presidenta Claudia Sheinbaum, y segundo, a la jefa de gobierno Clara Brugada, en la Ciudad de México.

En los hechos, al aliarse Lobo Román con Monreal y Haces, está traicionando a la hoy presidenta le dio dos diputaciones, una para él y la otra para su hijo en el Congreso de la Ciudad de México.

Y todo con el aval de la Sala Superior del TEPJF. Tan fácil que se puede torcer la ley y todo mundo tranquilo para darle gusto a unos vividores y oportunistas de la política.

PROSPECCIÓN... El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó reponer el procedimiento de registro del PRD Ciudad de México como partido político local, en cumplimiento a la determinación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



ConSciencia

**Patricia
Armendáriz**

Invertir en México siempre será mejor que invertir en Estados Unidos

Parece ser que la nueva regla del juego de Estados Unidos, que el Plan México adelantó desde hace un año que empezó a cocinarse, es promover la inversión nacional para el consumo nacional. Si a esa vamos, México puede atraer más inversión que Estados Unidos. Y estas son las razones:

Por tamaño de mercado, México tiene 130 millones de habitantes y Estados Unidos 340 millones. Es decir, México tiene un mercado nominal equivalente al 38 por ciento del mercado de Estados Unidos.

Pero digo mercado nominal porque me gustaría estratificarlo por nivel de ingresos para saber qué tipo de inversiones necesitaría un país con respecto del otro, dependiendo de su nivel de consumo.

En número de consumidores, el primer decil de ingresos en México es el 95 por ciento del primer decil del mercado de Estados Unidos. El Segundo decil es el 76, y así sucesivamente mientras avanzamos al último decil, que es tan solo el 20 por ciento de consumidores en México respecto a Estados Unidos. Esto es porque el número de personas por hogar en aquel país aumentan con el nivel de ingresos mientras en México esto es exactamente al revés, Mientras más pobre es una familia, más dependientes económicos tiene.

Por otro lado, la capacidad adquisitiva en cada decil es el 15 por ciento en México respecto a la capacidad adquisitiva de cada decil en Estados Unidos. Esto quiere decir que las necesidades de consumo en cada decil de la población son más básicas en México que en cada decil de las de Estados Unidos.

Mientras más básicas las necesidades de una persona son, más intensiva en mano de obra la tecnología es para producirlas. Ejemplos básicos extremos los forman el sector agrícola y de servicios básicos, entre otros. Por otro lado, las



industrias que producen los productos más básicos son las que ofrecen el mayor retorno a la inversión (1).

Por lo tanto, México ofrece las mejores oportunidades para un inversionista, porque tiene mercados muy similares en tamaño en los menores deciles de ingresos de la población, pero con necesidades de productos que exhiben un mayor rendimiento a la inversión, además de ser más intensivos en mano de obra, donde el costo de la mano de obra aun es significativamente inferior en sectores con menor tecnología

Por lo tanto, cada peso invertido en México en sus mercados de mayor tamaño, que son los que tienen necesidades más básicas, será más rentable que en mercados similares de Estados Unidos.

Invirtamos en México

(1) <https://fullratio.com/roe-by-industry>

<https://www.milenio.com/opinion/patricia-armendariz/consciencia/invertir-en-mexico-siempre-sera-mejor-que-invertir-en-estados-unidos>



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030: UN PROYECTO PARA EL BIENESTAR DE MÉXICO



**Gabriela
Jiménez Godoy**

Viccoordinadora del Grupo
Parlamentario de MORENA
@GabyJimenezMX

En un ejercicio sin precedentes de planeación democrática, el Gobierno federal dio vida al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND), el instrumento que guiará las prioridades económicas, sociales y políticas del sexenio para cumplir los 100 compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El jueves 10 de abril del 2025, la Cámara de Diputados aprobó el PND con 343 votos a favor y 122 en contra, un hito que corona un proceso iniciado con su entrega el 28 de febrero y enriquecido por las voces de más de 50 mil personas en 41 foros de consulta realizados entre el 6 y el 19 de enero, además de 120 mil propuestas enviadas a través de la plataforma Planeando Juntos.

Lejos de ser una simple declaración de intenciones, este plan compromete metas ambiciosas: generar 1.5 millones de empleos formales, invertir 620 mil millones de pesos para fortalecer el sistema eléctrico y avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria al 70 por ciento para 2030.

Todo lo anterior, elaborado con la participación de organizaciones obreras, campesinas, pueblos originarios, académicos, empresarios, jóvenes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, quienes han dado forma a un proyecto que encarna la diversidad y las aspiraciones de México.

A diferencia de los gobiernos neoliberales, que alineaban sus planes con organismos financieros internacionales, este proceso ha puesto al pueblo en el centro. La plataforma digital recibió un récord histórico de propuestas, reflejando un modelo que equilibra la acción del Estado en sectores estratégicos con el impulso al libre mercado.

Por ejemplo, se destinarán 20 mil millones de dólares a proyectos de agua para garantizar el acceso universal y reducir la dependencia de importaciones en un 15 por ciento para el 2030. A través del Plan México se reafirma el compromiso de fortalecer los derechos fundamentales: ampliar los programas de bienestar, que ya alcanzan a 25 millones de personas, garantizar educación y salud gratuitas al 80

por ciento de la población sin seguridad social, construir 500 mil viviendas dignas y fomentar una inversión privada que se proyecta en 2 billones de pesos durante el sexenio.

El PND se estructura en cuatro ejes generales: gobernanza con justicia y participación ciudadana; desarrollo con bienestar y humanismo; economía moral y trabajo; así como desarrollo sustentable. Además, cuenta con tres ejes transversales: igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; innovación pública para el desarrollo tecnológico y derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas.

Estos principios se despliegan en 14 "repúblicas" que abrazan los 100 compromisos, desde una República fraterna y democrática hasta una República segura y con justicia, con objetivos claros como reducir la incidencia delictiva en un 20 por ciento y elevar la cobertura de energías renovables al 45 por ciento de la matriz energética para 2030.

La aprobación del plan, tras un intenso debate en el Pleno, asegura que los 427 mil millones de pesos proyectados para generación eléctrica y los 300 mil empleos anuales prometidos se alineen con las necesidades del pueblo, bajo los valores del humanismo mexicano.

Este PND trasciende el papel de un documento sexenal: es un pacto colectivo que nos reta a transformar promesas en realidades.

En un país donde el 43 por ciento de la población aún vive en pobreza, de acuerdo con el Coneval, y la desigualdad marca nuestra historia, este plan traza un camino de prosperidad compartida con metas contundentes: incorporar a 10 millones de personas a la economía formal, sostener un crecimiento económico del tres por ciento anual y tecnificar 200 mil hectáreas de riego para enfrentar la crisis hídrica.

La aprobación en San Lázaro no es el final, sino el comienzo de un compromiso que debe traducirse en acciones concretas. Su éxito no se medirá solo en cifras macroeconómicas, sino en las historias de vida transformadas: el campesino que siembra con esperanza, la madre que ve a sus hijos graduarse, el trabajador que recibe un salario digno.

Con el PND 2025-2030, México se planta ante el mundo como una nación que crece desde abajo, con amor y justicia, demostrando que el verdadero desarrollo abraza a todos y no deja a nadie atrás.

DIPUTADA
FEDERAL

Celebremos Puebla

Esta semana, la Cámara de Diputados estuvo de manteles largos, pues celebró una sesión solemne por el 494 aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla. Una oportunidad para conmemorar y honrar el legado histórico de la capital de un gran estado. Hoy, nuestra entidad avanza con paso firme en su desarrollo, reflejo del proceso de transformación que inició en 2019 y que se consolida en favor del pueblo.

Ésta también es ocasión para mencionar que estamos por celebrar la gran fiesta anual "Puebla 2025", que se llevará a cabo del 24 de abril al 11 de mayo próximos, donde enalteceremos el legado histórico, cultural y social que Puebla ha aportado a México y al mundo.

Nuestro estado cuenta con una inmensa variedad y diversidad de ofertas culturales, gastronómicas, ecoturísticas, tradiciones y fiestas.

La riqueza de nuestra entidad está en su gente, sus pueblos mágicos, en sus comunidades y pueblos originarios, en sus variados ecosistemas y por su puesto en su historia.

Resultado de esta riqueza tenemos una gran variedad de elementos que nos distinguen en el resto del país, como la talavera, telares, barro bruñido, bordados y un sinfín de artesanías que llevan el talento y la creatividad de las manos poblanas alrededor del mundo.

Pero además hemos desarrollado

una gastronomía diversa, deliciosa, única, con platillos emblemáticos como el chile en nogada, el mole, el mole de caderas, entre muchos otros más.

Para celebrar este legado, también he presentado en la Cámara de Diputados un par de iniciativas con la intención de promover la historia y la cultura, al mismo tiempo que fomenta la economía local y del país.

La primera es para declarar el primer domingo de agosto de cada año como el "Día Nacional del Chile en Nogada", para festejar la cocina

tradicional pobлана y su importante representación de la identidad cultural de las y los mexicanos, al ser resultado del proceso de mestizaje, entre el mundo prehispánico y el europeo.

Aquí quiero enfatizar que el estado de Puebla es la única entidad federativa donde los platillos guardan relación directa con acontecimientos históricos que nos identifican,

lo que hace de la gastronomía pobлана uno de los referentes más representativos de la historia e identidad de nuestro país.

Y la segunda iniciativa es para declarar el 11 de diciembre de cada año como "Día Nacional de la Talavera", como un paso hacia la valorización de nuestras tradiciones y un homenaje a quienes, con sus manos, dan vida a esta hermosa expresión artística.

En mi estado no faltan los motivos para festejar y es por eso que hoy digo celebremos Puebla.

Aquí quiero enfatizar que el estado de Puebla es la única entidad federativa donde los platillos guardan relación directa con acontecimientos históricos que nos identifican



¿Hay aprendizaje en el desastre? Caso medicamentos



"El remedio no puede ser peor que la enfermedad".

En la vida pública, como en la medicina, los desastres no son solo tragedias: son oportunidades para aprender, corregir y avanzar. Sin embargo, en el sector salud mexicano, la reiteración de errores en la política de abasto de medicamentos durante los últimos siete años revela una preocupante incapacidad de aprendizaje por parte del gobierno autodenominado de la Cuarta Transformación. El reciente fracaso de la compra bienal 2025-2026, cuya nulidad fue decretada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, es el más reciente y grave episodio de una cadena de tropiezos que han puesto en jaque el acceso efectivo a medicamentos, derecho fundamental de toda persona.



El derecho a la salud es mucho más que un enunciado, derecho consagrado en nuestra Constitución y en tratados internacionales, no se agota en la retórica. Exige acceso efectivo, oportuno y suficiente a medicamentos y otros insumos esenciales. Este acceso depende de sistemas de compra y distribución eficientes, transparentes y libres de corrupción. Cuando el Estado falla en garantizarlo, no solo vulnera derechos: pone en riesgo vidas y perpetúa la desigualdad.

La nulidad de la compra biena muestra los síntomas de un sistema enfermo. La licitación pública internacional para la compra consolidada de medicamentos, insumos médicos y material de curación para 2025-2026, organizada por Birmex, fue anulada en su totalidad tras detectarse irregularidades graves –todos ellos imputables al gobierno federal–: desde la inadecuada integración de expedientes y bases de licitación que no cumplían la normatividad, hasta la omisión de criterios claros para la evaluación de precios y la inclusión de requisitos técnicos inapropiados. El daño potencial por sobrepuestos –dicen– asciende a casi 13 mil millones de pesos, afectando 175 claves de medicamentos, muchos de ellos esenciales para enfermedades de alta prevalencia como diabetes, hipertensión y enfermedades infecciosas.

La nulidad no es un tecnicismo menor: representa la cancelación de más del 87% de las piezas adjudicadas y 35.6% de los importes en medicamentos, así como el 65.8% de las piezas y 75.9% de los importes en dispositivos médicos. El impacto es generalizado y amenaza con profundizar el desabasto que ya padecen millones de pacientes.



Las causas estructurales de este desastre han sido los funcionarios designados sin el perfil requerido para esta compleja actividad, su improvisación, opacidad y falta de profesionalismo. El análisis técnico de la nulidad reveló fallas estructurales, todas ellas, imputables a los funcionarios de Birmex, de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción, como las siguientes: Improvisación en la integración de expedientes, sin realizar un estudio de mercado robusto ni documentando adecuadamente los posibles proveedores y precios de referencia. Bases de licitación deficientes, emitiendo convocatorias ambiguas, con diferencias entre los porcentajes mínimos a ofertar y sin especificar criterios de adjudicación claros. Criterios de evaluación opacos que no definían el momento ni la forma de evaluar el margen de preferencia para bienes nacionales, ni se establecieron precios de referencia aceptables. Requisitos técnicos y administrativos inadecuados, exigiendo documentos no previstos en la ley imponiendo requisitos de participación que debieron reservarse para la firma de contratos, no para la licitación. Por último, los riesgos de corrupción y colusión pues la falta de controles y la asignación de tareas a una entidad sin experiencia como Birmex crearon el caldo de cultivo para irregularidades y posibles actos de corrupción, que ojo, fueron descubiertos por las empresas participantes quienes por centenas denunciaron las múltiples fallas estructurales antes citadas, reaccionando tarde y mal la autoridad.

La experiencia internacional demuestra que las compras centralizadas pueden generar ahorros y mejorar el acceso, pero solo si se acompañan de una planeación rigurosa y estudios de mercado sólidos; bases de licitación claras, transparentes y alineadas con la normatividad; sistemas de información y control robustos para monitorear el proceso y prevenir desviaciones; participación de auditores externos y mecanismos de rendición de cuentas y por último, diálogo transparente con proveedores y fomento de la competencia, evitando la concentración de adjudicaciones y la exclusión de actores solventes.



En países como Argentina, Paraguay y Perú, la agregación de demanda y la profesionalización de la gestión han permitido obtener medicamentos a precios significativamente menores y con mayor eficiencia. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) recomienda fortalecer la recolección de datos, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la interacción con proveedores.

¿Qué debe aprender el gobierno mexicano? Que el desastre de la compra bienal no puede ser solo un episodio más en la crónica del desabasto. Debe ser el punto de inflexión para corregir de raíz: Profesionalizar la gestión de compras, asignando la responsabilidad a entidades con experiencia probada (como la había desarrollado el IMSS), no a improvisados intermediarios. Fortalecer la planeación y la transparencia, publicando los estudios de mercado, bases de licitación y criterios de evaluación antes de cada proceso. Auditoría y control externo, incluyendo organismos independientes en la supervisión de las compras y sancionar con rigor cualquier indicio de corrupción. Garantizar la participación y competencia evitando la exclusión de proveedores solventes y fomentar la competencia real, no simulada. Implementar sistemas de información y monitoreo en tiempo real para detectar y corregir desviaciones antes de que se traduzcan en desabasto. Reparar el daño a los pacientes, prorizando la reposición inmediata de los medicamentos afectados y establecer mecanismos de compensación para quienes hayan visto vulnerado su derecho a la salud.

La nulidad de la compra bienal es un recordatorio doloroso de que el acceso a medicamentos no puede depender de la improvisación, la opacidad ni la inexperiencia. El derecho a la salud exige sistemas de compra y distribución eficientes, transparentes y profesionales. El gobierno tiene la obligación de aprender de sus errores, corregir de inmediato y garantizar que nunca más el remedio sea peor que las albóndigas. Porque detrás de cada clave de medicamento hay una vida, una familia, un derecho que no admite excusas ni postergaciones.



***Perlas del Alfabeto.** En esta licitación pública anulada, habían sido adjudicadas 1,538 claves (39%), declaradas "Desiertas" 1,044 (27%) y claves "Sin Oferta" 1,328 (34%). Es inédito que el 61% de las claves fueran desiertas o sin oferta, reflejando que la autoridad, por ejemplo, solicitaba claves (por centenas) que no se habían utilizado ya en los últimos tres años, reflejando su falta de expertiz.

Clave desierta: Se refiere a una partida o licitación en la cual no se adjudica el contrato porque ninguna de las propuestas presentadas cumple con los requisitos técnicos, jurídicos o económicos establecidos en las bases de la convocatoria.

Clave no ofertada: Indica que no se presentó ninguna propuesta para esa partida en específico. Esto ocurre cuando los licitantes deciden no participar en esa clave por razones como falta de interés, capacidad, o incompatibilidad con sus servicios o productos.

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*



La reciente resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó los criterios del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre quiénes pueden promover el voto en las elecciones judiciales del 1° de junio. Comprender los alcances de esta resolución es fundamental para todos los actores involucrados y para la ciudadanía en general.

¿Cuál fue la controversia?

El INE, mediante el acuerdo CG334/2025, prohibió a instituciones públicas, entes gubernamentales, servidores públicos y ministros de culto realizar promoción del voto y participación ciudadana, buscando garantizar la equidad e imparcialidad en la elección de personas juzgadoras. Sin embargo, este acuerdo fue impugnado por diversos actores, incluyendo el Poder Ejecutivo, el Congreso, gubernaturas, candidaturas, diputaciones y un partido político.

La decisión del TEPJF:

El TEPJF resolvió modificar el acuerdo, considerando indebido que el INE fuera la única autoridad facultada para la promoción, dada la naturaleza particular de la elección de juzgadores, distinta de las elecciones tradicionales. Argumentó que la Constitución otorga a los Poderes de la Unión un papel preponderante, al emitir convocatorias, conformar comités de evaluación y aprobar los listados remitidos al



Columna Invitada

Felipe de la Mata Pizaña*

X: @fdelamatap

¿Quiénes están autorizados para promover el voto y la participación ciudadana en la elección judicial?

Senado. Por ello, el TEPJF concluyó que el INE no tiene atribuciones exclusivas para la promoción en elecciones judiciales. La comunicación institucional con fines educativos no contraviene la equidad si evita el proselitismo y el uso partidista o personalizado de recursos públicos.

¿Quiénes sí pueden promover el voto y la participación ciudadana?

Tras la resolución del TEPJF, están autorizados para promover el voto los Poderes de la Unión y de las entidades federativas y sus integrantes; los servidores públicos actuando dentro de sus competencias con fines institucionales y educativos; y los OPLEs.

Dicha promoción debe considerar la equidad, imparcialidad y neutralidad, actuando conforme a la ley, sin propaganda personalizada, con contenido institucional y educativo, y usando lícitamente recursos públicos.

Por otro lado, los servidores públicos pue-

den usar sus redes sociales con información institucional y respetando la equidad. Los legisladores pueden promocionar si los recursos se destinan a comunicación social lícita. En *spots* y propaganda en internet de entes públicos (excepto INE y OPLEs), no se debe identificar a la autoridad emisora con nombres o logotipos. Y las personas candidatas no pueden participar en la propaganda institucional difundida.

Conclusión:

La elección judicial es un ejercicio democrático singular en México que requiere una ciudadanía informada y participativa. La resolución del TEPJF busca equilibrar la promoción con la equidad e imparcialidad en el proceso. Los entes públicos autorizados deben actuar con responsabilidad, respetando los límites establecidos para asegurar la legitimidad y transparencia de este ejercicio ciudadano.

* El autor es magistrado electoral del TEPJF.



Se debe estar muy atentos a que esta campaña de promoción al voto sea imparcial y no dirigida a determinadas personas

Vamos en la tercera semana de campañas judiciales, para bien o para mal, se cruza la Semana Santa, la cual es importante para la ley católica como un espacio de calma y reflexión de la vida cotidiana, además, se toma como periodo vacacional en la mayor parte del país y se paralizan las actividades normales.

La sociedad mexicana deberá en esta Semana Santa recargar pilas para enfrentar lo que viene, una gran andanada de comunicación social del Estado para llamar al voto en la elección judicial.

Se debe estar muy atentos a que esta campaña de promoción al voto sea imparcial y no dirigida a determinadas personas candidatas, también debe cuidarse la no participación de los partidos políticos.

La sana intención de promover la participación ciudadana en las elecciones judiciales por los servidores públicos, no debe romper la imparcialidad que debe existir en este proceso democrático.

El voto debe ser producto de la sana reflexión de la ciudadanía.



SEMANA DE SANTA REFLEXIÓN JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO
 CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
 JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN / @ENRIQUESUMUANOC

Sin caer en ingenuidades debemos señalar que el gobierno en turno es producto de una elección de gobernantes que pertenecen a un partido y a una determinada ideología, eso no se puede negar, pero así ha sido siempre, alguna vez tricolor, otra azul, hoy guinda, pero no por ello toda acción de gobierno debe ser descalificada sin que medie prueba alguna.

Lo que debemos exigir es que el Instituto Nacional Electoral (INE) vigile y sancione a quienes rompan las reglas de equidad en la contienda pretendiendo inclinar la balanza para determinadas personas candidatas.

Expandir acciones en pro de una mayor cultura política para generar votos conscientes y elevar el grado de interés de todas y todos en los asuntos públicos es necesario, pero esto también debe incluir el posicionarse como eje el deber ético de respeto a la ley.

Proteger la limpieza de esta elección judicial, si bien corresponde en primer lugar como ya he mencionado al Instituto Nacional Electoral, también debe involucrar a todos aquellos actores que hoy juegan un rol muy importante en su desarrollo como son los medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión, pero sobre todo el de las redes sociales en sus diversas formas de expresión, no solo las personas candidatas que se promocionan con éstas, sino de quienes han establecido en ellas plataformas de comunicación a través de canales o streaming, debiendo observar equidad en su acceso a todos los candidatos, cuestión que debe vigilar el INE.

Es difícil vencer el monstruo del abstencionismo, sin embargo, no por ello vamos a romper las reglas que nos hemos impuesto para el desarrollo de las elecciones o iniciar prácticas que impliquen un retroceso democrático.

“Lo que debemos exigir es que el Instituto Nacional Electoral vigile y sancione a quienes rompan las reglas de equidad en la contienda”.

SUPLEMENTO ESPECIAL
RUTA JUDICIAL**ANTONIO
HOLGUÍN**VICEPRESIDENTE
DE RELACIONES
INSTITUCIONALES DE HMGantonio.holguin
@elheraldodemexico.com

Las elecciones judiciales y los estados

• LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS LOCALES DE ELECCIÓN DE JUZGADORES TENDRÍA QUE VERSE COMO ALGO PRIORITARIO, LO CUAL NO OCURRE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS

Si bien varios de los aspectos más visibles y relevantes de la reforma Constitucional en materia de impartición de justicia han estado referidos al replanteamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de los tribunales y juzgados federales, un aspecto al que no se le ha dado la importancia que debiera es el relativo a los cambios que necesariamente se tendrán que llevar a cabo en la Ciudad de México y demás entidades para adecuar sus sistemas judiciales locales a los nuevos contenidos constitucionales, lo cual comprende, entre otras cosas, la tarea de realizar procesos de elección pública para magistrados y jueces de tribunales y juzgados locales, votación que será concurrente con la que se lleve a cabo a nivel federal, el 1 de junio.

De más de un modo, la atención principal de los medios de comunicación y de las personas, se ha centrado en la elección para las principales instancias del Poder Judicial federal, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, y la Sala Superior del Tribunal Electoral, sin embargo, paradójicamente, dichos juzgadores difícilmente entrarán en contacto en algún momento del ejercicio

de su cargo con la mayor parte de las personas, cuyo sufragio los va a elegir. Lo anterior, debido a que los asuntos que les toca atender y los casos que deben resolver son diversos a aquellos por los que la generalidad de las personas nos vemos en la necesidad de acudir a una instancia de impartición de justicia en nuestra vida diaria, pues sus competencias y atribuciones son muy especializadas y diversas a esos conflictos cotidianos.

En cambio, la mayoría de los asuntos por los que es más probable que una persona llegue a acudir ante una instancia judicial para dirimir cuestiones contractuales, administrativas, familiares o penales, son competencia de los magistrados y jueces de jurisdicción local, y es con ellos donde se podrá materializar, en mayor medida, la aspiración de lograr una justicia cercana, con mayor transparencia e inmediatez, en donde pueda existir un vínculo directo entre quienes juzgan con los ciudadanos, las cuales fueron premisas básicas de la reforma judicial. La llamada "justicia cotidiana", aquella por medio de la cual se resuelven los problemas de la vida diaria de las personas, corresponde mayoritariamente a tribunales locales, los cuales, según estimaciones de organizaciones, resuelven más de 60% de expedientes a nivel nacional.

En este contexto, la atención y seguimiento de los procesos locales de elección de juzgadores y, en general, de implementación de la reforma judicial, tendría que verse como algo prioritario, lo cual no está ocurriendo en la mayoría de los casos. En principio, el número de entidades que ha realizado las adecuaciones necesarias a sus constituciones locales para armonizarlas con la reforma constitucional no llega a las tres cuartas partes de los estados y de ellos, no en todos los casos las votaciones judiciales se podrán llevar a cabo en condiciones óptimas. La complejidad y limitantes que enfrentan, tanto las instancias locales que organizan los procesos electorales, como las personas que se han postulado como candidatos, ocasionan que el voto libre, responsable e informado de la ciudadanía tenga, entre otros retos, que las personas puedan conocer con suficiencia y oportunidad a las y los candidatos a cargos judiciales, más allá de las meras referencias curriculares que se divulguen sobre los mismos, por lo que la cercanía e identificación con los mismos difícilmente se podrá concretar, máxime en las entidades donde hay pueblos y comunidades indígenas, pues la reforma y la elección judicial no consideraron esa justicia ni toma-

ron en cuenta sus características.

En **Heraldo Media Group**, estamos convencidos de la necesidad y relevancia de apoyar los procesos de elección judicial a nivel local y estamos trabajando, desde nuestro papel y responsabilidad social como medio en ello. La justicia más inmediata y cercana para las personas se encuentra a nivel local, y es ahí donde radican las mayores posibilidades de que sea exitosa y cumpla con sus objetivos la reforma Constitucional de 2024.



NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
 @Viri_Rios
 @ViriRiosC



Mi evaluación de candidatas a ministras (boleta morada)

Con motivo de la elección judicial, me di a la tarea de evaluar el perfil de las 32 candidatas a ministras de la Suprema Corte. Mi evaluación incluye no solo una valoración de sus capacidades, historial productivo y antecedentes, sino algo quizá más significativo y que nadie ha hecho hasta ahora: una evaluación de sus inclinaciones ideológicas.

Basándome en sus declaraciones públicas, su historial de sentencias relevantes, su visión jurisdiccional y de impartición de justicia, así como en los motivos que han declarado públicamente para ser ministras, evalué qué tan “progresistas” son las visiones de cada candidata. Cada una recibe un puntaje de 1 a 5, siendo 5 la más progresista.

Considero que una candidata es “progresista” cuando se caracteriza por interpretar la ley con un enfoque orientado a la justicia social, defendiendo los derechos de los trabajadores, la equidad fiscal mediante impuestos progresivos y la competencia económica como herramienta para evitar el poder de mercado. Una ministra progresista protege el interés público frente a privilegios corporativos y prioriza la igualdad sustantiva por encima de la mera igualdad formal.

Los resultados los pueden conocer en mi página www.viririos.com dentro de la sección “Elección judicial”.

Vale la pena mencionar que ser afín a la 4T no significa ser progresista. Hay candidatas con marcados vínculos a la coalición gobernante que no tienen un perfil progresista, y viceversa.

En lo personal, votaré por candidatas progresistas porque considero que el Poder Judicial necesita personas que se preocupen por los derechos humanos, el acceso efectivo a la justicia para grupos vulnerables y que tengan una visión del derecho como instrumento de transformación social.

Es por ello que, para mayor claridad, además de su puntaje “progresista”, también creé una “calificación final”. La calificación final es más alta para candidatas que son progresistas, pero además tienen mayor experiencia, valoran la separación de poderes, no tienen vínculos políticos evidentes y tienen propuestas realmente implementables. La mejor calificación posible es 10 y la más baja es 0.

Como verán, hay múltiples candidatas con calificación final “NA”. Estas son candidatas que no evalué porque tienen antecedentes que, en lo personal, considero preocupantes o indeseables de acuerdo con mi muy personal opinión. Si alguien quiere darles su voto, los invito personalmente a evaluarlas.

Por supuesto, todas las calificaciones son completamente subjetivas y están basadas en mi opinión personal. Mantendré este listado actualizado en la medida de lo posible.

La decisión fue compleja, pero, hasta ahora, considero que mi voto en la boleta morada irá a las candidatas 1, 5, 6, 17 y 25. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.


Lorenia Valles

Este 1 de junio, ¡todas y todos a votar!

Por primera vez en la historia de México, el proceso para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación se abrió directamente al voto popular. Un cambio que moderniza el acceso y la impartición de justicia en el país; equivalente a procesos políticos de gran envergadura, como la institucionalización de la democracia electoral o el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres.

Esto gracias a la iniciativa de reforma constitucional que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero de 2024, cuyo proceso legislativo concluyó el pasado 15 de septiembre con su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Como senadora de la República de la LXVI Legislatura, tuve la oportunidad de participar en el análisis y discusión plenaria del proyecto de reforma, que fue aprobada por mayoría calificada en las cámaras federales y la mayoría de las legislaturas de los congresos de las entidades federativas.

Una reforma cuestionada por los poderes fácticos y los partidos de oposición, quienes encontraban en el Poder Judicial su último reducto de influencia política, pues, desde 2018, los poderes Ejecutivo y Legislativo devienen de la voluntad popular efectiva, misma que ahora garantiza la legitimidad de los cambios constitucionales y legales de nuestro sistema normativo.

La esencia popular de la *Cuarta Transformación* ha contribuido a la democratización del régimen de gobierno y del sistema político. A casi siete años de que nuestro movimiento accediera pacíficamente al poder público, se recuperó la confianza de la gente en la democracia y las instituciones políticas, haciendo de México uno de los tres países de América Latina con mayor satisfacción democrática (*Latinobarómetro2024*).

Además, se fortalecieron los mecanismos constitucionales de participación ciudadana, como la consulta popular y la revocación de mandato, y se puso a consideración del Poder Legislativo un proyecto de reforma electoral para garantizar la eficacia y economía de la democracia mediante diferentes cambios constitucionales y legales, entre ellos, la reducción del

presupuesto a partidos políticos, el replanteamiento de la representación legislativa plurinominal y la simplificación de la estructura electoral.

Desde que comenzó la discusión sobre la reforma constitucional al Poder Judicial, en el espacio público se puso a debate la urgencia de contar con un sistema judicial que garantice a todas las personas el acceso pleno a la justicia, sustentado en la posibilidad de que elijan por voto directo las personas juezas, magistradas y ministras, y no a través del Senado de la República o del Consejo de la Judicatura Federal.

México es el primer país del mundo donde se elegirá a todas las personas juzgadoras por voto popular. La experiencia más próxima es Bolivia, no obstante, en este país solo se elige por el mismo mecanismo a los integrantes del Tribunal Superior de Justicia. En tanto, en Estados Unidos ese derecho se circunscribe a la elección de jueces de algunos estados; y en España a la elección de las y los jueces de paz en los ayuntamientos.

Hace unos días, la Sala Superior del Tribunal Electoral retiró la prohibición a las personas servidoras públicas de los tres poderes a nivel federal, estatal y municipal de promover el proceso de elección judicial, retirando la aparente exclusividad del Instituto Nacional Electoral de difundir dicho proceso. El argumento de la magistrada presidenta Mónica Soto fue que es absurdo que solo el INE pueda hablar de democracia.

El 20 de marzo y este 13 de abril comenzaron las campañas de las candidatas y candidatos a personas juzgadoras federales y locales, respectivamente, que serán elegidas el próximo domingo 1 de junio.

Senadora por Morena

**COLUMNA INVITADA**

¿Campañas diferentes?

por **Cecilia Hernández Cruz**

abril 16, 2025

Las campañas del proceso electoral extraordinario para integrar el Poder Judicial de la Ciudad de México arrancaron el 14 de abril y concluirán el 28 de mayo. Con ellas inició una oleada de mensajes en redes sociales por parte de las personas candidatas para dar a conocer el color de la boleta en donde aparecerán, el distrito judicial en el que contendrán y, en algunos, casos, videos en los que resaltan su trayectoria profesional.

Una diferencia evidente de esta elección respecto a otras consiste en que las campañas serán autofinanciadas por las personas candidatas. No obstante, éstas deberán presentar informes de fiscalización ante el INE y respetar los topes de gastos de campaña, que para este caso fueron fijados por el IECM en 277,705 pesos, para candidaturas al Tribunal de Disciplina Judicial, y entre 111,892 y 142,056 pesos, para magistraturas y juzgados. Los recursos deberán emplearse principalmente en la elaboración de propaganda impresa, así como para gastos personales y de traslados.

Estos montos son contrastantes con los topes de gastos que se establecieron para las candidaturas a diputaciones de la CDMX en 2024, cuyo monto más bajo se fijó en 1'118,928 pesos, lo que me lleva a asegurar que estas campañas se caracterizarán por su difusión en redes sociales no pautadas.

Otras restricciones se refieren a no recibir recursos públicos ni privados, no contratar espacios en radio y televisión, no elaborar ni difundir encuestas de opinión, no ofrecer beneficios en especie o efectivo y no divulgar mensajes con referencias religiosas, que generen violencia contra las mujeres en razón de género, que constituyan calumnia o que afecten el interés superior de la niñez.

Para las personas que ya pertenecen al Poder Judicial, pero que participarán en la elección, también hay disposiciones a observar, tales como: abstenerse de utilizar instalaciones, mobiliario y recursos públicos para favorecer su campaña, así como de coaccionar el voto del personal a su cargo o ejercer sus atribuciones en beneficio de su candidatura o en perjuicio de otra.

Por otra parte, las personas servidoras públicas en general no podrán realizar actividades de proselitismo o manifestarse sobre las candidaturas buscando incidir en los resultados; sin embargo, sí podrán organizar foros de debate o alentar la participación en la elección.

El conjunto de estas reglas podría tener como resultado la ausencia de campañas estridentes y vistosas a fin de privilegiar el debate técnico y la exposición de propuestas de fondo, sin utilizar estrategias que comprometan la imagen de la justicia o que incurran en descalificaciones. Ello beneficiaría que la ciudadanía evalúe los méritos y capacidades de cada aspirante sin distracciones ni presiones externas. Esto lo sabremos al final de los 45 días de campañas, en donde veremos si predomina esta premisa o se heredan aspectos clásicos de la comunicación política.



¿Dónde estamos las mujeres de la diversidad en la elección judicial?

Generacionalmente, hemos enarbolado el contrato social planteado por el denominado padre de la democracia moderna, Rousseau, y su concepción declarativa de los ciudadanos, libres e iguales. Hicimos nuestro el espíritu nacionalista y construimos la llamada democracia moderna para el hombre heterosexual y privilegiado. Nuestro Estado, sus leyes y sus poderes constituidos fueron creados bajo un modelo de ciudadanos de primera y de segunda.

La sociedad mexicana, sesgada por inaceptables estereotipos, impuso durante años límites que no permitían la visibilidad de las mujeres y de los grupos en condición de vulnerabilidad. Era casi impensable que una mujer pudie-



**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

ra participar en la vida pública, y para quienes pertenecemos a la comunidad LGBTI, el sueño de un espacio de representación popular abrazando nuestra bandera arcoíris se tornaba inaceptable, porque fuimos pecado y también delito.

El siglo XX estuvo marcado por el movimiento feminista. La gran revolución gestada por las mujeres trajo consigo la conquista del derecho a la educación, al voto, la incorporación al mercado la-



boral y, finalmente, el acceso a los cargos públicos. El anhelo de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres se vio materializado de forma declarativa; sin embargo, la discriminación por razón de género prevaleció. Han sido muchas las mujeres que dejaron una huella en la construcción de esta democracia y de sus instituciones. Hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Nacional Electoral son presididos por una mujer.

El 30 de marzo pasado iniciaron las campañas para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y de diecinueve tribunales locales. La reforma judicial implica un cambio sustancial: marca la transición hacia un nuevo modelo de constitucionalismo. El pueblo elegirá, por primera vez en la historia, a quienes habrán de impartir justicia.

Mucho se habla a diario del proceso electoral extraordinario en curso; sin embargo, poco se dice de las mujeres

de la diversidad en esta elección. Mi gran pregunta es: ¿dónde están las candidatas de nuestra comunidad? ¿Las minorías estaremos representadas por quienes servirán a la justicia desde su impartición?

En el servicio público y los espacios de representación, nuestra participación históricamente ha estado limitada. Y no es porque las mujeres de la diversidad no hayan estado ahí antes. Hoy, la visibilidad de las mujeres que pertenecemos a la diversidad sexual es casi nula. La fórmula de Rousseau ha tenido un cambio: ahora, la democracia y los espacios para servir a ella están reservados para los hombres blancos y diversos que creen que, desde sus ideas patriarcales, sus agendas nos representan.



Visita nuestro
sitio web para leer
la columna completa.
www.contrarepública.mx




MARIANA CAMPOS

México elige jueces, pero ignora los problemas de la justicia

El próximo 1 de junio, México vivirá un proceso inédito: se elegirán 881 cargos judiciales a nivel federal y 1,423 del fuero común. Nunca antes se había intentado algo así en el mundo. Pero lejos de representar un avance automático en materia de justicia, esta reforma judicial —aprobada en septiembre de 2024— ha despertado más dudas que certezas. Estamos en la antesala de un cambio institucional mayúsculo, pero no alentador, sino todo lo contrario.

El corazón del debate no es menor: ¿de verdad elegir jueces, magistrados y ministros por voto directo resolverá los problemas estructurales de la justicia mexicana? Todo indica que no.

Lo preocupante no es sólo la forma. Es el fondo. Es que esta reforma se construyó sin un diagnóstico previo, sin entender a profundidad los desafíos de los poderes judiciales, fiscalías y demás órganos encargados de impartir justicia en el país. Es una reforma que, desde su origen, no partió de las causas del problema, sino de una apuesta política.

¿Y cuáles son esos problemas que la reforma judicial no va a resolver? Aquí algunos de los más graves:

La impunidad empieza en la no denuncia. En México, 92.9% de los delitos no se denuncian. Las razones principales: pérdida de tiempo, desconfianza en las autoridades y percepción de que nada va a pasar. Este fenómeno —la llamada cifra negra— impide que las autoridades investiguen, prevengan y sancionen los delitos.

Estamos en la antesala de un cambio institucional mayúsculo, pero no alentador, sino todo lo contrario.

Si no atacamos esta causa de raíz, ningún nuevo juez podrá cambiar el hecho de que simplemente no llegan suficientes casos a los tribunales.

Una solución clave es facilitar la denuncia. Eso implica incorporar tecnología, permitir denuncias digitales y que las policías tengan un rol mucho más activo en la recepción y documentación de delitos.

Fiscalías sin recursos, personal rebasado El presupuesto de las fiscalías en México no corresponde a la magnitud del problema que enfrentan. Cada fiscal, en promedio, atiende más de 300 carpetas de investigación; cada perito, cerca de 477 solicitudes de intervención pericial, según cifras del reporte Hallazgos 2023. Y la cifra sigue creciendo, mientras los recursos no lo hacen en la misma proporción.

Frente a esta realidad, es urgente establecer cláusulas constitucionales que garanticen un presupuesto mínimo y eviten recortes arbitrarios.

¿Qué delitos se persiguen y cuáles no?

Uno de los grandes pendientes es la política de persecución penal. Saber qué delitos deben priorizarse es clave en un contexto de recursos limitados. Sin embargo, a nivel federal, el Plan Estratégico de Procuración de Justicia debió publicarse en 2022 y no ha ocurrido. Y a nivel estatal, sólo 14 fiscalías cuentan con algo similar. No se puede combatir el delito sin estrategia.

La coordinación entre policías y fiscalías sigue rota

Aunque la reciente reforma constitucional otorga a las policías la facultad de investigar delitos, la infraestructura y los sistemas para lograr una verdadera coordinación siguen sin estar listos.

Garantizar la interconexión de sistemas de investigación, fortalecer capacidades técnicas y asegurar la sostenibilidad financiera de estos procesos debe ser una prioridad inmediata.

Mirar más allá de la elección

Lo que está en juego no es sólo quiénes serán los próximos jueces, sino si la justicia en México podrá seguir operando. La elección de jueces por voto popular puede, en el mejor de los casos, cambiar al personal. Pero los problemas estructurales seguirán ahí si no se atienden de raíz.

Evitar el colapso judicial, monitorear la calidad de las sentencias, garantizar la capacitación de las personas juzgadoras, y prever los efectos de esta reforma en la justicia federal —especialmente vía amparo, porque todo indica que van aumentar como respuesta a la disfuncionalidad que se observará en la justicia estatal— son tareas urgentes.

Y, sobre todo, será indispensable que, tras la experiencia de las elecciones de 2025, se realicen los ajustes necesarios. Porque la verdadera transformación de la justicia no empieza en las urnas. Empezamos entendiendo el problema. ●

Directora general de México Evalúa


Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gmm.com.mx

Durango define el rumbo

La coalición Morena-PT-Partido Verde va a la cabeza en las encuestas serias de Durango.

En el marco de las elecciones locales que ocurrirán este 2025, Durango representa mucho más que una contienda municipal. Se trata de una "batalla político-estratégica", a decir de sus participantes, en la que el partido en el poder — Morena — tiene la oportunidad de desaparecer los últimos bastiones que poseen tanto el PRI como el PAN (que han decidido ir en coalición) en el norte del país y consolidar su avance rumbo a la contienda por la gubernatura que tendrá lugar en 2028.

Con José Ramón Enríquez como candidato a la alcaldía de la capital, la coalición Morena-PT-Partido Verde va a la cabeza en las encuestas serias de la entidad, con la adición del respaldo ciudadano. A dicho esfuerzo se ha sumado Andy López Beltrán, quien, por primera vez, participa activamente en una campaña política con cargo dentro de su partido. Su presencia en territorio duranguense, acompañando a Enríquez en recorridos por colonias y comunidades como El Nayar, refuerzan el respaldo nacional al proyecto local y marca su "debut político" en una contienda "clave".

Reportan una respuesta ciudadana contundente. En cada visita, los duranguenses expresan su hartazgo con los gobiernos tradicionales y su confianza en el proyecto de transformación. Prácticamente quedó borrada la clase política que, en su momento, forjó la familia yunquista Herrera Caldera en tiempos del "Calderonismo". Enríquez, con trayectoria y experiencia política, se posiciona como una figura cercana a la ciudadanía con capacidad de gestión. Su campaña ha logrado conectar con un electorado que demanda honestidad, resultados concretos y visión de futuro.

Desde la dirigencia nacional, Luisa María Alcalde ha exigido a las autoridades estatales que saquen las manos del proceso electoral y advirtió que "el pueblo ya no se va a dejar manipular", de tal manera que el próximo primero de junio no sólo se definirá el futuro inmediato de la capital

duranguense; quien obtenga el triunfo se convertirá en el perfil natural rumbo a la gubernatura del estado dentro de tres años. Y Morena está decidido a dar ese paso histórico.

LOS AUSENTES DEL DESARROLLO

Los analistas coinciden en afirmar que el reciente Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030), aprobado por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados, carece de aspectos que son cruciales para el bienestar social y el desarrollo del país. Áreas críticas como el turismo, medio ambiente, igualdad, justicia y educación son asignaturas pendientes, lo cual no sólo refleja una falta de estrategia integral, sino que también ponen de manifiesto los desafíos que enfrenta el gobierno federal para hacer frente a las necesidades más apremiantes de la sociedad.

Con los antecedentes de corrupción e ineficiencia que han marcado la administración pública en los últimos años, dicho Plan Nacional debiera contener mecanismos para diseñar medidas efectivas que promuevan estrategias más transparentes y responsables. Al no contar con lineamientos concretos y prácticos, México puede atravesar un largo periodo de recuperación lenta y un debilitamiento de la imagen de nuestro país a nivel internacional, la que hoy requiere de un fortalecimiento urgente y necesario para hacer frente al entorno mundial que anticipa tiempo turbulento.

La recuperación económica es tema fundamental, por lo cual las estrategias deben ser claras y contundentes a fin de estimular el crecimiento y lograr la estabilidad de las finanzas públicas, hoy deterioradas por el alto nivel de deuda que enfrentamos.

Dicho documento debiera contener los elementos para convertirse en la herramienta eficaz para transformar la administración pública, por lo que su efectividad depende de la inclusión de estrategias concretas y maneras de abordar de forma integral las áreas críticas del país. Es por ello fundamental enriquecerlo con propuestas que respondan a las realidades complejas de la sociedad mexicana.

**Prácticamente
quedó borrada
la clase política
que, en su
momento, forjó la
familia yunquista
Herrera Caldera.**



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

DESAPARECIDOS: DONDE HAY DOLOR, QUE HAYA JUSTICIA

E

l Congreso de la Unión convocará a un período extraordinario de sesiones para debatir y, en su caso, aprobar varias leyes pendientes, pero sobre todo para modificar el paquete de iniciativas enviadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum**,

con el fin de hacer frente al grave problema de las personas desaparecidas y no localizadas en México.

Desde el Palacio Nacional y la **Secretaría de Gobernación**, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, se han intensificado los trabajos para escuchar de viva voz a ma-

#OPINIÓN

Diputados y senadores irán a un período extraordinario para reformar leyes clave en materia de desapariciones. Dotarán de dientes a la Comisión Nacional de Búsqueda y obligarán a los tres niveles de gobierno a asumir responsabilidades que han evadido durante décadas

dres buscadoras y representantes de organizaciones dedicadas a la localización de personas desaparecidas.

La jefa del Ejecutivo no quiere que ninguna asociación o familia quede sin dar a conocer sus testimonios e historias, pero sobre todo sus necesidades, para que todas **sean incluidas en las modificaciones legales** que serán debatidas y votadas por la **Cámara de Diputados y el Senado de la República**.

La prioridad es atacar este fenómeno de raíz y lograr **que las familias se sientan atendidas**, ya que durante décadas han sufrido el desdén y abandono del gobierno. Hoy, según promete el gobierno, todo está dispuesto en el Legislativo para que **senadores y diputados se pongan a trabajar**. Cerrarán su período ordinario el 30 de abril e irán a un extraordinario para atender este asunto de alta prioridad.

El gobierno propone, entre otras cosas, modificar el esquema de operación y las atribuciones de la **Comisión Nacional de Búsqueda**, actualmente encabezada por **Teresa Reyes Sahagún**.

En palabras de un alto funcionario federal: **es un ente burocrático que no resuelve nada**. Carece de fuerza para exigir la colaboración de las fiscales estatales y federales, así como de las comisiones estatales de búsqueda.

Ha funcionado como una planta de ornato que se regó durante muchos años sin rendir frutos, sin atender las necesidades de familias que desconocen el paradero de sus seres queridos.

Lo que se necesita **es dotarla de dientes**, darle más atribuciones legales y punitivas, así como recursos económicos y tecnológicos para eficientar las labores de búsqueda, **lograr un registro único de desaparecidos a nivel nacional** y obligar a todos los niveles de gobierno a asumir sus facultades y responsabilidades,

pues actualmente existe un descontrol total.

Las **víctimas esperan mano dura** y que este gobierno deje de esconder el problema, como ocurrió en el sexenio pasado, cuando aumentaron las fosas clandestinas en **Jalisco, Guanajuato, Colima, Tamaulipas y Baja California**, por mencionar algunos estados. Las iniciativas **harán énfasis en el uso de la tecnología**. A las comisiones de búsqueda, por ejemplo, se les dotará de radares, drones y programas para el registro de datos biométricos; mientras que a **los servicios forenses se les impondrán plazos para identificar, clasificar y entregar informes** sobre hallazgos de restos humanos. La administración de Sheinbaum **busca cerrar resquicios e impedir que los agentes involucrados evadan obligaciones y responsabilidades**, como ha sucedido durante años.

...

EN EL NOMBRE LLEVA LA PENITENCIA.

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra**, se ha convertido en una de las funcionarias más incómodas para Palacio Nacional. El desaire que hizo al gobierno, a madres buscadoras y a organizaciones civiles, que han sostenido una serie de encuentros para atender el problema de los desaparecidos, la mostró de cuerpo completo.

Su ausencia física y su inacción son muestra clara de que la defensa a las garantías individuales no está entre sus prioridades, razón por la que **analizan en el gobierno si debe o no seguir en el cargo**.

...

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Dónde hay una madre buscando, hay una patria que no ha muerto".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

La prioridad es atacar este fenómeno de raíz



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

El Gobierno de México ha publicado en el Diario Oficial de la Federación el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el documento que marca el inicio formal de la nueva administración federal y expresa, como es habitual en cada inicio de sexenio, una visión ambiciosa sobre el rumbo del país. ¿Usted recuerda el documento del PND que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador?, normalmente nadie los voltea a ver si se cumplió puntualmente, y si se cumple con los mismos porque se está obligado a cumplir con ese texto. Como ha ocurrido en el pasado, el PND se presenta como una carta de intenciones y anhelos que busca proyectar un México más justo, productivo, igualitario y soberano. Sin embargo, este anuncio llega en un contexto nacional e internacional complejo, marcado por una desace-

leración económica global, presiones inflacionarias persistentes, una Reforma Judicial en discusión que ha generado incertidumbre en sectores estratégicos y una creciente desconfianza de los inversionistas nacionales y extranjeros. Y anote a esto la nueva política y forma de conducirse del presidente estadounidense Donald Trump.

El documento se construyó, según afirma el gobierno, a partir de un ejercicio democrático y participativo "sin precedentes", con más de 56 mil personas involucradas y 11 mil 523 propuestas recibidas desde diversas regiones y sectores del país. En su narrativa, el plan enfatiza el papel central del "Humanismo Mexicano" y el bienestar con justicia social como pilares del desarrollo. Estos principios guían los cuatro ejes generales en los que se estructura el PND: gobernanza con justicia y participación ciudadana; desarrollo con bienestar y humanismo; economía moral y trabajo; y desarrollo sustentable. A estos se suman tres ejes transversales enfocados en la igualdad sustantiva y los derechos de las mujeres; la innovación pública para el desarrollo

Reporte Empresarial

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030: PROMESAS DE TRANSFORMACIÓN



tecnológico; y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

Absolutamente cada palabra **plasmada** estará sujeta a factores económicos, políticos e institucionales, y eso será lo que marque el futuro de este texto y si nos acordemos del mismo. Uno de los apartados más destacados del PND es la introducción del llamado Plan México, una estrategia de industrialización nacional con visión de largo plazo que pretende fortalecer la industria interna, elevar el contenido nacional en las exportaciones, proteger sectores clave para la seguridad nacional y posicionar a México como un actor relevante en la integración económica de América del Norte.

Evidentemente una mejor economía, más y mejores empleos.

La realidad es compleja porque se tendrán que impulsar factores de estabilidad económica, y certidumbre jurídica y respeto al estado de derecho y se tiene en este momento tensiones políticas y jurídicas, por la reforma al Poder Judicial, que ha generado inquietud en diversos sectores empresariales.

La percepción de debilitamiento de los contrapesos institucionales, particularmente en el ámbito judicial ha encendido alertas en los mercados y podría tener un impacto directo en decisiones de inversión, confianza crediticia y percepción de riesgo-país. Además, persisten desafíos estructurales que no se resuelven con declaraciones de intención: la informalidad laboral, la desigualdad regional, los rezagos en infraestructura, la inseguridad y la corrupción continúan

siendo barreras significativas para el desarrollo incluyente. Aunque el PND reconoce estos retos y plantea soluciones integrales, queda por verse si el aparato gubernamental contará con la capacidad operativa, política y presupuestaria para materializarlas. Esto último teniendo detenidas inversiones, y otras no invirtiendo lo que se tenía planeado.

Porque se aplaude que se anuncien en las mañaneras del pueblo, inversiones de las que ya se conocían, pero eso no es el mensaje de estabilidad económica que se quiere escuchar, mucho menos un sueño de transformación que todo gobierno en turno desea proyectar: una nación con justicia social, crecimiento equitativo, instituciones sólidas y participación ciudadana. No obstante, como ha ocurrido en el pasado, las aspiraciones contenidas en sus páginas corren el riesgo de quedarse en el terreno de los buenos deseos si no se acompañan de decisiones estratégicas, voluntad política efectiva, condiciones macroeconómicas favorables y un entorno de gobernabilidad institucional que genere confianza.


OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL FEMINICIDA, DICEN, CAYÓ DE LA CAMA

Una de las versiones que corren en torno al presunto feminicida de Iztacalco es que se cayó, pero no de una escalera como se mencionó en primera, y hasta en una segunda, instancia, sino de la cama mientras dormía aislado y sólo en su celda. Ésta, suponemos, es la versión que salió de las crujías del Reclusorio Oriente hacia la autoridad investigadora: Se murió en el hospital tras caerse de la cama, algo que, nos confían, ocurría frecuentemente en su caso porque por órdenes médicas estaba medicado y, se supone, tomaba pastillas para dormir y en varias ocasiones, a pesar de la estrecha vigilancia bajo la que estaba sujeto, juntaba varias unidades y se las tomaba juntas, básicamente para iniciar un viaje que lo desconectaba de la realidad que enfrentaba cada noche. Las pastillas para dormir eran supervisadas por el personal médico y según los reportes existentes ya en varias ocasiones se había caído de la cama y tras ser llevado a la enfermería regresaba a su celda, sólo que en esta ocasión no pudieron sacarlo del paro y terminó en el hospital donde finalmente murió de un paro cardíaco, no provocado por la caída sino por el posible abuso de los medicamentos para dormir que le proporcionaba la enfermería.

Mientras que en Michoacán a partir de este jueves se prohíben los narcocorridos y en el Estado de México eso ya es una realidad. La CDMX, de Clara Brugada, respaldará el llamado presidencial para no prohibir los "corridos tumbados", pero la jefa de Gobierno sí hace un llamado para evitar la promoción de letras que inciten a la violencia. En sus palabras, es no estar en contra de algún género musical; pero preocupan los mensajes "No podemos promover la violencia a través de la música" ¿Qué no quiere? Que no aparezcan generadores de violencia en las pantallas de los conciertos, fomentar una cultura aspiracional hacia la violencia, censurar géneros musicales. Pronto el Gobierno de la Ciudad de México emitirá una circular dirigida a todos los eventos organizados por el gobierno local, así como a los espacios culturales públicos, con el fin de garantizar que no se promuevan expresiones culturales que contribuyan a normalizar la violencia, y en cambio, se fomente una cultura de paz.

Hay optimismo por el turismo que se lograr en este puente de Semana Santa. En Guerrero los turistas toman sus precauciones y durante el día prefieren disfrutar Acapulco, pero por la noche, mejor se van a sus hoteles para evitar problemas. Mientras tanto, nos cuentan que en Cancún la seguridad se puso a tope para que todos los visitantes puedan gozar de su estancia, aunque los problemas con los taxistas calaron muy hondo en el ánimo de los visitantes, las expectativas de la ocupación hotelera es casi del 90%. Y en Mazatlán lo que se sabe es que la seguridad aumentó para que los visitantes puedan disfrutar estos días sin contratiempos.

Se deben muchas leyes secundarias en el Congreso de la Unión y no va a dar tiempo de hacer mucho en estos días, por lo que estas dos últimas semanas de abril sólo van a atender casos específicos para revisar. Nos cuentan que aún y cuando se pueden dar periodos extraordinarios, ya los propios legisladores hablaron con los líderes de sus bancadas y pidieron vacaciones ¿Qué va a salir? Pues dependerá de los propios diputados que definan cuáles son las regulaciones secundarias más urgentes.

En Tamaulipas, el alcalde de Reynosa, Carlos Peña, enfrenta una probable destitución. Esta semana, la presidenta Sheinbaum se pronunció en contra de quienes promueven su salida y lo que se dice es que detrás de la campaña hay intereses políticos disfrazados de civismo. Quienes le están moviendo la silla al edil son ex legisladores locales que dirige abiertamente Humberto Prieto. La defensa del alcalde, hasta ahora, es transparentar las cuentas del gobierno: 19.43% del presupuesto municipal se va a nómina, el porcentaje más bajo en todo Tamaulipas, el resto es inversión en obra pública y programas sociales.

PD: Esta miércoles, desde las 6:00 horas, inicia en la pescadería de la Nueva Viga el dispositivo policiaco por Semana Santa. Se llama "estado de fuerza pescaderías" con un director general, 6 directores de área, 6 subdirectores, 10 jefes de Unidad Departamental, 240 elementos, 15 unidades, 6 grúas y 20 motocicletas.



Revive Oderbrecht

Ollanta Humala, presidente de Perú de 2011 a 2016, fue hallado culpable por lavado de dinero y también se le comprobó que, durante su campaña electoral, recibió aportaciones ilegales por parte de la tristemente célebre Oderbrecht, firma brasileña que se hizo hiperfamosa por corromper a distintos gobiernos latinoamericanos. Acá en México hizo mucha mella, tanta, que **Emilio Lozoya**, extitular de Pemex, fue encarcelado y después, en febrero de 2024, liberado por instrucción de la Suprema Corte. ¿El caso tendrá eco en nuestro país? ¿Será otro pretexto para que el Poder Ejecutivo le dé otro empujoncito a la elección judicial? Veremos.

La justicia que no llegó

Para la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, la inesperada muerte del presunto feminicida serial de Iztacalco no es lo relevante. Lo esencial, consideró, es que se logró su detención y fue ingresado al Reclusorio Oriente. Poco importa que el hoy difunto lograra llamar, desde su encierro, a familiares de quienes habrían sido sus víctimas para burlarse. El mensaje es claro: no importa si nunca enfrentó juicio, lo que cuenta es la foto del arresto. Qué raras sus prioridades.

Amores perros

La todavía presidenta del PRD en la Ciudad de México, **Nora Arias Contreras**, acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de pretender entregarle el partido a vividores y oportunistas. Luego de que el IECM determinó desconocerla como dirigente de ese partido político, que conserva su registro local, pero que deberá reponer todo el procedimiento de solicitud de registro, la también diputada

local aseguró que hubo quienes desdefañaron y humillaron al PRD, tirando su credencial, pisando su militancia y renunciando públicamente y ahora quieren quedarse con el partido, en clara referencia a su exesposo, el ahora diputado federal por Morena **Victor Hugo Lobo**, a quien acusa de estar detrás de este golpe en su contra.

Presión a Harvard

Desde su regreso a la presidencia de EU, **Donald Trump** se propuso reestructurar las universidades más importantes de su país. Esos ajustes de fondo han sido básicamente amenazas de retención de fondos federales, dedicados a la investigación, sobre todo. Pero Harvard desafió esos amagos, convirtiéndose en la primera gran universidad estadounidense en rechazar las exigencias de Trump, quien, este martes, cruzó la línea, amenazando con superar la simple retención de los fondos: quiere retirarle la exención fiscal. Claro, son instituciones educativas radicalmente distintas, pero uno no puede dejar de imaginarse ese jaloneo entre, por ejemplo, la UNAM y el gobierno federal de México.

Incertidumbre

Aunque el grupo financiero estadounidense Citi asegura que trabaja en tener listos y auditados los estados financieros de Banamex para cumplir con todos los requisitos regulatorios, no descarta que ante los vaivenes económicos y financieros, así como la volatilidad en los mercados que se han suscitado en lo que va de este año, la OPI (Oferta Pública Inicial) de Banamex no se lanzará este año, sino que se estaría moviendo para 2026. A ello, también se debe agregar el momento en que se den las aprobaciones regulatorias, por lo que Citi no descarta que la OPI se lance hasta el próximo año.



LA DIVISA DEL PODER

Bajar tasas de interés por decreto o reducir cobro de comisiones

por **Adrián Trejo**
abril 16, 2025

La presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que había ordenado al secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, negociar con los banqueros la baja de las tasas de interés a fin de hacer más accesibles los créditos a los pequeños y medianos empresarios.

Tal vez el esquema que busca la Presidenta sea similar al acuerdo al que llegaron con los gasolineros, establecer un techo por cierto tiempo hasta que se establezcan los precios.

Pero en los bancos las cosas no funcionan así.

Las tasas de interés se fijan en razón al riesgo que el banco emisor calcula de recuperar el dinero prestado.

A mayor riesgo de no cobrar el crédito, mayor es el interés.

En un entorno financiero tan volátil como el que vive el mundo, no solo el país, sin la certidumbre que brinda la estabilidad económica y la fortaleza de las instituciones, se ve casi como una misión imposible que los bancos acepten reducir sus tasas de interés.

Al menos, las que aplican al público en general.

En este marco, cobra más sentido la iniciativa que presentó en diciembre el senador **Alejandro Moreno**, para reducir las comisiones que cobran los bancos y que les representaron en 2023, según el Banco de México, hasta el 30% de sus utilidades anuales.

La iniciativa propone reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros así como la Ley del Banco de México con la finalidad de regular el cobro de comisiones y evitar abusos.



El priista propuso que comisiones como el uso de cajeros automáticos o por retiro de efectivo, entre otros, dejen de cobrarse o en todo caso, que el Banco de México cree un catálogo único de comisiones al que deberán sujetarse las instituciones financieras.

¿Qué es más factible, que los bancos reduzcan sus tasas de interés ante un escenario mundial de volatilidad financiera que podría desembocar en una crisis económica con estanflación, o discutir (no imponer) en el Congreso, con los banqueros, la baja e incluso la anulación del cobro de algunas comisiones?

No es un escenario tan descabellado, considerando que el cobro de comisiones representa para los bancos en Colombia, el 7% de sus utilidades anuales, 19% en Bolivia y 21% en Panamá.

Desde diciembre está la iniciativa en la Cámara de Senadores, pero como la presentó un dirigente de la oposición, Morena no la ha contemplado, a pesar del enorme beneficio que podría traer para la población en general.

¿Por qué será?

En días pasados los socios de Cooperativa La Cruz Azul celebraron su asamblea general ordinaria para dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en la Ley General de Sociedades Cooperativas y sus bases constitutivas.

El presidente del Consejo de Administración, **Víctor Manuel Velázquez Rangel**, rindió su informe anual de resultados financieros, legales y operativos tanto de la cementera, como de todas las empresas que integran el Grupo Cruz Azul, entre ellas el club de fútbol.

Velázquez reflexionó sobre el movimiento de Refundación de La Cruz Azul que inició hace 10 años, cuando **Guillermo "Billy" Álvarez** intentó vender la cooperativa.

En el evento se aprobó la incorporación de nuevos socios, se resaltó el desarrollo de sus unidades industriales, el crecimiento de sus sistemas de salud, la apertura de farmacias, tiendas de conveniencia e inversiones en infraestructura y tecnología, además de la obtención de créditos para financiar la construcción de su nueva planta cementera en Campeche.

También fue elegido **Armando Vargas** como presidente del consejo de vigilancia en sustitución de **José Antonio Marín Gutiérrez**, quien se retira del cargo por jubilación.

@adriantrejo



Desaparición forzada: el absurdo pleito con la ONU

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



La semana pasada, distintas voces del gobierno, el Congreso y la Comisión de Derechos Humanos sumaron a México a la lista de países que descalifican la actuación de Naciones Unidas. Veamos los hechos y las reacciones.

Primero, el supuesto agravio. El Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de las Naciones Unidas decidió el 4 de abril de 2025 activar el procedimiento del artículo 34 de la *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas por los Estados Partes* con respecto a la situación de México.

Dicho artículo establece que “si el Comité recibe información que, a su juicio, contiene indicios bien fundados de que la desaparición forzada se practica de forma generalizada o sistemática en el territorio bajo la jurisdicción de un Estado Parte, y tras haber solicitado del Estado Parte interesado toda la información pertinente sobre esa situación, podrá llevar la cuestión, con carácter urgente, a

la consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por medio del Secretario General de las Naciones Unidas”.

Al anunciar la decisión que adoptó por consenso el Comité, su presidente, Olivier de Frouville, expresó que se acordó “solicitar al Estado Parte [México] toda la información pertinente en relación con esta situación, lo cual en absoluto prejuzga las próximas etapas del procedimiento”.

Como se lee con claridad, el Comité no afirmó que el Estado mexicano practique la desaparición forzada, sino que hay indicios bien fundados de que esa desaparición ocurre en el territorio mexicano de forma generalizada o sistemática. El gobierno de México reconoce que hay 127 mil personas sin localizar, lo que confirma esos fundados indicios. Y el presidente del Comité dio cuenta de que, al solicitar información, no se prejuzgaba.

Segundo, reacciones sin sustento. En la conferencia matutina del 8 de abril, la titular del Ejecutivo afirmó que “en

México no hay desaparición forzada desde el Estado [...] Hay un fenómeno de desaparición vinculada con la delincuencia organizada, y estamos haciendo todo lo que esté en nuestras manos para combatirlo” (*El País*, 8 de abril). La presidenta no tomó en cuenta que Naciones Unidas no acusó al Estado mexicano de practicar la desaparición forzada, pero incluso así anunció una nota diplomática de “inconformidad”.

La reacción escaló y el presidente del Senado detectó que la ONU desplegaba una “estrategia para descarrilar” al gobierno mexicano. E impulsó una votación por la que el Senado exigió la destitución de Olivier de Frouville del Comité.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos confirmó hasta dónde extravió su misión al expresar: “¡la ONU no va a hacer nada aquí!, no lo vamos a permitir; quienes se dicen los defensores de la democracia mundial quieren venir a pisotear la democracia que está en ciernes en este país”. (*La Jornada*, 9 de abril).

Las declaraciones de las autoridades mexicanas se dieron apenas unos días después de que, gracias al tesón y valentía de los colectivos de familiares de

desaparecidos, se conocieran los horrores del rancho Izaguirre en Jalisco. Se viene negando la magnitud de la barbarie y no hay empatía mínima con las víctimas.

Como se aprecia, desde el Ejecutivo, el Legislativo y un órgano constitucional autónomo de México se produjo una reacción desproporcionada y gratuita contra una decisión de Naciones Unidas para evaluar el gravísimo problema de la desaparición forzada en nuestro país.

No hay mayor ultraje contra los derechos fundamentales de la población en México que la violencia sistemática que asola al territorio. El ejercicio de la soberanía pasa por que el Estado ejerza el monopolio de la fuerza, haga valer la ley y brinde seguridad física básica a sus habitantes, y eso no sucede en nuestro país: vastas zonas son controladas por grupos criminales que a diario extorsionan, asesinan y desaparecen a indefensos.

La decisión del Comité contra la Desaparición Forzada era una valiosa oportunidad para ir a fondo en esta dolorosa pandemia de violencia en México, para deslindar responsabilidades y para confirmar, de haberlo, el serio compromiso de la cabeza del Estado con las víctimas de la desaparición. Pero en vez de aprovechar la disposición de Naciones Unidas, nuestro gobierno optó por minimizar el problema y descalificar al organismo, alineándose con los líderes autoritarios que confunden soberanía con autarquía.

“No hay mayor ultraje contra los derechos fundamentales de la población en México que la violencia sistemática que asola al territorio”



CORPORATIVO



POR ROGELIO
VARELA

SCJN y el registro de marcas

Cuando prevalecen enormes dudas sobre la implementación de la reforma judicial un tema técnico, pero de enorme impacto para la economía y la inversión,

llegará la próxima semana a la Suprema Corte de Justicia (SCJN).

Me refiero a la postura del tribunal constitucional en relación a la renovación de registros de marcas.

La SCJN que tiene como ministra presidenta a Norma Piña revisará no sólo un artículo de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPPI), también la credibilidad del país ante sus compromisos internacionales y la estabilidad jurídica que empresas e inversionistas nacionales y extranjeros necesitan.

El tema lo tiene la Primera Sala de la Corte que discutirá si los titulares de marcas registradas en México tienen derecho a renovar su registro dentro de un plazo de seis meses tras su vencimiento, tal como lo establece el artículo 237 de la ley vigente.

¿Por qué importa tanto? Porque ese periodo de gracia es fundamental para la operación de miles de empresas.

Permite subsanar omisiones administrativas sin perder la protección de una marca, que muchas veces representa el activo más valioso de una compañía.

Eliminar o desconocer tal derecho abriría la puerta a que marcas con presencia internacional quedaran en el limbo jurídico, o peor aún, que, de mala fe, fueran aprovechadas por terceros.

Eso, en un país que ha venido luchando contra la piratería y el comercio ilegal.

Por lo pronto, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) que lleva Santiago Nieto ha impulsado acciones relevantes como la "Operación Limpieza" en Sonora, donde se decomisaron más de un millón de productos piratas por un valor superior a 150 millones de pesos.

Y Marcelo Ebrard, desde la Secretaría de Economía, no ha escatimado en señalar la necesidad de proteger la propiedad industrial como motor del desarrollo.

Sería una contradicción que el Poder Judicial desdijera todo ese esfuerzo, amén que se pondría en entredicho lo acordado por México en el seno del Protocolo de Madrid, u acuerdo que facilita la protección de marcas en múltiples países con una sola

solicitud, y al cual están adheridas más de 110 naciones.

Si México desconoce de facto una de sus disposiciones clave pondría en entredicho la viabilidad de operar marcas internacionales en territorio nacional, lo que sería un golpe bajo para la inversión. Organizaciones como la INTA (International Trademark Association), representada en México por Sergio Barragán, y la AMPPPI (Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual), presidida por José Alejandro Luna Fandiño enfrentarían dificultades para la protección de los titulares de derechos de propiedad intelectual, de ahí la relevancia que la SCJN confirme la constitucionalidad de la ley —como está redactada— y honre los tratados internacionales que México ha firmado.

LA RUTA DEL DINERO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no se sale del librito y sostuvo ayer en la Mañanera del Pueblo que insistirá con Estados Unidos por a ruta de la negociación, ahora para evitar un arancel de casi 21 por ciento a las exportaciones de jitomates, que afecta al 98 por ciento de las exportaciones de la legumbre.

El presidente Donald Trump ha cedido a las presiones de los agricultores de Florida que desde su primer mandato ven como competencia desleal al jitomate

mexicano que significa para nuestro país ingresos por más de 2 mil 700 millones de dólares al año, y como imaginará el nuevo arancel contraviene al TMEC, al igual que la tarifa aplicada al acero, aluminio y automóviles... Los socios de Cooperativa La Cruz Azul celebraron su asamblea general ordinaria para dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en la Ley General de Sociedades Cooperativas y sus bases constitutivas.

El actual presidente de la cooperativa, Víctor Manuel Velázquez Rangel rindió su informe anual de resultados financieros, legales y operativos tanto de la cementera, como de todas las empresas que integran el Grupo Cruz Azul, entre ellas el club de fútbol.

Velázquez se refirió a las decisiones que determinarán el rumbo de La Cruz Azul en los próximos años tales como la incorporación de nuevos socios e integrantes de sus consejos, así como el desarrollo de sus unidades industriales, la mejora de sus sistemas de salud con la apertura de farmacias y tiendas de conveniencia, así como inversiones en infraestructura y tecnología, y la obtención de créditos para financiar la construcción de la nueva planta cementera en Campeche.

El tribunal constitucional revisará la próxima semana la parte de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que refiere a la renovación del registro de marcas



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





REDES DE PODER



Dilema legal, político y empresarial

El debate por la prohibición de los llamados “narcocorridos” ha puesto a temblar a varios empresarios que se dedican a organizar eventos por todo el país, sobre todo a aquellos dirigidos a ciertos sectores de la sociedad.

Nos cuentan que lo sucedido recientemente en la **Feria de Texcoco**, Estado de México, donde el cantante **Luis R. Conriquez** se negó a cantarlos, lo que generó

la ira de los asistentes, generó un efecto dominó en varios eventos programados, pues los organizadores aseguran que la venta del boletaje se desaceleró o incluso, en algunos casos se detuvo por completo.

Ante esta situación temen, que varios artistas y cantantes dedicados al regional mexicano y a este tipo de géneros guardan cautela en los próximos meses ante la polémica que se ha generado por la alusión de canciones hacia la delincuencia organizada. Atentos.



FOTO: CUARTOSCUIRO

El debate por la prohibición de los llamados “narcocorridos” ha puesto a temblar a varios empresarios que se dedican a organizar eventos.

Ni como ayudarles

En medio del cisma por la pérdida de registro del **PRD** a nivel nacional, tras los deplorables resultados electorales en las **elecciones federales** de 2024, el

hecho de que hubieran mantenido su registro a nivel local en entidades importantes como la **Ciudad de México** o el **Estado de México**, daban un poco de esperanza a la militancia y a los dirigentes, pero, como ha sido la

historia reciente de este partido, las luchas internas parece que van a acabar con lo poco que queda. Ahora sigue la lucha por los despojos de lo que queda del partido en la capital del país, pues aunque el **IECM** dio el reconocimiento del registro del partido a nivel local, no lo hizo así con la dirigencia que ostentaba **Nora Arias**, quien ya anunció que impugnará la decisión. Más allá de quien pueda tener la razón, lo cierto es que no está errada la percepción de que muchos que ya se habían hecho a un lado, dado por muerto al “perredismo” capitalino, han querido apoderarse nuevamente del partido, comenzando por el del **exdirigente nacional Jesús Zambrano** o del hoy morenista **Victor Hugo Lobo**. Y la pugna que viene, se va a poner todavía peor.



Brenda Valderrama

Investigadores por mejores condiciones laborales

Conseguir un empleo en la academia en México se ha vuelto una labor titánica. Una queja frecuente de los jóvenes investigadores quienes buscan de manera legítima laborar en nuestro país corresponde a lo que se percibe como una mala práctica en la selección de candidatos para plazas académicas que acaba favoreciendo a postulantes con vínculos preexistentes con la entidad proponente.

Esta práctica se ha expandido a tal nivel que un investigador formado en el extranjero puede concursar durante años por una plaza académica en México sin éxito. Es frecuente, también, que el perfil de la persona seleccionada resulte menos destacado en cuanto a productividad o independencia, lo cual acaba sepultando sus esperanzas de repatriación.

La situación se agrava por dos motivos adicionales: un recambio generacional atrofiado por la negativa de académicos con más de 65 años cumplidos para su retiro así como por las restricciones presupuestarias que los gobiernos han impuesto a las universidades y centros de investigación desde hace casi dos décadas y que impide la apertura de plazas nuevas.

Imperfecto quizá, pero sin duda bien intencionado y oportuno, en el periodo del doctor Enrique Cabrero el Conacyt decidió lanzar un ambicioso programa de incorporación de investigadores jóvenes dotado con el presupuesto necesario para la apertura de mil quinientas plazas nuevas. El nombre del programa fue Cátedras Conacyt.

Una de las grandes virtudes de este programa fue que, debido a que no estaba establecido en ninguna institución en particular, no se vio sujeto a malas prácticas y quienes ocuparon las plazas fue únicamente con base en su mérito profesional.

Las plazas del programa se distribuyeron entre centros e institutos de investigación de universidades nacionales o estatales, así como centros públicos de investigación sectorizados al Consejo, buscando el equilibrio entre áreas del conocimiento y geográfico.

Durante los primeros años del programa su operación fue satisfactoria, sin embargo, la llegada de la doctora Elena Álvarez Buylla al Consejo los enfrentó con la directiva de tal forma, que ante el embate de cuestionables acciones administrativas y académicas que llevaron cientos de ellos a perder su fuente de empleo, quienes quedaban activos decidieron formar un sindicato. La respuesta del Consejo fue indigna de una comunidad tan poco beligerante como la académica: cambiar de nombre al programa para que de manera superficial pareciera que no existía ya materia para una demanda. Ahora se llama Investigadores por México.



VALLE DE MÉXICO

TEXCOCO, LA FALTA DE ORDEN

RUBÉN PÉREZ

Los buenos deseos de los encargados de la Feria del Caballo se fueron a la basura, luego del zafarrancho originado por la negativa al canto de los llamados narcocorridos. El conflicto pudo haberse evitado con una anticipada y ordenada estrategia de coordinación entre el gobierno del Estado de México, la administración municipal de Texcoco y el patronato de la Feria del Caballo. La falla se originó en la falta de previsión de autoridades estatales. De hecho, el propio alcalde texcocano, Nazario Gutiérrez Martínez, mostró cierta inconformidad por la forma en la que se comunicó la prohibición de cantar narcocorridos, pues dejó entrever su molestia porque prácticamente los avisaron al "cuarto para las doce" de que el artista no podía interpretar temas de esos que, según el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, hacen apología de la violencia. Fue a través de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, encabezada por Horacio Duarte Olivares, que se solicitó mediante un oficio al gobierno de

Texcoco que no estaban permitidos los narcocorridos, por lo que a su vez, el presidente municipal tuvo que transmitir la orden al patronato de la Feria del Caballo y al equipo involucrado en la contratación del cantante. El detalle que refleja la falta de anticipación y orden es que todo se hizo prácticamente un día antes de la presentación del artista, cuando todas las entradas al espectáculo ya estaban vendidas y nunca se calculó el impacto que esto tendría. El resultado es de dominio público. En redes sociales se comenzó a regar el video en el que se observa el nivel de destrucción y que por fortuna no hubo mayores consecuencias en la integridad de ninguna persona. El esfuerzo por realizar un evento familiar y armónico, como se dijo días previos al arranque de la feria, se vino abajo.

A RENGLÓN SEGUIDO

HABITANTES de Ixtapaluca no tienen garantías de progreso con ningún gobierno municipal, pues en el pasado experimentaron proyectos que quedaron en el olvido, como el parque ecoturístico del Cerro del Elefante. Ahora que Morena está al frente de la administración también se repite el abandono en espacios de recreación, ya que el parque acuático de San

Buenaventura se halla en el abismo... AUN CUANDO el gobierno de Naucalpan, a cargo del alcalde Isaac Montoya Márquez, minimizó la quema de una patrulla hace unas semanas en la comunidad de San Francisco Chimalpa, el hecho demuestra el hartazgo de la sociedad por falta de resultados en materia de seguridad pública. La retórica del gobierno es la misma de la 4T, en la que se dice que hay estrategia y se trabaja frente a un grave problema heredado, pero la población lo único que demanda son resultados... OTRO de los municipios con alta incidencia delictiva es Chicoloapan, donde el narcomenudeo crece sin control y las bandas criminales portan armas de uso exclusivo del Ejército, lo que demuestra el grado de peligrosidad que vive la población de uno de los municipios con mayores niveles de marginación y atraso... QUEDAN 15 días para que termine abril y no se ven señales de que el Trolebús Chalco Santa Martha sea puesto en operación, tal y como lo anunció el Secretario de Movilidad, Daniel Sibaja González, durante una visita a la zona de trabajos del viaducto elevado. El proyecto lleva dos años de retraso y habrá que esperar a ver si en verdad se pone en marcha en estos días.



REHILETE. El sector de las financieras tecnológicas mandó una buena señal para recuperar la confianza de los inversionistas, luego de que Alquimia-Pay, la fintech de Sergio Loredó Foyo, optó por enfrentar los problemas derivados del “phishing” del que fue víctima y brindó una solución a los afectados. En este caso, se reconoció el daño, se corrigió y se dio la cara a los ahorradores, quienes –asegura la fintech– ahora cuentan con un esquema para resarcir sus pérdidas, tal y como sucede con el seguro para depositantes bancarios en el IPAB.



Claudia y la nada sexy reconstrucción

Claudia Sheinbaum tiene que reconstruir la administración pública. Es una tarea titánica. Un reto descomunal incluso para alguien con fama de metódica y dedicada. Y parte del problema es que no poco de lo que ha de corregir viene del sexenio pasado, no del periodo previo.

La mañanera de la actual presidenta se ha vuelto un espacio de olvidos deliberados: se lanzan iniciativas pasando de puntitas sobre lo no hecho, o lo deshecho, durante el sexenio anterior. Una continuidad desmemoriada: ora urge vacunar contra el sarampión (y otros padecimientos), ora es necesario corregir Birmex y el desabasto de medicinas, ora hay que combatir al crimen organizado con inteligencia y coordinación, ora hay que apoyar al campo...

Destruir es sexy, reconstruir no tanto. Decir que estaba mal la compra consolidada de medicinas, allá en 2018/2019, era medio atendible, el reto es nombrar hoy esa enfermedad sin que nadie pregunte: compañera presidenta, ¿entonces qué se hizo en cinco años?

El problema no es sólo retórico, o de consistencia en la propaganda que ensalza sin encontrar mácula al de Macuspana. Autoengañarse y achacar al pasado "neoliberal" los problemas imposibilitará el que obtengas lecciones de lo intentado recientemente.

Como buena científica, Sheinbaum ha de tener un buen diagnóstico de algo que se va a intervenir, cambiar, corregir o de plano reinventar. ¿Se puede tener



un estado de la cuestión de un problema si se tuvo las manos atadas en la transición y si se heredaron no pocos cuadros?

Qué difícil chamba la de la presidenta. Pongamos un caso mencionado ayer en la mañanera. Si las cosas no cambian de último minuto, por fin tendrá ella un cuadro suyo en el Instituto Nacional de Migración, por fin se irá de ahí el negligente de Francisco Garduño.

Siete meses le habrá tomado a Sheinbaum nombrar a Sergio Salomón Céspedes. ¿Hay que enfatizar que de tiempo atrás la migración es un tema humanitario de alta prioridad por la criminalidad que explota personas y por la visibilidad del tema en la

agenda Trump?

A saber qué va a encontrar el exgobernador de Puebla en el Inami; una cosa se puede asegurar: de lo que halle, o de lo que no, hará mutis, echará la basura debajo de la alfombra y a enderezar la oficina con lo que pueda, mas no con recursos, porque de esos no hay.

De López Obrador se llegó a decir que mientras su diagnóstico de algunos problemas era correcto, las medidas que intentaba al respecto eran no sólo erradas sino erráticas: ¿cuántas veces quiso corregir el sistema de abasto de medicamentos? Demasiadas, infructuosamente.

Lo peor es que, dado que la transición era "entre los mismos", muchos de estos se cuidaron de no decir a la presidenta la realidad de la herencia que recibiría en términos de administración: ahí están por ejemplo los descomunales empréstitos sin pagar en Pemex.

AMLO es el artífice de la gran devastación institucional. Su sexenio tuvo dos lados: lo que emprendió en términos de infraestructura quiso dejarlo terminado (o casi), lo que improvisó (IMSS Bienestar, por mencionar un caso) lo dejó muuy a medias.

Al mismo tiempo dejó sin recursos múltiples programas, como a productores agrícolas o a científicos y estudiantes de posgrados. Quiso rehacerlo todo... ¿o "deshacerlo todo"?

Ahora, ese tiradero es responsabilidad de Sheinbaum, que con escasos recursos promete que todo va a mejorar sin, de ninguna manera, tener la claridad de lo que se hizo mal para no repetirlo, ni mucho menos llamar a cuentas a quienes le fallaron a la nación desde 2018. Suerte, presidenta, la vamos a necesitar.



SACACORCHOS

- Es curioso el caso de cierta legisladora perteneciente al partido oficial, pues incluso columnistas de renombre se cuidan de no mencionar mucho su nombre cuando cuentan las muestras de poder que cotidianamente ofrece.
- Sus campañas anticipadas llamaron la atención, a grado tal que mereció una mención en la mañana en donde la presidenta reprobó lo hecho y pidió a su partido modificar sus estatutos para evitarlo.
- Pero en radio, la señalada se mostró burlona, rechazó todas las acusaciones riendo y negando que lo que hizo fuera algo ilegal, incluso le dio la espalda a su interlocutora, mostrando así su desprecio.
- Ahora, luego de retirar su imagen de las ambulancias que uso para su promoción, se dedica a visitar casas con el pretexto de impulsar la elección del 1 de junio próximo, peso en su discurso se dedica a alabar al expresidente y sus programas sociales y atacar al PRIAN, más que invitar a las urnas.
- Y sí, ya es un caso que algún especialista de la salud mental debe revisar por todo lo que se ha relatado.



FRENTES POLÍTICOS

1. Jitomatazo. La presidenta **Claudia Sheinbaum** lanza el primer *uppercut*. "no hay sustituto para el jitomate mexicano", dice, y tiene razón. Ante el intento de Washington de imponer un arancel del 20.91%, la Presidenta dejó claro que el jitomate de Sinaloa seguirá llegando a los supermercados gringos, aunque les cueste más. **Julio Berdegué**, titular de la Sader, llevará la negociación con el equipo de **Donald Trump**, que juega rudo y sin aviso. Mientras México acusa dumping en pollo y cerdo, allá responden con castigos al tomate. Pero esta vez México no se achica. Defensa con hechos, no discursos. Y sí, en estos tiempos, el jitomate también es símbolo de soberanía.

2. Entre cuates. **Gerardo Fragoso**, hombre de todas las confianzas de **Adán Augusto López**, fue nombrado máxima autoridad en transparencia del Senado. Sí, el mismo que ya maneja la contraloría financiera también decidirá sobre acceso a la información y protección de datos. Bonita manera de duplicar funciones. **Fragoso**, quien pasó de técnico de **Carlos Merino**, gobernador interino de Tabasco, a puestos de muy alta responsabilidad, acumula atribuciones como quien colecciona cargos. Vigilará que todo sea transparente... en teoría. En la práctica, todos sabemos que vigilará que nada incomode al jefe. Así se las gastan en la era transformadora.

3. Bisturí escolar. **Mario Delgado**, secretario de Educación, confirma que más de un millón de estudiantes han sido valorados en un mes gracias a

las Jornadas de Salud. Suenan ambicioso su proyecto para determinar peso, talla, vista, flúor y buenos hábitos. La meta es titánica, lograr que 11 millones de niños y niñas sean atendidos y crear la generación "más saludable de la historia". Bien por la intención, pero cuidado con el exceso de optimismo. La salud infantil requiere un seguimiento real. Si lo logran, será un referente; si no, otro punto más al expediente de los fracasos. Por ahora, lo único que hay son buenos deseos. Ya es algo. Bien por **Mario Delgado**.

4. Contención real. La Operación Frontera Norte arroja resultados que no se pueden ignorar, con más de 2 mil 400 detenidos, miles de armas aseguradas y toneladas de droga incautada, incluyendo 163 kilos de fentanilo. Estados como Baja California y Chihuahua, con **Marina del Pilar Ávila** y **Maru Campos** al frente, muestran coordinación con el gobierno federal y las Fuerzas Armadas para frenar la violencia en la línea fronteriza. Cuando se combina inteligencia, voluntad política y operación territorial, se demuestra que sí se puede. El crimen organizado aún acecha, pero al menos en la frontera hay quien lo enfrenta con hechos, no con excusas.

5. Censura lógica. En Texcoco, el alcalde **Nazario Gutiérrez** aplicó mano firme y pidió a **Luis R. Conriquez** no cantar narcocorridos en plena Feria del Caballo. La reacción fue furiosa, pero predecible. Mientras tanto, el académico de la UNAM, **Hugo Sánchez Gudiño**, advierte que la narcocultura se ha infiltrado en la vida cotidiana y goza de popularidad en plataformas y escenarios. La censura puede parecer un exceso, ¿pero qué opción queda cuando se ha cedido el relato a los balazos con ritmo? El corrido ya no es resistencia cultural, es propaganda de impunidad. Toca a los gobiernos reconstruir el sentido... o resignarse al aplauso equivocado.



ALA SOMBRA

ALEJANDRO GÓMEZ

Parece que el Partido Acción Nacional empieza a definir quien será su candidato presidencial para 2030. Pero, ante lo extremadamente "flaca" que está su "caballada", apuntan a nuevos horizontes en otros partidos políticos. Nos aseguran que diversas comitivas del blanquiazul se han acercado ya a Movimiento Ciudadano para consultar si el Senador **LUIS DONALDO COLOSIO** está realmente apuntado para la grande, esto porque les interesa subirse más adelante en ese barco.



Pero no hay que olvidar que **Ricardo Anaya Cortés** ha retomado el control del PAN con una estrategia clara: reconstruir al partido desde las bases y perfilarse, con fuerza renovada, como su candidato presidencial para 2030. Su regreso a la política activa, tras haber sido exiliado de facto durante el sexenio de **López Obrador**, no fue un acto de nostalgia, sino un movimiento calculado. Hoy, con la experiencia de una campaña presidencial a cuestas, una imagen depurada y el respaldo de un sector creciente del panismo tradicional y empresarial, **Anaya** vuelve a escena como uno de los aspirantes más sólidos de la oposición.

Expertos en materia financiera aseguran que la propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, para reducir las tasas de interés que cobran los bancos, ni es novedosa ni es funcional, pues la mayoría de los gobiernos, incluso los llamados neoliberales, han considerado sin éxito esa posibilidad. Para ellos, la solución a la problemática del financiamiento al desarrollo se encuentra más bien en lograr una reforma integral al sistema financiero nacional y, por supuesto, a la banca que está bajo control del Estado. Lo cierto es que esperan que se dé un gran anuncio durante la Convención Bancaria, pues aunque esto no suena nuevo para algunos sectores, lo novedoso es que los bancos quieren apoyar a México y habrá buenas noticias.



Carta A la sombra. Apelando a su derecho de réplica, **Cynthia Ríos**, Directora de Comunicaciones Corporativas para Latinoamérica de Henkel México, dice que “rechaza categóricamente las afirmaciones difundidas que señalan a la compañía como una entidad que incurre en prácticas de maltrato hacia su red de proveedores, así como los supuestos incumplimientos generalizados de pagos”. Agrega: “Respecto a las menciones sobre protestas y bloqueos en instalaciones, así como una presunta intención de ocultamiento por parte de la directora legal, aclaramos que no existen instrucciones ni acciones encaminadas a encubrir información. Henkel actúa siempre en apego a la ley y con absoluta transparencia ante las autoridades correspondientes”. Que así sea.

Aunque el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, insiste en que su administración responde a las demandas del pueblo y no a los intereses de una élite económica, su discurso ha encendido focos rojos dentro de su propio partido. En privado, varios cuadros de Morena lo consideran un político estridente, que apuesta por la confrontación con sectores productivos estratégicos, como el inmobiliario, para posicionarse mediáticamente. Su reciente embate contra Grupo Proyecta, al exigir la donación de un predio en Lomas de Angelópolis bajo amenaza de expropiación moral, fue leído por operadores morenistas como un acto de cálculo personal más que de justicia social. La frase “no vine a quedar bien con los ricos” resonó con fuerza, pero también generó incomodidad entre empresarios cercanos a Palacio Nacional.



Tiraditos

AÚN NO SE ENTREGA AGUA A EU: CONAGUA

- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) tuvo que salir al paso para desmentir las versiones de que se inició con el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, con la extracción de la presa La Amistad en Coahuila. Dicho acuerdo obliga a México a entregar parte del líquido a Estados Unidos y recientemente es parte de la presión que ejerce el gobierno estadounidense. La Comisión explicó que el pasado domingo aumentó el volumen de la presa como parte de un procedimiento del sistema de presas La Amistad – Falcón, para abastecer de agua potable a 13 ciudades del noreste del país y del Distrito 025. Llamó a la población a caer en falsas informaciones y estableció que es común trasladar agua de una presa a otra para garantizar el abasto en esa región de la zona noreste de México.

LOS GOLPES DE TRUMP

- Como dice el dicho popular: “¡No me ayudes compadre!”. Es la posible respuesta que daría el gobierno mexicano a las declaraciones del presidente **Donald Trump**, quien aseveró en entrevista a la cadena de televisión estadounidense Fox, que ayudarán a México en el combate



al crimen organizado; el planteamiento suena a querer cooperar. No obstante, el remate fue lo que dolió, pues aseguró que México le tiene mucho miedo a los cárteles de la droga que controlan grandes regiones del país y que no “me gusta decirlo porque tengo una buena relación con la presidenta” **Claudia Sheinbaum**. Al final, el raspón nadie se lo quita a la administración federal que ha hecho todo lo posible para dejar en claro que no existe ninguna relación con las bandas delictivas y este tipo de declaraciones tiran cualquier esfuerzo.

GUANAJUATO, SUMIDO EN LA VIOLENCIA

- De nuevo Guanajuato vuelve a ser noticia y, de nuevo, con el tema del crimen organizado donde ahora la gente no puede estar segura en los campos deportivos. El pasado lunes, un grupo de sicarios arremetió contra las personas que se encontraban en un campo de fútbol, en la localidad de Cárdenas, en Salamanca, cuando abrieron juego en contra de los asistentes, dejando una estela de sangre y miedo al asesinar a cuatro hombres y dos más resultaron heridos. Los hechos ocurrieron en plena luz del día y a la vista de todos. La descomposición del estado es cada vez mayor e insuficientes las acciones del gobierno estatal.



Sacapuntas

RELEVO, EL 1 DE MAYO



SERGIO
SALOMÓN
CÉSPEDES

➤ Ahora sí el 1 de mayo, el ex gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes**, asume la titularidad del Instituto Nacional de Migración. La presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que se completó la transición en esa instancia, tras mantener a **Francisco Garduño** en el cargo por más tiempo del programado, debido a que "tiene mucha relación con su contraparte en Estados Unidos y también, particularmente, en Guatemala", con quienes trabajó en el tema de la migración.



SALOMÓN
JARA

REVISAN PROYECTOS PARA OAXACA

➤ Recibió la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, al gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, para revisar proyectos en beneficio de los pueblos del estado. El mandatario calificó como "exitosa" la reunión, en la que estuvo acompañado por su secretario de Gobierno, **Jesús Romero**, y su Oficial Mayor, **Abel Gandarillas**.



DAVID
KERSHENOBICH

REACTIVAN VACUNACIÓN

➤ A corregir el rumbo en materia de vacunación se enfoca el secretario de Salud, **David Kershenobich**. El funcionario busca restablecer el esquema de vacunación que se abandonó en el sexenio pasado, por lo que del 26 de abril al 3 de mayo se realizará la Semana Nacional de Vacunación. La meta es lograr 90% de cobertura en todo el país.



JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ

DESACTIVAN CAMPAÑA DEL PRI

➤ No le quedó de otra al PRI que acatar la orden del INE para bajar el spot contra el dirigente de MC, **Jorge Álvarez Máynez**. La Comisión de Quejas y Denuncias del organismo electoral determinó que el tricolor, encabezado por **Alejandro Moreno**, hizo señalamientos calumniosos en perjuicio del líder del partido naranja.



GREGORY GUILLOT

COORDINAN SEGURIDAD FRONTERIZA

➤ Diálogo sobre actividades militares en la frontera México-Estados Unidos encabezó el General **Gregory Guillot**, comandante del Comando Norte. A la reunión asistieron representantes de los titulares de la Defensa, **Ricardo Trevilla**, y de la Marina, **Raymundo Pedro Morales**. Hablaron sobre la coordinación en el apoyo mutuo.



EFRÁIN
MORALES
LÓPEZ

AGUA, PARA ESTADOS FRONTERIZOS

➤ Aclaró la Comisión Nacional del Agua, a cargo de **Efraín Morales López**, que las extracciones de la presa La Amistad son para garantizar el derecho humano al agua de la gente que vive en los estados fronterizos. Mencionó que son procedimientos rutinarios y nada tiene que ver con el tratado internacional de 1944, firmado con Estados Unidos.



ALTAGRACIA
GÓMEZ

VICTORIA Y ALTAGRACIA, CON BANQUEROS

➤ Nos cuentan que, además de la presidenta Sheinbaum, asisten a la Convención Bancaria, el 8 y 9 de mayo en Nuevo Vallarta, la gobernadora del Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**, y la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno Federal, **Altagracia Gómez**. Hay mucho interés de los banqueros por escucharlas.



BAJO RESERVA

La nueva burla de Garduño a las víctimas

:::: Nos cuentan que la disculpa pública que tuvo que haber ofrecido **Francisco Garduño** hoy a los familiares de las víctimas del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez fue reprogramada para el 2 de mayo, lo que ha causado descontento en los familiares y víctimas del siniestro que costó la vida de 40 personas y graves heridas en otras 26. Sin embargo, este martes se informó que Garduño dejará de ser el titular del Instituto Nacional de Migración el 1 de mayo, un día antes de que se dé la disculpa. Nos dicen que Garduño podría ofrecer la disculpa pública como excomisionado de Migración, dado que es una de



Francisco
Garduño

las condiciones que estableció un juez de control al otorgarle la suspensión condicional de su proceso. Sin embargo, Garduño se ha logrado burlar tanto de las víctimas, que no sería rara una nueva burla.

Se prepara Morena para fijar las reglas contra nepotismo y madrugadores

:::: Nos comentan que en Morena están alistando la convocatoria para el Consejo Nacional donde definirán las reglas para las elecciones de 2027, tanto el candado contra el nepotismo, como los lineamientos para los candidatos "madrugadores" en los que se incluyan los tiempos para hacer campaña y la manera de obtener recursos. En algunos sectores de Morena señalan a estas últimas reglas, como los "lineamientos anti-Andrea" debido que surgen a partir del caso de la senadora **Andrea Chávez**, quien realiza desde hace meses actos de promoción de su imagen en la búsqueda de la gubernatura de Chihuahua. Se prevé que el Consejo Nacional se realice en las próximas semanas.

Investigan si hubo hackeo al Registro Civil

:::: Nos comentan que el gobierno federal revisará un presunto caso de hackeo a la base de datos del Registro Civil, el cual almacena actas de nacimiento y defunción. El caso fue reportado en redes sociales, pero ya es revisado por la Secretaría de Gobernación y la Agencia de Transformación Digital. El mes pasado también se reportó que hackearon uno de los celulares y una cuenta de correo de la Presidenta, y desde entonces le informamos que el director de la Agencia Digital, **José Antonio Peña Merino**, se encuentra blindando las bases de datos del Gobierno de México, pues al inicio de la administración se registró el robo de información la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República. Así que ahora se pondrá la lupa sobre el Registro Civil.

Abril no es el mes de Tomás Yarrington

:::: Abril ha marcado y condenado el destino del exgobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington Rurvalcaba**, quien hace unos días fue detenido tras ser deportado a México por el gobierno de Estados Unidos. Nos recuerdan que un abril de 2017 el expriísta fue detenido en Italia por nexos con el Cártel del Golfo y Los Zetas, y un año después, en abril de 2018, el gobierno italiano lo entregó en extradición a EU, donde estuvo preso siete de los nueve años a los que se le sentenció por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Tras lograr una libertad anticipada, Yarrington fue retornado a México, el 9 de abril pasado, fecha en la que la FGR lo aprehendió y lo encarceló en el penal de máxima seguridad del Altiplano, para que rinda cuentas por delitos contra la salud y lavado de dinero. Sin duda, abril no es el mes de don Tomás.


**ARTICULISTA
 INVITADO**
**JORGE ROMERO
 HERRERA***

@jorgeh011

Ni un joven más desaparecido en México

En México, hablar de más de 100 mil personas desaparecidas no debería ser normal. Pero lo es. Y eso, justamente, es lo más alarmante. Nos hemos ido acostumbrando al horror. Nos han querido convencer de que no pasa nada. Que no hay crisis. Que no hay responsables. Que lo que han encontrado los colectivos de madres buscadoras con sus propios recursos no es lo que a todas luces es: un campo de exterminio.

El reciente pronunciamiento del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU no es menor. Es una señal de alerta internacional que debería encender todas las alarmas. Cuando un organismo tan importante e independiente como éste, activa el artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, no lo hace por ocurrencia: lo hace con base en información sólida, seria y preocupante. Habla de un patrón sistemático. De una emergencia que podría llegar hasta la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Frente a eso, ¿qué hace la Comisión Nacional de los Derechos Humanos? ¿Se alinea con las víctimas? ¿Sale en defensa de quienes buscan a sus hijas, hermanos, padres? No. Lo que hace es desestimar la crisis. Negar lo evidente. Y hacer oídos sordos a los reclamos de las madres que ponen, incluso, en riesgo su vida, como le acaba de suceder a quien encontró el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco. La titular de la CNDH prefirió aliarse al gobierno y replicar sus dichos, o repartir las culpas en gobiernos del pasado, en lugar de defender al pueblo.

Ante esto en Acción Nacional convocamos a una multitudinaria marcha que acabó enfrente de sus oficinas. Ahí, con profundo dolor, escuchamos el testimonio de Fernando, un muchacho oriundo de Sinaloa, a quien le desaparecieron a su hermano dejando en la orfandad a su pequeño hijo. Son ciudadanos. Son víctimas. Son el reflejo de un país que clama justicia.

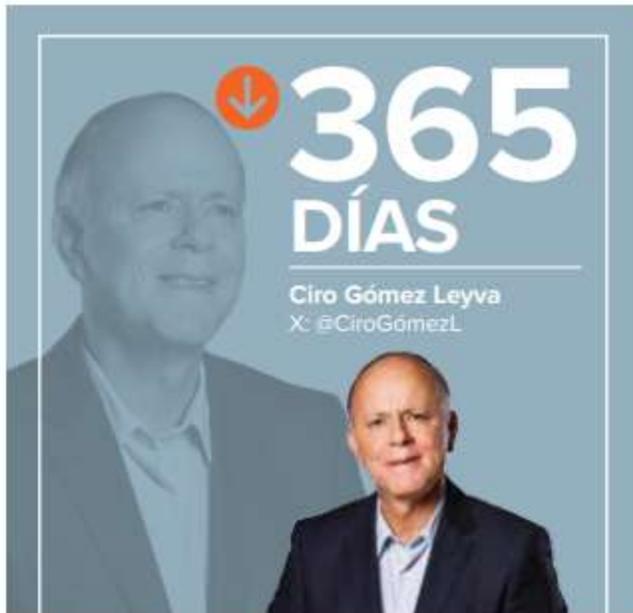
Desde Acción Nacional, lo decimos con total claridad: estamos con ellas. No las vamos a dejar solas. Vamos a impulsar reformas que les den acceso real y directo a las carpetas de investigación, que les permitan entrar a los reclusorios, a los ministerios públicos y a los servicios forenses. Queremos crear un Fondo y un Programa Nacional para Madres Buscadoras, con recursos suficientes, atención especializada y personal que las acompañe, no que las ignore.

También vamos a apoyar la creación de un mecanismo extraordinario de identificación forense, con ayuda internacional, que enfrente de raíz esta emergencia humanitaria.

Nuestro compromiso es claro: ni un joven más reclutado por el crimen. Ni un joven más desaparecido. Ni una familia más condenada a la incertidumbre. México necesita una política de Estado para prevenir, buscar y encontrar. Pero sobre todo, necesita funcionarios que estén del lado de la gente, no del poder.

Hoy, más que nunca, nuestras voces deben ser el eco de quienes buscan. Porque en México, el dolor no puede seguir siendo invisible.

**Presidente del PAN*



Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL

Podéis ir en paz, compañero Garduño

De la nada, o tal vez mirándose al espejo mientras peinaba su "beautiful" cabellera, **Trump** escribió temprano que los cruces en la frontera con México marcaron un récord a la baja en marzo. Era Información vieja, se dio a conocer hace dos semanas. Pero, en efecto, la entrada de migrantes a Estados Unidos en marzo registró un históricamente bajo número de siete mil 180 personas. En marzo de 2024, por ejemplo, el total fue de 137 mil 480. Un éxito por donde se le vea de un gobierno inmisericorde con los migrantes e ilegales. En



Francisco Garduño

ese éxito, algo o mucho ha tenido que ver el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** y el despliegue de 10 mil policías o soldados mexicanos para hacerle la vida más difícil a los migrantes que, aun en esas circunstancias, anhelaban un futuro en aquel país. Y en ese despliegue, algo o mucho ha tenido que ver el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**. La Presidenta anunció en octubre que lo relevaría del cargo, pero ahí lo mantuvo. Ayer, coincidiendo con el autoelogio de **Trump**, anunció que, ahora sí, el primero de mayo se va **Garduño**. Solidario con los que cumplen, el gobierno seguramente lo dejará ir en paz por su desempeño en los últimos meses, sin perturbarlo por los migrantes calcinados en Juárez y otros, no pocos, relatos horribles.



OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

¿Pagar Pemex? Chance en junio-julio

Usted que ha venido siguiendo la novela de Pemex y sus proveedores, le vamos a contar que: No les van a pagar en este mes a nadie y tampoco en mayo.

Los directivos de Pemex tuvieron una reunión extraordinaria del Consejo de Administración la semana pasada. Uno de los puntos a tratar era el pago a proveedores, pero fue el único tema cancelado. Lo que nos dicen es que se podría iniciar una reestructuración de la deuda de la petrolera y que se harían los primeros pagos entre junio y julio próximos porque el nivel de deuda alcanzado ya es muy importante.

Los cálculos que se hacen es que sólo de lo no registrado pueden ser otros 20 a 25 mil millones de dólares de esa manera el endeudamiento con las empresas proveedoras de Pemex podría alcanzar los 40 a 45 mil millones de dólares, una cifra nunca antes vista en la petrolera en este rubro.

Hablar de la reestructura no es nuevo, es el plan que tenía para Pemex cuando era candidato a director Gabriel Yorio y fue a Nueva York en junio del 2024, a convencer a los inversionistas de que era una buena opción para todos, al final no llegó, pero su plan podría haber sobrevivido y, ojo, desde entonces ya se hablaba de 40 mil millones de dólares.

BUZOS

1.- Si la Comisión Nacional de Energía quiere iniciar con legitimidad, el primer paso no está en la digitalización de permisos de los distribuidores de Gas LP, sino en la voluntad política de reconocer que el modelo tarifario actual ya no funciona. La revisión de tarifas no puede postergarse, aunque es una decisión técnica, también es política, económica y social. Lo urgente no es reorganizar el escritorio, sino responder a los ciudadanos que cocinan, trabajan, mueven y sobreviven con Gas LP. La meta es garantizar acceso equitativo a la energía, no sacrificar la sostenibilidad de quienes la distribuyen. La electrificación de comunidades y el combate a la pobreza energética también dependen de mantener funcionales a quienes operan el sistema.

2.-Pasó la Convención Nacional Petrolera 2025 de la AMEXHI, que dirige Alberto de la Fuente, y festejaron los logros de los últimos 10 años como son los 21 descubrimientos con recursos de 2 mil millones de barriles de petróleo, un aumento de 6 veces en las reservas derivadas de los contratos, 99 pozos perforados y terminados; inversiones por 39 mil 410 millones de dólares hasta marzo de 2025 y una producción de 88 mil barriles diarios de petróleo y 147 millones de pies cúbicos de gas natural en 2025. De la Fuente dijo que "para que el potencial energético de México se aproveche en toda su magnitud, necesitamos encontrar los incentivos correctos y contar con reglas claras. Un marco regulatorio estable, predecible y competitivo".

3.-En asamblea ordinaria resultó elegido como nuevo presidente de Onexpo Nacional, Enrique Félix Robelo, quien tomará posesión el 21 de mayo.



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

Desabasto de medicamentos

La presidenta Claudia Sheinbaum, enfrentará en las próximas semanas, la mayor crisis de desabasto de medicamentos en el Sector Salud, de la cual se tenga memoria.

El escritor británico William Somerset Maugham decía que "sólo una persona inepta rinde siempre al máximo de sus posibilidades", es el caso del, Eduardo Clark, politólogo y actual Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, quien lleva su séptimo intento fallido en el proceso de compra consolidada, de medicamentos e insumos para la salud 2025-2026.

Clark, es un recién egresado del ITAM de la carrera de Ciencia Política, sin experiencia alguna en el sector salud, cuyo error fue haber pedido concentrar la demanda de los medicamentos de las instituciones de salud, para de esa manera conocer las necesidades del sector y trazar una "estrategia" de compras.

Todavía no se puede dimensionar las consecuencias catastróficas de lo que fue una buena intención mal implementada.

Clark habrá de dejar secuelas difíciles de sortear por lo que será imposible de lograr la implementación de una política farmacéutica nacional, en la que se establezca de manera clara las acciones, responsables e indicadores para que se garantice una cadena de acceso efectiva a medicamentos, insumos médicos y vacunas en México.

La "novatada" a Clark que le dieron los encargados de compras de Birmex, cuando se decidió que la adjudicación sería a través de una "investigación de mercado" y una "subasta inversa" es una historia que merece ser contada.

El subsecretario mencionó que cualquier empresa farmacéutica sin observaciones por corrupción podría participar, pero la entonces directora de Administración y Finanzas de Birmex, la "Maestra Emma" Luz López, decidió invitar solo a un pequeño grupo de empresas afines a sus intereses personales.

¿Cómo las seleccionó? ¿Qué criterios siguió para hacer esa invitación? Nadie lo sabe hasta la fecha. La "Maestra Emma" provocó una gran mo-

Eduardo Clark, es un recién egresado del ITAM de la carrera de Ciencia Política, sin experiencia alguna en el sector salud, cuyo error fue haber pedido concentrar la demanda de los medicamentos de las instituciones de salud, para de esa manera conocer las necesidades del sector y trazar una "estrategia" de compras

lestia, y enfrentamientos con el entonces director de Birmex, Iván de Jesús Olmos quien al darse cuenta de que estaba fuera de ese gran negocio, buscó que hubiera una baja participación del sector farmacéutico, por lo que no les quedó otra alternativa que la de abrir el procedimiento, exactamente como lo señalaba el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador : romper el monopolio de los laboratorios que dominan el sector, y hacer la competencia abierta, equitativa con productos probados y de calidad.

Del número total de claves de esa adjudicación complementaria no se alcanzaron a adquirir más del 30%, y ello derivado de la primera premisa emanada de la Subsecretaría de Salud: "comprar barato".

En las subastas realizadas, muchas claves que sí fueron cotizadas no fueron adjudicadas, por tener precios altos precios, otras más porque el distribuidor no era parte del selecto grupo de escogidos por la "Maestra Emma".

A la fecha no se cuenta más que con un puñado de fallos, con fechas de entrega imposibles de cumplir, todo esto avalado y aprobado por Clark.

Las adjudicaciones han estado plagadas de inconsistencias y opacidad lo que va a terminar en un gran desabasto.

Incluso ha habido licitaciones internacionales, como la se cargó en la entonces plataforma "Compranet" el 26 de diciembre de 2024, cuando se hizo el acta de apertura, luego se procedió a la calificación técnica de las propuestas y de los participantes, hecho que tuvo lugar en

la sede la Secretaría de Salud en Marina Nacional.

Para que no hubiera "mano negra", trabajaron de sol a sombra y aunque parezca increíble sin internet y arrojaron la calificación técnica de las empresas, la cual nadie conoce, por la inexperiencia de Clark y la corrupción que impera en Birmex decidieron no publicar como lo indica la norma, violentando el derecho de réplica de los participantes.

Por decisión de Clark se eliminaron a un sinnúmero de empresas para poder participar en la ronda de subastas y por ningún motivo se les adjudicó clave alguna.

Entre estas compañías se encuentran: Psicofarma, Evolution Process, Alurtek, Baxter Healthcare, corporativo Selga, Dariér, Dayer, Elementco, Farmacéutica Hispanoamericana, Gabame, Garken, Totalfarma, Vanquish, Falcón, Laboratorios Zurich, Proveglia, Medicamex, Mexar, Orvi, Maber, Raga, Vitanitas y Ultra.

Las razones: falta de registros sanitarios, cartas de recomendación, direcciones mal escritas...

"Busquen una anomalía y descalifiquen", esa fue la instrucción de Clark a un equipo que calificaba el aspecto legal.

Los derechohabientes que no tendrán sus medicamentos, ni fecha cierta para iniciar un tratamiento.

Hay muchos intereses económicos en juego y el pretencioso Eduardo Clark, es incapaz de poder resolver este grave problema.

El resultado final es que hay un desabasto de medicamentos, las instituciones lo han manifestado, se vienen litigios de aquellos contratos vigentes que no han logrado sus mínimos, y se tendrá que salir a realizar comprar por adjudicación directa con altos precios por lo que la corrupción en la compra de medicamentos habrá de seguir sin problema alguno.



Eduardo Clark, subsecretario de Salud, durante su participación en la conferencia matutina. (Foto: Cuartoscuro)



ROZONES

“Tengan hijos, no mascotas”

Y la que armó ayer la polémica fue la secretaria de Educación de Tabasco, **Patricia Iparrea**, al solicitar que los jóvenes en edad reproductiva tengan hijos en vez de mascotas. Y todo porque la matrícula de educación básica se ha reducido en la entidad lo que ha obligado a ajustar la plantilla de maestros para mandarlos a escuelas donde sí hay suficiente demanda. “Pues aquí invitar a todos los jóvenes a los que pueden estar en edad productiva para que se animen a tener sus hijos y que las mascotas, pues son mascotas, porque ahorita pues lamentablemente estamos en ese escenario en que no quieren hijos, entonces están los perrijos y todos queremos que haya natalidad de niños, los necesitamos. Y aparte son el relevo generacional que en algún momento tienen que llegar a ser gobernadores, presidentes municipales, maestros, licenciados, doctores. Entonces necesitamos que ya tengan sus hijos para que podamos tener alumnos en los planteles”. Eso dijo Iparrea en la conferencia del gobernador **Javier May**.

Desaparecidos, ¿reforma por consenso?

La oposición en el Senado no pone peros al periodo extraordinario para legislar sobre desapariciones. Pero dejó claro que si no se escucha a las madres buscadoras y colectivos, el esfuerzo corre el riesgo de quedarse corto. Y es que resulta que senadoras de PRI y Movimiento Ciudadano señalaron que se necesita una reforma ya, pero no a espaldas de quienes han cargado con la tragedia y la búsqueda. Legisladoras como **Cristina Ruiz**, **Claudia Anaya** y **Alejandra Barrales** pidieron un parlamento abierto que incluya voces desde el territorio, porque, dijeron, el Congreso es el espacio natural para la pluralidad. El consenso real se construye escuchando a quienes han buscado en fosas, en cerros, en desiertos, coincidieron. Un periodo extraordinario no puede ser un trámite exprés, señalaron. Otra cosa distinta sería una reforma de escritorio. Pendientes.

Garduño, de salida

Y resulta que finalmente **Francisco Garduño**, quien aún es comisionado del Instituto Nacional de Migración, dejará el cargo el 1 de mayo y será entonces cuando asuma **Sergio Salomón**, elegido para ocupar el cargo desde hace meses. Garduño enfrentó en los últimos meses un proceso penal por el delito de ejercicio indebido del servicio público, derivado del fallecimiento de 40 migrantes durante un incendio ocurrido en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en marzo del 2023. Un par de semanas antes un juez ha determinado suspender dicho proceso, aunque queda pendiente que ofrezca disculpas a las víctimas por esos sucesos. El funcionario cerrará una etapa en el Instituto Nacional de Migración que estuvo llena de polémicas y también de señalamientos por su desempeño, entre ellos los del padre **Alejandro Solalinde**, pero también de organizaciones que defienden los derechos de los migrantes. El caso es que va de salida.

Odebrecht sigue sonando, menos aquí

Con la novedad de que pasan y pasan años y no dejan de caer políticos involucrados en escándalos de corrupción en donde la constante es la presencia de la empresa Odebrecht. Ayer se informó que en Perú el expresidente **Ollanta Humala** y su esposa fueron condenados a 15 años de prisión, por lo que estarán tras las rejas hasta el año 2039. El motivo: recibió de la constructora brasileña aportaciones para sus campañas presidenciales de 2006 y 2011. Además, lo hizo con esquemas que las autoridades judiciales han considerado lavado de activos. Perú ha juzgado y condenado a tres expresidentes, pero sigue llamando la atención el hecho de que en México no ha sido sentenciado ningún exfuncionario. Esa trama parecía empezar a desvelarse con los señalamientos directos que había hacia el extitular de Pemex **Emilio Lozoya**. Pero el caso se fue estancando en las movedizas arenas judiciales. Uf.



Pájaros en el alambre

Y es la organización Artículo 19 la que reveló que al menos durante dos meses durante el Gobierno del presidente **López Obrador**, fueron espiados con el *software* Pegasus 456 personas. La información la obtuvo de los documentos que conforman el juicio entre WhatsApp y NSO Group, la empresa israelí que fabrica el programa espía. "Como parte de las pruebas para el juicio, WhatsApp aportó un listado que expone el país de origen de 1,233 víctimas de Pegasus. De acuerdo con los datos, México fue la nación con más víctimas en esa ocasión (456), seguido de la India (100) y Baréin (82). Además, estos ataques estarían vinculados con la explotación de una vulnerabilidad en WhatsApp que fue usada en contra de personas usuarias del sistema operativo Android", relevó la organización. Durante la administración pasada, el Gobierno siempre negó que se realizara algún tipo de espionaje.

Batalla por los despojos del PRD

En donde está calentito el asunto es en el PRD de la Ciudad de México, porque resulta que ayer el Instituto Electoral local si bien reconoció el registro de ese partido a nivel local, en acato a la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó desconocer a la diputada capitalina **Nora Arias Contreras** como presidenta. De esta manera, nos cuentan, se reconoce como nueva dirigencia a la integrada por **Karla López Celis**, **Sergio Iván Galindo**, **Polimnia Romana Sierra**, **Luz del Carmen Rocha** y **Rocío Sánchez**. Y el asunto no para ahí, pues Arias Contreras dijo que estos personajes son cercanos a **Víctor Hugo Lobo**, **Alfa González** y al expresidente nacional del PRD y culpable de su pérdida de registro, **Jesús Zambrano**. La legisladora alista una impugnación, ya que acusó que se trata de un robo. Así que vendrán otros *rounds* legales. Pendientes.


**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



Garduño se va impune y cuando él quiso

Justo dos días después de que un Tribunal colegiado con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, le suspendió el proceso penal y le garantizó su libertad por el delito de ejercicio indebido del servicio público, que le imputaron por la muerte de 40 migrantes que murieron calcinados en la estación migratoria en esa misma ciudad fronteriza en 2023, el todavía director del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, fue mencionado en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum para anunciar su próxima salida del cargo a partir del 1 de mayo.

Fue como si, una vez que el señor Garduño ya no necesitara la protección de un cargo público de alto nivel, porque ya los magistrados de ese Tribunal se encargaron de blindarlo y suspenderle el proceso, el amigo personal del expresidente López Obrador ahora sí decidió dejar la dirección del Instituto Nacional de Migración el cual ocupó de manera extraña e irregular durante los seis meses del actual gobierno, cuando ya la presidenta Sheinbaum había nombrado a Sergio Salomón Céspedes para ocupar ese cargo, pero Garduño se negaba a renunciar a esa posición.

Al señor Garduño le salió muy barato, prácticamente regalado, haber sido responsable, por su indebido ejercicio público, de la muerte por calcinamiento de 40 inmigrantes centroamericanos. Porque además, durante el tiempo que estuvo abierto el proceso penal y él era citado a declarar o comparecer para firmar cada 15



días en el Juzgado de Ciudad Juárez que llevaba el caso, sus boletos de avión y sus gastos, tanto de él como de sus colaboradores, los cargaba como viáticos al INM y se pagaban con dinero público.

Según publicó EL UNIVERSAL el pasado 10 de mayo de 2024, el director del INM gastó junto con sus colaboradores, 39 millones 306 mil 792 pesos, por concepto de pasajes aéreos a Ciudad Juárez entre 2023 y 2024, de acuerdo con la información entregada por la Secretaría de Gobernación vía una solicitud de transparencia.

Tan impune y protegido se sintió siempre Garduño, que lejos de renunciar a su cargo cuando ocurrió la tragedia migrante en Juárez, se quedó en el cargo por instrucciones de su entonces jefe, el presidente López Obrador que, como a Ignacio Ovalle y a muchos otros funcionarios acusados por delitos y desvíos en su gobierno los protegió y mantuvo en cargos públicos. Pero cuando terminó el gobierno todo mundo pensó que se le acabaría la protección

al ser relevado del cargo.

Según cuentan integrantes del actual gobierno, la presidenta Sheinbaum no tenía intenciones de mantener en el cargo a Francisco Garduño y por eso nombró como nuevo titular de Migración al exgobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes. Pero resultó que pasado el 1 de octubre el señor Garduño se seguía presentando a trabajar. Cuando Salomón fue a comentar lo que pasaba a la Segob, mandaron a un emisario a hablar con Garduño.

“La presidenta le pide por favor que desaloje la oficina y deje el cargo al nuevo director que ella nombró para el Instituto”, le dijeron comedidamente al exdirector. Pero lejos de acatar la orden que le mandaban de Palacio Nacional, Garduño se engalló y le respondió a la mensajera: “No, yo no me muevo de aquí porque eso fue lo que me pidió el presidente López Obrador, que yo permaneciera aquí y no voy a moverme si él no me lo ordena”.

La respuesta soberbia y segura de Garduño debió surtir algún efecto porque se le dejó seguir ocupando un cargo para el que la presidenta ya había nombrado a otro titular.

Hasta que ayer por la mañana, en su conferencia matutina, la presidenta Sheinbaum anunció que ahora sí el señor Francisco Garduño dejaba la dirección del INM, pero ni siquiera de manera inmediata, sino a partir del próximo 1 de mayo, lo que parece que todavía le dieron vacaciones pagadas de 15 días. Y ahora sí, informó la doctora, podrá tomar posesión su designado para ocupar el citado instituto migratorio. Todo eso hasta que Garduño estuvo blindado y casi exonerado por los magistrados de Circuito. Lo interesante sería saber si esta vez la decisión de que por fin desocupara el despacho de Migración fue de la presidenta o si a Garduño le dieron otra orden desde Palenque. ●

La respuesta soberbia y segura de Garduño debió surtir algún efecto porque se le dejó seguir ocupando el cargo.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

NO SE VEN NI EL OMBLIGO

Al Gobierno y a Morena se les van acumulando los problemas propios del ejercicio del poder, junto con la falta de mecanismos para resolverlos. Se tapan unos a otros y no dan pasos adelante para tomar medidas para que se aplique la ley a quienes ya tienen responsabilidades en función de sus gestiones.

Al mismo tiempo están viviendo en medio de algo así como una borrachera de poder. No sólo les va ganando a menudo la soberbia, sino que no aparece ni por asomo la mínima capacidad de autocrítica. La falta de ella permitió que en el sexenio de López Obrador pudieran haberse hecho señalamientos en asuntos en donde claramente se podía ver el exceso, incluso el eventual fracaso. No lo hicieron y ya estamos empezando a padecer las consecuencias.

El Gobierno y Morena saben que están bajo condiciones muy favorables en su relación con la mayoría de los ciudadanos. El tsunami se ha extendido y va para largo, lo cual obliga a imaginar cuál es el país que se nos viene si se mantiene esta actitud, la cual alcanza la relación con todos aquellos que piensan diferente.

Una cosa es que exista una crítica constante al ejercicio del poder morenista desde la oposición, y otra que realmente influya en los ánimos y perspectivas en buena parte del país. El grueso de la población no ha dejado de tener una cercanía manifiesta con el Gobierno y lo que le rodea, ya veremos cómo todo esto se va a confirmar en las elecciones en Durango y Veracruz y ya veremos también cómo se echa a andar toda la maquinaria en la elección para el Poder Judicial.

Los principales problemas que tenemos pueden pasar a segundo plano, porque existe una narrativa que cambia el sentido de las cosas. En Morena están más preocupados por las grillas internas que por lo que le pasa al país.

Pareciera tener más trascendencia lo que sucede al interior del Senado, entre el presidente de la Mesa Directiva y el coordinador parlamentario, de la mano de la multicitada senadora por Chihuahua, que lo que está sucediendo en temas como el agua, o como con el cada vez más inquietante pronóstico de crecimiento económico.

Pareciera más importante quién va a suplir a la hija del legislador que quiere ser gobernador en Guerrero que la violencia que se vive en históricas colonias en Acapulco, junto con lo que padecen a diario los taxistas a lo que se suma la violencia e impunidad en muchas comunidades del estado.

Éstos son dos ejemplos como hay muchos otros en Sinaloa, Veracruz, Colima, Guanajuato, Chiapas, Baja California, por mencionar los estados en que de manera más directa aparece la violencia a la que a menudo se le da vuelta a la página. Es lamentable, cómo han dejado que en Culiacán, la gente pierda la paz, la convivencia y viva bajo el temor, esperando a que la confrontación entre grupos de narcotraficantes llegue a su fin o que alguien "gane", como dijo el multicitado gobernador.

Lo que han hecho, además de acumular poder y ejercerlo, es pasar a segundo plano todo lo que se puede revertir para quienes hoy son los gobernantes de Morena. Están cubriéndose en función de los problemas que ya son parte del ejercicio del poder y que no tienen que ver necesariamente con el pasado.

Desde hace tiempo son quienes atienden en la ventanilla, y también desde hace tiempo siguen señalando al pasado como el responsable de todos nuestros males.

No han asumido la responsabilidad que ya tienen, por ello, entre ellos, siguen solventando las responsabilidades de quienes son señalados, con razón, como parte de los problemas profundos que tiene el país.

A lo largo de la corta historia política de algunos, y muy larga de otros, no se les ha dado aquello de verse en el espejo; no se ven ni el ombligo.

RESQUICIOS

La exoneración de Francisco Garduño por el incendio en Ciudad Juárez fue "legal". El señalado exgobernador de Chiapas es cónsul en Miami. El acusado exgobernador de Morelos mantiene el fuero. El gobernador de Sinaloa sigue campante, le digo.

A LO LARGO de la corta historia política de algunos, y muy larga de otros, no se les ha dado aquello de verse en el espejo; no se ven ni el ombligo



TELÉFONO ROJO

Salgado Macedonio: Sé que puedo no ser candidato

por **José Ureña**
abril 16, 2025

Félix Salgado Macedonio se hace a un lado.

No será obstáculo en las decisiones superiores y de su organización, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en la sucesión de Guerrero.

-¿No irás contra tu partido? -insisto.

-No, jamás -me responde.

Es mucho más reflexivo y lo dice convencido:

-Desde que no fui en 2021 sabía a qué me atenía.

Se refiere a su fallido intento de ser candidato a gobernador una vez más cuando fue desplazado con acusaciones y las autoridades le cancelaron su registro.

Primero el Instituto Nacional Electoral (INE), luego el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) y, quién lo duda, desde Palacio Nacional.

Se buscaron varias opciones en su lugar, pero nadie era competitivo y, lo digo yo, ni al gusto de **Andrés Manuel López Obrador**.

Así se llegó a **Evelyn Salgado**, quien arrastraría consigo la popularidad de su padre ganada tras varios años de labor política por toda la entidad.



Desde cuando adquirió popularidad en 1988 al llevar al Colegio Electoral costales de boletas quemadas para, sostenía, escamotearle el triunfo.

-*Diputado Costales* -lo bautizaron.

EVELYN TERMINARÁ

-¿Entonces no serás obstáculo para Morena?

-Jamás.

Invoca sus derechos: labor política durante cuatro décadas, dos campañas para llegar al Palacio de Chilpancingo, diputado de mayoría varias veces, senador por voto popular y su tendencia favorable.

-Además -remarca **Félix Salgado Macedonio**-, la Constitución protege el derecho de todos los mexicanos a votar y ser votados en sus artículos 35 y 39.

-Pero se te quiere cerrar el paso so pretexto del nepotismo, una iniciativa votada por las bancadas oficiales y tú entre los senadores...

-Pero también se invoca la fama pública bajo el principio de *el pueblo manda* y a ver qué dice el pueblo en 2027.

-Nadie te la quita, **Félix**. Ahora en todas las encuestas, sin andar en campaña, rondas los 30 puntos y muy atrás están **Amílcar Sandoval** y **Abelina López**. NI sombra te hacen.

-Por eso: que le midan.

-Voces desde el poder hablan de artimañas. Por ejemplo, que **Evelyn Salgado** pediría licencia para irse de diputada, entraría una interina y así no habría relevo directo entre familiares, nepotismo...

-No, no. Nada de eso. **Evelyn** va a terminar su período. Si ha aguantado tantas, ¿por qué se ha de ir?... No, eso no.

CAMPEÓN SÍ O SÍ



-Don **Valentín**: ¿preparamos la champaña para brindar por el título de los Choriceros o seguimos en lista de espera?

Don **Valentín Díez Morodo**, jerarca de los Diablos Rojos del Toluca y presidente del Consejo Consultivo del Grupo Modelo, ni siquiera piensa la respuesta:

-No, vamos por el campeonato.

-¿Y si no?

-Pues se acaba el equipo.

-¿A ese nivel? -me sorprende.

-Vamos a ver.

Le recuerdo:

-Tiempos aquellos cuando el Toluca hacía época con grandes jugadores, grandes entrenadores, grandes equipos...

-Para allá vamos -dice sin mencionar al entrenador **Antonio Mohamed** y el liderazgo en la Liga MX para sorpresa de muchos aficionados.

Luego se muestra feliz por el encuentro de veteranos entre jugadores del Barcelona y Real Madrid (3-1), organizado por su esposa **Marina** el pasado fin de semana.

Don **Valentín**, vital y aficionado empedernido al fútbol y empresario exitoso, sí ve a su Toluca con el trofeo.

@urenajose1


**HÉCTOR
DE MAULEÓN**

EN TERCERA PERSONA



Los nuevos rostros de La Familia Michoacana

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de su Oficina de Control de Activos Extranjeros, OFAC, anunció el día de ayer sanciones económicas contra cuatro integrantes de La Nueva Familia Michoacana, organización criminal recién designada como terrorista por el gobierno de Donald Trump.

La novedad es que entre los cuatro sancionados aparecen, además de los dos líderes sobradamente conocidos, Johnny Hurtado Olascoaga, El Pez, y Alfredo Hurtado Olascoaga, El Fresa, dos hermanos de estos que habían permanecido en completa invisibilidad: Ubaldo y Adita.

En la estructura del cártel presentada por el gobierno de Estados Unidos apenas el año pasado, no fi-

El nombre de Ubaldo Hurtado Olascoaga comenzó a emerger, sin embargo, cuando en enero de 2023 agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron en el oriente de la Ciudad de México a Luis Miguel Corrales, El Galleta.

Se comenzó entonces a revelar la existencia de células operativas de La Nueva Familia Michoacana que llevaban al menos tres años operando la expansión de ese cártel en la capital del país, y que actuaban bajo el mando de un sujeto cuyo nombre clave era HI.

La misión de estas células consistía en ejecutar y mutilar a integrantes de grupos antagónicos, a fin de tomar el control de las calles de la ciudad y de varios municipios del Edomex.

En octubre de 2024, otro operador del HI fue detenido por agentes

de la fiscalía del Estado de México: se trataba de un sujeto conocido como El Nariz, otro de los operadores principales de la incursión de La Nueva Familia Michoacana en la Ciudad de México. El Nariz tenía a su cargo, además, el control de las operaciones criminales (extorsión, cobro de piso, ejecuciones, venta y distribución de narcóticos y tala clandestina) en Toluca, Metepec, Zinacantepec y San Mateo Atenco, entre otros municipios.

Desde principios de ese año, la fiscalía del Edomex había estado golpeando la estructura operativa y financiera de La Familia Michoacana. El mapa dibujado por la serie de detenciones de objetivos prioritarios que se llevó a cabo en esos días fue uno de los detonantes de la llamada Operación Enjambre.

Pero, sobre todo, dichas detenciones obligaron al grupo criminal a llevar a cabo diversos reacomodos en su esquema operativo. Esto provocó que el HI, que no era otro que Ubaldo Hurtado Olascoaga, conocido también como El Flaco, tomara control de las operaciones del cártel en el Valle de Toluca.

El Nariz reveló que por instrucciones del HI, operaba de manera personal la extorsión en bares, restaurantes, "centros de entretenimiento" y todo tipo de establecimientos comerciales.



En noviembre de 2024, dos nuevas detenciones de alto perfil, llevadas a cabo por la fiscalía del Edomex, la de un jefe regional apodado El Comandante Pecha, así como la de su operador, El Gordo Mata, imprimieron mayor peso dentro del cártel a la figura de Ubaldo Hurtado, según los reportes consultados.

Su inclusión en el comunicado del gobierno de Estados Unidos

prueba que las agencias de inteligencia de aquel país no solo detectaron en tiempo real estos movimientos: también reunieron información que les ha permitido involucrar al HI en la extracción ilícita de mercurio y uranio.

De acuerdo con reportes de seguridad, Ubaldo tuvo un ingreso a un centro penitenciario en 2013, aunque se le permitió salir bajo fianza. Si no pasó de noche, su evolución dentro de la Nueva Familia Michoacana no despertó mayor interés dentro de las instancias encargadas de combatir el crimen organizado. Es posible afirmar que fue EU quien reveló su existencia, al señalarlo como "alto dirigente de La Nueva Familia Michoacana" que además de traficar estupefacientes "supervisa a los sicarios".

La otra hermana de los jefes criminales, Adita, fue señalada como operadora financiera del cártel, encargada del blanqueo de recursos procedentes del narcotráfico, así como del contrabando de armas.

El Departamento de Estado subió, también, las recompensas ofrecidas por información que lleve a la captura de El Pez y El Fresa. Sus cabezas valen hoy ocho millones de dólares. ●

La evolución de Ubaldo Hurtado no despertó mayor interés en las instancias que combaten el crimen organizado.


¿SERÁ?

¿Será?/Se disculpa y se va

Se disculpa y se va

Francisco Garduño terminará su proceso en contra, como presunto responsable de la muerte de **40 migrantes**, en una estación de Ciudad Juárez, Chihuahua, con **una disculpa y con el pago del resarcimiento de los daños** a los familiares de las víctimas. Se ve que **tiene amigos poderosos...** Por cierto, nos dicen que los **daños se cubrirán con recursos públicos**. ¿Será?

Las trampas de Trump

Sin avisar, **el Gobierno de Estados Unidos anunció un arancel compensatorio al jitomate**. No cabe duda que **no se puede confiar en el presidente republicano**, mientras **lanza halagos de frente, por debajo de la mesa lanza patadas...** En fin, hasta ahora **la Presidenta ha mantenido la cabeza fría** y respondido con firmeza y **sin caer en provocaciones**. Aunque **nadie la culpará si pierde la calma** ante un personaje como Trump. ¿Será?

Descontento en ANAM

Al interior de la **Agencia Nacional de Aduanas México** crece el **descontento hacia su actual director, Rafael Marín Mollinedo**; pues se asegura que **el funcionario estaría permitiendo a sus colaboradores cercanos**, en especial a su **director general de Recaudación, Alejandro Tonatiuh Márquez Hernández**, un **manejo muy discrecional de las plazas** de trabajo en el organismo. El tema **detonó una protesta el pasado lunes de trabajadores** de la ANAM, quienes **bloquearon la circulación en la avenida Reforma** en la Ciudad de México, justo **frente a las oficinas del SAT**. ¿Será?

No lo van a lograr

La **presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que no existe distanciamiento ni ruptura con Andrés Manuel López Obrador** y que la **derecha sólo quiere que haya rompimiento para debilitar a su movimiento**, "pero no lo van a lograr", aseguró. Aunque hay quienes dicen que **para terminar con Morena no hace falta la derecha, pues ya dentro del mismo partido hay diferencias** muy marcadas entre algunos personajes. **Tal como ocurrió**, en su momento, **con el ya desaparecido sol azteca**. ¿Será?



Recursos bien aprovechados

Luego de que salió a la luz el **paseo vacacional a Disneylandia del gobernador de Nuevo León, Samuel García**, nos dicen que **habría que revisar con lupa cómo viajó**, pues cuentan que **el mandatario neoleonés es asiduo a utilizar el avión King Air**, aquel que se compró en 2022 para bombardear las nubes ante la sequía, como **taxi aéreo de fin de semana hacia Puerto Vallarta...** Osea, ¿aprovecha los recursos públicos muy bien?, lástima que **sólo sea para su beneficio**. ¿Será?

A tener más hijos

Un comentario que no pasó desapercibido fue el de la **secretaria de Educación de Tabasco, Patricia Iparrea Sánchez**, quien **pidió a los jóvenes de la entidad animarse a tener hijos y no limitarse únicamente a criar mascotas**, todo ello porque hay una caída en la matrícula escolar en educación básica. Quizá **la funcionaria debería optar por apoyar a las comunidades más apartadas** para que el **derecho consagrado en el artículo tercero de la Constitución se garantice y dejar a quienes tienen *perrhijos* en paz**. ¿No lo cree usted? ¿Será?



TRASCENDIÓ

Que el Tribunal Electoral dará la última luz verde para que **Job Daniel Wong Ibarra** se mantenga en la elección judicial como candidato a magistrado de circuito, a pesar de que hace poco fue ministro de culto de la Luz del Mundo, que lidera **Naasón Joaquín**, culpable confeso de abuso sexual en Estados Unidos. El proyecto de la presidenta **Mónica Soto** concluye que “la calidad religiosa de una persona” no puede ser motivo para excluirlo del proceso.

Que el Consejo General del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, hará lo que le corresponde después de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo que en su sesión de hoy debatirá los cambios a su reglamento interior para darle más atribuciones al Órgano Interno de Control, pero propondrá un órgano colegiado integrado por varias direcciones ejecutivas y tres consejerías. Aver.

Que el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, anda de gira por España, donde su antecesor y correligionario, **Enrique Alfaro**, se capacita para convertirse en entrenador de fútbol. El mandatario sostiene reuniones con funcionarios y empresarios para “estrechar lazos” entre su entidad y aquella nación, pero no queda claro si en su apretada agenda figura una visita al también emecista, a quien ya había saludado en Madrid durante una visita en enero pasado, cuando participó en la Feria Internacional de Turismo, pero en aquel entonces aún no sabía que le había dejado una bomba en Teuchitlán.

Que hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará la última mañanera de la semana, ya que no tendrá actividades públicas jueves ni viernes santos, como tampoco el Sábado de Gloria ni el Domingo de Resurrección. La mandataria retomará su agenda el próximo lunes 21 de abril, con la conferencia en Palacio Nacional, y más tarde asistirá a la conmemoración del 111 aniversario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz, en la Escuela Naval Militar de Alvarado. —



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡AH, LAS BENDITAS VACACIONES! El sol brilla, las jacarandas florecen... todo sería perfecto si no fuera porque el **SAT** va muuuy lento en las **devoluciones de impuestos**. Esa tardanza tiene en la angustia a miles de personas que están esperando lo que llaman su "**aguinaldo de primavera**".

RESULTA PARADÓJICO que el SAT, para cobrar, ahí es sumamente estricto y puntual. El que se pasa un día... ¡multa! Pero cuando se trata de devolverles a los causantes aquellos impuestos a los que tienen derecho, ahí sí **no hay prisa ni plazo que valga**. La cosa es calmaada.

EL PROBLEMA ES QUE, ante la larga espera por la devolución de impuestos, ya empezó el sospechosismo de que, en realidad, el gobierno federal no tiene ni para pagar sus obligaciones. Ni modo de pensar que están jineteando esa lana, ¿verdad?

• • •

TANTO CARIÑO y admiración que le profesa **Donald Trump** a **Claudia Sheinbaum**, por un lado, resulta tranquilizador. Pero, por el otro, se vuelve sumamente preocupante, sobre todo cuando dice que quiere "**ayudar**" al gobierno mexicano a enfrentar a los cárteles del **narcotráfico**.

PORQUE SI Trump está planeando echarnos la mano con la misma **eficacia** con la que bajó los precios, detuvo la inflación y echó a andar la economía de su país... la presidenta mexicana bien podría decirle: "¡No me ayudes, compadre!".

LO QUE MÁS INQUIETA es esa percepción tan arraigada en la Casa Blanca de que el crimen organizado controla el **40 por ciento del territorio nacional**. Vaya, mentira no es. Pero tampoco nadie en **México** lo va a reconocer como cierto.



DE MANTENERSE esta percepción, no sería descabellado que Trump decida "ayudar" a su nueva mejor amiga a enfrentar a los cárteles... aprovechando que tiene dos buques armados hasta con misiles cerca de las dos costas mexicanas.

• • •

MIENTRAS medio país anda de vacaciones, en el **INE** no descansan. El problema es que no está claro para quién trabajan. Al menos eso se preguntan algunos, luego de que la Comisión de Quejas, que preside la consejera **Rita Bell**, aprobó por unanimidad amonestar a **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**.

EL MOTIVO: ambas ministras iniciaron sus campañas con sendos mítines en los que participaron un sindicato y las instalaciones de una escuela pública, lo cual se supone que está prohibido. Lo curioso del caso es que la misma comisión no ha visto una sola falta de **Lenia Batres**, con todo y que anda en exactamente los mismos pasos que sus compañeras de toga.

DE HECHO, la ministra Batres anda recorriendo el país apoyada en la estructura de **Morena**, sin que nadie parezca darse cuenta. Bien raro.


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Que los jitomates, que los migrantes, el agua... El Trumpismo

Ahora fueron los jitomates. ¿Por qué no?, pensó Trump. Más allá de que la inmensa mayoría que se consumen en su país vengan de México, pues ahora les vamos a poner aranceles.

Como en otras amenazas, las primeras respuestas son técnicas, con núme-

ros, intentando apelar a la lógica. Respondió ayer el Consejo Nacional Agropecuario: “La cadena agroexportadora del jitomate mexicano involucra a más de 33 mil productores, 85 empacadoras y 170 importadores en Estados Unidos, generando más de 57 mil empleos en ese país, con una producción económica de 9 mil 200 millones de dólares y una recaudación fiscal de mil 500 millones, de acuerdo con cifras del USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos)”.

La Presidenta, con su estrategia de cabeza fría, se queja un poco que no les avisaron pero luego dice que iniciarán conversaciones para que no lleguen los aranceles programados para el 14 de julio.

Desde la semana pasada, decenas de miles de inmigrantes a los que se les había permitido vivir y trabajar temporalmente en Estados Unidos bajo la administración Biden usando la aplicación CBP One, creada en 2023, han recibido un mensaje aparentemente inequívoco en los últimos días del Departamento de Seguridad Nacional: Vete “inmediatamente”. El correo que

han recibido les indica que el estatus legal terminaría siete días después de la fecha en su aviso. Si no se marchaban voluntariamente, serían objeto de aplicación de la ley y deportados, según los avisos.

Estos avisos de alguna manera sustituyen aquello de las deportaciones por revocaciones del estatus legal de los inmigrantes. Porque más allá de algunas redadas para capotar acción mediática y deportaciones para causar escándalo, los números no llegan.

Igual con la falta de agua en el norte del país y lo que esto ha provocado respecto al añejo tratado entre México y Estados Unidos. Anuncio escandaloso y reacciones por todos lados argumentado lo lógico, con cabeza fría.

Y así con los automóviles y lo que falta.

Eso, con México; con Europa, que sí, que luego no, que estos países, estos no, luego al revés. Y así.

Va quedando claro que la estrategia es el caos. La incertidumbre. La locura que da el poder. Que todo mundo esté pendiente de él. Nada más.

Faltan tres años y medio. —


**JESÚS
IBARRA**


El derecho a la información veraz es condición necesaria para ejercer otros derechos que garantizan nuestra libertad democrática.

La mentira en política

Información pública accesible, pero también confiable y pertinente. Estos son los retos del nuevo marco de transparencia y derecho a la información vigente desde el pasado 20 de marzo. Son retos que se plantean sumamente complicados de cumplir ante la extinción de los organismos autónomos como el INAI y sus homólogos locales en los estados.

La principal dificultad se encuentra en la tensión entre verdad y política, la cual ahora puede ceder fácilmente en favor de utilizar las falacias de manera recurrente y sistemática por parte de gobiernos populistas que se valen de estrategias de “posverdad” para mantener popularidad. Esta amenaza es la que buscaba conjurar la autonomía de las autoridades garantes de la transparencia.

Las falacias en política son algo más que la pura mentira; implican crear una nueva narrativa desde el aparato institucional que pasa por la destrucción de “datos duros” (o verdades fácticas) para falsear la realidad y manipular a la ciudadanía. La falta de autonomía de la nueva instancia “Transparencia para el Pueblo” y de los órganos internos de control facilita reescribir totalmente los hechos, borrando huellas o expedientes. Las fallas deliberadas en la estadística de personas desaparecidas en el sexenio anterior es la muestra más evidente.

Mientras que el marco jurídico anterior buscaba reaccionar y evitar la opacidad, el actual no sólo deja espacios para la misma, sino que

además permite a los sujetos obligados dejar de documentar los actos de autoridad derivados del ejercicio de sus funciones, como sí obligaba el Artículo 18 de la anterior Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

La nueva LGTAIP elimina la siguiente obligación que estaba incluida en el Artículo 8: “Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades”, con lo cual, se les dota de una facultad discrecional que antes era un deber.

También queda eliminado el Consejo Consultivo en el ámbito federal reduciendo la vigilancia ciudadana en el seguimiento al derecho a la información y la protección de datos personales. En este rubro es fundamental reactivar la participación social mediante figuras de mayor incidencia como presupuestos participativos, justicia abierta y en general apertura gubernamental.

La ausencia de contrapesos sociales eleva el riesgo de que colectivos, prensa y academia pierdan incentivos para monitorear la acción gubernamental. La ciudadanía queda aislada ante una narrativa oficial que, con la complicidad de un entramado legal permisivo, puede dictar “verdades” sin mayor resistencia.

De lo que se trata, parafraseando a Kant, es de potenciar el uso público de la razón (“*sapere aude*”) para mejorar el control y los límites del ejercicio del poder; así como revisar las desviaciones a los principios que deben guiar la función pública, especialmente cuando se presentan hechos de corrupción.

El derecho a la información veraz es condición necesaria para el ejercicio de otros derechos, como son la libertad de expresión, el sufragio o el ejercicio de la crítica informada, todos relacionados con un mejor espacio público.

Frente a la proliferación de noticias falsas, manipulación mediática

y la prioridad de las emociones o creencias sobre los hechos objetivos, las reformas en las entidades federativas deben enfocar sus esfuerzos en contrarrestar el populismo, la polarización y, especialmente, la posverdad.

Como afirma Hannah Arendt, lo que es verdad no puede ser determinado por la política, no es su tarea la que corresponde a los campos de la filosofía, ciencia, justicia, historia, periodismo y otras profesiones.

La verdad no es un lujo, sino la condición necesaria para preservar nuestra libertad democrática.

La falta de autonomía de “Transparencia para el Pueblo” y de los órganos internos de control facilita reescribir totalmente los hechos.



ASTILLERO

Peregrinas ironías en Migración // Céspedes, récord en tardanza // Por “transición” y “capacitación” // Garduñismo impune y subsistente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A **L FIN DEJARÁ** Francisco Garduño el manejo directo del Instituto Nacional de Migración (INM), para dar paso a Sergio Salomón Céspedes Peregrina, ganador de criticable fama por la premura con que fue designado gobernador sustituto de Puebla a la muerte, en diciembre de 2022, de Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, a quien ni siquiera habían sepultado cuando ya el pleito entre camarillas se había decantado en favor de Céspedes, un abogado por la Universidad del Valle, campus Puebla, que había sido presidente municipal de Tepeaca (donde también presidió el Club Rotario) y dos veces diputado local.

RESULTA IRÓNICO QUE la premura que le permitió sustituir a Barbosa Huerta a 48 horas de su muerte contraste con la tardanza en permitirle la toma real del cargo de comisionado del INM, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum desde octubre de 2024, con la salvedad de que lo ejercería a partir del 14 de diciembre, una vez que dejara el mando poblano.

SIN EMBARGO, EL director del INM designado durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (Francisco Garduño) ha sido mantenido al mando bajo una argumentación peregrina (en su acepción de algo “extraño, especial, raro o pocas veces visto”), pues la presidenta Sheinbaum ha dicho que se necesitó un periodo de transición por la llegada de Donald Trump y su equipo al gobierno vecino, lo cual convertiría a Céspedes Peregrina en al-

go extraño, especial, pues ninguno de los otros funcionarios mexicanos recientes necesitaron de un periodo especial en que los anteriores fungieran como guías e incluso capacitadores (la Presidenta dijo que “hubo capacitación” en este tramo).

LO CIERTO ES que Céspedes, quien cumplirá 56 años de edad el próximo viernes, y tomará posesión del cargo el primer día de mayo, carece de experiencia en materia migratoria (por lo cual pretendió habilitar como su asesor a un personaje siniestro y represivo, relacionado con las peores bandas del pasado, Ardelio Vargas Fosado). Por ello mismo, y porque persiste la estructura en el INM múltiples veces acusada de corrupción, abusos y vinculación con grupos criminales, es probable que se mantenga un garduñismo sin Garduño; es decir, los mismos métodos violatorios de derechos humanos para contener el flujo migratorio proveniente del sur, a fin de tener contento al muy exigente Trump.

NO ES ASUNTO menor el trato de complicidades institucionales prodigado a Garduño en la anterior administración y en lo que va de la presente, no sólo en el caso de las decenas de extranjeros muertos por omisión criminal en un centro de detenciones en Ciudad Juárez, Chihuahua, aunque este terrible episodio puso de manifiesto la poderosa protección de la cúpula gobernante.

Y, MIENTRAS TRUMP arremete de nuevo, ahora durante una entrevista en la que señaló, al hablar de México, que éste “tiene temor de los cárteles del crimen organizado, dominantes tal vez de 40 por ciento del territorio”, ¡hasta mañana!



PRIORIDAD EN VUELOS DE REPATRIACIÓN A VENEZUELA



▲ Autoridades de la embajada de Venezuela en México informan que se da prioridad a mujeres con niños, adultos mayores y embarazadas para que aborden los vuelos de

repatriación, mientras decenas de sus connacionales duermen afuera de la sede diplomática en la CDMX en espera de ser enviados a su país. Foto Jair Cabrera



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Establecer controles o presionar al banco central para que disminuya artificialmente sus tasas puede tener un alto costo.

Control de intereses

"Los controles de precios funcionan solo para los políticos".

Thomas Sowell

El gobierno mexicano recurre cada vez más a los controles o los "acuerdos" de precios. Lo ha hecho con el gas LP, la gasolina y algunos productos de la canasta básica. Ahora lo quiere hacer con las tasas de interés. Es una pésima idea.

Lo hemos visto en México y en muchos otros países. Los controles generan escasez, mercados negros o una disminución en la calidad de bienes y servicios. Ocasionalmente dañan en cualquier mercado, pero en el sistema financiero pueden generar una crisis financiera.

Lo peor es que el gobierno puede hacer mucho para reducir las tasas de interés, pero no lo está haciendo. La medida más eficaz sería disminuir su déficit de presupuesto. En su definición más amplia, los requerimientos financieros del sector público, este alcanzó en 2024 un nivel de 5.7 por ciento del PIB, el más alto desde 1989. Son 1.94 billones de pesos, 35.3 por ciento más en términos reales, o sea, descontando la inflación, que en 2023. Al tener que endeudarse por este monto extraordinario, el sector público reduce de forma significativa los recursos disponibles en los mercados de crédito y eleva las tasas de interés.

Bajar el enorme déficit de presupuesto que López Obrador le heredó a

la actual administración no solo dejaría más recursos para prestar al sector privado, sino que disminuiría la presión inflacionaria general. Al reducirse la inflación, habría también una caída natural de los tipos de interés.

El gobierno, sin embargo, puede hacer mucho más para reducir los intereses. México era en 2022 el quinto país con mayores dificultades para cobrar créditos en una lista de 49 naciones compilada por la empresa Allianz Trade. El marco regulatorio de nuestro país es muy deficiente y los procesos de cobro resultan largos, complejos y costosos. Si a los bancos se les permitiera cobrar sus préstamos de manera rápida y fácil, los intereses bajarían de manera natural. En este momento los justos, que pagan a tiempo, cubren altos intereses por los costos que generan los pecadores, que no pagan a tiempo o nunca lo hacen. Al mantener leyes y reglas que protegen a los morosos, los legisladores suben los intereses a los prestatarios cumplidos. Sin embargo, en México subsiste la cultura del Barzón, de aquel que contrata créditos para después negarse a pagar.

Un mejor sistema de justicia ayudaría mucho a reducir los riesgos crediticios en México y, por lo tanto, a bajar las tasas de interés; pero la reforma judicial que está impulsando la 4T, lejos de mejorarlo, lo empeora. En efecto, introduce un fuerte elemento de incertidumbre al dar nombramientos de jueces por elección popular, sin certeza de que cuenten con conoci-

mientos jurídicos adecuados. Entrega también los juzgados especializados a personas que carecen de preparación en esas áreas. Elimina, además, la independencia de los juzgadores, al seleccionar jueces por consideraciones políticas y someterlos después a la supervisión de un tribunal de disciplina que tendrá facultades para intervenir en los fallos o para sancionar a los jueces que no acepten sus instrucciones.

La presidenta Sheinbaum tiene razón cuando dice que la economía crecería más si los intereses fueran menores. Por eso también Donald Trump está presionando a la Reserva Federal de Estados Unidos para que baje su tasa de referencia. Pero es un error establecer controles o presionar al banco central para que disminuya artificialmente sus tasas. El gobierno puede ayudar a bajar los intereses, pero reduciendo su déficit o bajando los niveles de riesgo crediticio. Cualquier otro camino puede tener al final un costo demasiado elevado.

• TOMATES

Trump ha ordenado un arancel de 20.91 por ciento a los tomates mexicanos a partir del 14 de julio. El plazo sugiere que quiere negociar algo para quitarlo. El 98 por ciento de las exportaciones mexicanas de tomates van a Estados Unidos, pero el 55 por ciento de los tomates consumidos allá provienen de México. El arancel causaría daño en ambos lados de la frontera.


POLÍTICA CERO
**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Calderón fifí

Pensándolo bien, se me hace que Calderón armó todo el guateque del yate solo para impedir que se propague la idea de que es un muerto de hambre, un fracasado como cualquier morenaco. Seguramente estaba harto de ese montaje en el que Alazraki lo hacía pasar como un triste pobretón que vive en el quinto patio del Bordo de Xochiaca de Madrid.

Como que mi *Caldedrunke* se hartó de esta imagen de derecho venido a

menos que artificialmente le estaban endilgando, y por eso salió a exhibir sus PRIVILEGIOS en el yate “Siete bares” para regocijo de su ego y provocación de los *chairs*. O sea, después de la *narco-guerra*, de las amistades peligrosas con García Luna Productions, de la *Estafa de Luz*, la Guardería ABC, su papel como vendedor de tiempos compartidos en Iberdrola y varios atracos en despolado más, habría sido una traición a su conciencia de clase disfrazarse de progre jodido y buenaondita.

Como que quería seguir el ejemplo de *Neto Zedillo* que, después de haber sido prácticamente canonizado por Vargas Llosa como el capitalista salvaje del año, sin pudor acaba de vender una propiedad en Nueva York en varios millones de dólares. ¿De qué sirve armar el Fobaproa sino puedes presumir las ganancias gananciosas?

Lo que sí alcanzó fue el nivelazo de misoginia de *Vicente Vox* que en entrevista con *Oppenheimer*, el otro *Ferriz*, aseguró que AMLO le dicta a la presidenta *Sheinbaum* todo lo que tiene que decir a través del *teleprompter*.

Algo que el propio *expresichente Jelipillo* ha expresado con la misma asiduidad retorcida y alarazkiana de *Lord Montajes Lorey* y *Cascabel Hernández* que afirma, con los ojos chereques y un poco destorlongados, que el verdadero presidente de México era *El Mayo Zambada*, sin la necesaria aportación de pruebas que respalden sus delirios. Lo malo es que cuando a estos comunicadores los agarran en la mentira nadapiadosa, se hacen las *víctimas* como *Raymundo Rivapayacho* que armó un melo dramón porque se siente estigmatizado desde que se hizo público y notorio que por su errático ejercicio periodístico, le decían el *Mitos y leyendas*.

Algo que solo se puede comparar con *Mario Delgado* convocando a los fabricantes de chatarra para que apoyen la lucha contra la chatarra, que es como combatir el analfabetismo con una pequeña ayuda de *Donald Trump*, que le quitó financiamientos a *Harvard* por no renunciar a ser demasiado *woke*.

Al *Calderín* *flas fifí* no le alcanzó para ser como *Bukele*, *Milei* y *Noboa*, pero no por falta de cariño sino de tiempo. —



DINERO

*Tomate, el nuevo conflicto arancelario //
Harvardianos en México // El país
número uno en obesidad infantil*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CUANDO LLEGÓ A Los Pinos ya mordía los talones de Vicente Fox el lío de *Los Amigos de Fox*, un manejo sospechoso de los recursos que usó en su campaña. Luego seguiría la compra de toallas de 4 mil pesos para las cabañitas de la señora Marta y el Vamos México, que fue un modo de la llamada *primera Dama* de succionar fondos de todos lados. Se les vinieron un escándalo tras otro y Fox comentó dolido: “no me dejan disfrutar la Presidencia”. Terminó muy mal. Ha tocado a Claudia Sheinbaum uno de los arranques de sexenio más difíciles de los últimos tiempos, pero no se queja ni se le borra la sonrisa. A la escasez de recursos y violencia que heredó, vino a sumarse el *factor Trump*. Lo último es el arancel de 20.91 por ciento a la exportación de jitomate. “Estados Unidos es muy dependiente del jitomate mexicano”, dijo, “tenemos alta dependencia tanto nosotros para exportar como ellos para consumir y no es fácil que otros países puedan sustituirnos”. Tenemos 90 días para dialogar; este proceso no es nuevo y siempre ha ganado México. Las posibles sanciones harían más caro este alimento en aquel país. Mencionó Claudia los casos del pollo y del cerdo; son productos que hacen competencia a los mexicanos. No habló de que pudiera responder con un arancel a su importación, pero tampoco está descartado de la mesa de negociaciones.

¿Quién le debe a quién?

EXISTE LA IDEA de que Estados Unidos le presta dinero a México, pero no es así, al contrario; hasta fecha reciente, el Banco de México e inversionistas particulares habían adquirido alrededor de 45 mil millones de dólares de bonos de Tesorería del país vecino. China y Japón son los principales inversionistas, con sumas estratosféricas. Si retiraran su dinero crearían una situación de caos mundial. La guerra comercial desatada por Trump está minando la estabilidad del bono que durante décadas ha sido el activo más seguro del mundo, casi como el oro. El precio de los bonos se ha desplomado, llevando su rentabilidad a superar 4.5 por ciento. Alguna vez fue de cero por ciento. Lo que está ocurriendo es que la Tesorería tiene que pagar más a los inversionistas internacionales para que no se lleven su dinero a otro lado.

Harvardianos

EGRESADOS DE LA Universidad Harvard llegaron a la Presidencia de México y le hicieron gran daño al país. Uno fue Salinas de Gortari, otro Miguel de la Madrid y hasta *Popeye el Mareado* (la nueva personificación del *Comandante Borolas*) hizo un breve cursillo más que nada para vestir el currículo. Pero de eso no tiene la culpa Harvard. El presidente Trump congeló un millonario subsidio federal, pero la institución no se quedó con los brazos cruzados. Está dando la pelea para conservar esos recursos, que no son propiedad de Trump, sino de los contribuyentes de Estados Unidos. El ex presidente Biden reapareció: “están rompiendo cosas. Disparan primero y apuntan después. Como resultado, siempre hay mucho dolor innecesario”, expresó.

Díselo a Claudia

Asunto: no la atiende la Oficina de Atención

POR ESTE CONDUCTO me permito denunciar la nula respuesta a mi petición por escrito que hice a la señora Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por conducto de la Oficina de Atención Ciudadana, el 7 de marzo de 2025. Al acuse de mi escrito le asignaron un folio y me proporcionaron un número telefónico para que hablara a las tres semanas y me informaran sobre mi petición. Estamos a 14 de abril y no me dan respuesta las señoritas del conmutador. Mi petición es conocer por qué no habían depositado las cantidades correctas de mi pensión del Bienestar para adulto mayor.

Ernesto Aguilar Blanco

Twitterati

“VIDA SALUDABLE” CON el secretario de la @SEP_mx Mario Delgado @mario_delgado, negociando con los responsables de que seamos el país número uno en obesidad infantil a cambio de unas básculas. No tiene m... #Fuera-MarioDelgado.

Mauricio MGL @MglMauricio

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ En vacaciones de Semana Santa, jóvenes aprovechan la tranquilidad en la Alameda

Central de la Ciudad de México para afinar las cuerdas y la voz. Roberto García Rivas



No solo son los aranceles, es el caos

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique-quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Donald Trump convirtió los aranceles en una montaña rusa de política comercial que dejó a mercados e inversionistas con el estómago revuelto.

Sus anuncios súbitos, sus giros de último minuto y sus decisiones impredecibles **crearon una incertidumbre comercial inédita**, que paralizó proyectos de inversión y dejó a muchas empresas en compás de espera.

Como un capitán que cambia de rumbo en altamar, sin avisar, Trump agitó los cimientos del comercio internacional. Y México, como socio estrechamente entrelazado con Estados Unidos, sintió el temblor con fuerza.

El vaivén arancelario

El primer giro brusco llegó con el anuncio de **aranceles del 25% a productos de México y Canadá**, incluidos aquellos previamente protegidos por acuerdos comerciales.

Luego vino una pausa de 30 días, sin claridad sobre las condiciones para eliminar o extender la medida. Luego otra pausa, pero al mismo tiempo se aplicaron aranceles sectoriales al acero y aluminio, y luego a los autos.

La constante **alternancia entre imposición y suspensión** de tarifas sembró confusión.

Empresarios describieron el panorama como "caos, imprevisibilidad y objetivos en constante cambio", en una Casa Blanca que parecía alejarse de cualquier norma comercial tradicional.

Trump justificó sus políticas hablando de aranceles recíprocos, como si **solo respondiera con la misma moneda** a las medidas de otros países. Pero en la práctica **no hubo fórmula clara**: sus decisiones variaron según el impulso político del momento más que por fundamentos económicos. Y luego llegó otra pausa de 90 días, sin saber qué es lo que habrá de ocurrir luego.

La Casa Blanca invocó poderes de emergencia nacional para saltarse procesos legales y ajustar tarifas "sobre la marcha". Un día amenazaba con aranceles máximos, al siguiente concedía exenciones parciales sin explicación. El propio Trump llegó a decir: "*no cambio de opinión, pero soy flexible*", una frase que terminó simbolizando un enfoque errático.

El frente chino: guerra declarada

La guerra comercial con China fue **el frente más visible**. Trump empezó con aranceles de 34 por ciento, pero pronto fueron escalando y llegaron a 145% a bienes chinos y 125% a productos estadounidenses adquiridos por China.

Después, reculó parcialmente, eximiendo temporalmente a artículos como celulares, computadoras y chips.

Este ir y venir **no solo afectó a Pekín**: muchas empresas estadounidenses y de otros países enfrentaron ya interrupciones en sus cadenas de suministro, alzas de costos y rediseños forzados de sus operaciones. La política arancelaria de Trump funcionó como un sismo comercial cuyos efectos llegaron a todos los rincones del planeta.

Inversión en pausa

En el mundo de los negocios, la estabilidad y las reglas claras son fundamentales. Pero **la volatilidad arancelaria instauró un clima de cautela extrema**. Inversionistas globales comenzaron a caminar sobre hielo delgado. En las juntas directivas, el nuevo mantra fue claro: "esperar y ver".

Sondeos mostraron cómo empresas pospusieron planes de expansión, replantearon decisiones estratégicas o simplemente congelaron inversiones en espera de mayor certidumbre.

En ese entorno, la incertidumbre está pesando tanto como los propios aranceles.

Para México, **esta incertidumbre tuvo un impacto directo**.

Su relación comercial con EU, tradicionalmente sólida bajo el paraguas del NAFTA o del TMEC, quedó en entredicho por decisiones unilaterales de Washington. Y aunque algunos aranceles no se aplicaron o se suspendieron a último momento, **la desconfianza se sembró**.

Diversos expertos coinciden en que **el clima de imprevisibilidad fue "igual o peor" que los propios impuestos comerciales**. México descendió del lugar 21 al 25 en el índice de confianza para la inversión extranjera directa de Kearney en 2025. Una caída que se explica en buena parte por la volatilidad arancelaria impulsada desde la Casa Blanca.

Proyectos que antes veían en México una plataforma confiable para exportar al norte ahora optan por esperar.

La inversión extranjera, de acuerdo con diversos testimonios, se desaceleró. **La economía mexicana**, especialmente en sectores integrados a cadenas norteamericanas, **puso freno de mano**.

Aunque muchos países resienten este caos, México aparece como uno de los más golpeados por su cercanía con EU.

Ahora, con la renegociación del TMEC en el horizonte cercano, los signos de interrogación no han hecho más que multiplicarse y no sabemos cuándo empezarán a reducirse.





MÉXICO, SA

Banqueros = expoliación // No dejan piedra sin labrar // Delgado ama a las chatarreras

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA BANCA QUE opera en México es una verdadera sanguijuela: succiona a su clientela con altísimas tasas de interés y decenas de onerosas comisiones por todo; chupa multimillonarias cantidades de fondos de ahorro para el retiro “no reclamados”; jinetea voluminosos recursos de la nación, como el pago de impuestos; no pagó un solo centavo por el “rescate” zedillista (Fobaproa, que cargaron, íntegro, a los mexicanos); durante años logró que el gobierno federal le diera un trato tributario de excepción (léase evasión “legalizada”), que incluía la devolución de cantidades estratosféricas por “razones” fiscales; se hincha de utilidades con dinero ajeno y muchísimo más.

HASTA EL CIERRE del sexenio de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con los informes oficiales, los bancos siempre aparecieron entre los principales beneficiarios de la “devolución” de impuestos que año tras año autorizaba el gobierno federal, práctica que erosionaba severamente las arcas nacionales, por los multimillonarias cantidades involucradas.

CON LA REPRIVATIZACIÓN salinista (1991-1992) de las instituciones estatizadas (1982) por José López Portillo, la banca dejó de ser parte del país para, sin más, convertirse en dueña del país, y durante el régimen neoliberal gozó de todas las mieles e impunidad que le garantizaba su gerente en turno en Los Pinos.

LO ANTERIOR VIENE a colación por el descarado jineteo de impuestos federales (como en tantos otros renglones) que olímpicamente practicaba la banca privada que opera en el país. A través de ella, los contribuyentes pagaban puntualmente sus obligaciones fiscales y los barones del dinero tardaban y tardaban en enterarlos a la Tesorería de la Federación para obtener rendimientos (a todas luces ilegales) e incorporarlos a sus haberes.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM afirmó que tal práctica “ya se terminó; ya no hay este problema de que jinetearan, sudaban, también se dice así, el dinero y se quedaban con los intereses, ya no”. Ahora, detalló, “lo que se paga de impuestos, lo máximo que tarda en enterarse es al otro día. De todas maneras, pedí al secretario de Hacienda que hicieran una revisión de esto y ver, además de los bancos privados, qué otras opciones tenemos para que la gente pueda pagar sus impuestos. Pero ya no es como antes. Algunos bancos ya no participan, lo puedo decir: Banco

Azteca (Ricardo Salinas Pliego) ya no participa como parte de la Tesorería, y hay otros que sí” (la mitad de los existentes).

Y PARA DAR idea de esa ilegal práctica de la banca, la mandataria se remitió a la investigación realizada por la Tesorería de la Federación, divulgada en abril de 2024, entonces a cargo de Elvira Concheiro. *La Jornada* (Jessika Becerra) lo reseñó así:

“**LA TESORERÍA DE** la Federación metió en cintura a los bancos que tiene contratados como auxiliares para recibir el pago de impuestos en las ventanillas de sus sucursales, pues detectó 18 mil incumplimientos al mes en promedio, lo que significa que las contribuciones llegan a destiempo o no se reciben. Cada incumplimiento le cuesta a la Tesorería 903 pesos y el costo promedio por atender los incumplimientos de un mes es de 126 mil 417 pesos, según una revisión reciente a las operaciones de los bancos desde 2016”. Además, los bancos cobraban comisiones.

ENTONCES, CONCHEIRO DETALLÓ: “hemos calculado que hay aproximadamente 18 mil incumplimientos al mes en promedio, un número muy considerable; son millones de operaciones y se tiene que atender cada una de ellas, investigar por qué no se dio la información, por qué no se entregaron los recursos a tiempo o por qué no llegaron. Cuando se comete un incumplimiento importante, la Tesorería multa a los intermediarios bancarios, pero en muchas ocasiones esas multas no se cobran; se les descuenta 70 por ciento si llegan a pagarse. Había un ambiente general muy relajado. Todo era para que los bancos se sintieran muy cómodos haciendo estas operaciones; los términos eran inconvenientes para el erario, en cierta medida abusivos”.

BIEN, PERO HAY que estar a las vivas, porque la banca no deja piedra sin labrar.

Las rebanadas del pastel

PUNTUAL DENUNCIA DE Hugo López-Gattel, subsecretario de Salud con AMLO: Mario Delgado, titular de la SEP, hace lo mismo que sus antecesores (la calderonista Josefina Vázquez Mota y el peñanietista Aurelio Nuño), es decir, protege los intereses de las corporaciones de comida y bebida *chatarras* (Bimbo, Coca-Cola, Pepsi Cola, etcétera) cuyos productos lesivos a la infancia el gobierno pretende erradicar de las escuelas. En su “estrategia” para “lograr la meta”, el funcionario las incluyó. “Traiciona a la 4T”.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Durante la gestión de Elvira Concheiro en la Tesorería de la Federación se revelaron diversas

anomalías en el pago de impuestos pagados por medio de la banca. Foto La Jornada



PESOS Y CONTRAPESOS



¿QUÉ HACER CON CHINA?

POR ARTURO DAMM ARNAL

Lo he escrito en más de una ocasión: los aranceles son una salvajada y quien los impone, ya sea ofensivamente, ya defensivamente, es un salvaje, que atenta contra el comercio, la producción, el empleo, el ingreso y, al final de cuentas, contra el bienestar de las personas. Por ello deben prohibirse a nivel constitucional: a ningún producto, por ningún motivo, en ningún porcentaje, se le impondrá aranceles. Ésta es una de las condiciones que debe cumplirse para tener libre comercio, que se da si son los consumidores quienes, comprando o dejando de comprar, sin ninguna intervención del gobierno, determinan la composición (el qué), y el monto (el cuánto), de las importaciones.

A esta propuesta (a ningún producto, por ningún motivo, en ningún porcentaje, se le impondrá aranceles), por lo general se le encuentra una excepción, que casi siempre se relaciona con China. Si importamos productos chinos, que se ofrecen a un precio menor que su costo de producción, lo cual es considerado por muchos como una práctica comercial desleal, ¿no

se justifica, de parte del gobierno del país importador, la imposición de un arancel que elimine esa ventaja indebida del producto importado, que ocasiona competencia desleal a los productores nacionales?, ¿No será ésta la excepción que confirme la regla: a ningún producto, por ningún motivo, en ningún porcentaje, se le impondrá aranceles?

¿Cuáles son las conductas que deben prohibirse y castigarse? Las que son delictivas por su propia naturaleza, las que son injustas, las que violan derechos de terceros: matar, viola el derecho a la vida; secuestrar, viola el derecho a la libertad individual; robar, viola el derecho a la propiedad privada.

La oferta de un producto, nacional o importado, por debajo de su costo de producción, ¿viola algún derecho? No. ¿Es injusta? No. ¿Es delictiva por su propia naturaleza? No. Entonces, ¿debería prohibirse y castigarse? No.

Suponiendo una ley que lo prohíba, la oferta de un producto, nacional o importado, a un precio por debajo de su costo de producción sería ilegal porque la violaría, pero no sería injusta porque no violaría ningún derecho, al menos que creamos que los productores tienen el derecho de que sus competidores no ofrezcan a un precio menor que su costo de producción. Tienen el interés, porque la competencia sería menor, pero no el derecho.

Para poder ofrecer a un precio menor que el costo de producción, una de tres: o el oferente recibe subsidio del gobierno; o el oferente recibe subsidio de la venta de algún otro producto de la misma empresa o grupo empresarial; o el oferente espera desaparecer a la competencia, convertirse en monopolio, subir el precio, obtener ganancias extraordinarias con las que compensar las pérdidas.

Desde el punto de vista de la justicia, del respeto al ejercicio de la libertad individual y al uso de la propiedad privada, ¿debe prohibírsele a los productores ofrecer a un precio menor a su costo de producción (¿se puede probar que realmente lo están haciendo?), y castigarlos si lo hacen (tratándose de importaciones imponiéndoles un arancel que, dicho sea de paso, ¡pequeño detalle!, pagan los consumidores nacionales)? No. ¿Ni en el caso en el que el gobierno subsidie ese menor precio? No.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



DINERO

*Tomate, el nuevo conflicto arancelario //
Harvardianos en México // El país
número uno en obesidad infantil*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CUANDO LLEGÓ A Los Pinos ya mordía los talones de Vicente Fox el lío de *Los Amigos de Fox*, un manejo sospechoso de los recursos que usó en su campaña. Luego seguiría la compra de toallas de 4 mil pesos para las cabañitas de la señora Marta y el Vamos México, que fue un modo de la llamada *primera Dama* de succionar fondos de todos lados. Se les vinieron un escándalo tras otro y Fox comentó dolido: “no me dejan disfrutar la Presidencia”. Terminó muy mal. Ha tocado a Claudia Sheinbaum uno de los arranques de sexenio más difíciles de los últimos tiempos, pero no se queja ni se le borra la sonrisa. A la escasez de recursos y violencia que heredó, vino a sumarse el *factor Trump*. Lo último es el arancel de 20.91 por ciento a la exportación de jitomate. “Estados Unidos es muy dependiente del jitomate mexicano”, dijo, “tenemos alta dependencia tanto nosotros para exportar como ellos para consumir y no es fácil que otros países puedan sustituirnos”. Tenemos 90 días para dialogar; este proceso no es nuevo y siempre ha ganado México. Las posibles sanciones harían más caro este alimento en aquel país. Mencionó Claudia los casos del pollo y del cerdo; son productos que hacen competencia a los mexicanos. No habló de que pudiera responder con un arancel a su importación, pero tampoco está descartado de la mesa de negociaciones.

¿Quién le debe a quién?

EXISTE LA IDEA de que Estados Unidos le presta dinero a México, pero no es así, al contrario; hasta fecha reciente, el Banco de México e inversionistas particulares habían adquirido alrededor de 45 mil millones de dólares de bonos de Tesorería del país vecino. China y Japón son los principales inversionistas, con sumas estratosféricas. Si retiraran su dinero crearían una situación de caos mundial. La guerra comercial desatada por Trump está minando la estabilidad del bono que durante décadas ha sido el activo más seguro del mundo, casi como el oro. El precio de los bonos se ha desplomado, llevando su rentabilidad a superar 4.5 por ciento. Alguna vez fue de cero por ciento. Lo que está ocurriendo es que la Tesorería tiene que pagar más a los inversionistas internacionales para que no se lleven su dinero a otro lado.

Harvardianos

EGRESADOS DE LA Universidad Harvard llegaron a la Presidencia de México y le hicieron gran daño al país. Uno fue Salinas de Gortari, otro Miguel de la Madrid y hasta *Popeye el Mareado* (la nueva personificación del *Comandante Borolas*) hizo un breve cursillo más que nada para vestir el currículo. Pero de eso no tiene la culpa Harvard. El presidente Trump congeló un millonario subsidio federal, pero la institución no se quedó con los brazos cruzados. Está dando la pelea para conservar esos recursos, que no son propiedad de Trump, sino de los contribuyentes de Estados Unidos. El ex presidente Biden reapareció: “están rompiendo cosas. Disparan primero y apuntan después. Como resultado, siempre hay mucho dolor innecesario”, expresó.

Díselo a Claudia

Asunto: no la atiende la Oficina de Atención

POR ESTE CONDUCTO me permito denunciar la nula respuesta a mi petición por escrito que hice a la señora Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por conducto de la Oficina de Atención Ciudadana, el 7 de marzo de 2025. Al acuse de mi escrito le asignaron un folio y me proporcionaron un número telefónico para que hablara a las tres semanas y me informaran sobre mi petición. Estamos a 14 de abril y no me dan respuesta las señoritas del conmutador. Mi petición es conocer por qué no habían depositado las cantidades correctas de mi pensión del Bienestar para adulto mayor.

Ernesto Aguilar Blanco

Twitterati

“VIDA SALUDABLE” CON el secretario de la @SEP_mx Mario Delgado @mario_delgado, negociando con los responsables de que seamos el país número uno en obesidad infantil a cambio de unas básculas. No tiene m... #Fuera-MarioDelgado.

Mauricio MGL @MglMauricio

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ En vacaciones de Semana Santa, jóvenes aprovechan la tranquilidad en la Alameda

Central de la Ciudad de México para afinar las cuerdas y la voz. Roberto García Rivas



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





EL REPUBLICANO Y SU GUERRA DE ARANCELES ● EL FIGÓN



REFORMA

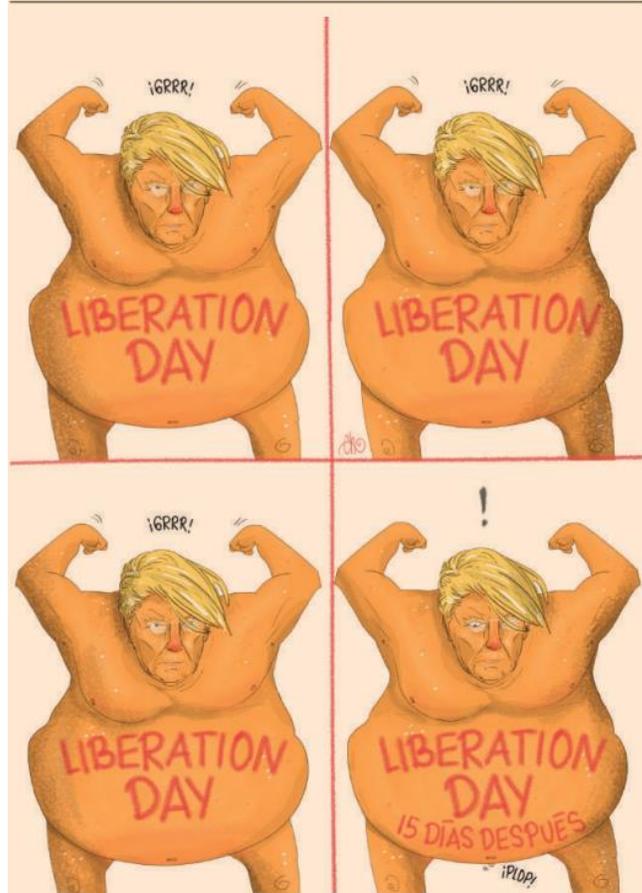




EL ECONOMISTA

Liberation Day

Chavo del Toro



La Jornada

LE CAYÓ LA JUSTICIA ● MAGÚ





KEMCHS Corona lacerante



La Jornada

NI CÓMO DARLES GUSTO ● ROCHA



EL FINANCIERO



Garci

@garcimonero

La paloma de la paz del Kremlin





EL ECONOMISTA

Amago arancelario

El Alex

¡Atrévete
y no dirás
ni pío!



EL
ALEX

El Sol de México



Osvaldo



Semana Santa

por **Xolo Carton**



El Sol de México

Operativo
Semana Santa



HACIENDO LA TAREA ● HERNÁNDEZ



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Disfrazado



MILENIO

RAPÉ/LA BOTANA

A que no puedes creer su postura...





EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/¿Y LOS RESPONSABLES? DESAPARECIDOS TAMBIÉN



Híjole ¿Cómo te explico?





LLERA

¡ADULTOS, A VACUNARSE CONTRA EL SARAMPIÓN!



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

NO ENTIENDE QUE NO ENTIENDE





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Trump flirts with defying Court orders



On the hunt for meteorites in the far reaches of the Sahara



As trade tensions, Xi makes goodwill tour



Exploring a grizzly comeback



Largest teaching union describes reform UK as 'far-right and racist'



UK told to adopt Trump agenda to win US trade deal



España defiende el acercamiento a China ante el Gobierno de Trump



La France face à la politique antisience de Trump



Tras la inflación y el fin del cepo, reclaman reabrir las paritarias



Governo Lula indica risco de apagão no orçamento de 2027



Guerra arancelaria: Senadores piden al Gobierno iniciativas proinversión y evitar un empeoramiento del desequilibrio fiscal



Venezolanos encabezan la lista de peticiones de asilo en la UE



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump intensifica lucha con Harvard y amenaza estatus libre de impuestos**
- **15 años de prisión a expresidente peruano, Ollanta Humala, por caso Odebrecht**
- **Trump dice que es China quien debe buscar acuerdo sobre los aranceles**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán propone iniciativa para tipificar como delito el reclutamiento del crimen organizado.- El caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, ha centrado la atención de las autoridades en el reclutamiento de personas para integrar los grupos del crimen organizado. En ese contexto, la diputada Kenia López Rabadán envió una iniciativa al Congreso de la Unión para tipificar dicha acción como delito en el Código Penal Federal. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal respalda iniciativa 'Frijoles del Bienestar' de Sheinbaum; revela que su familia es productora.- Ante el anuncio por el lanzamiento de "Frijoles del Bienestar", Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, manifestó su respaldo a la iniciativa promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum en beneficio de la producción nacional. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

¿Más indemnización por despido?, esto dice la nueva iniciativa de Morena.- El diputado Napoleón Gómez Urrutia, del partido Movimiento de Regeneración Nacional, presentó una iniciativa que busca reformar la Ley Federal del Trabajo para aumentar las indemnizaciones por despido, pasando de los actuales 20 días por año trabajado a 90 días. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum solicita periodo extraordinario al Congreso de la Unión para las leyes secundarias de desapariciones.- Con el fin de incluir las propuestas y diálogos realizados con las y los familiares de personas desaparecidas hechas en conjunto con la secretaría de Gobernación, la presidenta Claudia Sheinbaum solicitó un periodo extraordinario al Congreso de la Unión para presentar las leyes secundarias en materia de desapariciones. [[INFOBAE](#)]



MÉXICO

GOBIERNO

México negociará sobre arancel a sus tomates. Podría contraatacar sobre el pollo y cerdo de Estados Unidos.- México se mostró convencido de poder negociar el nuevo impuesto de 20,91 % que Estados Unidos amenaza con imponer en 90 días a sus exportaciones de tomate por presunto dumping y recordó que tiene abiertos casos por el mismo motivo contra la entrada al país de pollo y pierna de cerdo estadounidense a precios excesivamente bajos. [[AP](#), [DW](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#)]

Van por más control en fronteras de México; Claudia Sheinbaum anuncia propuesta de reforma a la Ley de Aduanas.- Durante la conferencia matutina, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, fue cuestionada sobre el manejo que han tenido los puntos de ingreso o egreso de artículos a nuestro país siendo ésta la vía principal por la que se trafica con diversos productos y hasta animales. En respuesta, la científica aclaró que ya había observado este fenómeno y trabaja en una reforma a la Ley de Aduanas para regular todo lo que llega o sale del país. [[INFOBAE](#)]

México se prepara para un aumento de deportaciones de Estados Unidos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que su Gobierno se está preparando para recibir a los connacionales devueltos desde Estados Unidos, tras la intención del Gobierno de Donald Trump de aumentar las deportaciones, detalló *The Washington Post*. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FORBES](#)]

Sheinbaum anuncia laboratorio nacional de Inteligencia Artificial.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación del Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial, una iniciativa que será coordinada por la Agencia Digital de Innovación Pública en conjunto con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti). [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum niega que México ceda ante Estados Unidos en tema del agua.- “Es falso que se está cediendo de más o que no hay acuerdo con los gobernadores”, dijo la jefa del Ejecutivo durante su habitual conferencia de prensa, al aludir a artículos publicados por los medios de comunicación *Reforma* y *Milenio*. [[PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#)]

Sheinbaum: México apuesta por la educación como derecho fundamental a diferencia de Estados Unidos.- La dignataria subrayó que en México “cree(n) en la educación y particularmente en la educación pública”. “¿Si hay diferencias no? Allí (en Estados Unidos) desaparecieron el Departamento de Educación y nosotros la fortalecemos, no a la burocracia de la Secretaría de Educación Pública, pero sí su fundamento y su propósito que es el derecho a la educación”, agregó. [[TELESUR](#)]



Ebrard descartó que Honda vaya a trasladar su producción de México a Estados Unidos.-

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, descartó que la firma de origen japonés *Honda* planee mudar su producción que tiene en México a Estados Unidos en medio de la guerra comercial de Donald Trump. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [XINHUA](#)]

Ante la tensión con Trump por el envío de agua a Estados Unidos, en Palacio se vuelve a hablar del proyecto Monterrey VI.-

El problema que afronta el oficialismo en México es que las presas del norte del país, que se vinculan con la cuenca del Río Bravo, no tienen la capacidad necesaria para cumplir con Trump y abastecer a los productores agrícolas. Así las cosas, en gabinete se vuelve a mencionar la posibilidad de trasladar hacia Estados Unidos agua de la cuenca del Río Pánuco, para lo cual se habla de reflotar el proyecto del acueducto Monterrey VI, un plan del sexenio de Enrique Peña Nieto que terminó manchado de corrupción por la participación de la constructora mexicana Grupo Higa. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Solicita INE retirar publicaciones en redes sociales a candidatas.-

En su Comunicado de Prensa, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer la petición de retirar publicaciones en sus redes sociales de una candidata a Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como de las publicaciones de un sindicato. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Sergio Salomón asumirá cargo como titular del Instituto Nacional de Migración el 1 de mayo.-

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el próximo 1 de mayo Sergio Salomón, exgobernador del estado de Puebla, asumirá como nuevo titular del Instituto Nacional de Migración (INM), en sustitución de Francisco Garduño, quien libró un proceso penal por su presunta responsabilidad en un incendio donde murieron 40 migrantes. [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

GENERAL

Trump dice que el Gobierno de México “tiene mucho miedo de los cárteles”.-

Donald Trump mostró en una entrevista difundida por la cadena *Fox Noticias* su apoyo al Gobierno mexicano para luchar contra los cárteles de la droga. “México tiene, creo, mucho, mucho miedo de los cárteles. De hecho, creo que los cárteles controlan grandes zonas de México. Y no quiero decir eso, porque me llevo muy bien con la presidenta”, dijo. El presidente de Estados Unidos también aseguró en esa entrevista que planea ofrecer una prima a los inmigrantes que se autodeporten y presumió una y otra vez de su buena relación con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]



Estados Unidos ofrece hasta 8 mdd por líderes de La Nueva Familia Michoacana.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a líderes del cártel La Nueva Familia Michoacana, mientras que el Departamento de Estado anunció ofertas de recompensa de hasta 8 millones de dólares por información que pueda conducir a sus arrestos. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#)]

Autoridades decomisan armamento y equipo táctico en México.- De acuerdo con la información divulgada por las autoridades, al realizar recorridos de vigilancia en inmediaciones de la colonia Infonavit, en el municipio de Mulegé, agentes del orden fueron agredidos con disparos de arma de fuego por sujetos que se encontraban ocultos en un inmueble. [[PRENSA LATINA](#)]

Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas cuestionan el plan de entrega de agua de México para cumplir el tratado con Estados Unidos.- Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas, a través de sus autoridades estatales y municipales, cuestionaron el plan de entrega de agua, propuesto por la presidenta, Claudia Sheinbaum, para que México cumpla con el Tratado Internacional de Aguas de 1944 con Estados Unidos. Ante las amenazas arancelarias y de sanciones de su homólogo, Donald Trump, por el incumplimiento del acuerdo, la mandataria anunció la semana pasada que ambas administraciones ya se encontraban en mesas de trabajo para que este año se entregue una cantidad de este recurso hídrico importante para los agricultores de Texas sin que tenga afectación para el país. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

Más de 400 números mexicanos fueron espiados por Pegasus al inicio del Gobierno de López Obrador.- México fue el país con más víctimas de espionaje del malware *Pegasus*, a través de *WhatsApp*, en apenas unos días de 2019, primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los registros de la empresa, presentados ante la corte del distrito norte de California, señalan que 456 personas en el país sufrieron el pirateo de sus celulares entre el 29 de abril y el 10 de mayo de 2019, informó la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D). [[EL PAÍS](#)]

El brote de sarampión se dispara en México a más de 300 casos mientras el Gobierno vacuna a 700.000 personas en tres meses.- Entre enero y marzo, el Gobierno ha vacunado a más de 715.000 personas en un intento de contener los casos, que se han disparado en el último mes y alcanzan ya los 362 confirmados, de acuerdo con lo informado por el secretario del ramo, David Kershenobich. [[EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos un muerto en un ataque ucraniano con drones contra la ciudad rusa de Kursk.- Al menos una persona murió anoche y otras nueve resultaron heridas en un ataque ucraniano masivo con drones contra Kursk, capital de la región homónima rusa fronteriza con Ucrania. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#)]



Tropas de asalto "invisibles" de Rusia logran la liberación de una aldea en Donbass.- La agrupación 'Valientes' del Ejército ruso logró liberar una aldea en la República Popular de Donetsk la semana pasada, utilizando distintas técnicas militares que los hicieron prácticamente "invisibles" ante el enemigo, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [\[RT\]](#)

NEGOCIACIONES

Rutte expresa en Odesa y ante Zelenski su apoyo a la iniciativa de paz de Trump.- El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, expresó ante el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, durante una visita sorpresa a Odesa, en el sur de Ucrania, su apoyo a la iniciativa para poner fin a la guerra impulsada por el estadounidense Donald Trump. [\[SWISSINFO\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataque aéreo israelí en la entrada de un hospital en Gaza mató a un médico e hirió a nueve personas.- Un ataque aéreo israelí alcanzó la puerta norte de un hospital de campaña en la Franja de Gaza, donde mató a un médico e hirió a otras nueve personas, afirmó un portavoz del hospital. [\[AP, SWISSINFO, THE GUARDIAN, INDEPENDENT\]](#)

Hamás pierde contacto con el grupo que custodia al rehén Edan Alexander tras un ataque de Israel.- El portavoz del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), Abu Obeida, informó que la organización palestina ha perdido el contacto con el grupo encargado de la custodia de Edan Alexander, un soldado israelo-estadounidense secuestrado durante los ataques del 7 de octubre de 2023, tras un bombardeo de Israel. [\[EUROPA PRESS, SWISSINFO, LE MONDE\]](#)

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu traslada a Macron que reconocer ahora el Estado palestino sería "una recompensa al terrorismo".- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, advirtió al presidente de Francia, Emmanuel Macron, de que reconocer ahora el Estado palestino supondría "una enorme recompensa al terrorismo", días después de que el mandatario galo plantease la posibilidad de dar el paso en los próximos meses. [\[EUROPA PRESS, DW, INFOBAE\]](#)

Hamás estudia una nueva propuesta israelí para un alto el fuego en Gaza pero rechaza su desarme.- Hamás confirmó que ha recibido de los países mediadores, en alusión a Qatar y Egipto, una propuesta para un acuerdo de alto el fuego con Israel, asegurando que responderá a esta "lo antes posible" tras las "consultas" pertinentes, si bien un alto cargo ha expresado su rechazo por incluir el desarme del grupo. [\[EUROPA PRESS\]](#)



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres dice estar "profundamente alarmado" por el ataque israelí contra el Hospital Bautista de Gaza.- El secretario general de la ONU, António Guterres, se mostró "profundamente alarmado" por el ataque del Ejército israelí contra el Hospital Bautista Al Ahli de la ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, que se saldó con la vida de un niño al que se le interrumpió su tratamiento cuando el centro quedó "fuera de servicio" como consecuencia del bombardeo. [[EUROPA PRESS](#)]

ONU acusa a Israel de matar a más de 70 civiles en Líbano pese al alto el fuego.- La oficina de la ONU para los Derechos Humanos expresó su "preocupación" por los efectos que las operaciones militares israelíes siguen teniendo sobre la población libanesa pese al alto el fuego que entró en vigor en noviembre de 2024, ya que "al menos 71 civiles han muerto" desde entonces y también se han destruido infraestructuras teóricamente ajenas a cualquier conflicto. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Maldivas prohíbe oficialmente la entrada a personas con pasaporte israelí.- El presidente de Maldivas, Mohamed Muizzu, ratificó la tercera enmienda de la Ley de Inmigración que, a partir de ahora, recoge la prohibición de entrada al país a toda aquella persona con pasaporte de Israel, una medida ya anunciada a mediados del año pasado pero que ahora ya es oficial. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Israel mata a un comandante de la unidad de operaciones especiales de Hezbolá en el sur de Líbano.- Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) anunció la muerte de un comandante de la unidad de operaciones especiales del partido-milicia chií Hezbolá en el sur de Líbano, si bien no han brindado más detalles sobre la identidad del islamista. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

FMI: restricciones migratorias pueden limitar productividad.- "La implementación de políticas restrictivas en materia de migrantes y refugiados puede frustrar en algunos casos una valiosa oportunidad para impulsar la productividad, al tiempo que desplaza la carga de la congestión a otras zonas", indica el Fondo Monetario Internacional (FMI) en un adelanto de su Informe de Perspectivas Económicas Globales. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump dice que ahora "la pelota está en la cancha de China".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cree que ahora es responsabilidad de China acudir a la mesa de negociaciones sobre comercio y aranceles, afirmó la Casa Blanca. [[DW](#), [LA NACION](#)]



Trump intensifica lucha con Harvard y amenaza estatus libre de impuestos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó su lucha con la Universidad de Harvard al amenazar su condición de estar exenta de pagar impuestos, luego que la escuela rechazara sus exigencias de cambiar sus políticas o perder miles de millones de dólares en financiamiento federal. [[INFOBAE](#), [TELESUR](#)]

Aliado de Musk es nombrado jefe interino de asistencia exterior en el Departamento de Estado.- La administración Trump amplió el poder del equipo de reducción gubernamental del asesor Elon Musk sobre el Departamento de Estado, nombrando a un lugarteniente de Musk como jefe interino de toda la asistencia exterior allí. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

MIGRACIÓN

Justicia de Estados Unidos bloquea fin de protección a más de medio millón de migrantes.- Una jueza federal de Estados Unidos dictaminó que la Administración de Donald Trump no puede retirar de forma abrupta las medidas de protección de las que se benefician más de medio millón de personas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, en otro golpe a las políticas migratorias impulsadas por el actual Gobierno. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

GENERAL

Biden regresa a escenario nacional con discurso sobre Seguro Social.- El expresidente Joe Biden regresó al escenario nacional, ofreciendo un discurso para denunciar la manera en que la agenda del presidente Donald Trump está amenazando el Seguro Social. [[INDEPENDENT](#)]

CANADÁ

Canadá afirma que Honda no tiene planes para trasladar parte de su producción a Estados Unidos.- El Gobierno canadiense afirmó que Honda ha comunicado que no ha tomado la decisión de trasladar parte de su producción a Estados Unidos y que no está considerando esa medida pese a las informaciones publicadas hoy en Japón. [[SWISSINFO](#), [GLOBE AND MAIL](#), [FORBES](#)]

Algunos automóviles de Estados Unidos obtienen exención arancelaria de Canadá si mantienen plantas de producción.- Algunos automóviles estadounidenses estarán exentos de los aranceles canadienses siempre que continúen fabricándose en Canadá, dijo el gobierno canadiense, luego de informes de despidos relacionados que afectan a empresas canadienses y estadounidenses afectadas por la creciente guerra comercial del presidente Trump. [[FORBES](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Abogados afirman que El Salvador bloquea acceso a venezolanos detenidos.- Los abogados que impugnan el encarcelamiento en El Salvador de más de 200 venezolanos deportados por Estados Unidos dijeron que el gobierno salvadoreño está negando a los presos el acceso a abogados y el contacto con el mundo exterior. [[REUTERS](#)]

HAÍTÍ

Jefa de la OIM urge al mundo a intensificar la ayuda para Haití.- La directora de la agencia de Naciones Unidas para las migraciones urgió a la comunidad internacional a responder «ahora» a la creciente crisis humanitaria en Haití, que ha desplazado por la violencia de las pandillas a más de un millón de personas. [[SWISSINFO](#)]

HONDURAS

ONU urge a Honduras a garantizar la vida, integridad y derechos del pueblo garífuna.- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) en Tegucigalpa urgió al Estado de Honduras a garantizar la vida, integridad personal y derechos territoriales del pueblo garífuna (negro), ante las crecientes amenazas que está sufriendo. [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Transparencia Internacional rechaza una iniciativa que podría amnistiar a corruptos en Panamá.- El capítulo panameño de Transparencia Internacional advirtió de las «graves objeciones legales y constitucionales» de una iniciativa legislativa en Panamá para amnistiar a sentenciados y procesados por corrupción, bajo la «excusa» de tratarse de supuestos delitos políticos, sumándose así a la alarma mostrada por otros sectores de la sociedad de este país centroamericano. [[EFE](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana admite que hay un vacío en la supervisión de obras privadas, tras la tragedia de la discoteca.- El Gobierno de República Dominicana admitió que hay un «vacío» en la ley sobre supervisión de las infraestructuras, pues no existe en ella la obligación de fiscalizar las que construye el sector privado, a propósito de la tragedia tras el colapso del techo de una discoteca en Santo Domingo que causó 231 muertes y más de 180 heridos. [[EFE](#)]

Familiares de víctimas presentan demanda contra dueños de discoteca y Estado dominicano por derrumbe.- Los familiares de uno de los fallecidos en el derrumbe del techo de una discoteca en República Dominicana, en el que murieron 231 personas, presentaron una demanda contra los propietarios del establecimiento y el Estado por el incumplimiento de sus deberes de supervisión. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]



AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Llega a Argentina adelanto del préstamo del FMI en segunda jornada de mercado libre de cambios.- El primer desembolso por 12.151 millones de dólares del nuevo acuerdo entre el Fondo Monetario Internacional y Argentina llegó al país sudamericano, lo que reforzará las reservas del Banco Central en momentos en que el gobierno ha flexibilizado las restricciones para la compra de dólares. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

BRASIL

Bolsonaro agradece el apoyo tras ser operado por sexta vez debido al ataque de 2018: "Voy a superar este reto".- El expresidente de Brasil Jair Bolsonaro se ha manifestado por primera vez tras su sexta operación por las secuelas dejadas por una cuchillada en 2018 para agradecer el apoyo que ha estado recibiendo en este "momento delicado", después de ser intervenido durante doce horas de una obstrucción intestinal. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [INDEPENDENT](#)]

CHILE

Chile impone uso obligatorio de mascarillas en urgencias para frenar enfermedades respiratorias.- El uso de mascarillas será obligatorio en todos los servicios de urgencia de Chile, una medida que busca hacer frente al inminente aumento de enfermedades respiratorias en el invierno austral y que podría ampliarse a otros "espacios públicos o lugares con alta concentración de personas" para evitar brotes. [[AP](#)]

ECUADOR

Los aliados de Luisa González en la segunda vuelta de las elecciones de Ecuador reconocen el triunfo de Noboa.- El movimiento indigenista Pachakutik, que para la segunda vuelta confirmó su apoyo a la candidata de la oposición Luisa González tras quedar como tercera fuerza más votada en primera ronda, ha reconocido el triunfo que revalida el mandato de Daniel Noboa, que de acuerdo con cifras oficiales se hizo con el 55 % de los votos. [[EUROPA PRESS](#)]

Unión Europea respalda resultados de elecciones en Ecuador y rechaza denuncia de «fraude» de González.- La misión de observación electoral de la Unión Europea (UE) en Ecuador descartó de manera «tajante» que haya habido un «fraude» en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que dieron el triunfo al presidente Daniel Noboa, reelegido para el periodo 2025-2029, frente a la candidata correísta Luisa González, que no aceptó los resultados y exigió un recuento de votos. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]



Ecuador: jefa del CNE rechaza denuncia de fraude electoral.- El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador rechazó la denuncia de fraude realizada por la candidata izquierdista Luisa González, luego de que el mandatario Daniel Noboa fuera reelegido en el balotaje presidencial del domingo. [[DW](#)]

PERÚ

Condenan a 15 años a expresidente peruano, Ollanta Humala, por lavado de dinero de Odebrecht.- Un tribunal peruano condenó a 15 años de prisión por lavado de activos al expresidente Ollanta Humala y aplicó igual pena a su esposa Nadine Heredia por recibir dinero de la constructora brasileña Odebrecht para financiar sus campañas electorales de 2006 y 2011. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

EUROPA

ESPAÑA

España otorga reconocimiento póstumo a Vargas Llosa por su relevancia en la literatura contemporánea.- El gobierno de España engrosó el listado de galardones al prolífico escritor peruano Mario Vargas Llosa con la concesión, a título póstumo, de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. [[AP](#)]

FRANCIA

Varias cárceles de Francia sufren ataques durante la noche.- La Fiscalía Nacional Antiterrorista de Francia informó del inicio de una investigación por una oleada de ataques violentos e incendios de vehículos provocados en las inmediaciones de varias instituciones penitenciarias de todo el país a lo largo de esta madrugada. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#)]

Francia llama a consultas a su embajador en Argel y expulsa a 12 funcionarios argelinos.- Francia llamó a consultas a su embajador en Argelia y anunció la expulsión de 12 funcionarios argelinos que trabajaban en la embajada o en consulados de ese país en suelo francés. [[SWISSINFO](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#)]

ITALIA

Italia se propone alcanzar el gasto militar que demanda la OTAN.- Un reporte divulgado en el sitio digital del diario *Secolo d'Italia* cita declaraciones de Crosetto, realizadas la víspera en el programa *Cinque minuti* de la televisora RAI Uno, donde expresó que "vivimos en una era muy difícil", en la que todas las naciones del mundo están poniendo mayor énfasis en sus inversiones militares. [[PRENSA LATINA](#)]



ASIA

BIRMANIA

Personas que fueron detenidas en Myanmar tras ser liberadas de estafas intentan escapar.- Salieron del complejo en Myanmar sin saber a dónde irían. Aunque se dirigían hacia el río que los separaba de Tailandia y la libertad, no sabían si lograrían cruzarlo. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

CHINA

Xi advirtió que guerra comercial socavaría el comercio internacional en medio de su gira por Asia.- El presidente chino, Xi Jinping, advirtió en medio de su gira por Asia de que la guerra comercial iniciada por Estados Unidos socavaría el comercio internacional, la estabilidad del orden económico global y los intereses "legítimos" de todos los países. [[EUROPA PRESS](#)]

China acusa a Estados Unidos de perpetrar ciberataques y ordena buscar a tres agentes.- Las autoridades de China acusaron a la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de orquestar ciberataques contra objetivos e infraestructuras críticas en el noroeste del país y pusieron en busca y captura a tres miembros de dicha institución norteamericana. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

COREA DEL SUR

Estados Unidos y Corea del Sur realizan maniobras aéreas con bombarderos para prepararse ante "amenazas" de Corea del Norte.- Las Fuerzas Armadas de Corea del Sur y de Estados Unidos llevaron a cabo maniobras aéreas conjuntas en las que se han desplegado bombarderos B-1B del Ejército norteamericano, con el objetivo de prepararse "para disuadir y responder a las amenazas de Corea del Norte". [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [INDEPENDENT](#)]

IRÁN

Ali Jamenei, líder supremo de Irán: las primeras conversaciones con Estados Unidos fueron "bien".- El líder supremo de Irán, Ali Jamenei, afirmó que los primeros pasos de las conversaciones con Estados Unidos sobre el programa nuclear iraní fueron "bien". [[EFE](#), [DW](#)]

El enviado de Trump exigió que Irán elimine su programa nuclear en un aparente giro de 180 grados.- El enviado especial de Donald Trump, Steve Witkoff, anunció que Irán debe eliminar totalmente su programa nuclear, aparentemente revirtiendo la política que había articulado en Fox News sólo 12 horas antes que habría permitido a Irán enriquecer uranio a un nivel bajo para uso civil. [[THE GUARDIAN](#)]



ÁFRICA

Unión Africana pide extender suspensión de los aranceles de Trump.- El presidente de la Comisión de la Unión Africana, Mahmoud Ali Youssouf, expresó su preocupación por el efecto que puedan tener en África los nuevos aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y pidió que se extienda la suspensión de 90 días sobre estos gravámenes. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁFRICA

Nuevo enviado de Sudáfrica a Estados Unidos llamó a Trump racista, homofóbico y narcisista en 2020.- El nuevo enviado especial de Sudáfrica a Estados Unidos ya está bajo escrutinio por haber llamado al presidente estadounidense Donald Trump un "derechista" racista, homofóbico y narcisista en un discurso en 2020. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

SUDÁN

Aumentan a 300 civiles muertos en ataques a campamentos de desplazados en el oeste de Sudán.- La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios elevaron a más de 300 las víctimas mortales como consecuencia de los ataques contra campamentos de desplazados situados en los alrededores de la ciudad sudanesa de El Fasher (oeste), en el marco de la guerra desatada en abril de 2023 entre el Ejército de Sudán y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF). [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

Se cumplen dos años del comienzo de la guerra civil en Sudán.- Se cumplen dos años del inicio de la guerra interna en Sudán, la cual ha provocado una de las peores crisis humanitarias del mundo. [[TELESUR](#)]